

Anuario estadístico y geográfico de Nayarit 2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE
NAYARIT



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**Anuario estadístico y geográfico
de Nayarit
2017**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
NAYARIT



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales, Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras- Analice las Cifras.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico y geográfico de Nayarit 2017 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2017.

469 p.

1. Nayarit - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Nayarit - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Nayarit.

Conociendo México

01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa



@INEGI_INFORMA

DR © 2017, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta el **Anuario estadístico y geográfico de Nayarit 2017**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la estadística corresponde a 2016.

Este producto integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye información geográfica seleccionada como referencia espacial de la estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos socio-demográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre –bajo un enfoque de complementariedad– a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar los datos estadísticos que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Dirección Regional Occidente** y de la **Coordinación Estatal Nayarit** del **INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer este documento; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE DEL INEGI

Avenida 16 de Septiembre 670
Colonia Mexicaltzingo
44180, Guadalajara, Jalisco
Entre calle Epigmenio González, calle Mexicaltzingo y calle Manzano
Teléfono: 01 (33) 39 42 61 58 ext. 8059
atencion.usuarios@inegi.org.mx

Nota general

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico junio 2016*.

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas y/o acrónimos
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	ASERCA
Agroasemex, Sociedad Anónima	AGROASEMEX
Banco de México	BANXICO
Comisión Estatal de Arbitraje Médico	
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	CNBV
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Correos de México	
Diconsá, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	FND
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	IMPI
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte	INCUFID
Instituto Nayarita de Educación para Adultos	INEA
Liconsá, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Petróleos Mexicanos	PEMEX
Policía Federal	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado	
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Cultura	
Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	SEDERMA
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Economía	SE
Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit	SEPEN

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas y/o acrónimos
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Marina	SEMAR
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto del Gobierno del Estado	SPPP
Secretaría de Salud	SSA
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado	
Secretaría General de Gobierno del Estado	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Servicios de Salud de Nayarit	SSN
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	DIF
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Universidad Autónoma Chapingo	

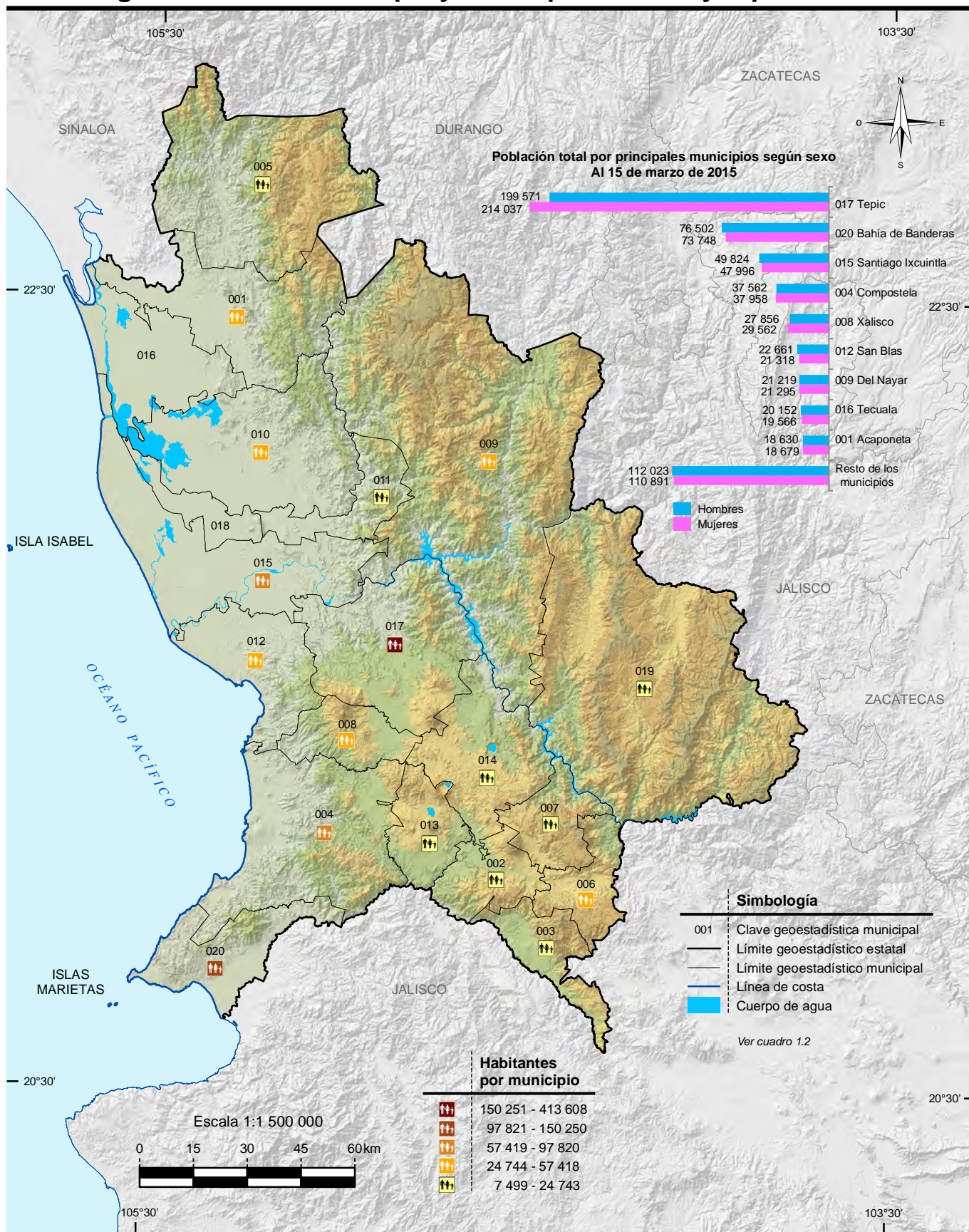
Otras siglas y/o acrónimos de instituciones y/o conceptos

AC	Asociación Civil
BANCA	Banca Comercial
BANJÉRCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito
BANSEFI	Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito
CCP	Costo de Captación a Plazo de Pasivos en Moneda Nacional
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
DTH	Directo al Hogar
FONACOT	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
HÁBITAT MÉXICO	Hábitat para la Humanidad México, Asociación Civil
HSBC	Centro Bancario Hong Kong Shanghai
INE	Instituto Nacional Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
MMDS	Servicio de Distribución Multipunto por Microondas
MN	Moneda Nacional
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
SOFOM	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple
UDIS	Unidades de Inversión

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados Celsius
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
pH	Potencial de hidrógeno
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

División geoadministrativa municipal y municipios con mayor población



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.

Fuente: Mapa.- INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016.*

Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015.* <http://www.inegi.org.mx> (23 de mayo de 2016).

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas
25. Sector externo

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para elaborar diagnósticos, así como para formular, instrumentar y controlar planes y programas, o bien para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un Programa de Censos Nacionales, otro de Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales), y uno más de Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones), cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales) y el de Integración de Estadísticas, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la estadística más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo integrar y publicar cada año, estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la estadística con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita identificar problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse con más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que sean de utilidad para los usuarios.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable en favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente; y Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; asimismo coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integrar y difundir la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignadas las funciones en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un Anuario para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con respecto a todas las demás entidades, así como a los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el alcance nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en**

los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Es importante advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en este título información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, aspecto que se explica a partir de los objetivos, la metodología y el marco conceptual que corresponden a cada estadística. Si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en cada cuadro; lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en este documento que, en general, contiene una selección de la que se encuentra disponible en las diversas fuentes.

De igual manera, debe señalarse que las cifras que se ofrecen en los Anuarios son aportadas por instituciones cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones que se llevan a cabo para revisar, adecuar y homogeneizar la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar estadísticas con desglose municipal, cuando las fuentes centrales no lo cubren, y el segundo, para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios comparativos entre los datos difundidos a través de los Anuarios y aquellos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticuatro estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el

de Medio ambiente, a través del cual se da una proximidad al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como datos referidos a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una panorámica sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes referidos a los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorpora un apartado con la estadística disponible para el estado referida al Sector externo.

Los contenidos de los Anuarios son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de generar y difundir la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los Anuarios, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet, así como en las páginas de algunos Gobiernos de los Estados y de ciertas universidades. Con esto se atienden las exigencias que tienen como objetivo modernizar el servicio, además de cubrir las posibilidades de acceso más amplias y mejorar su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se

advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica
- 1.2 División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales
- 1.3 Elevaciones principales
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología (Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual (Grados Celsius)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual (Grados Celsius)
Gráfica 1.1 Temperatura promedio (Grados Celsius)
 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes (Grados Celsius)
 - 1.6.3 Precipitación total anual (Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual (Milímetros)
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio (Milímetros)
 - 1.6.4 Días con heladas
- 1.7 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica (Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por grupo de vegetación
- 1.10 Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario (Porcentaje)
- 1.11 Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topoformas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas
11. Corrientes y cuerpos de agua
12. Suelos dominantes
13. Vegetación y agricultura
14. Reforestación, incendios y actividades forestales
15. Uso potencial agrícola
16. Uso potencial pecuario
17. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se conforma por el *Marco Geoestadístico, junio 2016*, por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas aparecen en grados, minutos y segundos; los valores de altitud de los cuadros 1.2, 1.3 y 1.6.1 se simbolizan en metros sobre el nivel medio del mar en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5 y 1.8, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 56.25 kilómetros cuadrados.

Debido a que la escritura de los nombres geográficos no siempre se apega a las reglas gramaticales de los nombres propios (de montañas, ríos, océanos, mares, lagunas, etc.), se respeta la forma gramatical asentada en mapas, o documento original enviado por el área generadora de la información.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Nayarit* y *Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000*.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 23°05'04", al sur 20°36'12" de latitud norte; al este 103°43'15", al oeste 105°45'37" de longitud oeste. a/
Capital	Tepic
Porcentaje territorial	El estado de Nayarit representa el 1.4% de la superficie del país. b/
Colindancias	Nayarit colinda al norte con Sinaloa y Durango; al este con Durango, Zacatecas y Jalisco; al sur con Jalisco y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico y Sinaloa. a/

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016*.

b/ INEGI. *Panorama sociodemográfico de México. 2015*. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825078065> (26 de mayo de 2017).

División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
001	Acaponeta	Acaponeta	22	29	21	105	21	36	28
002	Ahuacatlán	Ahuacatlán	21	03	02	104	29	04	986
003	Amatlán de Cañas	Amatlán de Cañas	20	48	28	104	24	19	743
020	Bahía de Banderas	Valle de Banderas	20	48	24	105	14	52	60
004	Compostela	Compostela	21	14	15	104	54	02	846
009	Del Nayar	Jesús María	22	15	04	104	31	04	424
005	Huajicori	Huajicori	22	38	14	105	19	11	65
006	Ixtlán del Río	Ixtlán del Río	21	02	06	104	22	08	1 040
007	Jala	Jala	21	06	17	104	26	17	1 065
019	La Yesca	La Yesca	21	19	07	104	00	35	1 411
010	Rosamorada	Rosamorada	22	07	21	105	12	14	23
011	Ruíz	Ruíz	21	57	00	105	08	42	25
012	San Blas	San Blas	21	32	30	105	17	09	15
013	San Pedro Lagunillas	San Pedro Lagunillas	21	13	18	104	45	03	1 293
014	Santa María del Oro	Santa María del Oro	21	19	59	104	35	13	1 163
015	Santiago Ixcuintla	Santiago Ixcuintla	21	48	30	105	12	21	14
016	Tecuala	Tecuala	22	23	42	105	27	21	10
017	Tepic	Tepic	21	30	26	104	53	37	926
018	Tuxpan	Tuxpan	21	56	41	105	17	53	10
008	Xalisco	Xalisco	21	26	37	104	53	59	989

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades*. <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx> (26 de mayo de 2017).

Elevaciones principales

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Cerro del Faro	21	18	37	104	02	58	2 760
Mesa de la Yerba	21	23	55	104	03	17	2 520
Sierra el Pinabete	21	18	25	104	13	12	2 500
Cerro Dolores	22	22	30	104	53	30	2 460
Cerro el Campamento	21	25	01	104	03	22	2 400
Sierra los Huicholes	22	06	51	104	22	44	2 400
Cerro los Tecolotes	22	18	48	104	48	33	2 380
Sierra Pajaritos	21	44	58	104	15	25	2 360
Volcán el Ceboruco	21	07	29	104	30	29	2 220
Volcán Sangangüey	21	26	38	104	43	55	2 200
Sierra el Nayar	22	07	58	104	42	11	2 200
Sierra de Álica	21	47	07	104	24	06	2 200
Cerro el Sapo Grande	22	45	40	105	10	24	2 180
Volcán San Juan	21	28	20	104	58	22	2 140
Cerro el Vigía	21	16	18	104	04	20	2 160
Volcán Tepetitlic	21	15	10	104	43	06	2 020
Cerro Grande (San Pedro)	21	10	26	104	44	10	2 000
Cerro la Burrosa	21	00	10	104	30	14	1 920
Volcán las Navajas	21	31	57	104	43	44	1 680
Sierra Zapotán	21	04	58	104	56	24	1 520
Cerro los Coquitos	21	57	03	104	51	00	1 460
Sierra de Vallejo	20	55	26	105	12	54	1 400
Cerro el Molote	21	16	50	105	00	50	1 160
Cerro el Sombrero	22	24	03	105	08	49	1 120
Cerro el Cora	21	40	34	104	47	27	1 020

Fuente: INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.*

INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1:50 000, serie III.*

Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		Total			
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre				
III	Sierra Madre Occidental	12	Pie de la Sierra	6.99	100	Sierra	3.22			
					200	Lomerío	1.34			
					500	Llanura	1.78			
					600	Valle	0.65			
					16	Mesetas y Cañadas del Sur	50.01	100	Sierra	28.99
					300	Meseta	9.76			
					600	Valle	3.21			
					700	Cañón	8.05			
					17	Sierras y Valles Zacatecanos	0.25	100	Sierra	0.25
					VII	Llanura Costera del Pacífico	34	Delta del Río Grande de Santiago	15.11	500
X	Eje Neovolcánico	47	Sierras Neovolcánicas Nayaritas	18.34	100	Sierra	11.08			
					200	Lomerío	2.95			
					300	Meseta	0.35			
					500	Llanura	3.58			
					600	Valle	0.38			

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de fisiografía
(Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
		49	Sierras de Jalisco	1.69	100	Sierra	0.94
					200	Lomerío	0.60
					600	Valle	0.15
XII	Sierra Madre del Sur	65	Sierras de la Costa de Jalisco y Colima	7.61	100	Sierra	6.27
					200	Lomerío	0.38
					500	Llanura	0.72
					600	Valle	0.24

<2/2>

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(Ie)	Ígnea extrusiva	0.70
				(S)	Sedimentaria	0.45
				(Su)	Suelo	18.16
		T-Q	Terciario-Cuaternario	(Ie)	Ígnea extrusiva	13.24
		T	Terciario	(Ie)	Ígnea extrusiva	62.43
				(S)	Sedimentaria	0.93
M	Mesozoico	K	Cretácico	(Ie)	Ígnea extrusiva	0.19
				(Ii)	Ígnea intrusiva	1.83
	Otro a/					2.07

Nota: Los porcentajes cambiaron respecto a la edición anterior, debido al criterio de generalización de la información en la actualización de los polígonos de cuerpos de agua y zonas urbanas.

a/ El concepto Otro no se representa en el mapa de Geología, ya que es la sumatoria de varios tipos de roca con áreas mínimas no cartografiadas.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	1	Plata	22	53	03	105	17	32
Mina	2	Plata	22	49	23	105	17	52
Mina	3	Plata	22	43	58	105	13	16
Mina	4	Plata	22	42	27	105	13	46
Mina	5	Plata	22	41	18	105	10	40
Mina	6	Plata	22	40	19	105	14	40
Mina	7	Plata	22	34	38	105	17	43
Aparato volcánico	8	NA	22	32	20	105	25	55
Banco de material	9	Relleno	22	30	56	105	17	35
Banco de material	10	Relleno	22	27	37	105	23	37
Mina	11	Plata	22	23	57	104	14	59
Banco de material	12	Relleno	22	23	24	105	18	07
Mina	13	Oro	22	21	13	105	20	05
Mina	14	Oro	22	19	26	105	21	47
Banco de material	15	Relleno	21	01	25	105	14	18
Aparato volcánico	16	NA	22	01	06	104	40	19
Mina	17	Plata	21	58	10	104	56	07
Banco de material	18	Relleno	21	48	07	105	06	19
Mina	19	Plata	21	48	33	104	51	37
Mina	20	Plata	21	48	07	104	50	23
Banco de material	21	Relleno	21	43	44	105	01	49
Banco de material	22	Relleno	21	40	19	104	50	44
Aparato volcánico	23	NA	21	36	38	104	46	03
Banco de material	24	Relleno	21	34	14	105	14	05
Aparato volcánico	25	NA	21	33	58	104	44	07
Banco de material	26	Relleno	21	31	37	105	07	07
Banco de material	27	Industrial	21	32	08	104	55	18
Aparato volcánico	28	NA	21	31	50	104	43	12
Banco de material	29	Relleno	21	29	26	105	05	11
Banco de material	30	Industrial	21	28	19	104	54	49
Aparato volcánico	31	NA	21	28	36	104	47	04
Banco de material	32	Relleno	21	27	11	104	49	51
Banco de material	33	Relleno	21	26	23	105	09	02
Banco de material	34	Industrial	21	26	32	104	55	47
Banco de material	35	Industrial	21	28	13	104	53	30
Aparato volcánico	36	NA	21	26	24	104	43	47
Aparato volcánico	37	NA	21	25	09	104	56	22
Aparato volcánico	38	NA	21	23	54	104	54	54
Aparato volcánico	39	NA	21	24	02	104	43	16
Aparato volcánico	40	NA	21	23	55	104	38	25
Aparato volcánico	41	NA	21	24	02	104	43	16
Aparato volcánico	42	NA	21	22	27	104	36	29
Mina	43	Ópalo	21	21	50	104	47	14
Banco de material	44	Relleno	21	21	08	104	55	38
Mina	45	Oro	21	20	13	104	59	31
Mina	46	Oro	21	19	30	105	02	58
Banco de material	47	Relleno	21	19	30	104	40	29
Mina	48	Plata	21	20	11	104	01	11
Banco de material	49	Relleno	21	18	32	104	55	02
Aparato volcánico	50	NA	21	19	15	104	35	01
Aparato volcánico	51	NA	21	19	20	104	32	23
Aparato volcánico	52	NA	21	18	58	104	38	07
Aparato volcánico	53	NA	21	18	33	104	29	47
Mina	54	Plata	21	18	21	104	11	36
Aparato volcánico	55	NA	21	17	44	104	42	44
Aparato volcánico	56	NA	21	16	43	105	00	54
Aparato volcánico	57	NA	21	16	26	104	40	17
Aparato volcánico	58	NA	21	16	23	104	38	19
Banco de material	59	Relleno	21	16	15	104	28	41

(Continúa)

<1/2>

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Aparato volcánico	60	NA	21	14	13	105	10	18
Banco de material	61	Relleno	21	13	48	104	49	40
Aparato volcánico	62	NA	21	12	47	104	50	29
Aparato volcánico	63	NA	21	10	20	105	12	14
Banco de material	64	Relleno	21	10	11	105	08	49
Mina	65	Plata	21	11	25	104	15	13
Aparato volcánico	66	NA	21	10	23	104	43	53
Aparato volcánico	67	NA	21	09	57	104	41	37
Banco de material	68	Relleno	21	09	09	104	53	27
Aparato volcánico	69	NA	21	09	15	104	46	46
Aparato volcánico	70	NA	21	07	52	105	13	51
Mina	71	Plata	21	08	50	104	13	25
Aparato volcánico	72	NA	21	07	49	104	56	59
Aparato volcánico	73	NA	21	07	50	104	41	16
Banco de material	74	Relleno	21	06	29	105	10	35
Aparato volcánico	75	NA	21	07	05	104	48	03
Aparato volcánico	76	NA	21	07	25	104	30	19
Mina	77	Ópalo	21	07	23	104	24	58
Mina	78	Ópalo	21	06	52	104	25	53
Aparato volcánico	79	NA	21	06	11	104	28	42
Aparato volcánico	80	NA	21	04	40	105	08	33
Banco de material	81	Relleno	21	01	17	105	15	37
Aparato volcánico	82	NA	21	02	35	104	25	10
Banco de material	83	Relleno	21	02	24	104	20	23
Aparato volcánico	84	NA	21	01	09	104	37	06
Mina	85	Cobre	21	01	21	104	33	16
Aparato volcánico	86	NA	21	00	20	104	30	13

<2/2>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano	Am	0.56
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(w)	60.61
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	ACw	30.97
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	6.16
Semiseco muy cálido y cálido	BS1(h')	1.70

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
18-001	Acaponeta	22	29	24	105	21	15	31
18-075	Cacalutlán	21	06	57	104	15	39	900
18-032	San Pedro (Ruíz)	21	57	30	105	08	33	24
18-077	Cuastecomatillo	21	02	35	104	45	14	720
18-039	Tepic (Observatorio)	21	29	21	104	53	34	915
18-013	Huajimic	21	41	00	104	19	00	1 150
18-004	El Capomal	21	49	54	105	06	46	27

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación*. Inédito.

Temperatura media anual (Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Acaponeta	De 1947 a 2016	23.7	19.5	27.6 R/
Cacalutlán	De 1994 a 2016	24.5	23.6	24.8
San Pedro (Ruíz)	De 1978 a 2016	23.5	19.6	27.1
Cuastecomatillo	De 1984 a 2016	22.9	19.2	24.6
Tepic (Observatorio)	De 1977 a 2016	21.7	20.1	24.0
Huajimic	De 1980 a 2014	19.4	17.0	21.5
El Capomal	De 1980 a 2016	24.4	19.2	27.7

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados Celsius)

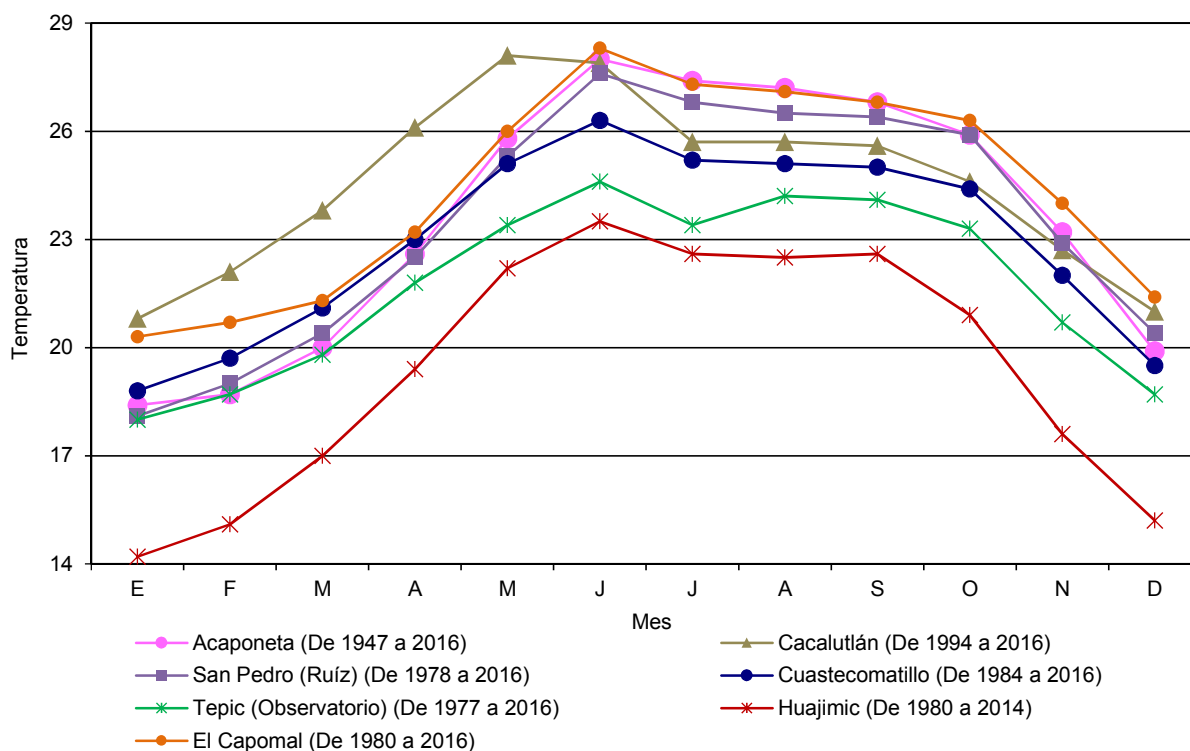
Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Acaponeta	2016	22.8	25.8	24.8	26.7	30.0	30.5	30.1	29.9	29.9	30.6	28.6	19.9
Promedio	De 1947 a 2016	18.4	18.7	20.0	22.6	25.8	28.0	27.4	27.2	26.8	25.9	23.2	19.9
Año más frío	1988	12.0	14.1	14.7	18.1	20.9	24.5	24.5	24.5	24.2	23.0	18.7	14.9
Año más caluroso	2015 R/	24.9	25.4	24.8	27.5	27.8	31.5	30.4	30.3	30.1	29.7	28.3	19.9
Cacatlán	2016	19.1	23.0	24.6	26.1	29.0	28.2	25.2	25.5	26.1	25.5	22.9	22.3
Promedio	De 1994 a 2016	20.8	22.1	23.8	26.1	28.1	27.9	25.7	25.7	25.6	24.6	22.7	21.0
Año más frío	2010	19.4	19.1	22.1	24.4	27.8	28.2	25.3	26.5	25.7	23.4	21.1	19.6
Año más caluroso	2012	20.8	21.1	24.4	25.9	28.7	28.3	24.9	25.7	25.8	26.5	24.1	21.8
San Pedro (Ruiz)	2016	25.5	24.3	24.0	26.2	29.0	29.0	28.9	28.6	28.3	29.0	27.5	24.4
Promedio	De 1978 a 2016	18.1	19.0	20.4	22.5	25.3	27.6	26.8	26.5	26.4	25.9	22.9	20.4
Año más frío	1993	16.0	14.4	14.5	16.2	19.7	23.4	23.8	23.7	23.5	23.0	19.7	17.2
Año más caluroso	2016	25.5	24.3	24.0	26.2	29.0	29.0	28.9	28.6	28.3	29.0	27.5	24.4
Cuastecomatillo	2016	19.1	22.2	21.8	23.8	25.8	26.7	25.5	25.7	26.0	26.0	24.1	21.9
Promedio	De 1984 a 2016	18.8	19.7	21.1	23.0	25.1	26.3	25.2	25.1	25.0	24.4	22.0	19.5
Año más frío	1993	14.7	14.1	16.4	20.5	22.5	24.7	22.8	22.7	22.5	22.1	12.1	15.7
Año más caluroso	2015	21.7	21.4	22.0	23.6	25.8	27.4	26.3	27.7	26.8	26.6	24.9	20.9
Tepic (Observatorio)	2016	19.1	22.1	21.1	23.8	25.9	26.2	24.3	25.6	25.8	26.1	22.6	20.7
Promedio	De 1977 a 2016	18.0	18.7	19.8	21.8	23.4	24.6	23.4	24.2	24.1	23.3	20.7	18.7
Año más frío	1977	16.8	17.3	17.8	19.5	21.3	22.5	22.5	22.5	23.3	21.4	19.7	16.9
Año más caluroso	2009	20.7	23.3	24.7	22.3	24.5	25.8	26.0	26.1	28.7	24.5	22.4	18.8
Huajimic	2014	14.6	15.5	18.8	19.5	18.9	22.2	22.8	20.6	20.2	19.6	19.7	17.1
Promedio	De 1980 a 2014	14.2	15.1	17.0	19.4	22.2	23.5	22.6	22.5	22.6	20.9	17.6	15.2
Año más frío	1993	10.8	10.3	13.5	16.6	21.5	22.5	21.5	21.2	20.8	19.7	14.4	10.9
Año más caluroso	2011	15.7	16.5	19.0	20.3	23.9	26.7	24.9	26.4	25.8	22.1	19.0	17.7
El Capomal	2016	24.7	25.8	26.0	26.2	30.3	30.4	30.7	29.5	27.5	28.4	27.1	25.2
Promedio	De 1980 a 2016	20.3	20.7	21.3	23.2	26.0	28.3	27.3	27.1	26.8	26.3	24.0	21.4
Año más frío	1991	15.3	15.6	15.4	16.4	19.2	23.0	22.9	22.1	22.4	21.4	18.9	17.8
Año más caluroso	2016	24.7	25.8	26.0	26.2	30.3	30.4	30.7	29.5	27.5	28.4	27.1	25.2

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura promedio (Grados Celsius)

Gráfica 1.1



Fuente: Cuadro 1.6.2.1

Temperatura extrema en el mes (Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Acaponeta 2016	Enero	ND	ND	ND	ND
	Febrero	37.5	13,18	12.0	5
	Marzo	37.0	22	10.0	14
	Abril	39.0	22	14.0	5
	Mayo	40.0	4,20	18.0	2,3,6
	Junio	39.0	4	22.0	20
	Julio	39.5	3	23.0	15,16
	Agosto	38.0	6	23.0	17
	Septiembre	38.0	4	23.0	7,8
	Octubre	40.0	10	22.0	31
	Noviembre	40.5	19	17.5	21
	Diciembre	ND	ND	ND	ND

(Continúa)

<1/3>

Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Cacalutlán 2016	Enero	32.0	23	7.5	28
	Febrero	36.0	18,19,21	8.0	3
	Marzo	ND	ND	ND	ND
	Abril	39.0	29,30	13.0	2
	Mayo	40.5	11,16,18,22,23,26,30	15.0	1
	Junio	40.0	5	19.0	8,10,15,16,19,30
	Julio	34.0	9	17.0	16,21,22
	Agosto	34.0	4,5,6	17.0	23
	Septiembre	35.5	15	18.0	16,21,22,23,25,26
	Octubre	34.0	6,13,14,24,25	15.0	29,30
	Noviembre	34.0	4,5	13.0	21,22,27,29
	Diciembre	35.0	12	10.0	6,7
San Pedro (Ruiz) 2016	Enero	ND	ND	ND	ND
	Febrero	36.0	13,18	12.5	3,4,5
	Marzo	35.0	22	9.0	10,11
	Abril	37.5	6,22	16.0	3,4,22,23,24
	Mayo	40.0	4,25	18.0	2,3
	Junio	ND	ND	ND	ND
	Julio	37.0	ND	22.0	26,27,28,29
	Agosto	35.0	4,6	23.0	1-3,16-19,24,25,26
	Septiembre	34.0	4,8,11,13-16,18,20	22.5	23,24
	Octubre	35.0	10,27	21.5	30,31
	Noviembre	29.0	19	21.5	20,21,22
	Diciembre	31.0	13,18	12.5	3,4,5
Cuastecomatillo 2016	Enero	34.0	23	4.5	9
	Febrero	38.0	18	5.0	3
	Marzo	35.0	3,7,25	4.5	10
	Abril	38.0	7	10.0	10
	Mayo	37.5	29	12.0	2
	Junio	37.5	6	16.0	3
	Julio	34.0	21	17.0	17
	Agosto	34.0	5,7	19.0	15,23,24,25
	Septiembre	35.0	15	18.5	22
	Octubre	35.0	27,31	14.5	29
	Noviembre	36.0	4	11.0	27,28
	Diciembre	34.5	22,28	8.0	7
Tepic (Observatorio) 2016	Enero	31.8	22,23	7.5	11
	Febrero	33.8	17	8.8	4
	Marzo	32.6	21	6.0	10
	Abril	36.4	6	12.8	29
	Mayo	35.8	4,14	13.6	1
	Junio	34.6	1	17.4	3
	Julio	34.6	20	18.9	1
	Agosto	33.6	4	19.5	27
	Septiembre	32.8	4,14	19.1	7,25
	Octubre	34.2	14	16.5	31
	Noviembre	35.2	5	14.2	28
	Diciembre	33.6	29	10.4	5

(Continúa)

<2/3>

Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Huajimic 2014	Enero	25.0	24,27,31	4.0	15
	Febrero	26.0	25,26,27	5.0	12,14
	Marzo	34.0	8,9,10,14	4.0	7
	Abril	32.0	25,26,27	7.0	7,29,30
	Mayo	32.0	27,28,29	6.0	2,4,9,10,26
	Junio	29.0	2,8,14	16.0	1,19,20,29,30
	Julio	33.0	31	15.0	26
	Agosto	27.0	3	15.0	2
	Septiembre	26.0	29	13.0	21-30
	Octubre	26.0	3	13.0	1,2
	Noviembre	24.0	28,29,30	14.0	26,29,30
	Diciembre	25.0	13,14,15	4.0	27
El Capomal 2016	Enero	ND	ND	ND	ND
	Febrero	43.0	13	12.0	7
	Marzo	ND	ND	ND	ND
	Abril	37.0	20	18.0	2,3-18
	Mayo	40.0	18,22,28	18.0	5
	Junio	40.0	6	19.5	18
	Julio	39.0	5,6,7,8,9	21.5	21
	Agosto	38.0	5,12,14,28,29	21.0	18,19,25,31
	Septiembre	36.0	12	20.0	6,18,20,24
	Octubre	37.0	11,16	20.0	21,22,23,24,30
	Noviembre	37.0	19,21	18.0	11,12,15
	Diciembre	36.5	18	13.5	5

<3/3>

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura en °C.* Inédito.

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Acaponeta	De 1944 a 2016	1 325.6	902.2	2 025.9
Cacalutlán	De 1981 a 2016	912.0	567.6	1 332.9
San Pedro (Ruíz)	De 1946 a 2016	1 496.7	979.3	2 170.9
Cuastecomatillo	De 1981 a 2016	727.1	496.3	989.5
Tepic (Observatorio)	De 1977 a 2016	1 095.0	176.3	1 663.9
Huajimic	De 1963 a 2014	970.8	575.0	1 268.2
El Capomal	De 1957 a 2014	1 529.0	1 085.9	2 367.9

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

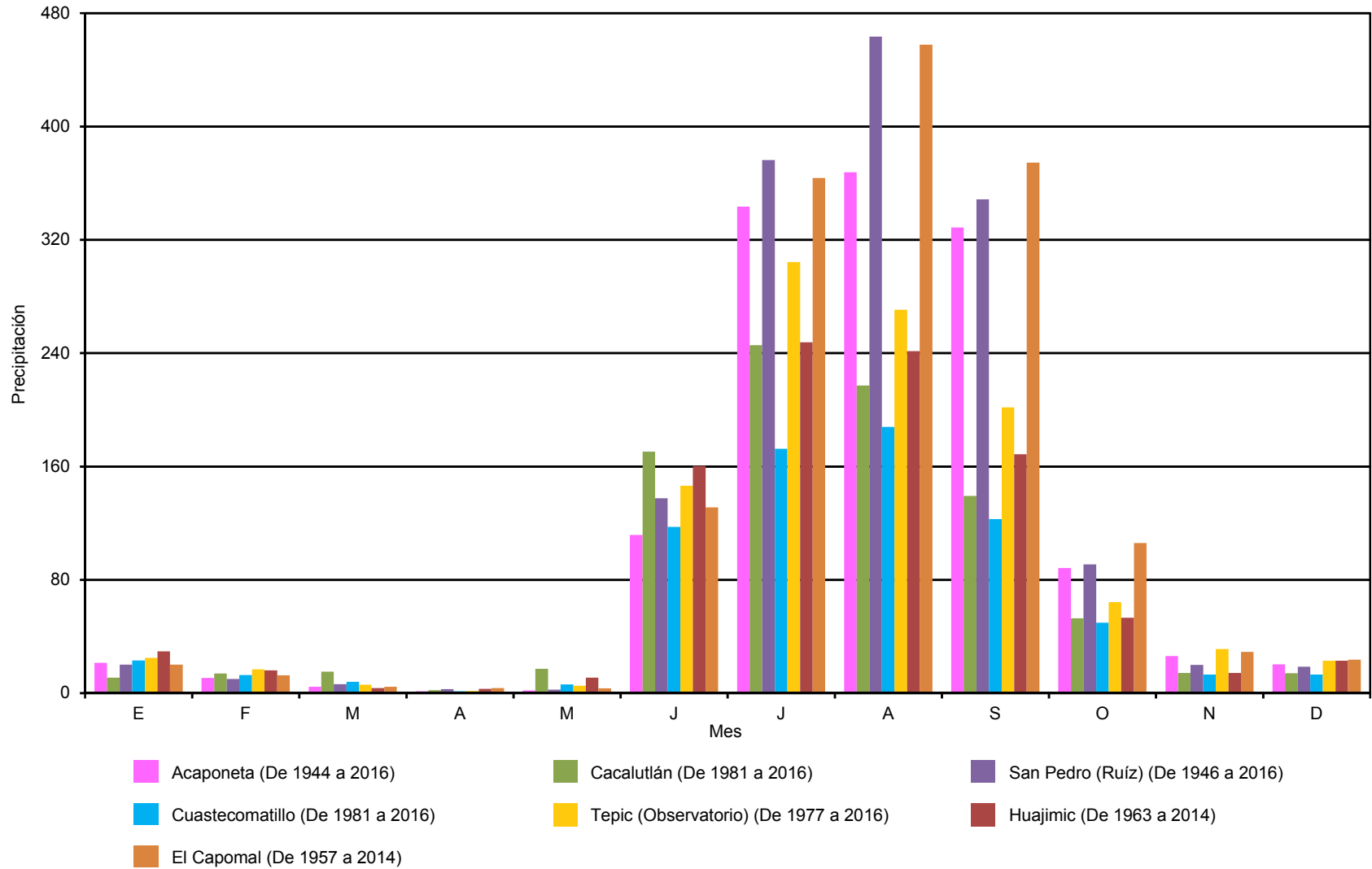
Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Acaponeta	2016	32.1	0.0	12.5	0.0	0.0	195.9	271.1	251.9	427.2	58.6	28.0	ND
Promedio	De 1944 a 2016	21.4	10.7	4.5	1.3	1.9	111.5	343.4	367.6	328.7	88.2	26.2	20.2
Año más seco	1986	0.0	23.0	0.0	0.0	0.0	16.5	254.3	294.8	139.3	154.8	1.0	18.5
Año más lluvioso	1958	27.0	17.0	47.0	0.0	0.0	213.0	552.0	293.4	593.4	209.9	54.2	19.0
Cacatlán	2016	0.0	0.0	0.0	0.0	4.3	152.0	319.4	227.0	163.6	38.7	22.0	2.7
Promedio	De 1981 a 2016	10.9	13.8	15.1	2.1	17.2	170.3	245.5	217.1	139.1	52.7	14.1	14.0
Año más seco	2012	11.0	38.8	0.0	0.0	ND	120.2	184.6	119.0	90.2	2.8	1.0	0.0
Año más lluvioso	1999	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	458.0	459.0	200.0	153.0	61.9	0.0	1.0
San Pedro (Ruiz)	2016	22.7	0.0	102.0	0.0	0.0	0.0	492.2	667.3	447.6	66.8	7.5	0.0
Promedio	De 1946 a 2016	20.1	10.0	6.3	2.8	2.5	137.5	376.3	463.3	348.5	90.9	19.9	18.6
Año más seco	1953	0.0	33.7	0.0	0.0	0.8	41.9	382.9	217.9	124.1	139.2	0.9	37.9
Año más lluvioso	1958	34.3	3.2	56.7	0.0	10.2	454.5	514.2	312.9	521.2	191.9	62.8	9.0
Cuastecomatillo	2016	0.0	0.0	77.0	0.0	0.0	103.5	175.5	135.2	170.9	34.5	0.0	23.7
Promedio	De 1981 a 2016	23.0	12.8	8.0	1.3	6.1	117.2	172.4	187.8	122.8	49.6	13.1	13.1
Año más seco	1982	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	84.2	174.5	134.1	58.0	30.7	6.9	7.9
Año más lluvioso	2013	28.9	0.0	0.0	0.0	0.0	181.4	127.7	255.4	149.8	7.0	85.1	154.2
Tepic (Observatorio)	2016	0.0	0.0	53.0	0.0	0.0	257.1	402.5	361.5	277.5	49.1	29.1	133.0
Promedio	De 1977 a 2016	24.9	16.8	5.9	1.5	5.1	146.4	304.2	270.6	201.6	64.1	31.1	22.8
Año más seco	1998	8.4	7.4	10.2	11.2	13.7	20.3	20.0	19.7	20.3	19.4	14.3	11.4
Año más lluvioso	2002	1.4	89.7	0.0	0.0	1.8	39.1	355.5	175.4	210.1	129.9	661.0	0.0
Huajimic	2014	17.6	0.0	0.0	0.0	12.3	134.5	169.5	354.0	181.0	169.1	43.5	53.3
Promedio	De 1963 a 2014	29.5	16.1	3.6	2.9	10.8	160.2	247.6	241.3	168.6	53.2	14.2	22.8
Año más seco	2009	0.0	0.0	0.0	0.0	28.3	67.3	144.2	178.3	107.4	29.3	0.0	20.2
Año más lluvioso	1967	90.3	0.0	0.0	0.0	57.1	310.9	213.9	336.7	209.3	32.5	0.0	17.5
El Capomal	2014	16.0	0.0	0.0	0.0	0.5	248.8	125.1	332.6	231.3	179.9	83.2	2.0
Promedio	De 1957 a 2014	20.0	12.5	4.5	3.6	3.3	131.1	363.5	457.6	374.4	105.9	29.1	23.5
Año más seco	2009	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	254.9	147.5	247.9	156.5	149.7	50.2	79.2
Año más lluvioso	1999	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	472.9	620.7	780.1	354.1	138.0	1.5	0.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total promedio
(Milímetros)

Gráfica 1.2



Fuente: Cuadro 1.6.3.1

Días con heladas

Cuadro 1.6.4

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Acaponeta													
Total	De 1946 a 2016	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1988	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuastecomatillo													
Total	De 1981 a 2016	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1997	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tepic (observatorio)													
Total	De 1984 a 2016	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1997	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huajimic													
Total	De 1963 a 2014	106	47	25	2	0	0	0	0	0	0	6	28
Año con menos a/	2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1999	12	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Cerro Blanco													
Total	De 1964 a 2016	42	20	13	0	0	0	0	0	0	0	2	8
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1997	7	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Solo se presentan los datos del año más reciente.
Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Heladas*. Inédito.

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica (Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
RH11	Presidio-San Pedro	A	Río San Pedro	14.16	a	Río San Pedro	10.45
					b	Río Mezquital	3.71
		B	Río Acaponeta	19.92	a	Río Acaponeta	6.33
					b	Río San Diego	0.15
					e	Río las Conchas	1.60
					f	El Palote-Higueras	8.56
					g	El Bejuco	1.73
					h	Rosamorada	1.55
RH12	Lerma-Santiago	E	Río Santiago-Guadalajara	0.11	j	Río Chico	0.11
		F	Río Santiago-Aguamilpa	21.50	a	Río Bolaños-Río Huaynamota	9.12
					b	Río Huaynamota-Océano	6.10
					c	Río Tepic	2.25
					d	Río Mojarras	1.38
					e	Río Barranquitas	0.38
					f	Río de la Manga	2.27

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
		K	Río Bolaños	3.28	d	Río Bolaños Bajo	3.28
		L	Río Huaynamota	17.58	c	Río Atengo	0.87
					d	Río Huaynamota	1.74
					e	Río Huajimic	2.06
					f	Río Huichol	4.39
					j	Río Jesús Matías	8.52
RH13	Huicicila	B	Río Huicicila-San Blas	12.82	a	Río Huicicila	7.29
					b	Río Ixtapa	1.78
					c	Río San Blas	3.75
RH14	Ameca	B	Río Ameca-Atenguillo	6.83	b	Río Ameca-Pijinto	2.52
					c	Río Ahuacatlán	4.31
		C	Río Ameca-Ixtapa	3.80	c	Río Ameca-Ixtapa	3.80

<2/2>

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.*

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Río Grande de Santiago	La Tigrera	Presa Aguamilpa Solidaridad (Aguamilpa)
San Pedro	Huajimic	Presa Ing. Alfredo Elías Ayub (La Yesca)
Ameca	Mololoa	Presa Leonardo Rodríguez Alcaine (El Cajón)
Jesús María	Trigomil	Presa San Rafael
Acaponeta	Jora Viejo R/	Presa Amado Nervo (El Jileño)
Huaynamota	La Labor	Laguna Grande de Mexcaltitán
Bolaños	Las Vacas	Laguna el Valle
Las Cañas	El Riño	Laguna Agua Brava
Huicicila	La Soledad	Laguna Carabado
El Refilión	Mezquital	Laguna el Pescadero
Tetiteco	El Huichol	Laguna los Pericos
Ahuacatlán	Santa Gertrudis	Laguna de Toluca
Santiago	Mancillas	Laguna la Garza
Tepetitl	San Antonio	Estero el Anzueleadero
Río Grande	El Coral R/	Lago Santa María
Valontita	Río Grande	Laguna de San Pedro
San Blasito	San Francisco	Laguna de Tepetitl
Río Atengo (Chapalangana) R/	El Cuamecate	
El Naranjo	Camotlán	

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.*

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
AC	Acrisol	len	Endoléptico	2,3	Media, Fina	1.03
		lep	Epiléptico	2,3	Media, Fina	0.36
		pf	Profónico	3	Fina	0.25
AN	Andosol	um	Úmblico	2	Media	0.41
AR	Arenosol	eu	Éutrico	1	Gruesa	0.27
		soh	Hipersódico	1	Gruesa	0.20
		sow	Hiposódico	1	Gruesa	0.15
CM	Cambisol	cr	Crómico	2,3	Media, Fina	0.21
		dy	Dístrico	2,3	Media, Fina	0.32
		gln	Endoglético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.34
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.47
		skp	Epiesquelético	2	Media	1.07
		lep	Epiléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	12.38
		sk	Esquelético	2	Media	0.72
		eu	Éutrico	2,3	Media, Fina	2.60
		dyh	Hiperdístrico	3	Fina	0.24
		szw	Hiposálico	2,3	Media, Fina	0.24
		hu	Húmico	2,3	Media, Fina	0.20
		FL	Fluvisol	eu	Éutrico	1,2
sk	Esquelético			1,2	Gruesa, Media	0.46
szw	Hiposálico			2	Media	0.11
mo	Mólico			2	Media	0.12
GL	Gleysol	vr	Vértico	3	Fina	0.12
LP	Leptosol	dy	Dístrico	2	Media	0.49
		sk	Esquelético	2	Media	0.12
		eu	Éutrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	5.47
		li	Lítico	2	Media	4.85
		mo	Mólico	1,2	Gruesa, Media	3.48
		um	Úmblico	2	Media	1.00
LV	Luvisol	ap	Abrúptico	2,3	Media, Fina	0.59
		cr	Crómico	2,3	Media, Fina	0.65
		ct	Cutánico	2,3	Media, Fina	0.38
		dy	Dístrico	2,3	Media, Fina	1.69
		len	Endoléptico	2,3	Media, Fina	4.60
		lep	Epiléptico	2,3	Media, Fina	4.11
		sk	Esquelético	2,3	Media, Fina	0.56
		fr	Férrico	2,3	Media, Fina	0.79
		ha	Háplico	2,3	Media, Fina	1.85
		dyh	Hiperdístrico	2	Media	0.12
		um	Úmblico	3	Fina	0.15
		vr	Vértico	2,3	Media, Fina	0.55
		NT	Nitisol	dy	Dístrico	2,3
hu	Húmico			3	Fina	0.19

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
PH	Phaeozem	ap	Abrúptico	2	Media	0.20
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.18
		lep	Epiléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	7.32
		ha	Háplico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.54
		lv	Lúvico	2,3	Media, Fina	0.18
		ph	Páquico	2	Media	0.27
RG	Regosol	dy	Dístrico	2	Media	0.26
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.72
		skp	Epiesquelético	2	Media	0.90
		lep	Epiléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	12.05
		eu	Éutrico	2	Media	0.69
		tf	Téfrico	1,2	Gruesa, Media	0.29
SC	Solonchak	glp	Epiglético	2,3	Media, Fina	0.37
		gl	Glético	2,3	Media, Fina	0.36
		soh	Hipersódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	3.65
		so	Sódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.12
		vr	Vértico	3	Fina	0.41
UM	Umbrisol	len	Endoléptico	2,3	Media, Fina	0.65
		skp	Epiesquelético	2	Media	0.15
		lep	Epiléptico	2	Media	1.06
		ha	Háplico	2,3	Media, Fina	0.13
		dyh	Hiperdístrico	1,2	Gruesa, Media	0.50
		hu	Húmico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.18
VR	Vertisol	len	Endoléptico	2,3	Media, Fina	0.43
		szw	Hiposálico	3	Fina	0.15
		hu	Húmico	3	Fina	0.11
		pe	Pélico	2,3	Media, Fina	0.31
Otro a/						4.17

<2/2>

Nota: Algunos calificadores primarios y sus porcentajes cambiaron respecto a la edición anterior, debido al criterio de generalización de la información en la actualización de los polígonos de cuerpos de agua y zonas urbanas.

a/ El concepto Otro no se representa en el mapa de Suelos dominantes, ya que es la sumatoria de varios tipos de suelo con áreas mínimas no cartografiadas.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.*

Principales especies vegetales por grupo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Bosque	<i>Quercus resinosa</i>	Roble	Madera
	<i>Quercus obtusata</i>	Encino carrasco, encino blanco	Madera
	<i>Quercus magnoliifolia</i>	Encino nopis	Madera
	<i>Pinus lumholtzii</i>	Pino triste	Madera
	<i>Quercus coccolobifolia</i>	Encino verde	Madera
Selva a/	<i>Bursera coyucensis</i>	Copal	Madera
	<i>Ceiba aesculifolia</i>	Pochote, mosmot, yaxché	Otro
	<i>Ceiba pentandra</i>	Ceiba	Otro
	<i>Acacia macracantha</i>	ND	Forraje
Pastizal	<i>Bouteloua gracilis</i>	Navajita	Forraje
	<i>Arbutus xalapensis</i>	Madroño	Artesanal
Vegetación hidrófila	<i>Laguncularia racemosa</i>	Mangle blanco	Madera, Leña
	<i>Rhizophora mangle</i>	Mangle rojo	Madera, Otro
	<i>Typh</i> sp.	Tule	Artesanal
	<i>Eichhornia</i> sp.	Lirio de agua	Otro
Agricultura	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Mangifera indica</i>	Mango	Comestible
	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Frijol	Comestible
	<i>Agave</i> spp.	Magüey, agave R/	Industrial
	<i>Ananas comosus</i>	Piña	Comestible

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles. El grupo de vegetación denominado Especial no se presenta en el cuadro, en virtud de que no se cuenta con puntos de verificación de especies ni cultivos.

a/ Corresponde a vegetación secundaria de Selva baja caducifolia.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario
(Porcentaje)

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A1	Mecanizada continua	11.10
	A2.1	Mecanizada estacional	9.20
	A2.2	De tracción animal continua	2.37
	A3	De tracción animal estacional	7.21
	A5	Manual estacional	12.37
	A6	No aptas para la agricultura	57.75
Uso pecuario			100.00
	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	20.31
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	2.21
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	19.44
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	50.69
	P5	No aptas para uso pecuario	7.35

Nota: Los porcentajes cambiaron respecto a la edición anterior, debido al criterio de generalización de la información en la actualización de los polígonos de cuerpos de agua y zonas urbanas.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.*
INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.*

Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016

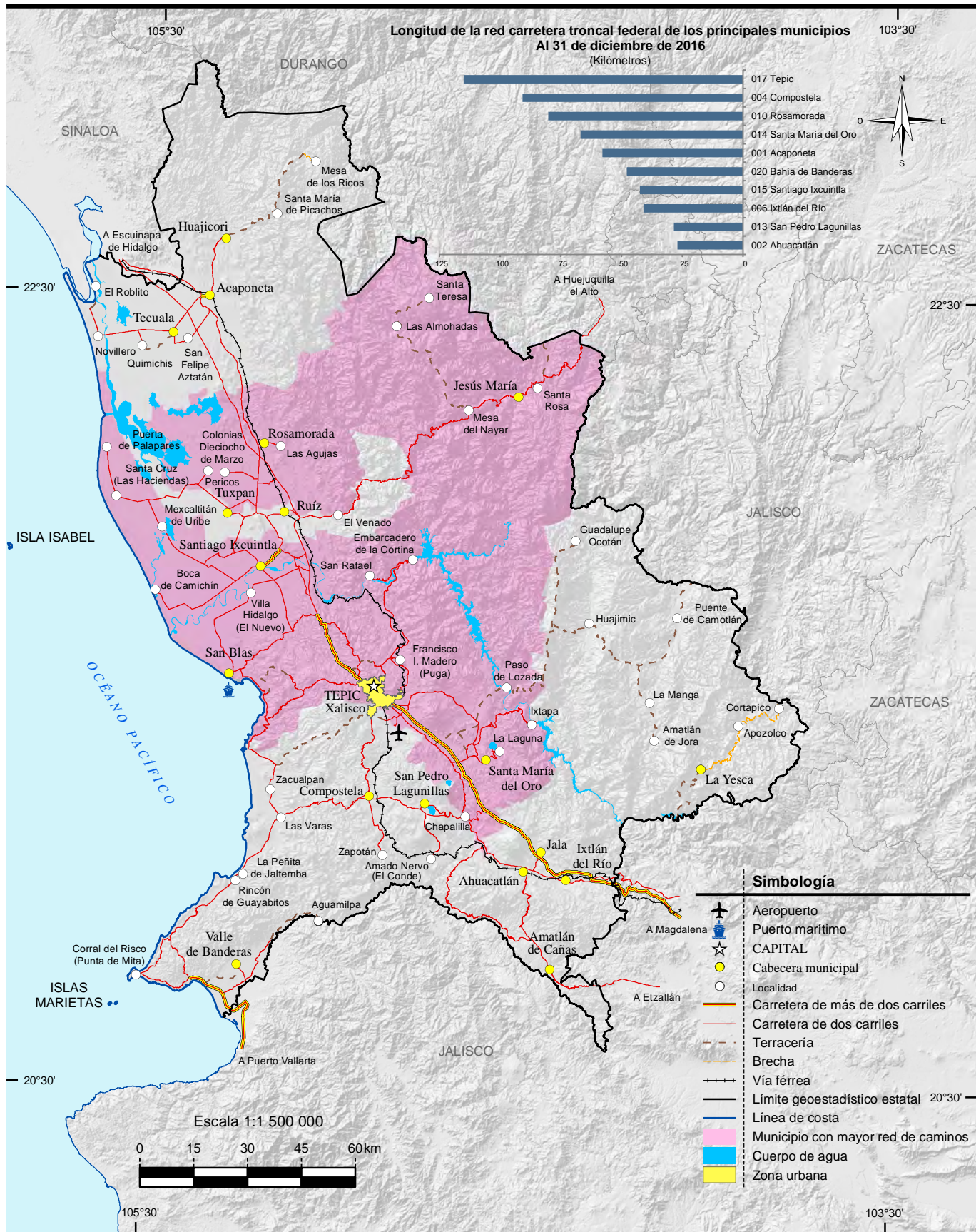
Cuadro 1.11

Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
	Total	4						
22-VI-1995	Marismas Nacionales a/	1	22	15	18	105	37	29
27-XI-2003	Parque Nacional Isla Isabel	1	21	50	51	105	53	07
02-II-2004	Islas Marietas	1	20	42	04	105	34	04
02-II-2008	La Tovara	1	21	34	50	105	14	34

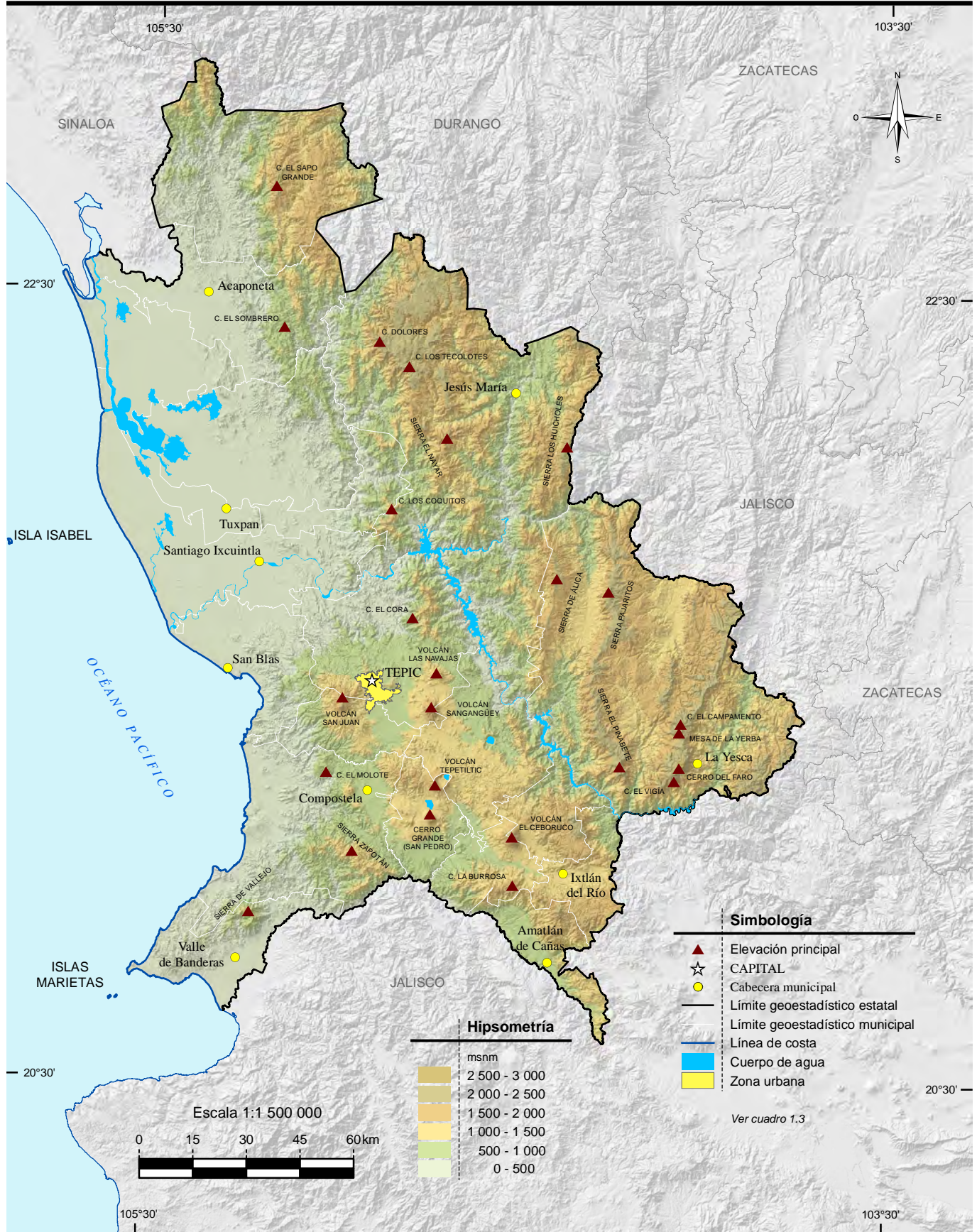
Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

a/ Comprende superficie de los estados de Nayarit y Sinaloa.

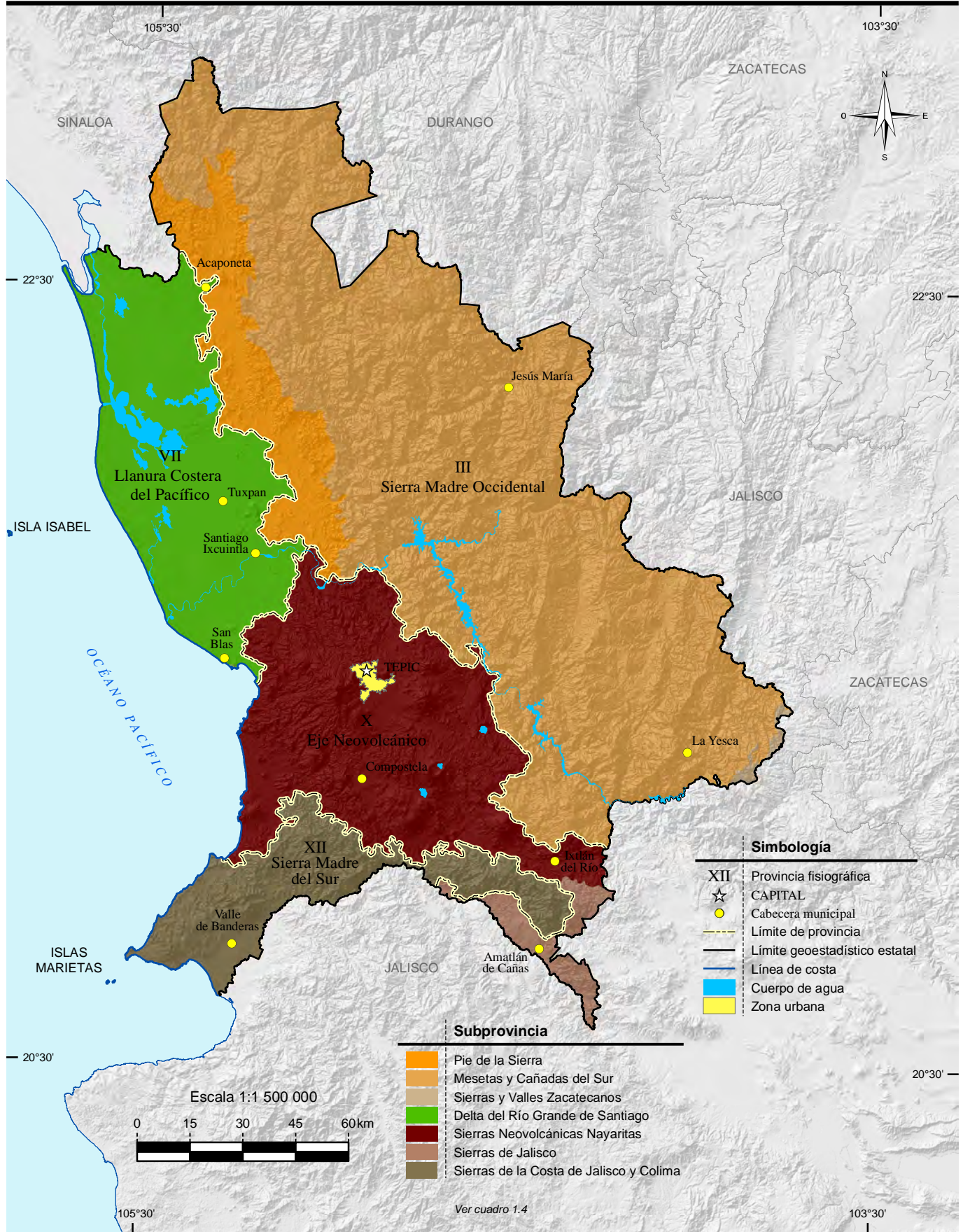
Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (31 de mayo de 2017).



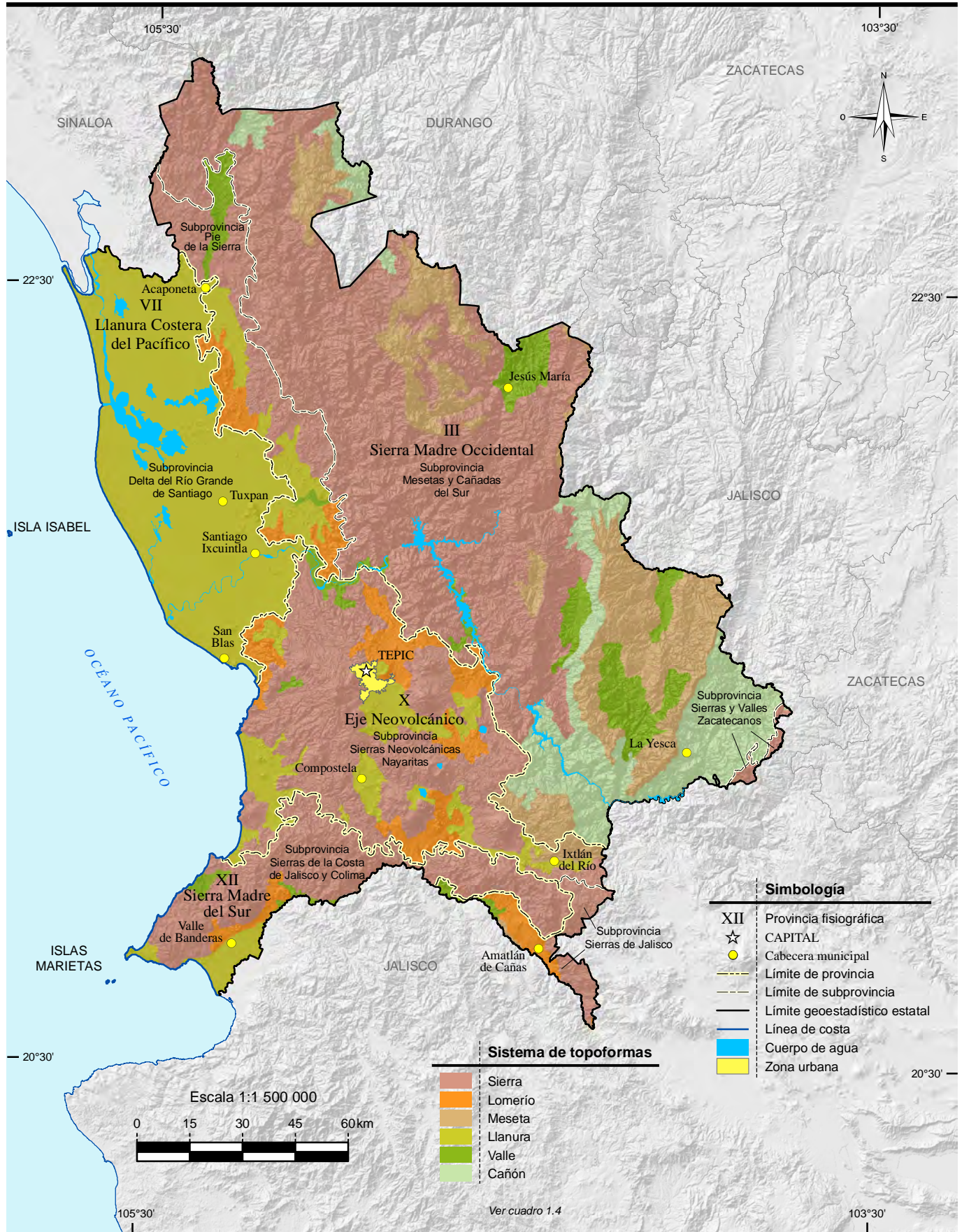
Fuente: Mapa.- INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.*
 SPPP. *Atlas de Carreteras de Gobierno del Estado de Nayarit.* 2012. Inédito.
 Gráfica.- Centro SCT Nayarit. Dirección General. Subdirección de Obras; Unidad de Planeación y Evaluación.



Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1:50 000, serie III. INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0). Diciembre 2012.

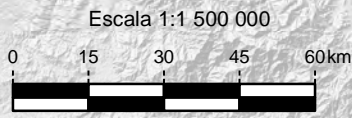


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



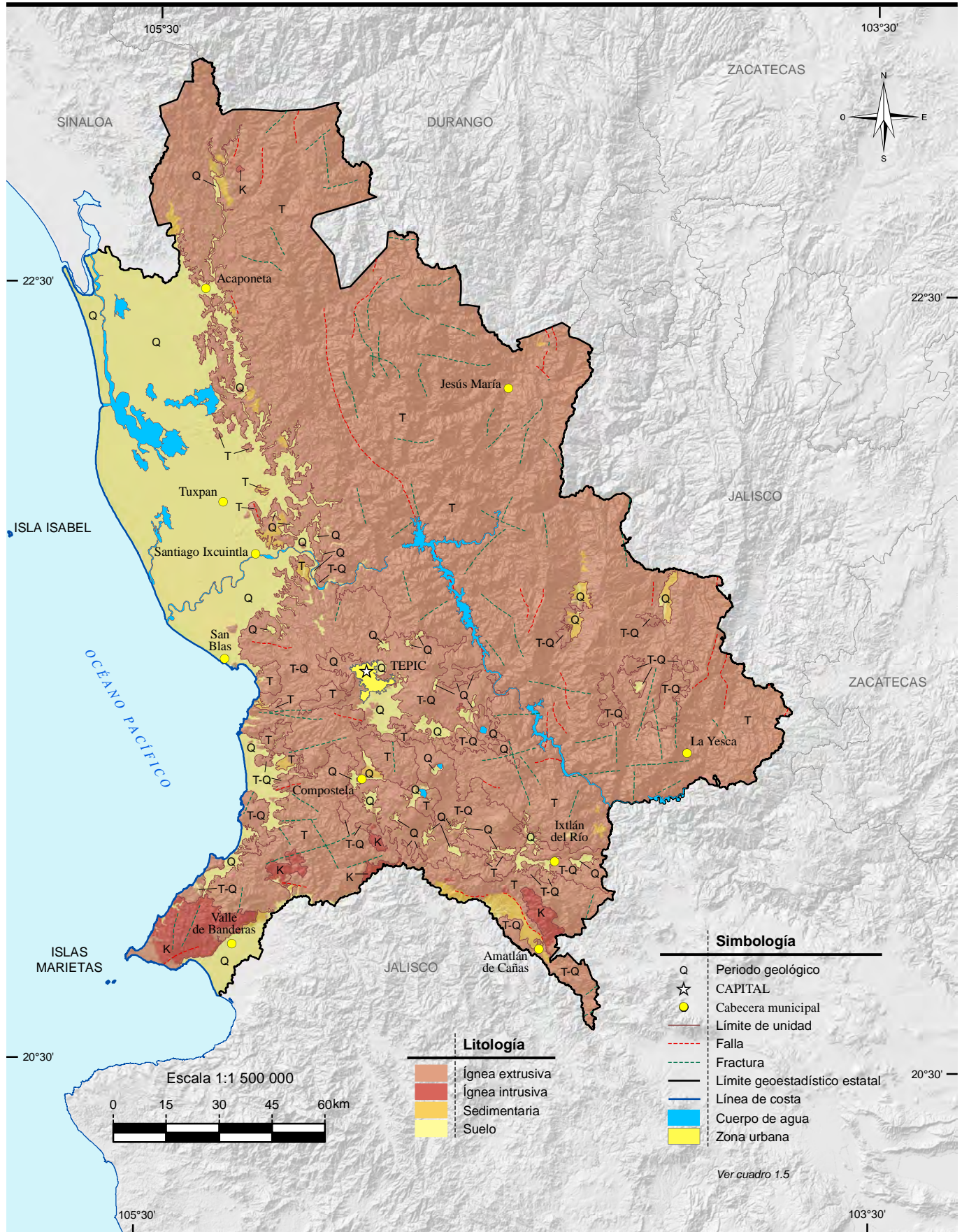
Simbología	
XII	Provincia fisiográfica
☆	CAPITAL
●	Cabecera municipal
---	Límite de provincia
- - -	Límite de subprovincia
---	Límite geoestadístico estatal
—	Línea de costa
■	Cuerpo de agua
■	Zona urbana

Sistema de topoformas	
■	Sierra
■	Lomerío
■	Meseta
■	Llanura
■	Valle
■	Cañón

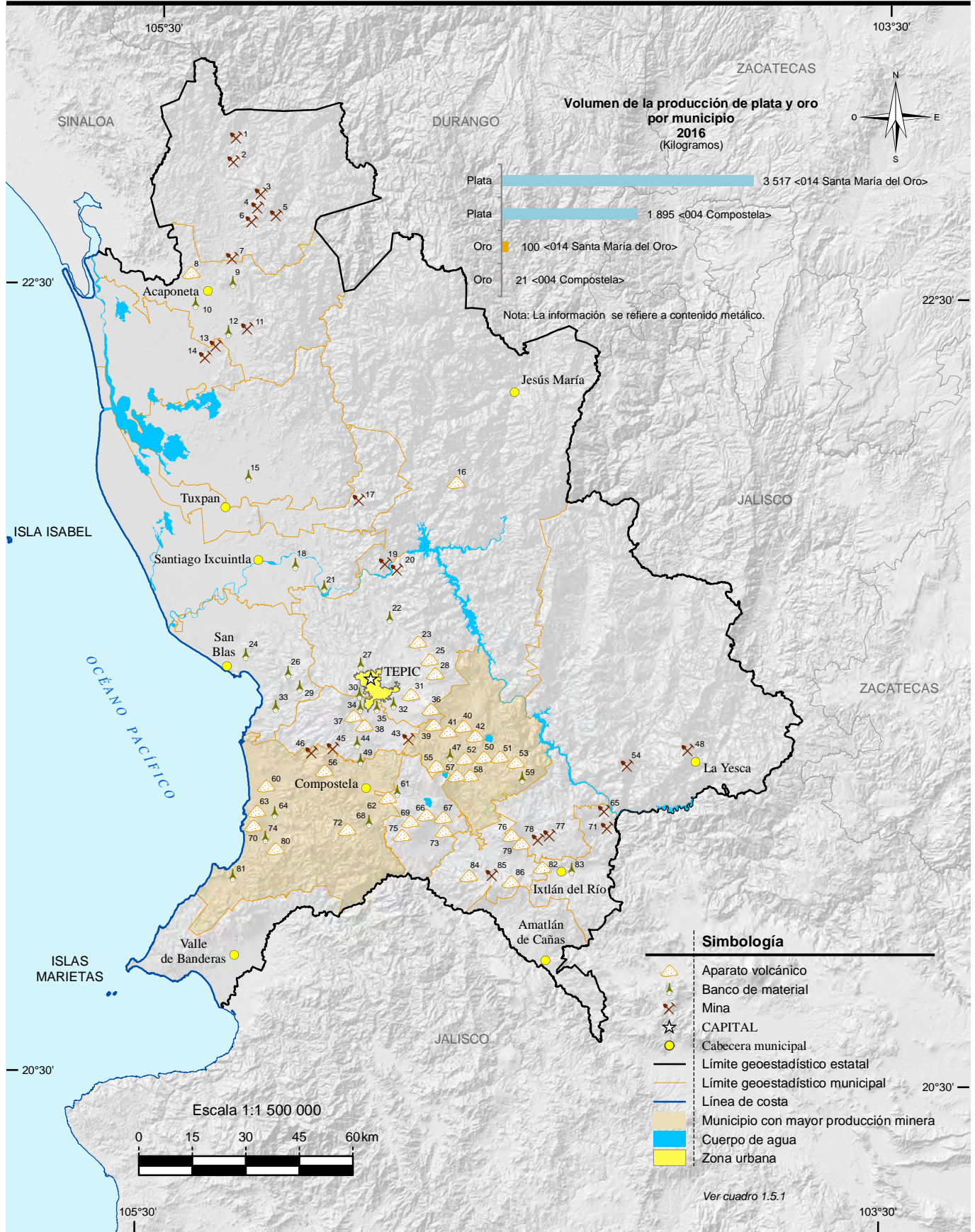


Ver cuadro 1.4

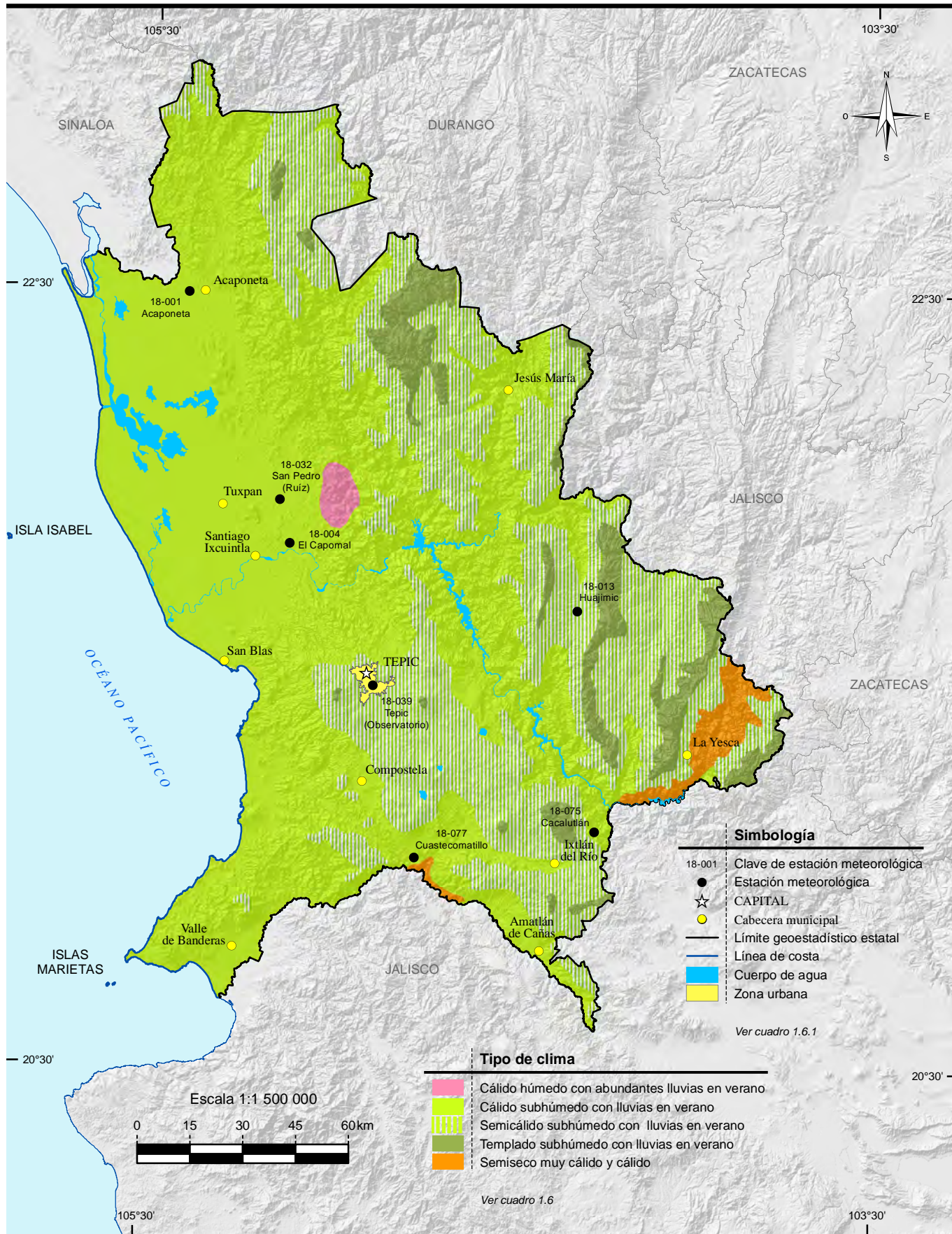
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.



Fuente: Mapa.- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I. Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica.



Simbología

- 18-001 Clave de estación meteorológica
- Estación meteorológica
- ☆ CAPITAL
- Cabecera municipal
- Límite geoestadístico estatal
- Línea de costa
- Cuerpo de agua
- Zona urbana

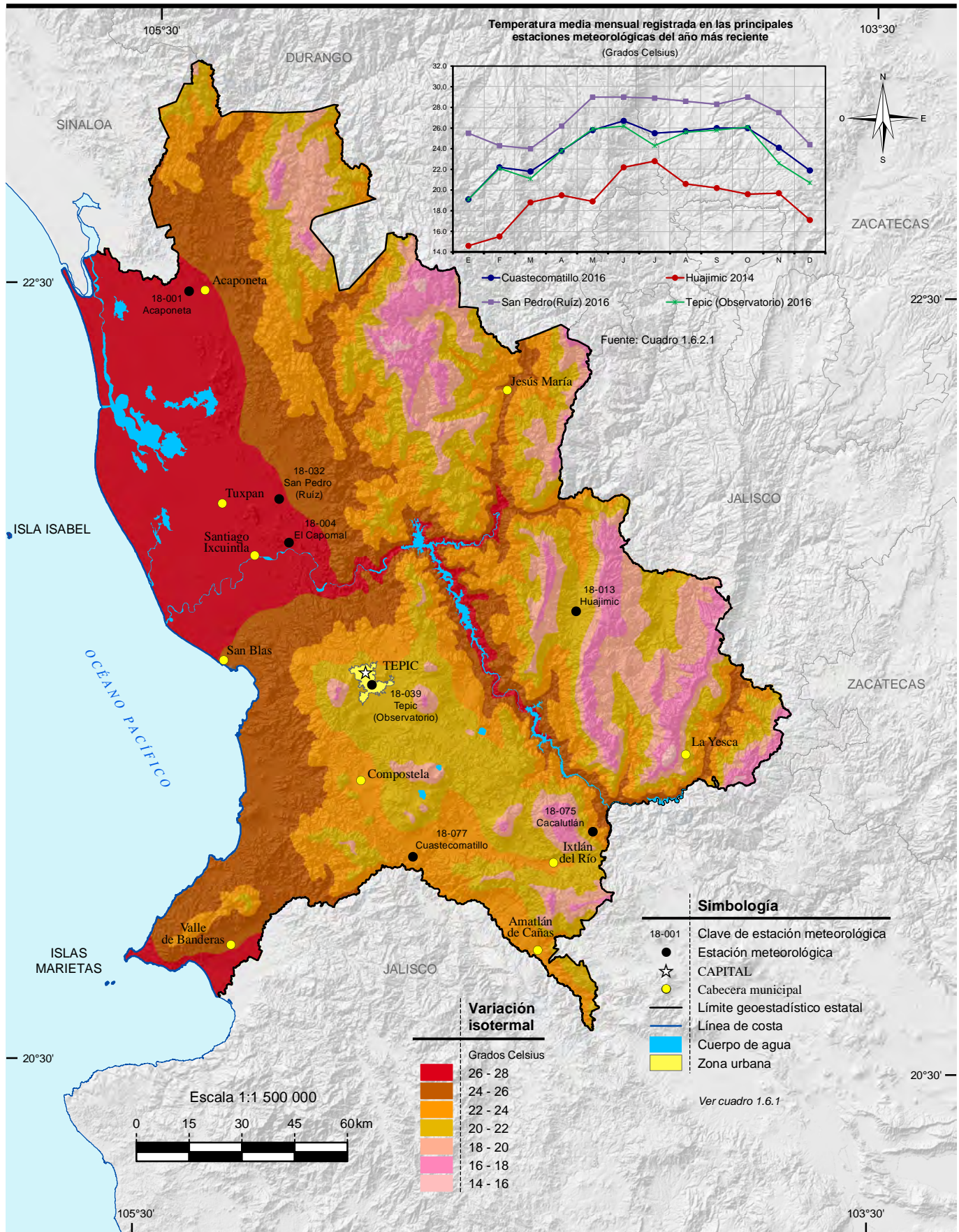
Ver cuadro 1.6.1

Tipo de clima

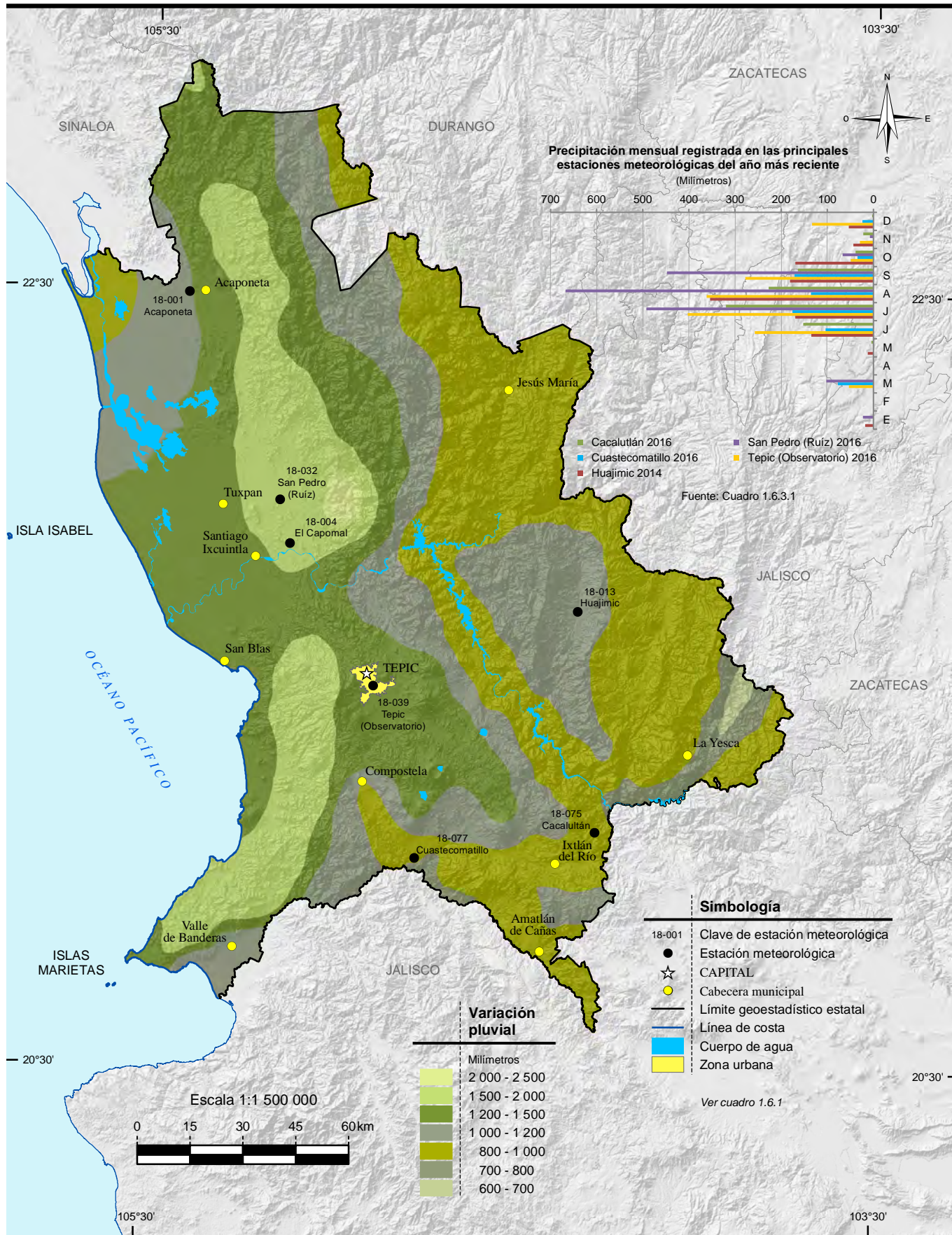
- Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano
- Cálido subhúmedo con lluvias en verano
- Semicálido subhúmedo con lluvias en verano
- Templado subhúmedo con lluvias en verano
- Semiseco muy cálido y cálido

Ver cuadro 1.6

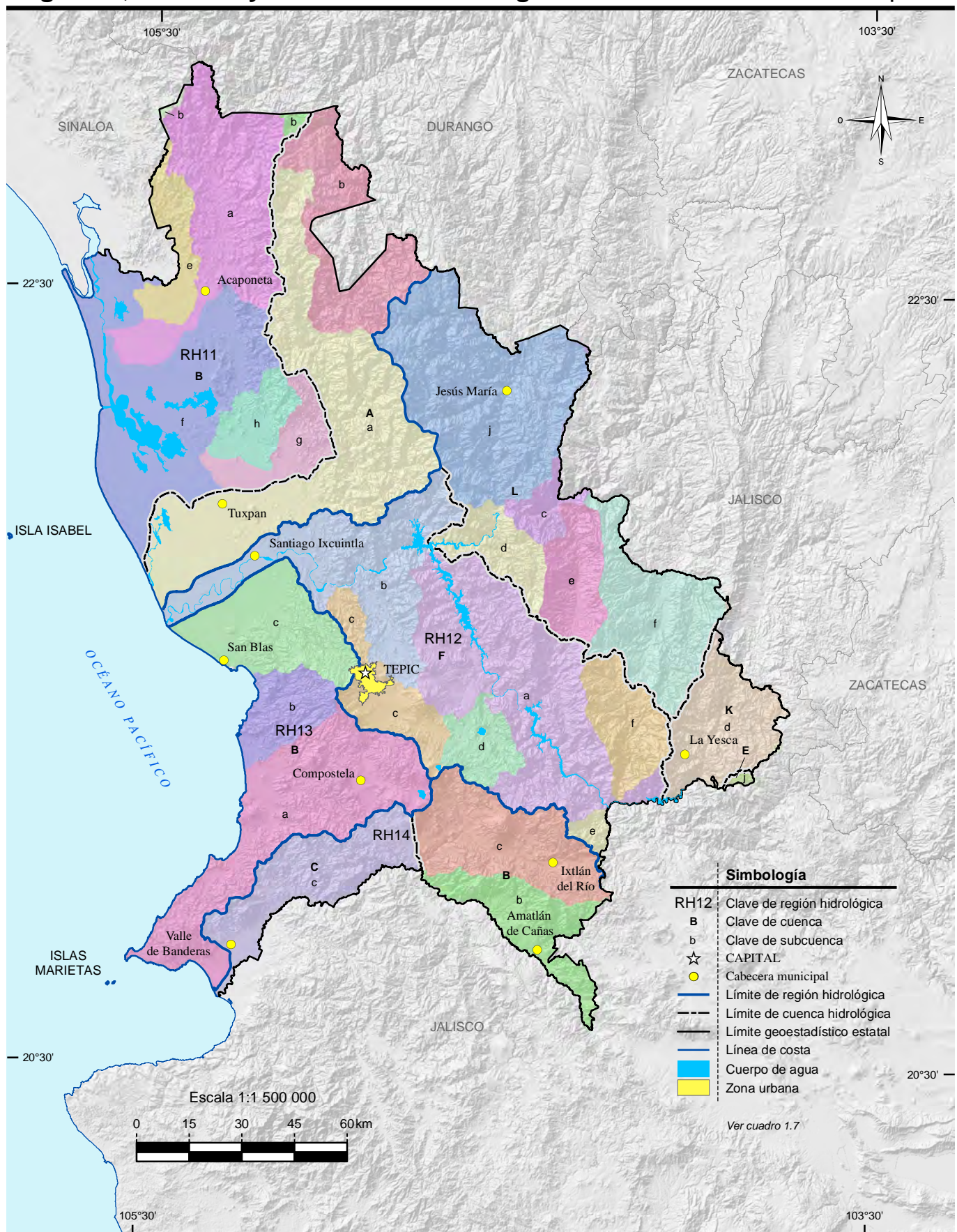
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.

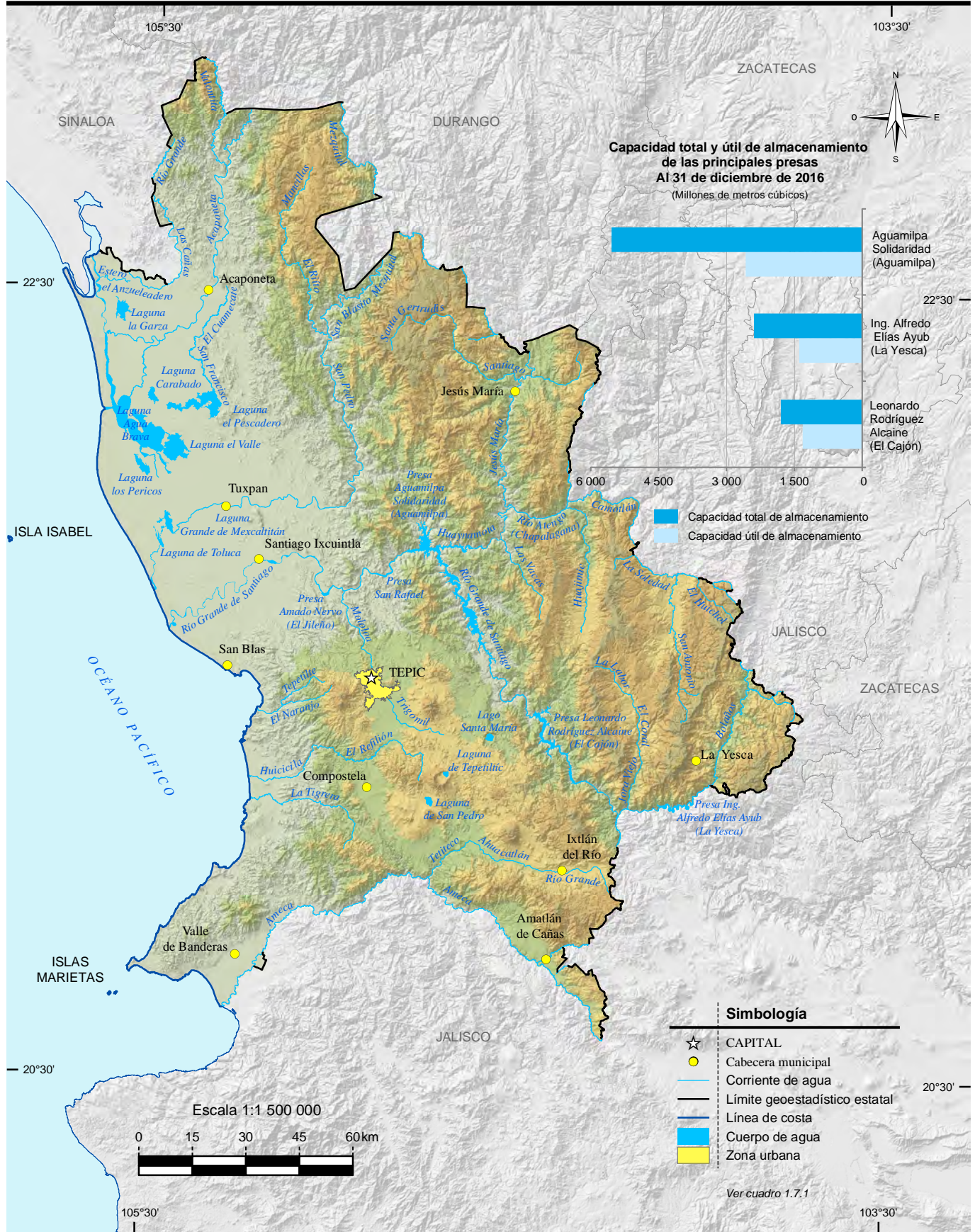


Simbología	
RH12	Clave de región hidrológica
B	Clave de cuenca
b	Clave de subcuenca
☆	CAPITAL
●	Cabecera municipal
— (thick blue)	Límite de región hidrológica
— (dashed black)	Límite de cuenca hidrológica
— (thin black)	Límite geoestadístico estatal
— (blue)	Línea de costa
■ (light blue)	Cuerpo de agua
■ (yellow)	Zona urbana

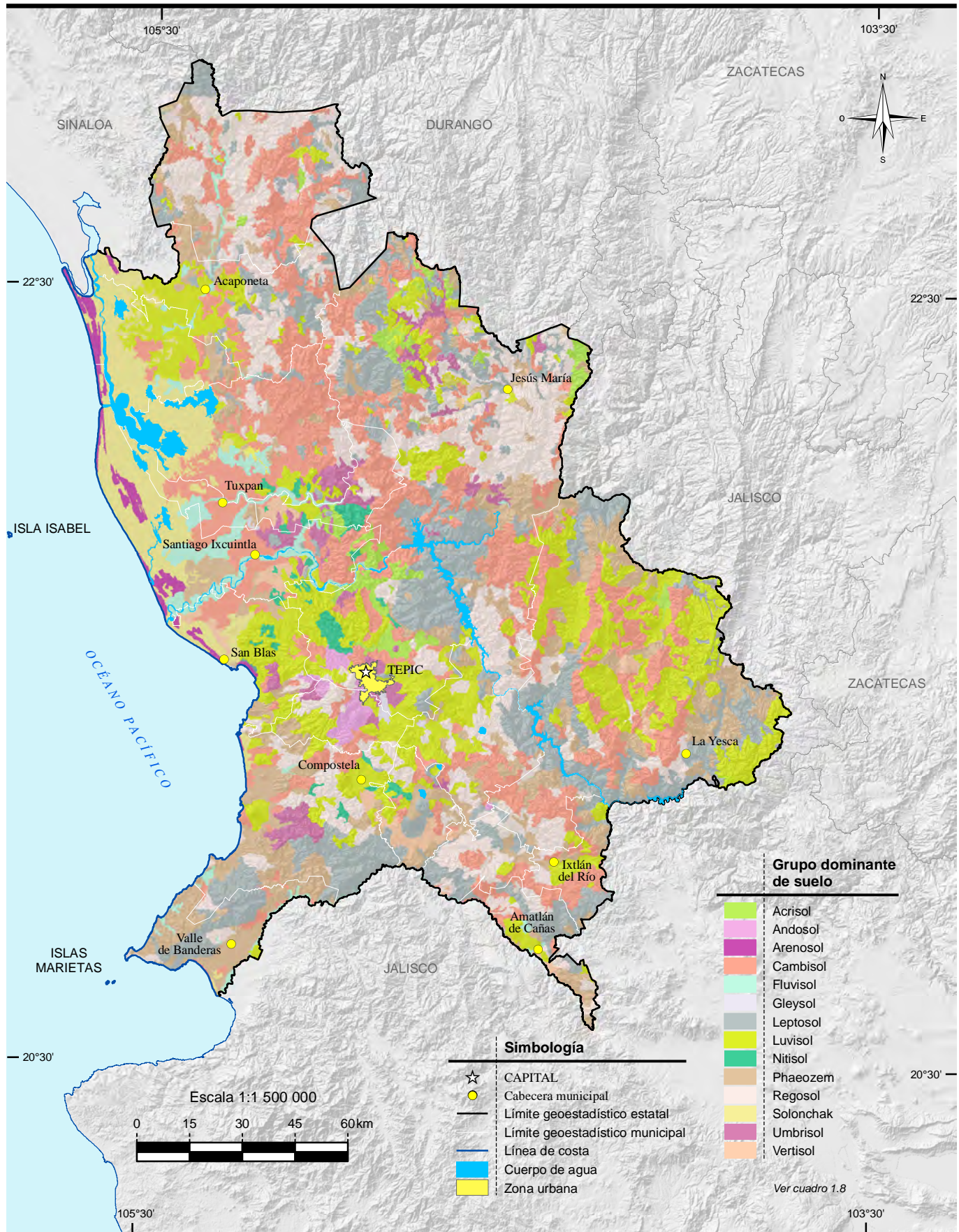
Ver cuadro 1.7

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Nayarit 2017.

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

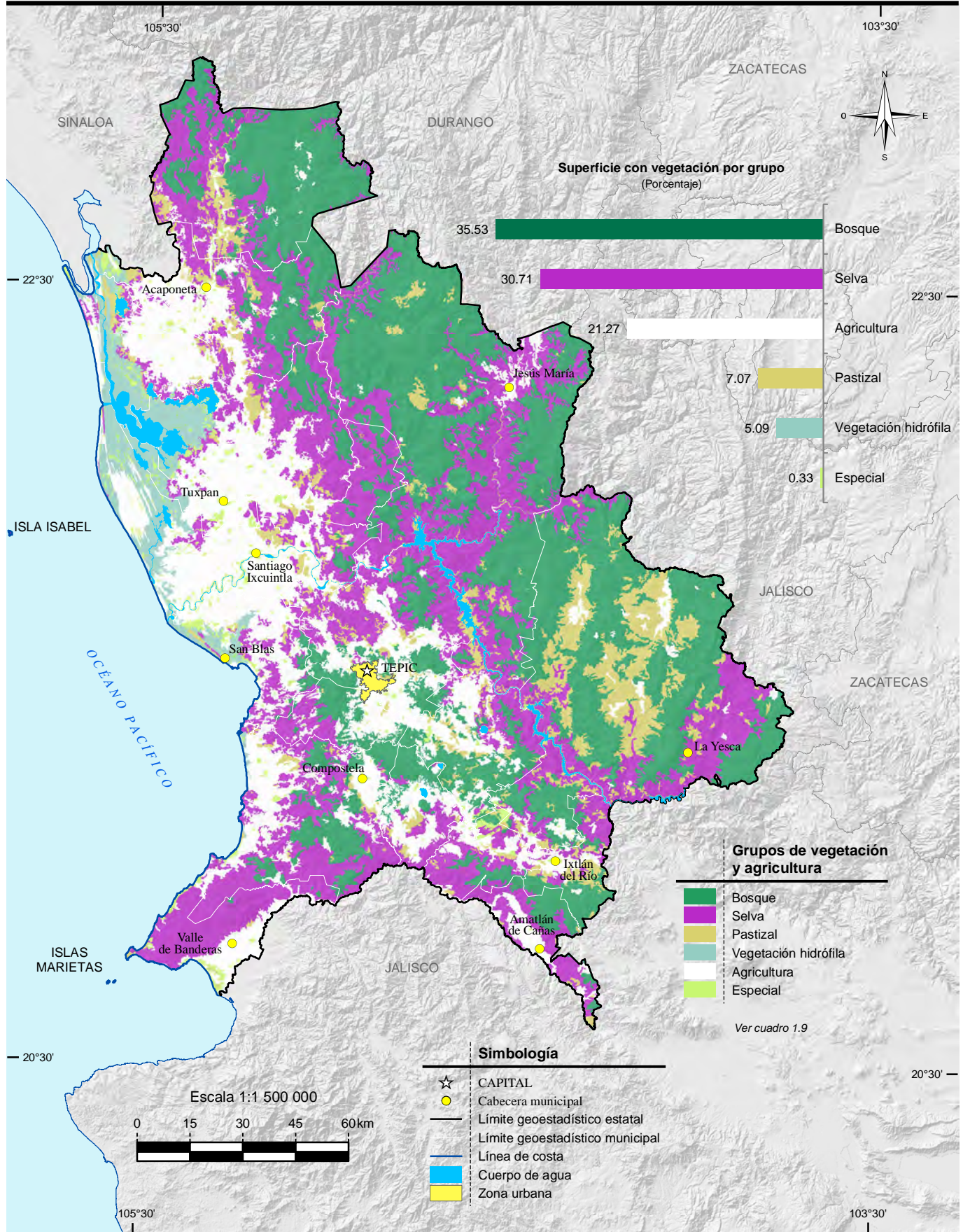


Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV. Gráfica.- CONAGUA, Dirección Local Nayarit. Subgerencia de Ingeniería y Asistencia Técnica.

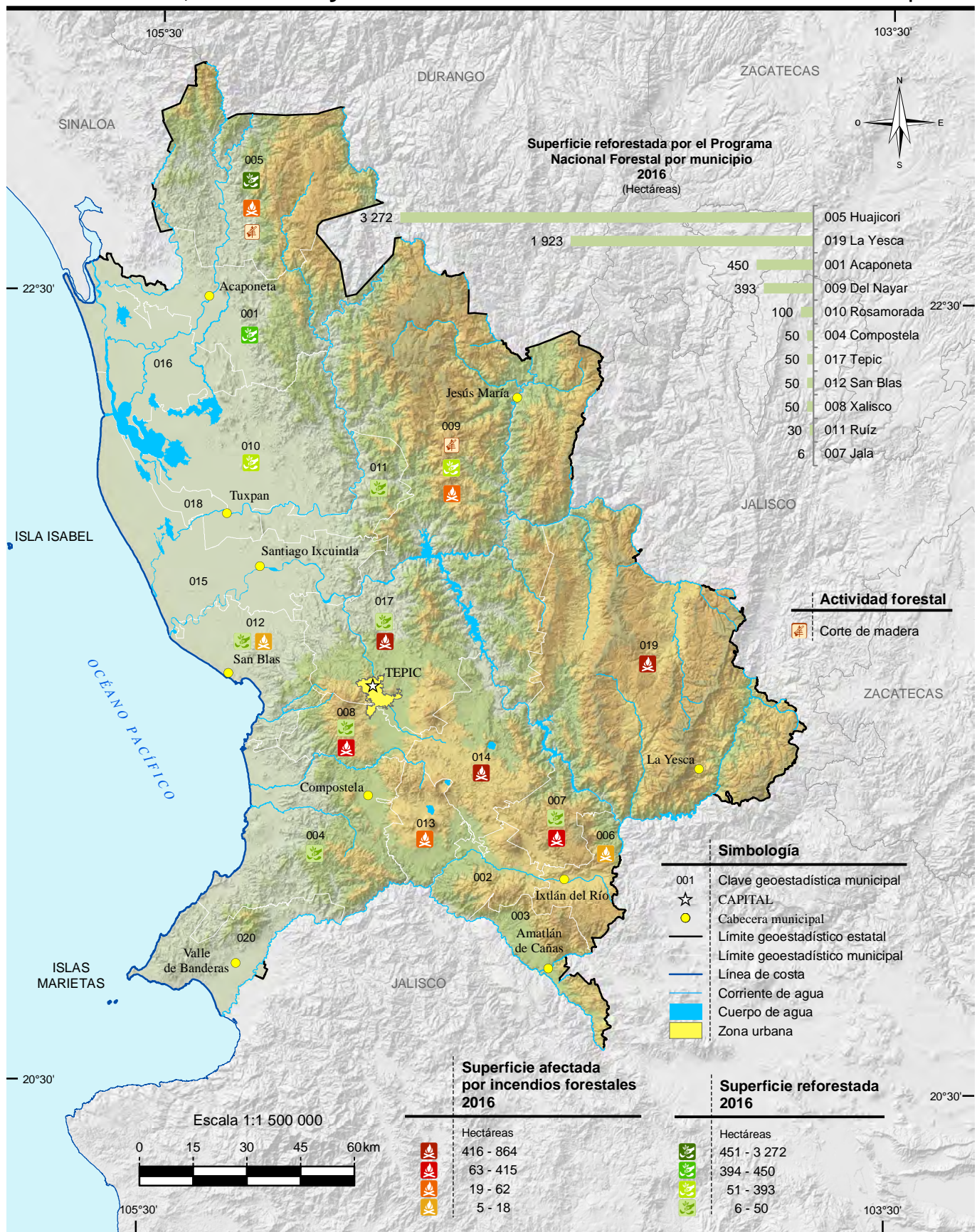


INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Nayarit 2017.

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.



Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.



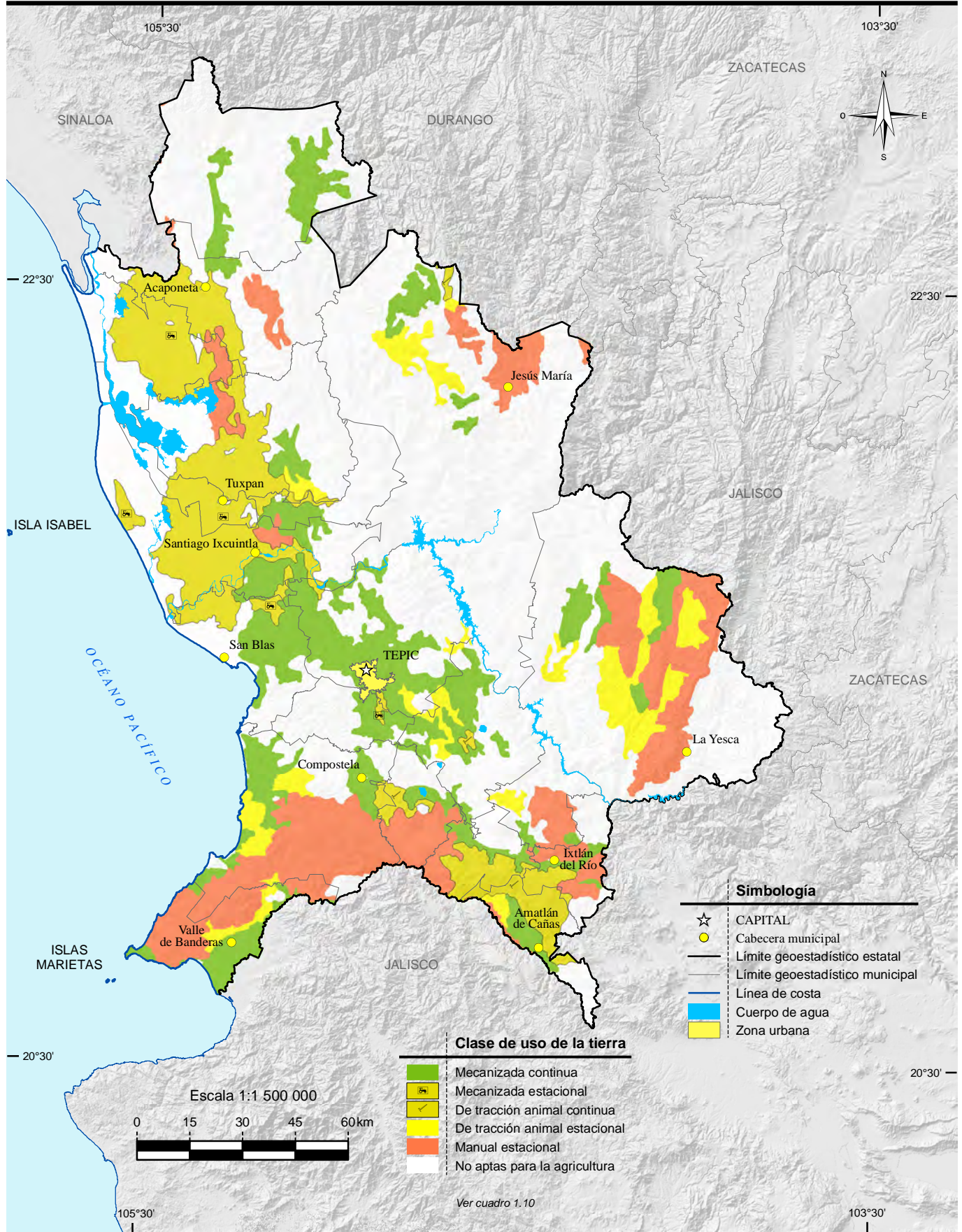
Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y los siniestros. Los datos son acumulativos.

Fuente: Mapa.- INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

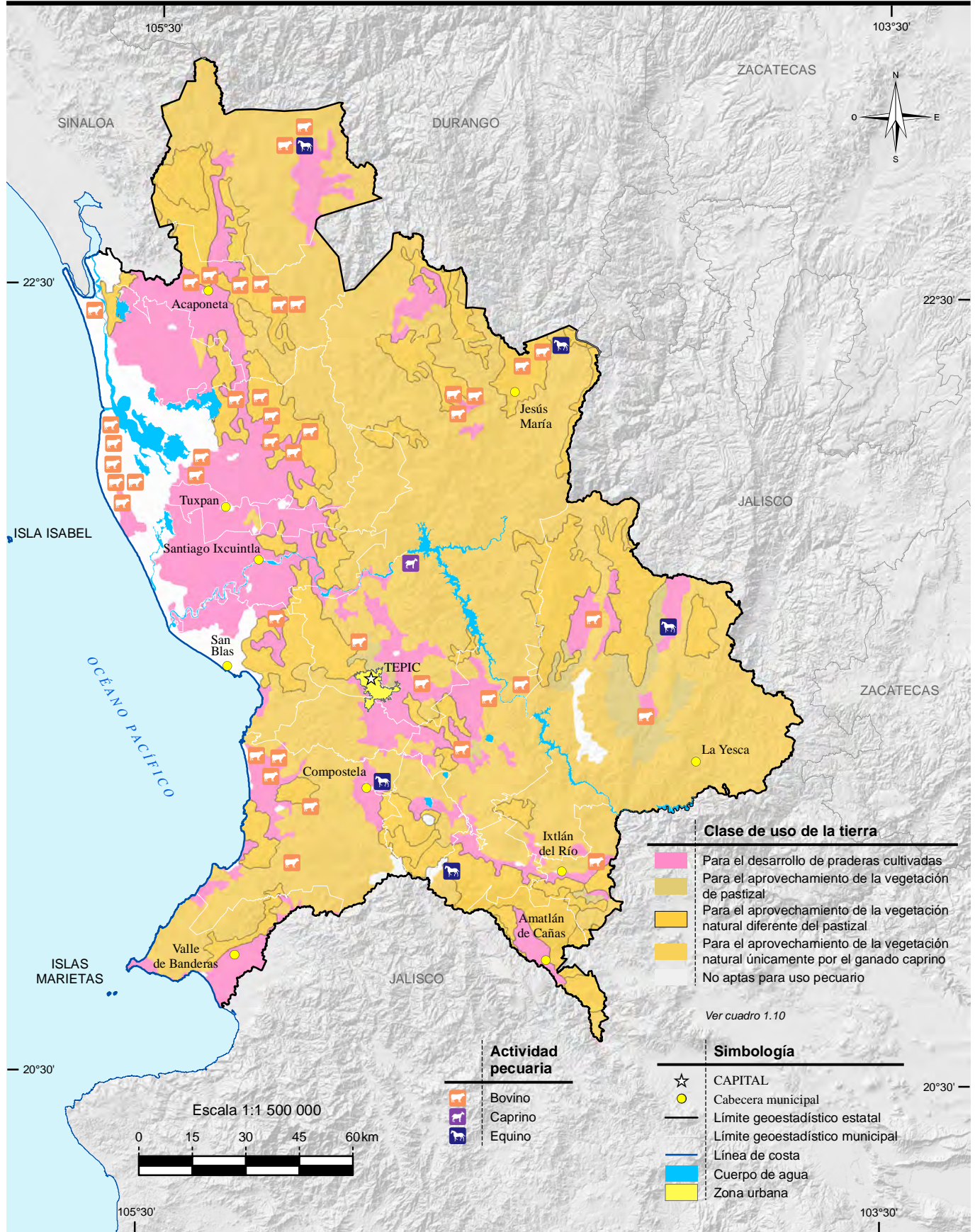
Gráfica.- CONAFOR, Gerencia Estatal Nayarit.

Uso potencial agrícola

Mapa 15



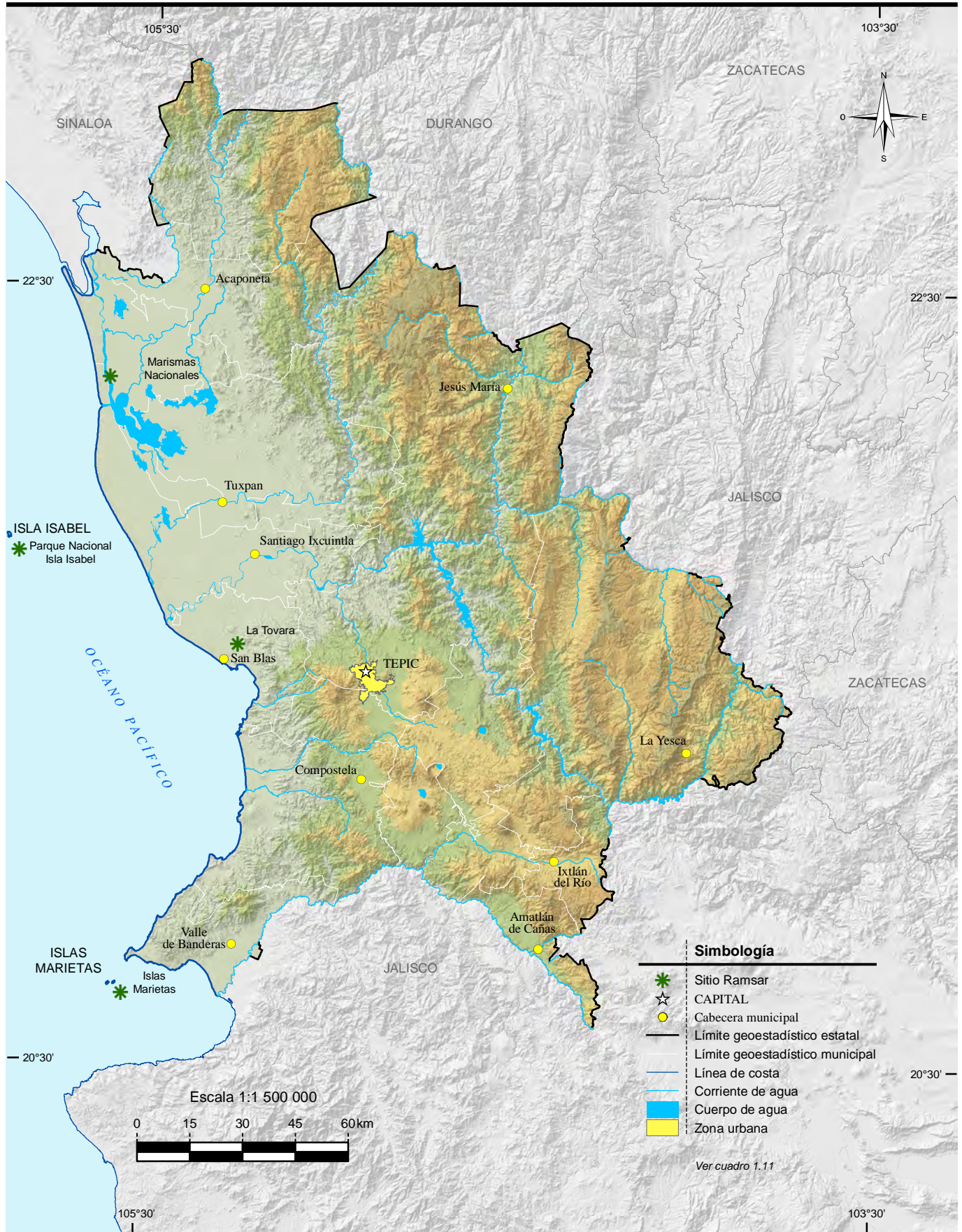
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I. INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.

Sitios Ramsar

Mapa 17



Simbología

	Sitio Ramsar
	CAPITAL
	Cabecera municipal
	Límite geoestadístico estatal
	Límite geoestadístico municipal
	Línea de costa
	Corriente de agua
	Cuerpo de agua
	Zona urbana

Ver cuadro 1.11

Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lr.php> (19 de mayo de 2017).

2. Medio ambiente

2.1 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2016

2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2016

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal y estatal

2.3 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies
2016

2.4 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras
2016
(Hectáreas)

2.5 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación
2016

2.6 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro
2016

2.7 Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento
2016
(Hectáreas)

2.8 Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015

- 2.9 Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua 2016
- 2.10 Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016
- 2.11 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2016
- 2.12 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016
- 2.13 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016
- 2.14 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016
- 2.15 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016
- 2.16 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016
- 2.17 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2016
- 2.18 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2016

**Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 2.1

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste			
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Reservas de la biósfera								
27-XI-2000 Islas Marías a/	641 285	21	28	00	106	30	12	
12-V-2010 Marismas Nacionales Nayarit b/	133 854	22	06	47	105	30	50	
07-XII-2016 Pacífico Mexicano Profundo	57 786 215 c/	21	01	25	109	03	05	
Parques nacionales								
08-XII-1980 Isla Isabel	194	21	50	58	105	53	07	
25-IV-2005 Islas Marietas	1 383	20	42	59	105	35	01	
Áreas de protección de recursos naturales								
07-XI-2002 Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 Estado de Nayarit	2 329 027 d/	21	00	36	105	00	16	

a/ No se presenta en el mapa.

b/ Las coordenadas geográficas corresponden al centroide del área natural protegida.

c/ Comprende superficie marina frente a las costas de los estados de Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán de Ocampo, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Las coordenadas corresponden al centroide del polígono que se localiza frente a las costas de la entidad. No se representa en el mapa de Áreas naturales protegidas de competencia federal.

d/ Comprende superficie de los estados de Nayarit, Jalisco, Durango, Aguascalientes y Zacatecas. La ubicación geográfica corresponde a uno de los centroides que conforman la poligonal del área natural protegida en la entidad.

Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.gob.mx/conanp> (31 de mayo de 2017).

**Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 2.2

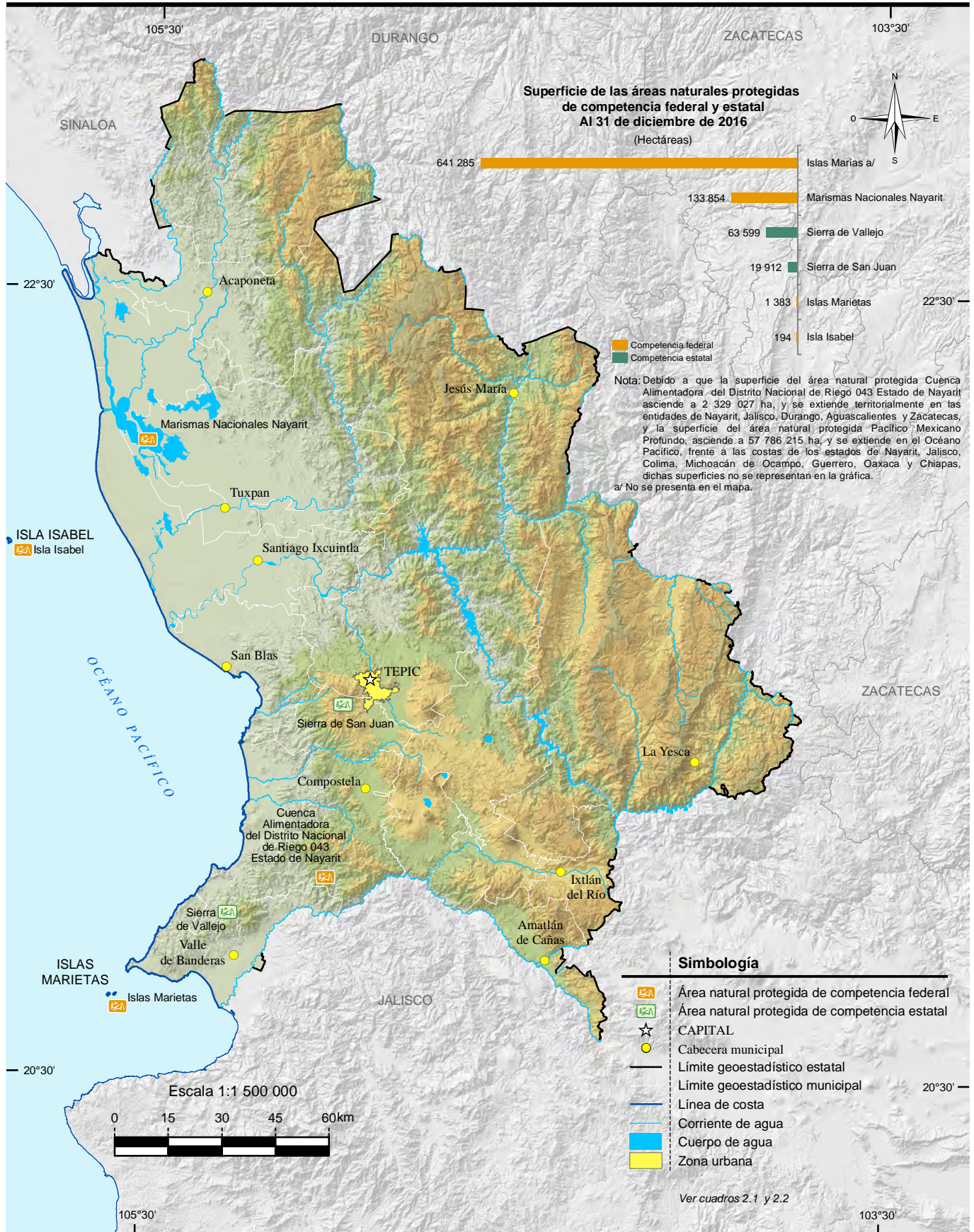
Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste			
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Reservas estatales								
18-X-2003 Sierra de San Juan	19 912	21	28	16	104	58	24	
01-XII-2004 Sierra de Vallejo	63 599	20	55	27	105	12	56	

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Áreas naturales protegidas de competencia federal y estatal

Mapa 2.1



Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.gob.mx/conanp> (31 de mayo de 2017). Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2016

Cuadro 2.3

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas a/
Estado	9 900 000	6 400 000	3 500 000
La Yesca	350 000	250 000	100 000
Rosamorada	500 000	0	500 000
Santa María del Oro	1 500 000	500 000	1 000 000
Santiago Ixcuintla	750 000	0	750 000
Tepic	2 000 000	1 000 000	1 000 000
Xalisco	1 150 000	1 000 000	150 000
Municipio de otra entidad	3 650 000	3 650 000	0

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto contribuir a que la superficie forestal y preferentemente forestal sea incorporada por las personas dueñas o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Gobernanza y desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Silvicultura, abasto y transformación, V. Servicios ambientales, y VI. Plantaciones Forestales Comerciales. Comprende : 9 viveros de organizaciones sociales y 2 de Gobierno del Estado.

a/ Comprende a las familias maderables y no maderables.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Nayarit.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras 2016

Cuadro 2.4

(Hectáreas)

Municipio	Total	Obras para el control de erosión laminar a/	Obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obras
Estado	6 449	5 594	0	855
Acaponeta	450	450	0	0
Compostela	50	50	0	0
Del Nayar	393	309	0	84
Huajicori	3 272	3 222	0	50
Jala	6	6	0	0
La Yesca	1 998	1 277	0	721
Rosamorada	100	100	0	0
Ruíz	30	30	0	0
San Blas	50	50	0	0
Tepic	50	50	0	0

(Continúa)

<1/2>

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras 2016
(Hectáreas)

Cuadro 2.4

Municipio	Total	Obras para el control de erosión laminar a/	Obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obras
Xalisco	50	50	0	0

<2/2

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales mayores de 4 hectáreas con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones de CONAFOR con la participación de: ejidos, comunidades, personas físicas (ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, en la zona rural).

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de terrazas de formación sucesiva, terraza individuales, barrera de piedra en curvas a nivel, zanjas trincheras, zanja bordo y zanja de roturación.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Nayarit.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016

Cuadro 2.5

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Estado	5 358 423	5 358 423	0	6 374	6 374	0
Acaponeta	488 000	488 000	0	450	450	0
Compostela	15 625	15 625	0	50	50	0
Del Nayar	249 375	249 375	0	393	393	0
Huajicori	2 645 225	2 645 225	0	3 272	3 272	0
Jala	3 300	3 300	0	6	6	0
La Yesca	1 782 523	1 782 523	0	1 923	1 923	0
Rosamorada	110 000	110 000	0	100	100	0
Ruíz	18 750	18 750	0	30	30	0
San Blas	15 000	15 000	0	50	50	0
Tepic	15 000	15 000	0	50	50	0
Xalisco	15 625	15 625	0	50	50	0

Nota: La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades y personas físicas (ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios), en la zona rural.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: Amapa (*Tabebuia roseae*), Caoba (*Swietenia humilis*), Cacahuananche (*Gliricida sepium*), Huanacaxtle (*Enterolobium cyclocarpum*), Pino avellano (*Pinus oocarpa*), Pino michoacano (*Pinus devoniana*), Pino ocote (*Pinus greggii*) y Pino real (*Pinus douglasiana*).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Nayarit.

**Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro
2016**

Cuadro 2.6

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/	Arbustivo
Estado	105	2740	1905	30	805
Del Nayar	1	43	34	0	9
Huajicori	1	62	35	0	27
Ixtlán del Río	1	18	3	0	15
Jala	4	165	108	0	57
La Yesca	8	864	562	30	272
San Blas	1	5	2	0	3
San Pedro Lagunillas	3	61	48	0	13
Santa María del Oro	30	543	433	0	110
Tepic	39	564	426	0	138
Xalisco	17	415	254	0	161

a/ Incluye hojarasca y suelo orgánico.

b/ Comprende arbolado adulto y renuevo.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Nayarit.

**Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades
por agente causal según tipo de tratamiento
2016**
(Hectáreas)

Cuadro 2.7

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/	Ninguno
Total	1 800	0	0	300	1 500	0
Defoliadores	1 500	0	0	0	1 500	0
Muérdago y plantas parásitas	300	0	0	300	0	0

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Nayarit.

Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 2.8

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				No especificado
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	
Estado	332 279	78.88	5.56	14.24	1.18	0.14
Acaponeta	10 351	70.54	2.97	25.18	0.97	0.35
Ahuacatlán	4 747	79.69	12.47	6.57	1.26	0.00
Amatlán de Cañas	3 595	80.89	5.31	11.35	2.17	0.28
Bahía de Banderas	42 664	90.85	7.88	1.10	0.10	0.06
Compostela	21 712	85.95	2.88	9.74	1.21	0.22
Del Nayar a/	7 855	8.38	1.06	87.54	2.70	0.33
Huajicori	2 782	22.75	0.11	69.99	6.72	0.43
Ixtlán del Río	8 194	90.48	4.65	4.39	0.48	0.00
Jala	4 759	66.65	6.98	22.34	3.72	0.32
La Yesca	3 255	38.77	1.72	54.50	4.82	0.18
Rosamorada	9 837	56.08	6.06	36.56	1.17	0.13
Ruíz	6 633	77.16	1.78	20.10	0.96	0.00
San Blas	13 226	49.63	11.21	35.96	2.94	0.26
San Pedro Lagunillas	2 266	90.11	0.53	8.43	0.84	0.09
Santa María del Oro	6 490	79.68	3.33	15.44	1.40	0.15
Santiago Ixcuintla	28 977	59.96	5.47	32.14	2.26	0.17
Tecuala	11 692	61.58	4.70	30.69	2.80	0.24
Tepic	117 812	90.17	5.75	3.45	0.52	0.12
Tuxpan	9 169	87.13	2.79	8.21	1.76	0.11
Xalisco	16 263	88.16	5.84	4.90	1.01	0.09

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (30 de enero de 2017).

Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua 2016

Cuadro 2.9

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/	Volumen de aguas residuales vertidas E/ (Millones de metros cúbicos)
Total	598	1 117.338
Acuacultura	61	1 058.208
Agrícola	18	0.003
Agroindustrial	5	0.204
Doméstico	5	0.058
Industrial	28	0.763
Pecuario	14	0.179
Público urbano	45	7.213
Servicios	408	23.487
Otros	14	27.222

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Nayarit. Subgerencia de Administración del Agua; Departamento de Calidad del Agua.

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Total	Plantas de tratamiento en operación a/		
		Primario b/	Secundario	Terciario c/
Estado	70	47	0	23
Público d/	70	47	0	23
Privado e/	ND	ND	ND	ND
Acaponeta	2	1	0	1
Público	2	1	0	1
Ahuacatlán	4	4	0	0
Público	4	4	0	0
Amatlán de Cañas	5	5	0	0
Público	5	5	0	0
Bahía de Banderas	12	1	0	11
Público	12	1	0	11
Compostela	8	5	0	3
(Continúa)				<1/6>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario	Terciario c/
Público	8	5	0	3
Del Nayar	1	0	0	1
Público	1	0	0	1
Huajicori	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
Ixtlán del Río	2	2	0	0
Público	2	2	0	0
Jala	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
La Yesca	2	2	0	0
Público	2	2	0	0
Rosamorada	4	4	0	0
Público	4	4	0	0
Ruíz	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
San Blas	2	2	0	0
Público	2	2	0	0
San Pedro Lagunillas	2	2	0	0
Público	2	2	0	0
Santa María del Oro	3	2	0	1
Público	3	2	0	1
Santiago Ixcuintla	3	3	0	0
Público	3	3	0	0
Tecuala	3	3	0	0
Público	3	3	0	0
Tepic	10	5	0	5
Público	10	5	0	5
(Continúa)				<2/6>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario	Terciario c/
Tuxpan	2	2	0	0
Público	2	2	0	0
Xalisco	2	1	0	1
Público	2	1	0	1

<3/6>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario	Terciario c/	Total	Primario b/	Secundario	Terciario c/
Estado	3 466.8	910.8	0.0	2 556.0	2 506.3	503.8	0.0	2 002.5
Público d/	3 466.8	910.8	0.0	2 556.0	2 506.3	503.8	0.0	2 002.5
Privado e/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Acaponeta	65.8	2.8	0.0	63.0	41.8	1.8	0.0	40.0
Público	65.8	2.8	0.0	63.0	41.8	1.8	0.0	40.0
Ahuacatlán	33.4	33.4	0.0	0.0	29.2	29.2	0.0	0.0
Público	33.4	33.4	0.0	0.0	29.2	29.2	0.0	0.0
Amatlán de Cañas	31.5	31.5	0.0	0.0	18.0	18.0	0.0	0.0
Público	31.5	31.5	0.0	0.0	18.0	18.0	0.0	0.0
Bahía de Banderas	926.0	3.0	0.0	923.0	502.0	2.5	0.0	499.5
Público	926.0	3.0	0.0	923.0	502.0	2.5	0.0	499.5
Compostela	237.9	72.9	0.0	165.0	223.8	59.8	0.0	164.0
Público	237.9	72.9	0.0	165.0	223.8	59.8	0.0	164.0
Del Nayar	5.0	0.0	0.0	5.0	4.0	0.0	0.0	4.0
Público	5.0	0.0	0.0	5.0	4.0	0.0	0.0	4.0

(Continúa)

<4/6>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario	Terciario c/	Total	Primario b/	Secundario	Terciario c/
Huajicori	18.0	18.0	0.0	0.0	9.0	9.0	0.0	0.0
Público	18.0	18.0	0.0	0.0	9.0	9.0	0.0	0.0
Ixtlán del Río	98.9	98.9	0.0	0.0	70.0	70.0	0.0	0.0
Público	98.9	98.9	0.0	0.0	70.0	70.0	0.0	0.0
Jala	18.0	18.0	0.0	0.0	10.0	10.0	0.0	0.0
Público	18.0	18.0	0.0	0.0	10.0	10.0	0.0	0.0
La Yesca	15.6	15.6	0.0	0.0	8.0	8.0	0.0	0.0
Público	15.6	15.6	0.0	0.0	8.0	8.0	0.0	0.0
Rosamorada	49.2	49.2	0.0	0.0	28.5	28.5	0.0	0.0
Público	49.2	49.2	0.0	0.0	28.5	28.5	0.0	0.0
Ruíz	115.0	115.0	0.0	0.0	35.0	35.0	0.0	0.0
Público	115.0	115.0	0.0	0.0	35.0	35.0	0.0	0.0
San Blas	57.2	57.2	0.0	0.0	28.0	28.0	0.0	0.0
Público	57.2	57.2	0.0	0.0	28.0	28.0	0.0	0.0
San Pedro Lagunillas	13.5	13.5	0.0	0.0	11.5	11.5	0.0	0.0
Público	13.5	13.5	0.0	0.0	11.5	11.5	0.0	0.0
Santa María del Oro	20.8	5.8	0.0	15.0	13.0	3.0	0.0	10.0
Público	20.8	5.8	0.0	15.0	13.0	3.0	0.0	10.0
Santiago Ixcuintla	80.0	80.0	0.0	0.0	50.0	50.0	0.0	0.0
Público	80.0	80.0	0.0	0.0	50.0	50.0	0.0	0.0
Tecuala	103.0	103.0	0.0	0.0	49.5	49.5	0.0	0.0
Público	103.0	103.0	0.0	0.0	49.5	49.5	0.0	0.0
Tepic	1 383.0	73.0	0.0	1 310.0	1 253.0	43.0	0.0	1 210.0
Público	1 383.0	73.0	0.0	1 310.0	1 253.0	43.0	0.0	1 210.0
Tuxpan	102.0	102.0	0.0	0.0	38.0	38.0	0.0	0.0
Público	102.0	102.0	0.0	0.0	38.0	38.0	0.0	0.0
Xalisco	93.0	18.0	0.0	75.0	84.0	9.0	0.0	75.0
(Continúa)			0.0				0.0	<5/6>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario	Terciario c/	Total	Primario b/	Secundario	Terciario c/
Público	93.0	18.0	0.0	75.0	84.0	9.0	0.0	75.0

<6/6>

Nota: Los totales estatales excluyen la información no disponible.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a: Ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.

c/ Se refiere a: Remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas, iones, bacterias y virus.

d/ Se refiere al servicio brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

e/ Se refiere al servicio de aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Nayarit. Subgerencia de Administración del Agua; Departamento de Calidad del Agua.

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2016

Cuadro 2.11

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	42	230	158	114
Federal	42	226	154	114
SEMARNAT c/	42	226	154	114
Estatal	0	4	4	0
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	0	4	4	0
Municipal	0	0	0	0

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2016.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

c/ Las dependencias responsables son la PROFEPA y la CONAGUA .

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Dirección de Conservación y Fomento Ambiental; Departamento de Educación Ambiental, Playas limpias y Planeación.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.12
1a. parte

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	230	0	16	5	5	9
Federal	226	0	16	1	5	9
SEMARNAT a/	226	0	16	1	5	9
Estatad	4	0	0	4	0	0
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	4	0	0	4	0	0
Municipal	0	0	0	0	0	0

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.12
2a. parte y última

Nivel Autoridad	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	92	6	27	51	19
Federal	92	6	27	51	19
SEMARNAT a/	92	6	27	51	19
Estatad	0	0	0	0	0
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	0	0	0	0	0
Municipal	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ Las dependencias responsables son la PROFEPA y la CONAGUA .

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Dirección de Conservación y Fomento Ambiental; Departamento de Educación Ambiental, Playas limpias y Planeación.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.13
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Estado	230	0	16	5	5	9
Acaponeta	11	0	2	0	0	0
Ahuacatlán	3	0	0	0	0	0
Bahía de Banderas	68	0	5	1	3	3
Compostela	35	0	4	0	0	2
Del Nayar	1	0	0	0	0	0
Huajicori	3	0	2	0	0	0
Ixtlán del Río	1	0	0	0	0	0
Jala	3	0	0	0	0	0
La Yesca	2	0	0	0	0	0
Rosamorada	3	0	0	0	0	0
Ruiz	7	0	0	0	0	0
San Blas	33	0	2	0	1	1
San Pedro Lagunillas	2	0	0	0	0	1
Santa María del Oro	6	0	0	0	0	0
Santiago Ixcuintla	13	0	0	1	0	0
Tecuala	4	0	0	0	0	0
Tepic	28	0	1	2	1	2
Tuxpan	7	0	0	1	0	0

<1/3>

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.13
2a. parte y última

Municipio	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Estado	92	6	27	51	19
Acaponeta	6	1	1	1	0
Ahuacatlán	3	0	0	0	0
Bahía de Banderas	10	1	14	26	5
Compostela	9	2	3	12	3
Del Nayar	1	0	0	0	0
Huajicori	1	0	0	0	0
Ixtlán del Río	1	0	0	0	0

(Continúa)

<2/3>

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.13
2a. parte y última

Municipio	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Jala	3	0	0	0	0
La Yesca	2	0	0	0	0
Rosamorada	2	0	0	0	1
Ruiz	6	0	0	0	1
San Blas	12	0	5	11	1
San Pedro Lagunillas	1	0	0	0	0
Santa María del Oro	6	0	0	0	0
Santiago Ixcuintla	7	0	1	1	3
Tecuala	0	1	3	0	0
Tepic	16	1	0	0	5
Tuxpan	6	0	0	0	0

<3/3>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Dirección de Conservación y Fomento Ambiental; Departamento de Educación Ambiental, Playas limpias y Planeación.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.14
1a. parte

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	158	0	18	0	0	18
Se dictó recomendación	0	0	0	0	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	100	0	1	0	0	14
Falta de interés del denunciante	17	0	0	0	0	2
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	4	0	4	0	0	0
Conciliación de las partes	0	0	0	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	9	0	0	0	0	1
Desistimiento del denunciante	0	0	0	0	0	0
Otros	28	0	13	0	0	1

<1/2>

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.14
2a. parte y última

Motivo de la conclusión	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	62	2	14	38	6
Se dictó recomendación	0	0	0	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	48	1	10	26	0
Falta de interés del denunciante	5	1	2	7	0
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0	0
Conciliación de las partes	0	0	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	5	0	2	1	0
Desistimiento del denunciante	0	0	0	0	0
Otros	4	0	0	4	6

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Dirección de Conservación y Fomento Ambiental; Departamento de Educación Ambiental, Playas limpias y Planeación.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.15

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	1	0	2
Minería	0	0	1
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	1
Acaponeta	0	0	1
Transportes, correos y almacenamiento	0	0	1
Santa María del Oro	0	0	1
Minería	0	0	1
Tepic	1	0	0

(Continúa)

<1/2>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.15

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0

<2/2>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), pero para el caso de la entidad empezó a operar el cambio en septiembre de 1999, por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU); sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. Departamento de Manejo Integral de Contaminantes

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.16

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	142	13	27	102	6	0	1	5
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	73	3	1	69	3	0	0	3
Minería	2	0	0	2	1	0	1	0
Construcción	43	9	26	8	2	0	0	2
Comercio al por mayor	1	0	0	1	0	0	0	0
Comercio al por menor	5	0	0	5	0	0	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0	1	0	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	3	0	0	3	0	0	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	6	1	0	5	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.16

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	8	0	0	8	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La información de visitas de inspección se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales, temporales o totales.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2016

Cuadro 2.17

Causa	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total	365	0	1	7 775 a/
Corto circuito	9	0	0	136
Fuentes ígneas y cigarrillos	2	0	0	ND
Fugas de gas inflamable	11	0	0	ND
Imprudencial	19	0	0	508
Intencional	32	0	0	ND
Reacción de sustancias químicas	2	0	0	ND
Sobrecalentamiento de materiales	3	0	0	ND
Otras causas	18	0	0	ND
No especificado	269	0	1	7 131

a/ El total excluye la información no disponible.

Fuente: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección de Protección Civil y Bomberos; Departamento del H. Cuerpo de Bomberos.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2016

Cuadro 2.18

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total	365	0	1	7 775 a/
Áreas forestales	11	0	0	ND
Casas habitación	61	0	0	2 820
Establecimientos comerciales	11	0	0	378
Establecimientos de servicios	3	0	0	59
Establecimientos industriales	1	0	0	136
Pastos	28	0	0	ND
Predios baldíos	137	0	0	ND
Vehículos	60	0	1	4 376
Vía pública	23	0	0	6
Otros lugares	26	0	0	ND
No especificado	4	0	0	ND

a/ El total excluye la información no disponible.

Fuente: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección de Protección Civil y Bomberos; Departamento del H. Cuerpo de Bomberos.

3. Población

- 3.1 Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.2 Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015
- 3.4 Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015
- 3.5 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016
- 3.6 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2015
- 3.7 Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2016 P/
- 3.8 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015
- 3.9 Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2016 P/
- 3.10 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015

- 3.11 Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/
- 3.12 Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015
- 3.13 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.14 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015
- 3.15 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015
- 3.16 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.17 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.18 Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.19 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.20 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.21 Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015
- 3.22 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2015 y 2016

- 3.23 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016
 - 3.24 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016
 - 3.25 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015
 - 3.26 Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015
 - 3.27 Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015
 - 3.28 Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015
 - 3.29 Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010 Al 15 de marzo de 2015
 - 3.30 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016
 - 3.31 Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios Al 15 de marzo de 2015
- Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2014 a 2017
- 3.32 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

- 3.33 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece
2014
- 3.34 Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014

3. Población

Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 181 050	586 000	595 050
0 a 4 años	114 799	58 506	56 293
5 a 9 años	113 899	58 255	55 644
10 a 14 años	107 470	55 189	52 281
15 a 19 años	106 321	54 000	52 321
20 a 24 años	103 206	50 918	52 288
25 a 29 años	91 932	45 450	46 482
30 a 34 años	83 752	40 797	42 955
35 a 39 años	82 714	39 577	43 137
40 a 44 años	78 852	38 729	40 123
45 a 49 años	65 097	30 853	34 244
50 a 54 años	57 296	28 098	29 198
55 a 59 años	46 865	23 271	23 594
60 a 64 años	38 166	18 738	19 428
65 a 69 años	29 807	14 484	15 323
70 a 74 años	23 028	11 283	11 745
75 y más años	37 371	17 554	19 817
No especificado	475	298	177

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	1 181 050	586 000	595 050
Acaponeta	37 309	18 630	18 679
Ahuacatlán	15 953	8 043	7 910
Amatlán de Cañas	11 851	6 052	5 799
Bahía de Banderas	150 250	76 502	73 748
Compostela	75 520	37 562	37 958
Del Nayar a/	42 514	21 219	21 295
Huajicori	12 614	6 323	6 291
Ixtlán del Río	29 416	14 266	15 150
Jala	18 580	9 232	9 348
La Yesca	14 315	7 394	6 921
Rosamorada	33 901	17 378	16 523
Ruíz	24 743	12 491	12 252
San Blas	43 979	22 661	21 318
San Pedro Lagunillas	7 499	3 840	3 659
Santa María del Oro	23 477	11 798	11 679
Santiago Ixcuintla	97 820	49 824	47 996
Tecuala	39 718	20 152	19 566
Tepic	413 608	199 571	214 037
Tuxpan	30 565	15 206	15 359
Xalisco	57 418	27 856	29 562

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.3

Sexo Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
		Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especi- ficado
Total	909 685	31.85	36.06	20.69	4.99	1.75	4.56	0.12
12 a 14 años	65 278	98.71	0.39	0.37	0.03	0.00	0.00	0.50
15 a 17 años	64 197	92.39	0.87	6.04	0.41	0.00	0.01	0.28
18 a 19 años	42 124	77.10	4.26	16.64	1.78	0.01	0.05	0.17
20 a 24 años	103 206	53.25	14.00	28.51	3.80	0.17	0.16	0.12
25 a 29 años	91 932	27.16	32.01	34.50	4.95	1.11	0.20	0.06

(Continúa)

<1/3>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
	30 a 34 años	83 752	16.72	43.18	31.45	6.03	2.07	0.49	0.07
	35 a 39 años	82 714	12.21	50.11	27.76	6.44	2.42	0.98	0.08
	40 a 44 años	78 852	9.61	54.55	24.54	6.75	3.07	1.45	0.03
	45 a 49 años	65 097	8.19	56.61	22.61	7.32	2.59	2.63	0.05
	50 a 54 años	57 296	7.93	58.14	19.24	6.79	3.93	3.92	0.05
	55 a 59 años	46 865	7.01	58.35	17.07	8.31	3.31	5.93	0.03
	60 a 64 años	38 166	7.58	56.34	14.36	7.46	3.17	11.09	0.00
	65 a 69 años	29 807	8.05	54.10	11.87	6.47	3.33	16.14	0.04
	70 a 74 años	23 028	7.30	50.12	10.09	5.57	1.96	24.87	0.08
	75 y más años	37 371	4.63	38.00	5.86	4.20	1.20	46.01	0.11
Hombres		447 148	35.72	36.46	20.89	3.42	1.39	1.99	0.13
	12 a 14 años	33 396	98.95	0.40	0.02	0.01	0.00	0.00	0.62
	15 a 17 años	32 620	97.31	0.41	1.87	0.09	0.01	0.00	0.30
	18 a 19 años	21 380	87.10	1.59	10.51	0.59	0.00	0.00	0.21
	20 a 24 años	50 918	63.74	10.69	23.69	1.66	0.06	0.03	0.12
	25 a 29 años	45 450	32.40	28.93	34.46	3.07	1.05	0.03	0.06
	30 a 34 años	40 797	19.86	40.30	33.99	3.92	1.67	0.17	0.08
	35 a 39 años	39 577	14.29	50.94	28.53	4.50	1.46	0.18	0.10
	40 a 44 años	38 729	10.47	55.80	26.23	4.67	2.32	0.47	0.03
	45 a 49 años	30 853	9.56	56.72	25.86	5.67	1.50	0.65	0.03
	50 a 54 años	28 098	8.61	60.43	20.96	4.92	3.68	1.35	0.04
	55 a 59 años	23 271	7.51	61.09	21.04	5.61	3.07	1.67	0.00
	60 a 64 años	18 738	7.75	61.70	17.47	6.32	2.04	4.72	0.00
	65 a 69 años	14 484	7.74	62.13	15.95	4.52	3.08	6.54	0.04
	70 a 74 años	11 283	7.72	58.77	13.91	5.57	1.95	11.99	0.10
	75 y más años	17 554	4.29	55.54	8.91	4.59	1.49	25.08	0.10
Mujeres		462 537	28.10	35.66	20.50	6.50	2.11	7.03	0.10
	12 a 14 años	31 882	98.45	0.38	0.73	0.05	0.00	0.00	0.38
	15 a 17 años	31 577	87.30	1.35	10.34	0.73	0.00	0.01	0.26
	18 a 19 años	20 744	66.78	7.02	22.96	2.99	0.02	0.09	0.13
	20 a 24 años	52 288	43.03	17.22	33.19	5.88	0.27	0.29	0.12
	25 a 29 años	46 482	22.04	35.04	34.54	6.79	1.18	0.36	0.06
	30 a 34 años	42 955	13.73	45.91	29.05	8.02	2.44	0.79	0.05
	35 a 39 años	43 137	10.31	49.36	27.05	8.22	3.29	1.71	0.06
	40 a 44 años	40 123	8.78	53.34	22.91	8.76	3.79	2.39	0.03

(Continúa)

<2/3>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
	45 a 49 años	34 244	6.95	56.52	19.68	8.80	3.57	4.41	0.07
	50 a 54 años	29 198	7.27	55.93	17.59	8.59	4.16	6.39	0.07
	55 a 59 años	23 594	6.51	55.65	13.14	10.97	3.54	10.13	0.06
	60 a 64 años	19 428	7.41	51.17	11.37	8.56	4.26	17.23	0.00
	65 a 69 años	15 323	8.34	46.51	8.01	8.31	3.57	25.22	0.04
	70 a 74 años	11 745	6.91	41.81	6.43	5.58	1.98	37.23	0.07
	75 y más años	19 817	4.93	22.46	3.15	3.85	0.94	64.55	0.12

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.4

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Promedio de hijos nacidos vivos
Total	455 048	2.48
12 a 14 años	30 126	0.00
15 a 19 años	50 623	0.19
20 a 24 años	51 458	0.87
25 a 29 años	45 968	1.54
30 a 34 años	42 448	2.16
35 a 39 años	42 819	2.57
40 a 44 años	39 836	2.78
45 a 49 años	33 933	3.09
50 a 54 años	29 015	3.44
55 a 59 años	23 409	4.13
60 a 64 años	19 250	4.67
65 a 69 años	15 129	5.42
70 a 74 años	11 607	6.44
75 y más años	19 427	7.38

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 3.5

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2011	24 949	6 089	6 040	942
2012	25 731	5 724	6 112	1 080
2013	24 163	6 035	5 540	1 107
2014	22 930	6 015	5 616	1 027
2015	23 663	6 187	5 623	1 108
2016	ND	ND	5 709 P/	ND

Nota: Los nacimientos y defunciones son de residencia habitual en la entidad, de la madre y del fallecido respectivamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de julio de 2017).

INEGI. Dirección Regional Occidente; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio
de residencia de la madre según sexo
2015**

Cuadro 3.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	23 663	12 022	11 641
Acaponeta	667	355	312
Ahuacatlán	249	139	110
Amatlán de Cañas	157	95	62
Bahía de Banderas	2 751	1 442	1 309
Compostela	1 339	685	654
Del Nayar	2 120	1 007	1 113
Huajicori	380	204	176
Ixtlán del Río	556	293	263
Jala	422	216	206
La Yesca	316	162	154
Rosamorada	614	296	318
Ruíz	541	281	260
San Blas	752	386	366
San Pedro Lagunillas	90	48	42
Santa María del Oro	404	193	211
Santiago Ixcuintla	1 581	805	776
Tecuala	684	347	337
Tepic	8 452	4 276	4 176
Tuxpan	510	272	238
Xalisco	1 062	510	552
No especificado	16	10	6

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2016 P/

Cuadro 3.7

Municipio	Total	Hombre	Mujeres
Estado	21 369	10 701	10 668
Acaponeta	630	317	313
Ahuacatlán	215	112	103
Amatlán de Cañas	157	84	73
Bahía de Banderas	2 188	1 099	1 089
Compostela	1 257	666	591
Del Nayar	1 757	895	862
Huajicori	296	170	126
Ixtlán del Río	533	270	263
Jala	403	201	202
La Yesca	268	131	137
Rosamorada	578	310	268
Ruíz	451	244	207
San Blas	713	376	337
San Pedro Lagunillas	118	62	56
Santa María del Oro	386	192	194
Santiago Ixcuintla	1 493	790	703
Tecuala	591	299	292
Tepic	7 591	3 594	3 997
Tuxpan	426	232	194
Xalisco	981	487	494
Otro lugar de residencia	336	170	166
No especificado	1	0	1

Fuente: INEGI. Dirección Regional Occidente; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	23 663	184	4 207	6 746	5 740	3 711	1 814	445	50	45	721
1 a 999 habitantes	4 793	85	1 015	1 354	976	671	394	124	19	26	129
1 000 a 1 999 habitantes	1 961	17	384	563	463	272	157	43	11	7	44
2 000 a 2 499 habitantes	502	3	101	147	123	79	32	13	1	0	3

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2 500 a 4 999 habitantes	1 782	7	387	519	424	265	126	31	5	0	18
5 000 a 9 999 habitantes	1 240	9	212	394	305	197	94	21	1	2	5
10 000 a 14 999 habitantes	1 951	12	397	566	506	302	127	32	3	2	4
15 000 a 19 999 habitantes	1 050	3	200	322	253	181	65	23	0	1	2
20 000 a 29 999 habitantes	1 661	8	320	516	419	241	119	33	1	1	3
30 000 a 39 999 habitantes	802	4	121	202	235	158	68	14	0	0	0
40 000 a 249 999 habitantes a/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	6 087	25	883	1 697	1 637	1 141	549	95	5	4	51
500 000 y más habitantes a/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	1 834	11	187	466	399	204	83	16	4	2	462

<2/2>

a/ Este tamaño de localidad no existe en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	21 369	138	3 725	6 099	5 119	3 448	1 621	430	55	12	722
1 a 999 habitantes	4 223	49	930	1 323	920	570	294	92	15	1	29
1 000 a 1 999 habitantes	1 708	9	362	497	413	245	134	38	2	1	7
2 000 a 2 499 habitantes	485	2	95	157	105	81	29	13	0	0	3
2 500 a 4 999 habitantes	1 710	8	375	542	395	232	119	31	4	1	3
5 000 a 9 999 habitantes	981	5	178	309	245	149	73	14	1	0	7
10 000 a 14 999 habitantes	1 790	10	346	568	438	269	119	26	3	0	11
15 000 a 19 999 habitantes	984	6	164	294	241	194	66	17	0	0	2

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
20 000 a 29 999 habitantes	1 463	11	269	432	362	243	112	25	2	0	7
30 000 a 39 999 habitantes	739	1	115	182	216	144	66	13	2	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	4	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	37	1	2	11	5	12	3	0	2	0	1
250 000 a 499 999 habitantes	6 090	7	821	1 675	1 670	1 223	555	129	6	1	3
500 000 a 999 999 habitantes	4	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	26	0	5	8	4	6	1	1	0	0	1
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	1 124	29	63	100	99	78	50	31	18	8	648

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección Regional Occidente; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.10

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	23 663	184	4 207	6 746	5 740	3 711	1 814	445	50	45	721
Soltera	2 580	31	619	788	588	314	164	42	1	5	28
Casada	4 815	3	396	1 123	1 460	1 118	536	129	15	6	29
En unión libre	10 798	108	2 387	3 347	2 380	1 450	730	190	21	17	168
Separada	56	2	18	8	14	8	3	0	1	0	2
Divorciada	10	0	1	2	1	2	2	0	0	0	2
Viuda	23	3	3	1	2	6	3	1	0	3	1
No especificado	5 381	37	783	1 477	1 295	813	376	83	12	14	491

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.11

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	21 369	138	3 725	6 099	5 119	3 448	1 621	430	55	12	722
Soltera	2 468	28	596	821	542	274	145	40	7	1	14
Casada	4 853	15	307	1 074	1 413	1 234	595	141	17	4	53
En unión libre	9 649	67	2 239	3 054	2 172	1 294	588	170	18	5	42
Separada	50	0	12	13	12	8	3	2	0	0	0
Divorciada	8	0	1	3	0	3	0	1	0	0	0
Viuda	19	0	2	6	3	5	3	0	0	0	0
No especificado	4 322	28	568	1 128	977	630	287	76	13	2	613

Fuente: INEGI. Dirección Regional Occidente; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 3.12

Año de registro	Año de ocurrencia							No especificado
	Total	2015	2014	2013	2012	2011	2010 y anteriores	
2015	23 663	16 072	4 203	693	414	277	2 004	0
2014	22 930	0	16 436	4 361	574	317	1 241	1
2013	24 163	0	0	17 216	4 577	604	1 761	5
2012	25 731	0	0	0	17 595	4 576	3 555	5
2011	24 949	0	0	0	0	17 826	7 121	2
2010	24 639	0	0	0	0	0	24 637	2

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	6 187	3 613	2 570	4
Acaponeta	261	157	104	0
Ahuacatlán	110	69	41	0
Amatlán de Cañas	84	51	33	0
Bahía de Banderas	512	305	207	0
Compostela	434	269	165	0
Del Nayar	191	116	75	0
Huajicori	62	44	18	0
Ixtlán del Río	179	100	79	0
Jala	98	62	36	0
La Yesca	47	31	16	0
Rosamorada	260	159	101	0
Ruíz	161	97	64	0
San Blas	226	155	71	0
San Pedro Lagunillas	50	31	19	0
Santa María del Oro	124	70	54	0
Santiago Ixcuintla	653	367	286	0
Tecuala	323	190	133	0
Tepic	1 970	1 087	879	4
Tuxpan	185	101	84	0
Xalisco	250	148	102	0
No especificado	7	4	3	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.14

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	6 187	3 613	2 570	4
Menores de 1 año	221	129	89	3
1 a 4 años	54	25	29	0
5 a 14 años	56	35	21	0
15 a 24 años	183	137	46	0
25 a 34 años	225	160	65	0
35 a 44 años	330	215	115	0
(Continúa)				<1/2>

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.14

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
45 a 64 años	1 232	750	482	0
65 y más años	3 827	2 109	1 718	0
No especificado	59	53	5	1

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	6 187	221	54	56	183	225	330	1 232	3 827	59
1 a 999 habitantes	1 130	38	16	17	41	51	59	187	718	3
1 000 a 1 999 habitantes	625	15	1	11	21	23	33	119	399	3
2 000 a 2 499 habitantes	190	1	1	3	5	7	8	38	127	0
2 500 a 4 999 habitantes	561	21	4	3	9	14	19	96	393	2
5 000 a 9 999 habitantes	373	14	4	2	10	13	18	95	217	0
10 000 a 14 999 habitantes	514	14	4	4	20	25	30	117	300	0
15 000 a 19 999 habitantes	413	17	4	4	11	7	20	86	264	0
20 000 a 29 999 habitantes	383	15	4	3	15	7	21	68	248	2
30 000 a 39 999 habitantes	172	12	2	0	3	3	5	37	107	3
40 000 a 249 999 habitantes a/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	1 702	66	14	9	46	70	106	374	1 017	0
500 000 y más habitantes a/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	124	8	0	0	2	5	11	15	37	46

a/ Este tamaño de localidad no existe en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad
por principales causas de muerte
2015**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
Total a/	6 187
26-29 Enfermedades del corazón b/	1 197
28 Enfermedades isquémicas del corazón	817
Resto de las enfermedades del corazón	380
08-15 Tumores malignos	896
12F De la próstata	122
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	113
09F Del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	73
Resto de los tumores malignos	588
20D Diabetes mellitus	793
E49-E53, E57-E58 Accidentes	455
E49B De tráfico de vehículos de motor	188
Resto de los accidentes	267
30 Enfermedades cerebrovasculares	282
35L-35M Enfermedades del hígado	259
35L Enfermedad alcohólica del hígado	50
Resto de las enfermedades del hígado	209
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	231
33B-33C Influenza y neumonía	186
E55 Agresiones	153
38C Insuficiencia renal	131
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal c/	105
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	80
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	78
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	75
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	68
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	59
01 Enfermedades infecciosas intestinales	42
03I Septicemia	27
19A-19B Anemias	26
23D Enfermedad de Alzheimer	26
(Continúa)	<1/2>

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
Resto de las causas d/	1 018

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

b/ Se excluye paro cardíaco (29C).

c/ Incluye tétanos neonatal (A33).

d/ Incluye 74 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.17

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	221	129	89	3
Acaponeta	5	4	1	0
Ahuacatlán	1	1	0	0
Bahía de Banderas	26	16	10	0
Compostela	19	11	8	0
Del Nayar	27	14	13	0
Huajicori	4	1	3	0
Ixtlán del Río	7	4	3	0
Jala	5	3	2	0
La Yesca	2	2	0	0
Rosamorada	4	2	2	0
Ruíz	2	1	1	0
San Blas	7	6	1	0
Santa María del Oro	4	1	3	0
Santiago Ixcuintla	14	10	4	0
Tecuala	6	2	4	0
Tepic	72	40	29	3
Tuxpan	2	2	0	0
Xalisco	14	9	5	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total a/	221
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	105
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	44
Resto de las afecciones originadas en el período perinatal	61
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	68
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	34
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	34
33B-33C Influenza y neumonía	10
03I Septicemia	6
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	4
E49-E53, E57-E58 Accidentes	4
01 Enfermedades infecciosas intestinales	3
O3E Tos ferina	2
23A Meningitis	2
26-29 Enfermedades del corazón c/	2
27 Enfermedades hipertensivas	1
Resto de las Enfermedades del corazón	1
38C Insuficiencia renal	2
O6P Varicela y herpes zóster	1
20A-20C Enfermedades de la glándula tiroides	1
35B Gastritis y duodenitis	1
35F-35G Hernia de la cavidad abdominal	1
35I Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	1
Resto de las causas d/	8

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Se refiere a las defunciones de menores de un año de edad que tenían residencia habitual en la entidad.

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ Se excluye paro cardíaco (29C).

d/ Incluye un caso de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificado en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	726	4	7	6	300	3
Menores de 1 año	5	0	0	0	1	0
1 a 4 años	26	0	0	3	7	0
5 a 9 años	14	0	0	0	7	0
10 a 14 años	14	0	0	0	4	0
15 a 19 años	50	0	0	0	28	0
20 a 24 años	66	0	1	1	35	0
25 a 29 años	59	0	1	0	31	0
30 a 34 años	57	1	1	1	21	0
35 a 39 años	68	0	1	0	36	0
40 a 44 años	42	0	1	0	18	0
45 a 49 años	45	0	0	1	19	0
50 a 54 años	44	1	0	0	19	1
55 a 59 años	39	1	0	0	21	1
60 a 64 años	40	1	1	0	17	0
65 y más años	135	0	1	0	31	1
No especificado	22	0	0	0	5	0
Hombres	564	3	7	6	241	2
Menores de 1 año	4	0	0	0	1	0
1 a 4 años	13	0	0	3	1	0
5 a 9 años	10	0	0	0	6	0
10 a 14 años	12	0	0	0	4	0
15 a 19 años	38	0	0	0	20	0
20 a 24 años	55	0	1	1	28	0
25 a 29 años	47	0	1	0	25	0
30 a 34 años	48	1	1	1	19	0
35 a 39 años	55	0	1	0	26	0
40 a 44 años	39	0	1	0	17	0
45 a 49 años	42	0	0	1	18	0
50 a 54 años	33	1	0	0	15	0
55 a 59 años	34	1	0	0	18	1
60 a 64 años	36	0	1	0	16	0
65 y más años	77	0	1	0	22	1
No especificado	21	0	0	0	5	0

(Continúa)

<1/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Mujeres	161	1	0	0	59	1
Menores de 1 año	1	0	0	0	0	0
1 a 4 años	13	0	0	0	6	0
5 a 9 años	4	0	0	0	1	0
10 a 14 años	2	0	0	0	0	0
15 a 19 años	12	0	0	0	8	0
20 a 24 años	11	0	0	0	7	0
25 a 29 años	12	0	0	0	6	0
30 a 34 años	9	0	0	0	2	0
35 a 39 años	13	0	0	0	10	0
40 a 44 años	3	0	0	0	1	0
45 a 49 años	3	0	0	0	1	0
50 a 54 años	11	0	0	0	4	1
55 a 59 años	5	0	0	0	3	0
60 a 64 años	4	1	0	0	1	0
65 y más años	58	0	0	0	9	0
No especificado	0	0	0	0	0	0
No especificado	1	0	0	0	0	0
No especificado	1	0	0	0	0	0

<2/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	30	4	133	94	145
Menores de 1 año	0	0	2	0	2
1 a 4 años	0	0	10	4	2
5 a 9 años	0	0	2	3	2
10 a 14 años	0	0	3	4	3
15 a 19 años	0	1	10	6	5
20 a 24 años	1	1	11	11	5
25 a 29 años	7	1	8	4	7
30 a 34 años	4	0	11	8	10
35 a 39 años	3	0	10	5	13

(Continúa)

<3/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
40 a 44 años	1	1	8	7	6
45 a 49 años	4	0	10	6	5
50 a 54 años	0	0	8	7	8
55 a 59 años	1	0	6	3	6
60 a 64 años	4	0	6	5	6
65 y más años	4	0	28	8	62
No especificado	1	0	0	13	3
Hombres	28	4	95	84	94
Menores de 1 año	0	0	2	0	1
1 a 4 años	0	0	5	3	1
5 a 9 años	0	0	0	2	2
10 a 14 años	0	0	2	4	2
15 a 19 años	0	1	6	6	5
20 a 24 años	1	1	9	9	5
25 a 29 años	6	1	5	2	7
30 a 34 años	3	0	8	7	8
35 a 39 años	3	0	9	5	11
40 a 44 años	1	1	8	6	5
45 a 49 años	4	0	9	6	4
50 a 54 años	0	0	5	6	6
55 a 59 años	1	0	5	3	5
60 a 64 años	4	0	5	5	5
65 y más años	4	0	17	7	25
No especificado	1	0	0	13	2
Mujeres	2	0	38	10	50
Menores de 1 año	0	0	0	0	1
1 a 4 años	0	0	5	1	1
5 a 9 años	0	0	2	1	0
10 a 14 años	0	0	1	0	1
15 a 19 años	0	0	4	0	0
20 a 24 años	0	0	2	2	0
25 a 29 años	1	0	3	2	0
30 a 34 años	1	0	3	1	2
35 a 39 años	0	0	1	0	2
40 a 44 años	0	0	0	1	1
45 a 49 años	0	0	1	0	1
50 a 54 años	0	0	3	1	2
55 a 59 años	0	0	1	0	1

(Continúa)

<4/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
60 a 64 años	0	0	1	0	1
65 y más años	0	0	11	1	37
No especificado	0	0	0	0	0
No especificado	0	0	0	0	1
No especificado	0	0	0	0	1

<5/5>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	726	4	7	6	300	3
Accidentes de transporte	228	0	1	1	204	0
Agresiones	146	3	1	1	57	0
Ahogamiento y sumersión accidentales	42	1	0	3	1	0
Caídas	44	0	0	0	5	1
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	21	0	0	0	2	0
Exposición al humo, fuego y llamas	3	0	1	0	0	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	77	0	0	0	5	1
Resto de las causas	165	0	4	1	26	1

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	30	4	133	94	145
Accidentes de transporte	4	0	3	5	10
Agresiones	10	1	26	24	23
Ahogamiento y sumersión accidentales	1	0	0	33	3
Caídas	3	0	22	4	9
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	1	0	6	0	12
Exposición al humo, fuego y llamas	1	0	0	0	1
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	3	3	55	7	3
Resto de las causas	7	0	21	21	84

<2/2>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 de tabulación de mortalidad, de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	75	62	13
10 a 14 años	2	1	1
15 a 19 años	12	8	4
20 a 24 años	12	10	2
25 a 29 años	12	9	3
30 a 34 años	10	8	2
35 a 39 años	7	6	1
40 a 44 años	6	6	0
45 a 49 años	5	5	0
50 a 54 años	2	2	0
55 a 59 años	1	1	0

(Continúa)

<1/2>

Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
60 a 64 años	3	3	0
65 y más años	3	3	0

<2/2>

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2015 y 2016

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2015	2016 P/	2015	2016
Estado	5 623	5 709	1 108	ND
Acaponeta	124	94	8	ND
Ahuacatlán	81	61	23	ND
Amatlán de Cañas	57	53	10	ND
Bahía de Banderas	1 033	1 108	117	ND
Compostela	362	371	83	ND
Del Nayar	33	31	0	ND
Huajicori	43	29	3	ND
Ixtlán del Río	105	123	20	ND
Jala	101	119	6	ND
La Yesca	21	44	3	ND
Rosamorada	117	140	18	ND
Ruíz	87	75	28	ND
San Blas	205	213	32	ND
San Pedro Lagunillas	39	38	3	ND
Santa María del Oro	86	71	15	ND
Santiago Ixcuintla	372	365	67	ND
Tecuala	144	138	25	ND
Tepic	2 086	2 104	552	ND
Tuxpan	166	134	43	ND
Xalisco	361	398	52	ND

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2017). INEGI. Dirección Regional Occidente; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
2015											
Total	5 623	7	732	1 501	1 354	753	422	290	188	374	2
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	258	5	183	60	6	2	2	0	0	0	0
20 a 24 años	1 242	2	384	665	144	33	9	2	1	2	0
25 a 29 años	1 500	0	112	526	680	133	28	14	3	2	2
30 a 34 años	935	0	34	175	351	282	68	16	8	1	0
35 a 39 años	517	0	8	43	97	185	124	39	13	8	0
40 a 44 años	335	0	5	19	41	72	100	73	16	9	0
45 a 49 años	230	0	2	5	19	18	41	73	55	17	0
50 y más años	605	0	3	8	16	28	50	73	92	335	0
No especificado	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes hombre-mujer a/	5 607	7	727	1 498	1 351	750	422	288	188	374	2
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	256	5	181	60	6	2	2	0	0	0	0
20 a 24 años	1 239	2	382	664	144	33	9	2	1	2	0
25 a 29 años	1 496	0	111	526	678	132	28	14	3	2	2
30 a 34 años	931		34	173	350	281	68	16	8	1	0
35 a 39 años	516	0	8	43	97	185	124	38	13	8	0
40 a 44 años	334	0	5	19	41	71	100	73	16	9	0
45 a 49 años	230	0	2	5	19	18	41	73	55	17	0
50 y más años	604	0	3	8	16	28	50	72	92	335	0
No especificado	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-hombres	4	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
25 a 29 años	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
30 a 34 años	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	12	0	5	0	2	3	0	2	0	0	0
15 a 19 años	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
25 a 29 años	3	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0
30 a 34 años	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
35 a 39 años	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
40 a 44 años	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
50 y más años	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
2016 P/											
Total	5 709	1	523	1 518	1 479	795	423	306	209	455	0
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	157	0	117	36	2	2	0	0	0	0	0
20 a 24 años	1 196	1	285	702	160	35	9	2	2	0	0
25 a 29 años	1 505	0	88	546	693	135	35	6	1	1	0
30 a 34 años	1 014	0	24	166	411	310	73	19	7	4	0
35 a 39 años	542	0	5	40	118	191	120	47	12	9	0
40 a 44 años	370	0	0	15	58	71	92	93	31	10	0
45 a 49 años	266	0	3	7	20	31	45	76	65	19	0
50 y más años	659	0	1	6	17	20	49	63	91	412	0
Contrayentes hombre-mujer a/	5 709	1	523	1 518	1 479	795	423	306	209	455	0
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	157	0	117	36	2	2	0	0	0	0	0
20 a 24 años	1 196	1	285	702	160	35	9	2	2	0	0
25 a 29 años	1 505	0	88	546	693	135	35	6	1	1	0
30 a 34 años	1 014	0	24	166	411	310	73	19	7	4	0
35 a 39 años	542	0	5	40	118	191	120	47	12	9	0
40 a 44 años	370	0	0	15	58	71	92	93	31	10	0
45 a 49 años	266	0	3	7	20	31	45	76	65	19	0
50 y más años	659	0	1	6	17	20	49	63	91	412	0
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx 13 de febrero de 2017).
INEGI. Dirección Regional Occidente; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
2015								
Total	5 623	142	336	814	955	1 821	2	1 553
Sin escolaridad	170	100	26	15	4	25	0	
Primaria	371	15	167	118	38	28	0	5
Secundaria o equivalente	858	5	103	427	222	97	0	4
Preparatoria o equivalente	899	2	25	173	467	230	0	2
Profesional	1 808	19	15	80	223	1 284	2	185
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	1 517	1	0	1	1	157	0	1 357
Contrayentes hombre-mujer a/	5 607	142	336	813	955	1 816	2	1 543
Sin escolaridad	170	100	26	15	4	25	0	
Primaria	371	15	167	118	38	28	0	5
Secundaria o equivalente	857	5	103	427	222	96	0	4
Preparatoria o equivalente	898	2	25	172	467	230	0	2
Profesional	1 804	19	15	80	223	1 282	2	183
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	1 507	1	0	1	1	155	0	1 349
Contrayentes del mismo sexo-hombres	4	0	0	0	0	1	0	3
Profesional	1	0	0	0	0	1	0	
No especificado	3	0	0	0	0	0	0	3
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	12	0	0	1	0	4	0	7
Secundaria o equivalente	1	0	0	0	0	1	0	0
Preparatoria o equivalente	1	0	0	1	0	0	0	0
Profesional	3	0	0	0	0	1	0	2
No especificado	7	0	0	0	0	2	0	5
2016 P/								
Total	5 709	278	257	900	957	1 856	162	1 299
(Continúa)								<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
Sin escolaridad	291	214	20	12	4	40	0	1
Primaria	320	10	138	113	33	25	0	1
Secundaria o equivalente	962	10	66	546	214	122	0	4
Preparatoria o equivalente	944	2	19	166	481	259	8	9
Profesional	1 759	42	14	61	202	1 217	82	141
Otra	135	0	0	1	6	56	72	0
No especificado	1 298	0	0	1	17	137	0	1 143
Contrayentes hombre-mujer a/	5 709	278	257	900	957	1 856	162	1 299
Sin escolaridad	291	214	20	12	4	40	0	1
Primaria	320	10	138	113	33	25	0	1
Secundaria o equivalente	962	10	66	546	214	122	0	4
Preparatoria o equivalente	944	2	19	166	481	259	8	9
Profesional	1 759	42	14	61	202	1 217	82	141
Otra	135	0	0	1	6	56	72	0
No especificado	1 298	0	0	1	17	137	0	1 143
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (13 de febrero de 2017). INEGI. Dirección Regional Occidente; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Total	1 108	0	52	182	176	686	12
Administrativo a/	163	0	27	45	27	58	6
Judicial b/	945	0	25	137	149	628	6
Mutuo consentimiento	659	0	22	114	112	409	2
Adulterio o infidelidad sexual	5	0	0	0	1	4	0
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, con o sin causa justificada	2	0	0	1	0	1	0
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	13	0	1	5	1	6	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	4	0	0	0	0	4	0
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	221	0	0	11	25	181	4
Voluntario unilateral R/	41	0	2	6	10	23	0

a/ Se refiere al que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										No especificado
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	
Total	1 108	0	12	78	152	183	160	138	122	157	106
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	59	0	9	30	18	1	0	0	0	0	1
25 a 29 años	122	0	3	31	62	21	4	0	0	0	1
30 a 34 años	172	0	0	12	50	78	23	7	0	0	2
35 a 39 años	166	0	0	0	11	51	73	18	8	3	2
40 a 44 años	152	0	0	1	4	16	41	60	16	10	4
45 a 49 años	130	0	0	0	2	9	13	39	53	13	1

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
50 y más años	203	0	0	0	5	6	5	12	45	125	5
No especificado	100	0	0	0	0	1	1	2	0	6	90
Divorciantes hombre-mujer a/	892	0	12	66	129	153	129	108	98	127	70
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	42	0	9	23	9	1	0	0	0	0	0
25 a 29 años	95	0	3	29	54	7	2	0	0	0	0
30 a 34 años	142	0	0	12	44	67	14	4	0	0	1
35 a 39 años	132	0	0	0	11	48	56	10	3	3	1
40 a 44 años	118	0	0	1	4	16	38	46	9	2	2
45 a 49 años	109	0	0	0	2	8	13	35	41	10	0
50 y más años	184	0	0	0	5	6	5	12	45	109	2
No especificado	69	0	0	0	0	0	1	1	0	3	64
Divorciantes mujer-hombre b/	216	0	0	12	23	30	31	30	24	30	36
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	17	0	0	7	9	0	0	0	0	0	1
25 a 29 años	27	0	0	2	8	14	2	0	0	0	1
30 a 34 años	30	0	0	0	6	11	9	3	0	0	1
35 a 39 años	34	0	0	0	0	3	17	8	5	0	1
40 a 44 años	34	0	0	0	0	0	3	14	7	8	2
45 a 49 años	21	0	0	0	0	1	0	4	12	3	1
50 y más años	19	0	0	0	0	0	0	0	0	16	3
No especificado	31	0	0	0	0	1	0	1		3	26
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de julio de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Total	1 108	13	80	289	170	206	65	0	285
Sin escolaridad	17	6	8	1	1	0	1	0	0
Primaria	97	5	35	40	4	5	7	0	1
Secundaria o equivalente	278	1	24	148	51	28	20	0	6
Preparatoria o equivalente	187	1	6	62	63	39	15	0	1
Profesional	211	0	1	25	41	124	17	0	3
Carrera técnica	34	0	6	8	6	9	5	0	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	284	0	0	5	4	1	0	0	274
Divorciantes hombre-mujer a/	892	12	56	237	129	171	54	0	233
Sin escolaridad	17	6	8	1	1	0	1	0	0
Primaria	84	4	28	36	4	5	6	0	1
Secundaria o equivalente	228	1	16	124	39	28	17	0	3
Preparatoria o equivalente	151	1	3	51	49	34	13	0	0
Profesional	157	0	1	18	28	96	12	0	2
Carrera técnica	19	0	0	3	4	7	5	0	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	236	0	0	4	4	1	0	0	227
Divorciantes mujer-hombre b/	216	1	24	52	41	35	11	0	52
Sin escolaridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	13	1	7	4	0	0	1	0	0
Secundaria o equivalente	50	0	8	24	12	0	3	0	3
Preparatoria o equivalente	36	0	3	11	14	5	2	0	1
Profesional	54	0	0	7	13	28	5	0	1
Carrera técnica	15	0	6	5	2	2		0	
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	48	0	0	1	0	0	0	0	47

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciantes.

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de junio de 2017).

Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.28

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	1 181 050	882 119	298 931
Acaponeta	37 309	27 431	9 878
Ahuacatlán	15 953	12 729	3 224
Amatlán de Cañas	11 851	9 908	1 943
Bahía de Banderas	150 250	110 985	39 265
Compostela	75 520	57 092	18 428
Del Nayar a/	42 514	34 778	7 736
Huajicori	12 614	9 931	2 683
Ixtlán del Río	29 416	21 092	8 324
Jala	18 580	14 931	3 649
La Yesca	14 315	11 764	2 551
Rosamorada	33 901	26 084	7 817
Ruíz	24 743	19 121	5 622
San Blas	43 979	32 817	11 162
San Pedro Lagunillas	7 499	6 022	1 477
Santa María del Oro	23 477	19 228	4 249
Santiago Ixcuintla	97 820	75 776	22 044
Tecuala	39 718	30 177	9 541
Tepic	413 608	297 555	116 053
Tuxpan	30 565	20 899	9 666
Xalisco	57 418	43 799	13 619

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.29

Municipio	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					En otra entidad o país	No especificado
		En la misma entidad b/				No especificado		
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado			
Estado	1 065 776	93.79	96.98	3.00	0.02	5.89	0.32	
Acaponeta	33 976	94.91	98.11	1.87	0.03	4.66	0.44	
Ahuacatlán	14 505	94.34	96.26	3.71	0.03	5.42	0.24	
Amatlán de Cañas	10 881	94.72	99.26	0.68	0.06	4.72	0.56	
Bahía de Banderas	134 858	83.55	98.11	1.85	0.04	16.15	0.30	
Compostela	68 243	95.16	98.32	1.63	0.05	4.40	0.44	
Del Nayar c/	35 388	99.08	99.14	0.84	0.01	0.57	0.35	
Huajicori	10 871	95.82	97.84	2.16	0.00	3.47	0.71	
Ixtlán del Río	26 692	94.13	97.23	2.72	0.05	5.50	0.37	
Jala	16 442	96.02	98.60	1.36	0.04	3.14	0.84	
La Yesca	12 563	96.67	98.53	1.45	0.02	2.87	0.46	
Rosamorada	31 029	96.35	98.10	1.90	0.00	3.33	0.33	
Ruíz	22 160	96.34	97.23	2.74	0.04	3.39	0.27	
San Blas	39 634	92.91	96.67	3.32	0.01	6.61	0.48	
San Pedro Lagunillas	6 931	94.63	98.05	1.95	0.00	4.70	0.66	
Santa María del Oro	21 221	95.97	97.29	2.67	0.04	3.69	0.34	
Santiago Ixcuintla	89 076	95.27	98.20	1.80	0.00	4.44	0.29	
Tecuala	36 535	95.73	99.19	0.81	0.00	3.48	0.79	
Tepic	375 126	95.02	96.82	3.15	0.02	4.78	0.20	
Tuxpan	27 999	95.69	98.65	1.31	0.04	4.03	0.28	
Xalisco	51 646	95.01	84.56	15.42	0.02	4.71	0.28	

a/ Los porcentajes están calculados con base en la población de 5 años y más.

b/ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma entidad.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia
2016**

Cuadro 3.30

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	28
Extranjeros	22
Extranjeros no residentes en México	22
Visitantes turistas	22
Visitantes de negocios	0
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	0
Tripulación aérea	0
Visitantes por razones humanitarias	0
Visitantes con permiso de actividad remunerada	0
Diplomáticos	0
Extranjeros residentes en México	0
Temporales c/	0
Permanentes d/	0
Mexicanos	6
Residentes en el país	6
Residentes en el extranjero e/	0
Diplomáticos	0
Tripulación aérea	0

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ Se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ Incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del Artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del Artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ Incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del Artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y Artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.

d/ Incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del Artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y Artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el Artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

e/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjército en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjército, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31
 1a. parte

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.9559	0.9404	0.9741	0.8860
Acaponeta	0.9459	0.9093	0.9886	0.8714
Ahuacatlán	0.9902	0.9824	0.9954	0.8943
Amatlán de Cañas	0.9849	0.9661	0.9965	0.8970
Bahía de Banderas	0.9883	0.9914	0.9950	0.9102
Compostela	0.9709	0.9849	0.9920	0.8957
Del Nayar	0.6052	0.2801	0.6050	0.6259
Huajicori	0.7750	0.5149	0.7485	0.7404
Ixtlán del Río	0.9848	0.9908	0.9921	0.8915
Jala	0.9553	0.8339	0.9837	0.8515
La Yesca	0.7962	0.6210	0.8184	0.8129
Rosamorada	0.9523	0.9315	0.9811	0.8719
Ruíz	0.9396	0.8733	0.9488	0.8521
San Blas	0.9747	0.9765	0.9949	0.8918
San Pedro Lagunillas	0.9788	0.9745	0.9964	0.8903
Santa María del Oro	0.9817	0.9423	0.9736	0.8753
Santiago Ixcuintla	0.9010	0.9598	0.9926	0.8839
Tecuala	0.9582	0.9765	0.9953	0.8761
Tepic	0.9897	0.9890	0.9959	0.9123
Tuxpan	0.9603	0.9815	0.9951	0.8841
Xalisco	0.9936	0.9924	0.9983	0.9083

<1/3>

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31
 2a. parte y última

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
Estado	0.7768	0.7373	0.8173	0.9244	0.9234	0.9255
Acaponeta	0.7565	0.7076	0.8071	0.9097	0.9044	0.9149
Ahuacatlán	0.7674	0.7487	0.7840	0.9263	0.9195	0.9332
Amatlán de Cañas	0.7889	0.7464	0.8337	0.9196	0.9150	0.9243
Bahía de Banderas	0.7980	0.7659	0.8312	0.9410	0.9388	0.9433
Compostela	0.7776	0.7435	0.8119	0.9269	0.9214	0.9326
Del Nayar	0.6720	0.6314	0.7153	0.7088	0.7476	0.6708
Huajicori	0.7102	0.6097	0.8328	0.8316	0.8425	0.8210
(Continúa)						

<2/3>

**Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.31
2a. parte y última

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
Ixtlán del Río	0.7610	0.7207	0.7980	0.9242	0.9221	0.9267
Jala	0.7156	0.6724	0.7567	0.9145	0.9099	0.9193
La Yesca	0.8282	0.7908	0.8704	0.8653	0.8808	0.8487
Rosamorada	0.7602	0.7191	0.8049	0.9004	0.8949	0.9063
Ruíz	0.7348	0.6884	0.7856	0.9010	0.9072	0.8947
San Blas	0.7899	0.7545	0.8284	0.9035	0.9018	0.9053
San Pedro Lagunillas	0.7759	0.7502	0.8003	0.9117	0.9089	0.9146
Santa María del Oro	0.7561	0.7063	0.8059	0.9040	0.8959	0.9120
Santiago Ixcuintla	0.7782	0.7364	0.8254	0.9223	0.9250	0.9196
Tecuala	0.7550	0.7044	0.8100	0.8968	0.8853	0.9090
Tepic	0.7931	0.7482	0.8338	0.9522	0.9514	0.9534
Tuxpan	0.7416	0.7024	0.7838	0.9317	0.9284	0.9354
Xalisco	0.7856	0.7615	0.8066	0.9445	0.9431	0.9457

<3/3>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos de la *Encuesta Intercensal 2015*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

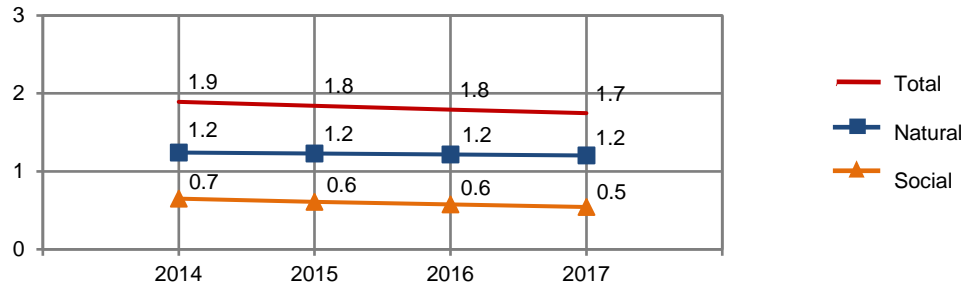
e/ Índice de esperanza de vida general es una medida de la longevidad de las personas, la cual se traduce como esperanza de vida al nacer.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

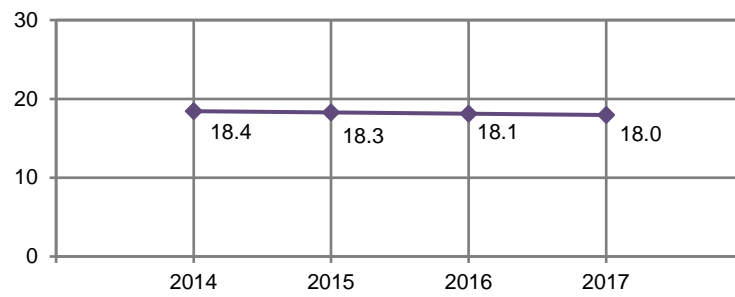
Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2014 a 2017

Gráfica 3.1

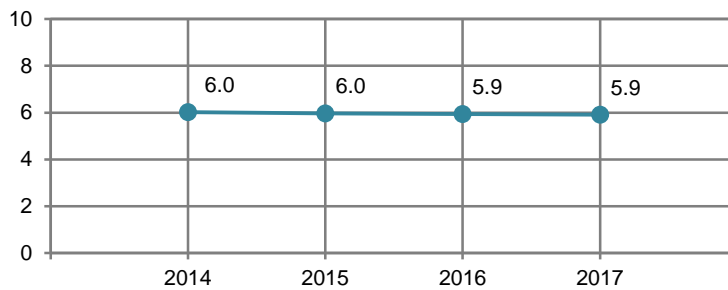
Tasas de crecimiento
(Porcentaje)



Tasa bruta de natalidad
(Nacimientos por cada 1 000 habitantes)



Tasa bruta de mortalidad
(Defunciones por cada 1 000 habitantes)



Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (9 de enero de 2017).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Satisfacción						
Vida en general	8.0	8.0	7.9	7.9	8.0	7.9
Dominios específicos de satisfacción						
Vida social	8.1	8.2	8.0	8.3	8.5	8.2
Vida familiar	8.9	8.9	8.9	9.0	9.1	8.9
Vida afectiva	8.5	8.6	8.4	8.5	8.8	8.2
Nivel de vida	7.8	7.8	7.8	7.9	7.9	7.9
Salud	8.2	8.3	8.0	8.1	8.4	7.9
Logros	8.1	8.1	8.1	8.2	8.2	8.3
Perspectivas	8.1	8.1	8.1	8.2	8.2	8.2
Tiempo libre	7.8	7.9	7.7	8.0	8.1	7.9
Seguridad ciudadana	5.9	6.1	5.8	6.7	6.8	6.7
Actividad que realiza	8.3	8.4	8.3	8.6	8.6	8.6
Vivienda	8.1	8.2	8.0	8.3	8.3	8.3
Vecindario	7.8	7.8	7.7	8.1	8.2	8.1
Ciudad	7.3	7.4	7.3	7.8	7.9	7.7
País	6.9	7.0	6.9	7.3	7.4	7.3
Balance afectivo						
Promedio de emociones						
Positivas	8.3	8.4	8.2	8.5	8.6	8.4
Negativas	2.8	2.6	2.9	2.6	2.4	2.7
Balance						
General	5.6	5.8	5.4	5.9	6.2	5.7
Buen humor/ mal humor	5.9	6.1	5.8	6.3	6.3	6.2
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.1	5.3	4.9	5.4	5.7	5.2
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.8	5.2	4.6	5.3	5.8	4.9
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.0	6.3	5.9	6.5	6.7	6.4
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.9	6.3	5.7	6.2	6.6	5.9

(Continúa)

<1/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Enunciados eudemónicos a/						
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.8	8.7	8.8	8.8	8.7
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.7	8.5	8.7	8.8	8.6
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	9.1	9.0	9.1	9.3	8.9
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	9.2	9.2	9.3	9.4	9.3
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.0	9.0	9.0	9.2	9.2	9.2
Sentirse afortunado	8.9	8.9	9.0	9.1	9.0	9.1
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	8.8	8.8	8.9	8.9	8.9
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.9	8.9	8.9	9.0	8.9	9.1
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	8.5	8.5	8.7	8.7	8.7
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.3	5.1	5.3	5.0	5.0	5.1
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.1	4.9	5.2	5.0	4.7	5.1
Enunciados de plenitud						
Considera ser una persona feliz	6.1	6.2	6.1	6.1	6.2	6.0
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.5	5.4	5.5	5.5	5.5
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	5.3	5.3	5.3	5.4	5.3
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	5.4	5.3	5.4	5.4	5.4
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.4	5.4	5.5	5.5	5.5	5.5

(Continúa)

<2/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.4	5.4	5.5	5.5	5.5
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	6.1	6.0	6.1	6.1	6.0

<3/3>

Nota: El *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)* se aplicó a personas de 18 años en adelante, en un total de 44 518 viviendas en el país representativas tanto nacional como por entidad federativa, durante los meses de agosto a noviembre de 2014. Los datos se refieren a la calidad de vida de las personas y son proporcionados por las mismas, quienes desde su propia percepción y experiencia individual dicen como ven y valoran su situación, en un contexto en el que se toma en cuenta tanto eventos positivos o negativos que le han sucedido al individuo como características de su entorno familiar, social y material. La escala de valores de los indicadores: Satisfacción, Balance afectivo y Enunciados eudemónicos es de 0 a 10, mientras que la de los Enunciados de plenitud es de 0 a 7; el valor inferior refiere a estados como "totalmente insatisfecho", "totalmente en desacuerdo" y "en ningún momento del día", mientras el valor superior de la escala refiere a estados como "totalmente satisfecho", "totalmente de acuerdo" y "todo el día". El periodo de levantamiento de este Módulo fue de agosto a noviembre de 2014.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Satisfacción											
Vida en general	7.9	7.3	7.5	7.7	7.9	7.9	8.0	8.3	7.9	8.5	8.3
Dominios específicos de satisfacción											
Vida social	8.3	8.4	8.0	8.1	8.3	8.2	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4
Vida familiar	9.0	8.6	8.7	9.0	8.9	9.0	9.0	9.1	9.1	9.2	9.3
Vida afectiva	8.5	8.4	8.0	8.4	8.5	8.3	8.4	8.5	8.6	8.8	9.0
Nivel de vida	7.9	7.2	7.4	7.5	8.0	7.8	8.2	8.3	7.9	8.3	8.5
Salud	8.1	8.0	7.5	7.7	8.2	8.2	8.3	8.4	8.1	8.3	8.5
Logros	8.2	7.6	7.9	8.0	8.2	8.4	8.3	8.4	8.4	8.7	8.7
Perspectivas	8.2	7.6	7.8	8.0	8.2	8.1	8.2	8.6	8.4	8.7	8.5
Tiempo libre	8.0	8.0	8.0	8.0	7.6	7.8	7.8	8.6	7.9	8.1	7.9
Seguridad ciudadana	6.7	7.6	6.9	6.7	6.3	6.3	6.9	7.0	6.3	6.8	6.5
Actividad que realiza	8.6	8.3	8.3	8.2	8.4	8.6	8.8	8.9	8.6	8.7	8.9
Vivienda	8.3	7.9	8.3	8.0	8.0	8.4	8.2	8.4	8.5	8.7	8.8
Vecindario	8.1	8.4	8.2	7.7	8.0	8.0	8.3	8.3	8.0	8.3	8.2
Ciudad	7.8	8.2	8.0	7.9	7.8	7.5	7.9	8.1	7.5	7.7	7.5

(Continúa)

<1/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
País	7.3	7.9	7.8	7.6	7.5	7.0	7.4	7.4	7.0	7.0	6.9
Balance afectivo											
Promedio de emociones											
Positivas	8.5	8.4	8.4	8.5	8.7	8.5	8.5	8.6	8.3	8.6	8.7
Negativas	2.6	2.6	2.5	2.4	2.7	2.5	2.9	2.5	2.6	2.6	2.4
Balance											
General	5.9	5.9	5.9	6.1	6.0	6.0	5.6	6.1	5.6	6.0	6.3
Buen humor/ mal humor	6.3	6.1	6.6	6.4	6.6	6.3	6.1	6.5	6.2	5.9	6.0
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.4	5.7	5.5	5.7	5.9	5.4	4.9	5.6	4.8	5.3	5.2
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	5.3	5.1	5.0	5.8	5.2	5.4	5.2	5.3	4.9	5.4	6.0
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.5	6.1	6.5	6.4	6.6	6.5	6.0	6.6	6.6	6.8	7.3
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	6.2	6.2	5.9	6.2	5.8	6.3	6.0	6.4	5.9	6.6	7.0
Enunciados eudemónicos a/											
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.8	8.7	8.7	8.7	8.8	8.8	8.7	8.8	8.7	9.1	8.7
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.7	8.6	8.6	8.6	8.8	8.7	8.6	8.5	8.8	8.8	8.7
Ser libre para decidir la propia vida	9.1	8.9	9.1	9.2	9.1	9.2	8.7	9.3	9.2	9.2	9.1
Gusto por aprender cosas nuevas	9.3	9.1	9.1	9.2	9.4	9.4	9.3	9.6	9.4	9.5	9.5
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.2	8.9	8.9	9.1	9.3	9.2	9.1	9.4	9.2	9.4	9.3
Sentirse afortunado	9.1	8.7	8.9	8.8	9.2	8.8	9.1	9.3	9.1	9.3	9.5
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.9	8.8	8.6	8.8	8.9	8.7	9.0	9.1	8.9	9.1	9.2
Sentir que se tiene una misión en la vida	9.0	8.6	9.0	8.9	9.0	8.9	8.9	9.3	9.2	9.2	9.2
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.7	8.3	8.4	8.7	8.7	8.7	8.6	8.8	8.8	9.0	8.9
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.0	4.8	5.4	4.7	5.2	5.5	5.1	4.8	5.2	5.0	4.5
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.0	5.0	5.1	4.7	5.4	5.2	5.1	4.5	5.0	5.0	4.6

(Continúa)

<2/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Enunciados de plenitud											
Considera ser una persona feliz	6.2	6.0	6.1	6.1	6.3	6.2	6.0	6.0	6.1	6.3	6.4
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.5	5.3	5.1	5.4	5.7	5.5	5.6	5.5	5.7	5.8	5.9
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.4	4.8	5.1	5.3	5.5	5.5	5.4	5.5	5.6	5.8	5.6
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.5	5.0	5.1	5.4	5.7	5.5	5.5	5.4	5.5	5.8	5.7
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.6	5.0	5.2	5.6	5.7	5.6	5.6	5.5	5.7	6.0	5.9
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.6	5.1	5.4	5.5	5.8	5.6	5.7	5.4	5.7	5.6	5.8
Considera que está satisfecho con su vida	6.1	5.7	5.9	6.0	6.3	6.1	6.2	6.0	6.0	6.3	6.3

<3/3>

Nota: Para interpretar correctamente el promedio de las calificaciones integradas en este cuadro, se sugiere considerar lo expresado en la nota del cuadro anterior.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida	Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
				Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Total			80 703 160	801 487	43 361	92 271	313 093	352 762
	Por la edad							
	Sí		5 371 033	55 731	4 520	12 058	23 127	16 026
	No		75 332 127	745 756	38 841	80 213	289 966	336 736
	Por su sexo							
	Sí		3 062 637	31 644	3 247	6 593	9 463	12 341
	No		77 640 523	769 843	40 114	85 678	303 630	340 421

(Continúa)

<1/5>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	1 858 772	22 453	1 834	3 556	9 976	7 087
	No	78 844 388	779 034	41 527	88 715	303 117	345 675
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	670 603	9 591	1 272	1 734	4 232	2 353
	No	80 032 557	791 896	42 089	90 537	308 861	350 409
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	1 118 103	12 035	1 322	1 687	6 518	2 508
	No	79 585 057	789 452	42 039	90 584	306 575	350 254
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	2 239 128	23 219	4 755	5 214	7 451	5 799
	No	78 464 032	778 268	38 606	87 057	305 642	346 963
	Por preferencias políticas						
	Sí	1 503 024	29 758	2 132	4 130	12 932	10 564
	No	79 200 136	771 729	41 229	88 141	300 161	342 198
	Por su aspecto físico						
	Sí	2 699 559	29 189	3 778	5 486	14 012	5 913
	No	78 003 601	772 298	39 583	86 785	299 081	346 849
	Por su clase social						
	Sí	2 415 907	23 052	3 963	5 796	6 774	6 519
	No	78 287 253	778 435	39 398	86 475	306 319	346 243
	Por ser extranjero						
	Sí	456 901	13 549	835	1 235	7 034	4 445
	No	80 246 259	787 938	42 526	91 036	306 059	348 317
	Por su preferencia u orientación sexual						
	Sí	273 092	6 735	0	1 238	3 636	1 861
	No	80 430 068	794 752	43 361	91 033	309 457	350 901

(Continúa)

<2/5>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	Padeció al menos una forma de discriminación						
	Sí	11 783 784	147 884	14 203	25 215	64 805	43 661
	No	68 919 376	653 603	29 158	67 056	248 288	309 101
Hombres		35 336 892	375 039	17 714	36 055	157 303	163 967
	Por la edad						
	Sí	2 228 741	27 139	3 368	2 400	15 771	5 600
	No	33 108 151	347 900	14 346	33 655	141 532	158 367
	Por su sexo						
	Sí	534 233	4 907	646	0	2 267	1 994
	No	34 802 659	370 132	17 068	36 055	155 036	161 973
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	894 176	11 032	658	1 730	5 021	3 623
	No	34 442 716	364 007	17 056	34 325	152 282	160 344
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	328 591	4 140	658	1 059	1 870	553
	No	35 008 301	370 899	17 056	34 996	155 433	163 414
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	525 317	7 311	708	1 190	4 208	1 205
	No	34 811 575	367 728	17 006	34 865	153 095	162 762
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	796 104	6 997	2 225	1 037	2 634	1 101
	No	34 540 788	368 042	15 489	35 018	154 669	162 866
	Por preferencias políticas						
	Sí	717 442	17 498	835	2 391	9 127	5 145
	No	34 619 450	357 541	16 879	33 664	148 176	158 822
	Por su aspecto físico						
	Sí	1 208 274	10 802	2 159	591	5 213	2 839
	No	34 128 618	364 237	15 555	35 464	152 090	161 128

(Continúa)

<3/5>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	Por su clase social						
	Sí	1 053 180	8 140	2 203	1 162	1 906	2 869
	No	34 283 712	366 899	15 511	34 893	155 397	161 098
	Por ser extranjero						
	Sí	299 542	7 966	835	594	4 728	1 809
	No	35 037 350	367 073	16 879	35 461	152 575	162 158
	Por su preferencia u orientación sexual						
	Sí	166 133	3 599	0	591	3 008	0
	No	35 170 759	371 440	17 714	35 464	154 295	163 967
	Padeció al menos una forma de discriminación						
	Sí	4 777 978	63 520	6 072	8 327	32 903	16 218
	No	30 558 914	311 519	11 642	27 728	124 400	147 749
Mujeres		45 366 268	426 448	25 647	56 216	155 790	188 795
	Por la edad						
	Sí	3 142 292	28 592	1 152	9 658	7 356	10 426
	No	42 223 976	397 856	24 495	46 558	148 434	178 369
	Por su sexo						
	Sí	2 528 404	26 737	2 601	6 593	7 196	10 347
	No	42 837 864	399 711	23 046	49 623	148 594	178 448
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	964 596	11 421	1 176	1 826	4 955	3 464
	No	44 401 672	415 027	24 471	54 390	150 835	185 331
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	342 012	5 451	614	675	2 362	1 800
	No	45 024 256	420 997	25 033	55 541	153 428	186 995
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	592 786	4 724	614	497	2 310	1 303

(Continúa)

<4/5>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	No	44 773 482	421 724	25 033	55 719	153 480	187 492
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	1 443 024	16 222	2 530	4 177	4 817	4 698
	No	43 923 244	410 226	23 117	52 039	150 973	184 097
	Por preferencias políticas						
	Sí	785 582	12 260	1 297	1 739	3 805	5 419
	No	44 580 686	414 188	24 350	54 477	151 985	183 376
	Por su aspecto físico						
	Sí	1 491 285	18 387	1 619	4 895	8 799	3 074
	No	43 874 983	408 061	24 028	51 321	146 991	185 721
	Por su clase social						
	Sí	1 362 727	14 912	1 760	4 634	4 868	3 650
	No	44 003 541	411 536	23 887	51 582	150 922	185 145
	Por ser extranjero						
	Sí	157 359	5 583	0	641	2 306	2 636
	No	45 208 909	420 865	25 647	55 575	153 484	186 159
	Por su preferencia u orientación sexual						
	Sí	106 959	3 136	0	647	628	1 861
	No	45 259 309	423 312	25 647	55 569	155 162	186 934
	Padeció al menos una forma de discriminación						
	Sí	7 005 806	84 364	8 131	16 888	31 902	27 443
	No	38 360 462	342 084	17 516	39 328	123 888	161 352

<5/5>

Nota: La condición de discriminación se refiere al número de personas que consideraron que sí o que no se sintieron discriminadas en cualquiera de las formas de discriminación que presenta el cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Población total por tamaño de la localidad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 4.2 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015
- 4.3 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015
- 4.4 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.6 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.9 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

- 4.10 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015
- 4.11 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015
- 4.12 Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.13 Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.14 Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
- 4.15 Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
(Miles de pesos)
- 4.16 Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa
2016
(Millones de metros cúbicos)
- 4.17 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
2015 y 2016
- 4.18 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 4.19 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

4. Vivienda y urbanización

Población total por tamaño de la localidad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.1

Tamaño de la localidad	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 181 050	586 000	595 050
Menos de 2 500 habitantes	362 356	185 318	177 038
2 500 a 14 999 habitantes	263 619	131 760	131 859
15 000 a 49 999 habitantes	194 787	96 055	98 732
50 000 a 99 999 habitantes	0	0	0
100 000 y más habitantes	360 288	172 867	187 421

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Estado	332 553	1 180 261
Acaponeta	10 354	37 282
Ahuacatlán	4 755	15 933
Amatlán de Cañas	3 595	11 851
Bahía de Banderas	42 723	150 122
Compostela	21 781	75 351
Del Nayar c/	7 882	42 404
Huajicori	2 789	12 533
Ixtlán del Río	8 197	29 413
Jala	4 763	18 564
La Yesca	3 256	14 309
Rosamorada	9 837	33 901
Ruíz	6 640	24 722
San Blas	13 234	43 955
San Pedro Lagunillas	2 266	7 499
Santa María del Oro	6 498	23 467
Santiago Ixcuintla	28 998	97 764

(Continúa)

<1/2>

**Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Tecuala	11 695	39 712
Tepic	117 850	413 512
Tuxpan	9 169	30 565
Xalisco	16 271	57 402

<2/2>

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

b/ Excluye a los ocupantes de las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.3

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	No especificado
Estado	332 553	96.24	2.12	0.58	0.13	0.93
Acaponeta	10 354	97.37	0.63	0.44	0.03	1.53
Ahuacatlán	4 755	98.55	0.04	0.00	0.17	1.24
Amatlán de Cañas	3 595	97.97	0.00	0.00	0.00	2.03
Bahía de Banderas	42 723	92.69	3.92	2.52	0.14	0.73
Compostela	21 781	98.25	0.28	0.36	0.32	0.80
Del Nayar c/	7 882	98.45	0.00	0.01	0.34	1.19
Huajicori	2 789	97.67	0.07	0.00	0.25	2.01
Ixtlán del Río	8 197	98.38	0.46	0.40	0.04	0.72
Jala	4 763	98.99	0.00	0.13	0.08	0.80
La Yesca	3 256	98.93	0.00	0.00	0.03	1.04
Rosamorada	9 837	99.56	0.00	0.00	0.00	0.44
Ruíz	6 640	98.37	0.05	0.23	0.11	1.25
San Blas	13 234	94.89	0.30	2.90	0.06	1.84
San Pedro Lagunillas	2 266	99.38	0.00	0.00	0.00	0.62
Santa María del Oro	6 498	98.35	0.00	0.00	0.12	1.52
Santiago Ixcuintla	28 998	98.63	0.00	0.08	0.07	1.21
Tecuala	11 695	98.73	0.00	0.00	0.03	1.24
Tepic	117 850	94.72	4.39	0.12	0.15	0.62

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.3

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				No especificado
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	
Tuxpan	9 169	97.97	0.00	0.00	0.00	2.03
Xalisco	16 271	98.26	0.00	0.81	0.08	0.85

<2/2>

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple.
 b/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.4

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				No especificado
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	
Estado	332 279	68.17	15.58	14.84	1.08	0.34
Acaponeta	10 351	70.51	11.96	14.61	2.16	0.75
Ahuacatlán	4 747	64.19	16.81	18.24	0.46	0.29
Amatlán de Cañas	3 595	65.17	11.60	22.00	0.53	0.70
Bahía de Banderas	42 664	58.71	26.77	13.27	1.15	0.11
Compostela	21 712	64.49	16.03	17.49	1.65	0.34
Del Nayar b/	7 855	94.00	0.90	4.06	0.33	0.70
Huajicori	2 782	87.31	2.48	8.55	0.00	1.65
Ixtlán del Río	8 194	54.00	26.28	18.59	0.74	0.39
Jala	4 759	78.82	8.36	12.46	0.23	0.13
La Yesca	3 255	71.49	4.21	20.09	3.81	0.40
Rosamorada	9 837	80.54	3.07	15.42	0.73	0.23
Ruíz	6 633	73.36	10.21	15.24	0.90	0.29
San Blas	13 226	72.11	8.97	16.74	1.69	0.49
San Pedro Lagunillas	2 266	75.95	7.46	15.49	0.49	0.62
Santa María del Oro	6 490	74.71	9.48	14.93	0.48	0.40
Santiago Ixcuintla	28 977	75.36	8.57	15.13	0.59	0.36
Tecuala	11 692	76.75	5.79	15.74	0.80	0.92
Tepic	117 812	65.08	18.52	14.98	1.18	0.24

(Continúa)

<1/2>

**Viviendas particulares habitadas por municipio
y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.4

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Tuxpan	9 169	72.28	9.55	16.53	0.92	0.72
Xalisco	16 263	70.34	17.03	11.64	0.66	0.33

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)						No especificado
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	
Estado	332 279	5.31	17.61	30.03	23.45	13.06	10.42	0.11
Acaponeta	10 351	7.75	22.69	30.59	22.86	10.53	5.53	0.06
Ahuacatlán	4 747	3.12	12.64	25.49	28.44	17.44	12.87	0.00
Amatlán de Cañas	3 595	2.95	17.33	30.85	26.90	12.66	9.12	0.19
Bahía de Banderas	42 664	8.40	23.94	38.12	18.25	7.20	3.90	0.18
Compostela	21 712	7.12	21.64	28.63	24.06	10.56	7.90	0.08
Del Nayar b/	7 855	13.01	34.23	29.24	13.80	5.68	3.45	0.59
Huajicori	2 782	11.00	30.34	34.87	14.85	5.97	2.73	0.25
Ixtlán del Río	8 194	2.06	10.35	23.82	28.55	18.33	16.82	0.07
Jala	4 759	5.95	23.85	31.01	21.92	10.15	7.08	0.04
La Yesca	3 255	8.11	25.62	30.38	20.34	9.06	6.24	0.25
Rosamorada	9 837	8.81	24.49	28.49	23.54	9.38	5.09	0.18
Ruíz	6 633	9.69	25.52	26.38	24.05	9.57	4.78	0.00
San Blas	13 226	9.41	22.18	26.52	25.06	10.11	6.39	0.33
San Pedro Lagunillas	2 266	3.13	11.52	26.21	32.57	16.68	9.89	0.00
Santa María del Oro	6 490	4.41	16.35	27.33	28.44	14.04	9.43	0.00
Santiago Ixcuintla	28 977	6.14	20.93	29.41	26.23	11.63	5.54	0.12
Tecuala	11 692	4.92	20.48	31.03	24.83	11.78	6.81	0.16
Tepic	117 812	2.54	10.78	28.77	23.48	17.51	16.90	0.01

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)						No especificado
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	
Tuxpan	9 169	5.82	24.45	29.25	22.95	9.89	7.19	0.45
Xalisco	16 263	2.63	11.79	30.63	28.38	14.17	12.35	0.06

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.6

Municipio	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)			No especificado
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	
Estado	332 279	3.23	43.92	52.74	0.12
Acaponeta	10 351	4.03	63.70	32.07	0.19
Ahuacatlán	4 747	1.60	47.40	50.96	0.04
Amatlán de Cañas	3 595	1.97	52.74	45.17	0.11
Bahía de Banderas	42 664	2.71	44.56	52.64	0.08
Compostela	21 712	1.68	49.86	48.36	0.10
Del Nayar b/	7 855	39.69	58.64	1.27	0.39
Huajicori	2 782	20.42	74.37	5.00	0.22
Ixtlán del Río	8 194	1.28	22.46	76.14	0.12
Jala	4 759	5.34	64.85	29.67	0.15
La Yesca	3 255	28.45	65.50	5.90	0.15
Rosamorada	9 837	3.02	70.62	26.27	0.09
Ruíz	6 633	5.08	67.24	27.56	0.12
San Blas	13 226	2.71	64.24	32.70	0.34
San Pedro Lagunillas	2 266	1.41	51.24	47.35	0.00
Santa María del Oro	6 490	5.42	59.15	35.38	0.05
Santiago Ixcuintla	28 977	1.93	65.38	32.62	0.08
Tecuala	11 692	1.33	60.54	37.61	0.53
Tepic	117 812	1.08	26.21	72.68	0.03
Tuxpan	9 169	1.51	59.31	38.68	0.50

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.6

Municipio	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)			
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	No especificado
Xalisco	16 263	1.06	26.89	71.95	0.10

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.7

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Estado	332 279	0.39	0.48	7.43	91.52	0.17
Acaponeta	10 351	0.68	1.17	2.60	95.24	0.32
Ahuacatlán	4 747	0.13	0.08	17.44	82.26	0.08
Amatlán de Cañas	3 595	0.17	0.14	33.80	65.73	0.17
Bahía de Banderas	42 664	1.37	0.31	1.84	96.32	0.16
Compostela	21 712	0.34	0.50	5.77	93.21	0.18
Del Nayar b/	7 855	0.81	5.81	69.82	23.25	0.32
Huajicori	2 782	0.61	6.65	21.28	71.28	0.18
Ixtlán del Río	8 194	0.00	0.04	9.91	89.97	0.09
Jala	4 759	0.11	0.08	51.33	48.43	0.04
La Yesca	3 255	0.49	0.98	75.82	22.64	0.06
Rosamorada	9 837	0.15	1.10	2.51	96.11	0.13
Ruíz	6 633	0.84	1.00	4.81	93.11	0.24
San Blas	13 226	0.29	0.51	9.42	89.50	0.27
San Pedro Lagunillas	2 266	0.04	0.04	27.85	71.98	0.09
Santa María del Oro	6 490	0.18	0.06	32.33	67.35	0.08
Santiago Ixcuintla	28 977	0.25	0.23	1.60	97.75	0.18
Tecuala	11 692	0.30	0.27	0.62	98.16	0.65
Tepic	117 812	0.18	0.16	2.43	97.15	0.07
Tuxpan	9 169	0.07	0.20	0.14	99.13	0.47
Xalisco	16 263	0.08	0.06	3.58	96.05	0.24

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Estado	332 279	2.06	15.42	3.26	79.06	0.20
Acaponeta	10 351	2.50	11.44	9.24	76.62	0.20
Ahuacatlán	4 747	0.29	14.58	6.47	78.62	0.04
Amatlán de Cañas	3 595	0.19	13.88	19.55	66.34	0.03
Bahía de Banderas	42 664	1.75	20.63	0.97	76.49	0.17
Compostela	21 712	0.85	24.74	2.45	71.72	0.23
Del Nayar b/	7 855	38.09	43.58	6.29	11.74	0.31
Huajicori	2 782	25.56	40.62	2.52	31.09	0.22
Ixtlán del Río	8 194	0.28	3.01	3.95	92.63	0.12
Jala	4 759	2.31	22.88	21.71	53.10	0.00
La Yesca	3 255	9.71	42.18	14.99	32.81	0.31
Rosamorada	9 837	0.68	23.80	8.18	67.25	0.09
Ruíz	6 633	4.69	13.37	4.58	77.31	0.05
San Blas	13 226	1.13	40.16	3.86	54.48	0.37
San Pedro Lagunillas	2 266	0.40	16.64	12.93	69.77	0.26
Santa María del Oro	6 490	2.57	27.94	7.16	62.20	0.12
Santiago Ixcuintla	28 977	0.57	27.51	5.30	66.46	0.16
Tecuala	11 692	1.21	5.83	3.99	88.10	0.86
Tepic	117 812	0.35	5.04	0.39	94.10	0.12
Tuxpan	9 169	0.29	11.68	5.87	81.59	0.57
Xalisco	16 263	0.14	6.49	0.84	92.27	0.26

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
 1a. parte

Municipio	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
		Entubada			Por acarreo		
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda
Estado	1 180 261	95.59	74.10	25.90	4.36	3.99	20.39
Acaponeta	37 282	94.59	53.42	46.58	5.28	2.69	27.97
Ahuacatlán	15 933	99.02	65.55	34.45	0.98	4.49	72.44
Amatlán de Cañas	11 851	98.49	83.22	16.78	1.51	0.00	35.75
Bahía de Banderas	150 122	98.83	91.40	8.60	1.12	15.24	53.62
Compostela	75 351	97.09	84.43	15.57	2.89	1.66	48.90
Del Nayar b/	42 404	60.52	19.82	80.18	39.25	3.98	5.77
Huajicori	12 533	77.50	13.55	86.45	22.23	1.94	9.30
Ixtlán del Río	29 413	98.48	88.07	11.93	1.52	16.55	38.48
Jala	18 564	95.53	62.01	37.99	4.18	12.63	27.84
La Yesca	14 309	79.62	53.12	46.88	20.38	5.18	4.01
Rosamorada	33 901	95.23	35.53	64.47	4.70	0.00	37.62
Ruíz	24 722	93.96	28.83	71.17	6.04	5.29	34.20
San Blas	43 955	97.47	46.93	53.07	2.42	2.26	36.91
San Pedro Lagunillas	7 499	97.88	80.97	19.03	2.07	6.45	59.35
Santa María del Oro	23 467	98.17	51.32	48.68	1.83	8.39	25.64
Santiago Ixcuintla	97 764	90.10	50.95	49.05	9.83	0.29	19.47
Tecuala	39 712	95.82	37.17	62.83	4.05	3.55	36.03
Tepic	413 512	98.97	89.98	10.02	1.02	8.84	32.70
Tuxpan	30 565	96.03	74.24	25.76	3.88	3.45	32.77
Xalisco	57 402	99.36	80.21	19.79	0.61	2.85	41.60

<1/3>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
 2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
	Por acarreo					No especificado
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia	No especificado	
Estado	4.00	46.15	23.88	0.42	1.18	0.05
Acaponeta	37.26	26.90	2.84	0.00	2.34	0.13
(Continúa)						<2/3>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
 2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
	Por acarreo					No especificado
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia	No especificado	
Ahuacatlán	1.28	15.38	5.13	1.28	0.00	0.00
Amatlán de Cañas	0.00	0.00	64.25	0.00	0.00	0.00
Bahía de Banderas	5.69	17.85	7.06	0.00	0.53	0.04
Compostela	10.30	34.41	3.17	0.00	1.56	0.02
Del Nayar b/	0.36	40.26	49.10	0.07	0.46	0.24
Huajicori	0.00	28.61	59.08	0.00	1.08	0.27
Ixtlán del Río	0.67	40.04	3.58	0.00	0.67	0.00
Jala	1.55	42.01	12.89	0.00	3.09	0.29
La Yesca	0.00	73.39	14.51	0.27	2.64	0.00
Rosamorada	0.94	37.18	23.45	0.00	0.82	0.06
Ruíz	3.48	43.98	11.45	0.20	1.41	0.00
San Blas	0.00	54.05	5.65	0.38	0.75	0.11
San Pedro Lagunillas	4.52	14.19	6.45	0.00	9.03	0.05
Santa María del Oro	0.00	24.01	39.16	0.00	2.80	0.00
Santiago Ixcuintla	1.31	75.24	2.57	0.00	1.12	0.07
Tecuala	0.25	57.62	0.37	0.00	2.18	0.14
Tepic	12.15	28.82	12.13	4.11	1.23	0.00
Tuxpan	6.82	53.92	0.00	1.01	2.02	0.09
Xalisco	37.04	9.12	3.70	0.00	5.70	0.03

<3/3>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.10

Municipio	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
Estado	332 279	97.87	2.07	0.06
Acaponeta	10 351	98.69	1.28	0.03
Ahuacatlán	4 747	99.43	0.57	0.00
Amatlán de Cañas	3 595	99.36	0.64	0.00
Bahía de Banderas	42 664	99.42	0.56	0.02

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.10

Municipio	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
Compostela	21 712	98.88	1.10	0.03
Del Nayar b/	7 855	61.04	38.60	0.36
Huajicori	2 782	75.23	24.44	0.32
Ixtlán del Río	8 194	99.13	0.87	0.00
Jala	4 759	97.77	2.19	0.04
La Yesca	3 255	83.87	16.01	0.12
Rosamorada	9 837	97.78	2.22	0.00
Ruíz	6 633	95.30	4.70	0.00
San Blas	13 226	99.11	0.62	0.27
San Pedro Lagunillas	2 266	99.51	0.49	0.00
Santa María del Oro	6 490	97.81	2.11	0.08
Santiago Ixcuintla	28 977	98.90	1.04	0.06
Tecuala	11 692	99.01	0.94	0.05
Tepic	117 812	99.50	0.46	0.04
Tuxpan	9 169	99.24	0.62	0.14
Xalisco	16 263	99.74	0.26	0.00

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)						No disponen	No especificado
		Total	Disponen						
			Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar			

Estado	1 180 261	94.04	67.39	31.97	0.34	0.30	5.70	0.26
Acaponeta	37 282	90.93	62.96	36.54	0.44	0.07	8.42	0.65
Ahuacatlán	15 933	98.24	69.77	28.56	1.39	0.28	1.59	0.17
Amatlán de Cañas	11 851	96.61	70.63	27.50	0.34	1.53	2.80	0.59
Bahía de Banderas	150 122	99.14	87.99	11.97	0.01	0.02	0.68	0.18

(Continúa)

<1/2>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)						
		Total	Disponen				No disponen	No especificado
			Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar		
Compostela	75 351	98.49	75.44	22.72	0.65	1.19	1.29	0.22
Del Nayar b/	42 404	28.01	4.79	93.52	1.31	0.38	71.51	0.47
Huajicori	12 533	51.49	38.82	60.22	0.90	0.06	47.99	0.53
Ixtlán del Río	29 413	99.08	90.72	8.54	0.47	0.27	0.44	0.48
Jala	18 564	83.39	57.84	41.97	0.08	0.12	15.13	1.48
La Yesca	14 309	62.10	54.87	35.38	8.73	1.01	37.72	0.18
Rosamorada	33 901	93.15	31.54	68.01	0.15	0.30	6.81	0.04
Ruíz	24 722	87.33	40.65	58.61	0.42	0.31	12.38	0.29
San Blas	43 955	97.65	14.11	83.13	0.82	1.95	1.90	0.45
San Pedro Lagunillas	7 499	97.45	73.29	21.73	4.31	0.67	2.55	0.00
Santa María del Oro	23 467	94.23	38.07	61.67	0.24	0.01	5.60	0.17
Santiago Ixcuintla	97 764	95.98	17.15	82.70	0.03	0.12	3.82	0.20
Tecuala	39 712	97.65	17.64	82.32	0.00	0.04	2.02	0.33
Tepic	413 512	98.90	87.69	11.98	0.16	0.17	0.92	0.18
Tuxpan	30 565	98.15	45.00	55.00	0.00	0.00	1.51	0.34
Xalisco	57 402	99.24	76.85	22.82	0.31	0.02	0.53	0.23

<2/2>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.12

Tipo de equipamiento	Total
Aire acondicionado	8.79
Boiler o calentador de agua a/	31.94
Bomba de agua	30.51
Calentador solar de agua	1.93
Cisterna o aljibe	26.10
Panel solar	1.04
Regadera	65.59
(Continúa)	<1/2>

Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.12

Tipo de equipamiento	Total
Tinaco	60.35

<2/2>

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Comprende de gas, eléctrico y de leña.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.13

Tipo de bien	Total
Automóvil	44.07
Horno de microondas	42.93
Lavadora	71.69
Refrigerador	87.89

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas a/ nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos b/ programas	Otros programas c/
2015					
Estado	11 382	5 293	1 796	3 949	344
Banca	1 044	543	173	0	328
Banjército	29	15	11	0	3
CFE	38	12	20	3	3
CONAVI	2 368	1 911	132	325	0
FONHAPO	1 522	354	0	1 168	0
FOVISSSTE	1 221	544	437	239	1
HÁBITAT MÉXICO	36	17	0	19	0 d/
INFONAVIT	4 600	1 848	1 023	1 720	9
ISSFAM	48	48	0	0	0
SHF	476	1	0	475	0

(Continúa)

<1/10>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas a/ nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Acaponeta	164	33	25	106	0
Banca	6	6	0	0	0
Banjército	4	2	2	0	0
CONAVI	5	2	3	0	0
FONHAPO	62	22	0	40	0
FOVISSSTE	12	0	7	5	0
INFONAVIT	48	0	13	35	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	26	0	0	26	0
Ahuacatlán	23	3	3	15	2
Banca	5	2	1	0	2
FONHAPO	11	0	0	11	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	5	1	2	2	0
SHF	1	0	0	1	0
Amatlán de Cañas	240	235	2	3	0
CONAVI	235	235	0	0	0
FOVISSSTE	2	0	2	0	0
SHF	3	0	0	3	0
Bahía de Banderas	3 611	2 363	408	702	138
Banca	368	169	67	0	132
Banjército	10	8	1	0	1
CFE	3	0	3	0	0
CONAVI	858	827	22	9	0
FONHAPO	47	0	0	47	0
FOVISSSTE	290	245	38	7	0
HÁBITAT MÉXICO	3	0	0	3	0
INFONAVIT	1 907	1 114	277	511	5
SHF	125	0	0	125	0
Compostela	447	258	18	163	8
Banca	17	10	1	0	6
CFE	6	2	0	3	1
CONAVI	348	229	1	118	0
FONHAPO	8	0	0	8	0

(Continúa)

<2/10>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas a/ nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FOVISSTE	18	1	10	6	1
HÁBITAT MÉXICO	25	13	0	12	0 d/
INFONAVIT	23	3	6	14	0
SHF	2	0	0	2	0
Del Nayar	185	132	0	33	20
Banca	87	67	0	0	20
CONAVI	2	0	0	2	0
FONHAPO	92	65	0	27	0
FOVISSTE	3	0	0	3	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
Huajicori	34	0	0	34	0
FONHAPO	33	0	0	33	0
SHF	1	0	0	1	0
Ixtlán del Río	112	39	47	20	6
Banca	13	7	1	0	5
Banjército	1	0	0	0	1
CFE	2	1	1	0	0
CONAVI	24	23	1	0	0
FONHAPO	8	0	0	8	0
FOVISSTE	26	3	21	2	0
INFONAVIT	36	5	23	8	0
SHF	2	0	0	2	0
Jala	76	42	4	30	0
Banca	2	2	0	0	0
CONAVI	40	40	0	0	0
FONHAPO	26	0	0	26	0
FOVISSTE	8	0	4	4	0
La Yesca	29	29	0	0	0
Banca	1	1	0	0	0
FONHAPO	28	28	0	0	0
Rosamorada	279	104	2	173	0
Banca	3	3	0	0	0
CONAVI	27	0	0	27	0

(Continúa)

<3/10>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas a/ nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FONHAPO	230	101	0	129	0
FOVISSSTE	10	0	1	9	0
INFONAVIT	7	0	1	6	0
SHF	2	0	0	2	0
Ruiz	166	66	2	98	0
Banca	2	2	0	0	0
CFE	2	1	1	0	0
FONHAPO	134	63	0	71	0
FOVISSSTE	13	0	1	12	0
INFONAVIT	11	0	0	11	0
SHF	4	0	0	4	0
San Blas	264	51	9	203	1
Banjército	1	0	0	0	1
CONAVI	122	17	0	105	0
FONHAPO	52	0	0	52	0
FOVISSSTE	9	1	4	4	0
INFONAVIT	37	0	5	32	0
ISSFAM	33	33	0	0	0
SHF	10	0	0	10	0
San Pedro Lagunillas	108	99	1	7	1
Banca	3	2	0	0	1
CONAVI	99	96	0	3	0
FOVISSSTE	1	0	1	0	0
INFONAVIT	3	1	0	2	0
SHF	2	0	0	2	0
Santa María del Oro	178	60	1	117	0
Banca	4	4	0	0	0
CONAVI	17	13	0	4	0
FONHAPO	104	10	0	94	0
FOVISSSTE	1	0	1	0	0
HÁBITAT MÉXICO	8	4	0	4	0
INFONAVIT	41	29	0	12	0
SHF	3	0	0	3	0
Santiago Ixcuintla	312	43	37	228	4

(Continúa)

<4/10>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas a/ nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Banca	14	8	2	0	4
CFE	3	2	1	0	0
CONAVI	55	3	1	51	0
FONHAPO	141	20	0	121	0
FOVISSSTE	16	1	9	6	0
INFONAVIT	74	9	24	41	0
SHF	9	0	0	9	0
Tecuala	65	2	3	58	2
Banca	5	2	1	0	2
FONHAPO	32	0	0	32	0
FOVISSSTE	7	0	0	7	0
INFONAVIT	18	0	2	16	0
SHF	3	0	0	3	0
Tepic	4 439	1 505	1 105	1 681	148
Banca	458	227	88	0	143
Banjército	12	4	8	0	0
CFE	20	5	13	0	2
CONAVI	464	359	100	5	0
FONHAPO	365	45	0	320	0
FOVISSSTE	692	244	297	151	0
INFONAVIT	2 165	607	599	956	3
ISSFAM	13	13	0	0	0
SHF	250	1	0	249	0
Tuxpan	74	6	15	52	1
Banca	6	3	2	0	1
Banjército	1	1	0	0	0
CFE	2	1	1	0	0
CONAVI	1	1	0	0	0
FONHAPO	1	0	0	1	0
FOVISSSTE	15	0	0	15	0
INFONAVIT	23	0	12	11	0
SHF	25	0	0	25	0
Xalisco	573	223	111	226	13
Banca	50	28	10	0	12

(Continúa)

<5/10>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas a/ nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
CONAVI	68	66	1	1	0
FONHAPO	148	0	0	148	0
FOVISSSTE	97	49	41	7	0
INFONAVIT	201	79	59	62	1
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	8	0	0	8	0
No especificado	3	0	3	0	0
CONAVI	3	0	3	0	0
2016					
Total	10 834	5 070	1 855	3 176	733
Banca	1 270	824	155	0	291
Banjército	17	13	4	0	0 d/
CFE	26	11	7	1	7
CONAVI	1 282	1 207	62	13	0
FONHAPO	2 039	417	0	1 622	0
FOVISSSTE	1 409	677	440	291	1
HÁBITAT MÉXICO	15	6	0	9	0 d/
INFONAVIT	3 698	1 904	1 187	599	8
ISSFAM	14	11	0	0	3
SHF	1 064	0	0	641	423
Acaponeta	154	30	40	74	10
Banca	8	5	3	0	0
Banjército	4	2	2	0	0 d/
CONAVI	7	2	5	0	0
FONHAPO	66	20	0	46	0
FOVISSSTE	26	1	14	11	0
INFONAVIT	23	0	16	7	0
SHF	20	0	0	10	10
Ahuacatlán	10	0	2	6	2
Banca	2	0	0	0	2
FONHAPO	1	0	0	1	0
FOVISSSTE	2	0	1	1	0
INFONAVIT	3	0	1	2	0
SHF	2	0	0	2	0
Amatlán de Cañas	106	0	5	100	1

(Continúa)

<6/10>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas a/ nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Banca	1	0	1	0	0
CFE	1	0	0	0	1
FONHAPO	100	0	0	100	0
FOVISSSTE	3	0	3	0	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
Bahía de Banderas	3 373	2 342	498	340	193
Banca	574	375	60	0	139
Banjército	5	5	0	0	0
CONAVI	642	635	7	0	0
FONHAPO	28	0	0	28	0
FOVISSSTE	330	301	24	5	0
INFONAVIT	1 555	1 024	407	120	4
ISSFAM	3	2	0	0	1
SHF	236	0	0	187	49
Compostela	124	52	37	30	5
Banca	7	1	3	0	3
CFE	1	1	0	0	0
CONAVI	35	30	5	0	0
FOVISSSTE	23	2	13	8	0
HÁBITAT MÉXICO	15	6	0	9	0 d/
INFONAVIT	34	12	16	6	0
SHF	9	0	0	7	2
Del Nayar	309	112	0	188	9
Banca	66	57	0	0	9
FONHAPO	242	55	0	187	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
Huajicori	44	20	0	24	0
FONHAPO	44	20	0	24	0
Ixtlán del Río	73	13	44	6	10
Banca	14	7	1	0	6
CFE	1	0	0	0	1
CONAVI	4	0	4	0	0
FOVISSSTE	29	2	25	2	0
INFONAVIT	20	4	14	2	0
SHF	5	0	0	2	3

(Continúa)

<7/10>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas a/ nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Jala	62	0	2	59	1
Banca	1	0	1	0	0
FONHAPO	50	0	0	50	0
FOVISSSTE	9	0	1	8	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
SHF	1	0	0	0	1
La Yesca	42	42	0	0	0
FONHAPO	42	42	0	0	0
Rosamorada	202	63	0	137	2
Banca	2	0	0	0	2
CONAVI	13	13	0	0	0
FONHAPO	181	50	0	131	0
FOVISSSTE	4	0	0	4	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
SHF	1	0	0	1	0
Ruiz	146	34	1	111	0
CONAVI	2	2	0	0	0
FONHAPO	129	32	0	97	0
FOVISSSTE	7	0	1	6	0
INFONAVIT	2	0	0	2	0
SHF	6	0	0	6	0
San Blas	110	5	7	92	6
Banca	6	1	0	0	5
CFE	1	0	1	0	0
CONAVI	7	3	0	4	0
FONHAPO	73	0	0	73	0
FOVISSSTE	10	0	4	6	0
INFONAVIT	6	1	2	3	0
ISSFAM	1	0	0	0	1
SHF	6	0	0	6	0
Santa María del Oro	268	17	7	243	1
Banca	1	0	0	0	1
CONAVI	3	3	0	0	0
FONHAPO	225	0	0	225	0
FOVISSSTE	7	0	6	1	0

(Continúa)

<8/10>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas a/ nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
INFONAVIT	26	14	1	11	0
SHF	6	0	0	6	0
Santiago Ixcuintla	313	36	41	229	7
Banca	8	2	3	0	3
CFE	1	0	0	1	0
CONAVI	3	2	1	0	0
FONHAPO	170	5	0	165	0
FOVISSSTE	47	2	7	38	0
INFONAVIT	72	25	30	16	1
SHF	12	0	0	9	3
Tecuala	150	7	6	135	2
Banca	3	2	0	0	1
CONAVI	5	5	0	0	0
FONHAPO	121	0	0	121	0
FOVISSSTE	4	0	2	2	0
INFONAVIT	8	0	4	4	0
SHF	9	0	0	8	1
Tepic	4 914	2 201	1 015	1 271	427
Banca	508	335	73	0	100
Banjército	8	6	2	0	0
CFE	16	6	6	0	4
CONAVI	556	512	36	8	0
FONHAPO	520	193	0	327	0
FOVISSSTE	804	341	291	171	1
INFONAVIT	1 802	799	607	393	3
ISSFAM	10	9	0	0	1
SHF	690	0	0	372	318
Tuxpan	41	4	20	16	1
Banca	2	1	0	0	1
CFE	3	3	0	0	0
CONAVI	1	0	1	0	0
FOVISSSTE	16	0	3	13	0
INFONAVIT	19	0	16	3	0
Xalisco	388	92	129	115	52
Banca	67	38	10	0	19
CFE	2	1	0	0	1

(Continúa)

<9/10>

Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas a/ nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos b/ programas c/	Otros programas c/
CONAVI	3	0	2	1	0
FONHAPO	47	0	0	47	0
FOVISSSTE	87	28	45	14	0
INFONAVIT	125	25	72	28	0
SHF	57	0	0	25	32
No especificado	5	0	1	0 d/	4
CONAVI	1	0	1	0	0
SHF	4	0	0	0 d/	4

<10/10>

Nota: La información se refiere a los créditos, subsidios o cofinanciamientos, provenientes de algún fondo de vivienda de los trabajadores, institución financiera y/o institución gubernamental, destinado a la compra de vivienda nueva, usada, autoproducción, autoconstrucción y/o pie de casa (fase inicial de la vivienda a desarrollar por etapas).

Una vivienda puede ser financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y subsidios ligados a créditos. Por ello, el número de financiamientos (acciones) no equivale necesariamente al número de viviendas.

a/ Comprende financiamientos que incorporan más de una acción (créditos y subsidios) para una misma operación.

b/ Se refiere a viviendas en ampliación y rehabilitación.

c/ Comprende créditos y subsidios para pago de pasivos y lotes con servicios.

d/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016 (Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
2015					
Estado	2 538 639	1 546 716	764 483	50 743	176 698
Banca	788 848	470 326	148 982	0	169 540
Banjército	12 589	6 030	4 603	0	1 957
CFE	30 733	9 438	16 454	2 407	2 434
CONAVI	127 952	114 130	8 340	5 482	0
FONHAPO	68 191	45 434	0	22 756	0
FOVISSSTE	594 010	325 278	267 950	372	409
HÁBITAT MÉXICO	817	489	0	316	12
INFONAVIT	856 357	530 654	318 153	5 203	2 347
ISSFAM	44 935	44 935	0	0	0

(Continúa)

<1/10>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
SHF	14 208	0 a/	0	14 208	0
Acaponeta	17 674	7 263	8 453	1 957	0
Banca	3 127	3 127	0	0	0
Banjército	1 237	522	715	0	0
CONAVI	358	145	213	0	0
FONHAPO	3 880	3 080	0	800	0
FOVISSSTE	3 790	0	3 418	372	0
INFONAVIT	4 107	0	4 107	0 a/	0
ISSFAM	390	390	0	0	0
SHF	786	0	0	786	0
Ahuacatlán	4 703	1 821	1 739	244	899
Banca	3 506	1 503	1 105	0	899
FONHAPO	216	0	0	216	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	953	319	634	0 a/	0
SHF	29	0	0	29	0
Amatlán de Cañas	15 803	14 523	1 135	144	0
CONAVI	14 523	14 523	0	0	0
FOVISSSTE	1 135	0	1 135	0	0
SHF	144	0	0	144	0
Bahía de Banderas	952 912	663 944	211 355	4 973	72 641
Banca	311 727	146 406	95 465	0	69 855
Banjército	4 853	3 199	393	0	1 261
CFE	2 339	0	2 339	0	0
CONAVI	51 011	49 497	1 357	157	0
FONHAPO	940	0	0	940	0
FOVISSSTE	166 960	143 195	23 765	0 a/	0
HÁBITAT MÉXICO	60	0	0	60	0
INFONAVIT	411 310	321 646	88 035	104	1 524
SHF	3 712	0	0	3 712	0
Compostela	43 080	26 340	7 424	4 923	4 393
Banca	11 699	7 937	579	0	3 182
CFE	4 840	1 644	0	2 407	789

(Continúa)

<2/10>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
CONAVI	16 313	14 152	70	2 090	0
FONHAPO	160	0	0	160	0
FOVISSSTE	6 220	978	4 833	0 a/	409
HÁBITAT MÉXICO	560	373	0	176	12
INFONAVIT	3 197	1 255	1 942	0 a/	0
SHF	90	0	0	90	0
Del Nayar	97 377	80 487	0	566	16 325
Banca	88 858	72 533	0	0	16 325
CONAVI	29	0	0	29	0
FONHAPO	8 491	7 954	0	537	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
Huajicori	708	0	0	708	0
FONHAPO	660	0	0	660	0
SHF	48	0	0	48	0
Ixtlán del Río	36 789	12 867	21 911	404	1 608
Banca	8 876	7 468	250	0	1 158
Banjército	450	0	0	0	450
CFE	1 553	789	764	0	0
CONAVI	1 479	1 409	70	0	0
FONHAPO	160	0	0	160	0
FOVISSSTE	15 528	1 861	13 666	0 a/	0
INFONAVIT	8 686	1 339	7 161	187	0
SHF	57	0	0	57	0
Jala	7 507	3 720	3 306	481	0
Banca	1 248	1 248	0	0	0
CONAVI	2 472	2 472	0	0	0
FONHAPO	481	0	0	481	0
FOVISSSTE	3 306	0	3 306	0 a/	0
La Yesca	4 270	4 270	0	0	0
Banca	350	350	0	0	0
FONHAPO	3 920	3 920	0	0	0
Rosamorada	17 680	13 873	780	3 026	0

(Continúa)

<3/10>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Banca	1 032	1 032	0	0	0
CONAVI	450	0	0	450	0
FONHAPO	15 337	12 841	0	2 496	0
FOVISSSTE	485	0	485	0 a/	0
INFONAVIT	295	0	295	0 a/	0
SHF	80	0	0	80	0
Ruiz	12 514	9 949	1 141	1 423	0
Banca	1 257	1 257	0	0	0
CFE	1 579	789	789	0	0
FONHAPO	9 256	7 903	0	1 353	0
FOVISSSTE	351	0	351	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	71	0	0	71	0
San Blas	48 243	40 295	4 736	2 967	246
Banjercito	246	0	0	0	246
CONAVI	2 756	1 051	0	1 706	0
FONHAPO	957	0	0	957	0
FOVISSSTE	2 614	425	2 189	0 a/	0
INFONAVIT	2 547	0	2 547	0 a/	0
ISSFAM	38 819	38 819	0	0	0
SHF	304	0	0	304	0
San Pedro Lagunillas	9 475	8 161	1 024	86	204
Banca	2 159	1 955	0	0	204
CONAVI	5 987	5 933	0	54	0
FOVISSSTE	1 024	0	1 024	0	0
INFONAVIT	274	274	0	0 a/	0
SHF	32	0	0	32	0
Santa María del Oro	15 592	12 556	1 102	1 934	0
Banca	2 582	2 582	0	0	0
CONAVI	617	553	0	64	0
FONHAPO	3 131	1 400	0	1 731	0
FOVISSSTE	1 102	0	1 102	0	0
HÁBITAT MÉXICO	196	116	0	80	0
INFONAVIT	7 905	7 905	0	0 a/	0

(Continúa)

<4/10>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
SHF	59	0	0	59	0
Santiago Ixcuintla	34 986	17 225	12 779	3 413	1 569
Banca	12 000	9 681	750	0	1 569
CFE	2 342	1 553	789	0	0
CONAVI	1 080	185	70	825	0
FONHAPO	4 390	2 036	0	2 354	0
FOVISSSTE	5 912	1 048	4 864	0 a/	0
INFONAVIT	9 027	2 722	6 305	0 a/	0
SHF	234	0	0	234	0
Tecuala	5 038	1 495	1 026	729	1 787
Banca	3 607	1 495	324	0	1 787
FONHAPO	640	0	0	640	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	702	0	702	0 a/	0
SHF	89	0	0	89	0
Tepic	1 070 342	552 677	430 572	17 353	69 740
Banca	303 755	191 548	44 685	0	67 523
Banjército	5 397	1 902	3 495	0	0
CFE	16 501	3 934	10 923	0	1 644
CONAVI	26 828	20 264	6 474	90	0
FONHAPO	12 624	6 300	0	6 324	0
FOVISSSTE	332 723	150 860	181 863	0 a/	0
INFONAVIT	359 936	172 678	183 133	3 551	574
ISSFAM	5 190	5 190	0	0	0
SHF	7 388	0 a/	0	7 388	0
Tuxpan	10 908	3 719	5 640	849	700
Banca	3 830	2 510	620	0	700
Banjército	408	408	0	0	0
CFE	1 578	728	850	0	0
CONAVI	72	72	0	0	0
FONHAPO	19	0	0	19	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	4 171	0	4 171	0 a/	0
SHF	830	0	0	830	0

(Continúa)

<5/10>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Xalisco	133 012	71 531	50 332	4 563	6 586
Banca	29 236	17 695	5 204	0	6 338
CONAVI	3 950	3 873	59	18	0
FONHAPO	2 929	0	0	2 929	0
FOVISSSTE	52 859	26 910	25 949	0 a/	0
INFONAVIT	43 247	22 517	19 121	1 361	249
ISSFAM	536	536	0	0	0
SHF	254	0	0	254	0
No especificado	26	0	26	0	0
CONAVI	26	0	26	0	0
2016					
Total	2 956 343	1 889 770	785 333	49 756	231 484
Banca	1 085 883	799 199	125 359	0	161 325
Banjército	7 174	5 448	1 332	0	395
CFE	20 965	8 893	5 478	751	5 843
CONAVI	76 053	71 783	4 037	234	0
FONHAPO	75 799	43 429	0	32 370	0
FOVISSSTE	693 585	412 849	280 100	191	445
HÁBITAT MÉXICO	580	176	0	184	220
INFONAVIT	916 737	543 578	369 027	1 298	2 834
ISSFAM	5 704	4 416	0	0	1 288
SHF	73 863	0	0	14 728	59 135
Acaponeta	27 959	7 540	19 104	920	395
Banca	7 717	3 543	4 175	0	0
Banjército	1 556	640	521	0	395
CONAVI	517	151	366	0	0
FONHAPO	3 720	2 800	0	920	0
FOVISSSTE	10 657	406	10 251	0 a/	0
INFONAVIT	3 791	0	3 791	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Ahuacatlán	1 206	0	694	20	492
Banca	492	0	0	0	492
FONHAPO	20	0	0	20	0

(Continúa)

<6/10>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FOVISSSTE	510	0	510	0 a/	0
INFONAVIT	185	0	185	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Amatlán de Cañas	5 859	0	3 069	2 000	789
Banca	1 019	0	1 019	0	0
CFE	789	0	0	0	789
FONHAPO	2 000	0	0	2 000	0
FOVISSSTE	1 685	0	1 685	0	0
INFONAVIT	366	0	366	0	0
Bahía de Banderas	1 249 472	948 391	214 474	560	86 048
Banca	578 636	426 358	68 487	0	83 791
Banjército	1 952	1 952	0	0	0
CONAVI	38 754	38 328	426	0	0
FONHAPO	560	0	0	560	0
FOVISSSTE	195 002	177 804	17 198	0 a/	0
INFONAVIT	433 083	303 001	128 362	0 a/	1 721
ISSFAM	1 485	949	0	0	536
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Compostela	30 232	8 609	16 250	192	5 181
Banca	7 537	400	2 176	0	4 961
CFE	789	789	0	0	0
CONAVI	2 278	1 932	346	0	0
FOVISSSTE	10 614	1 856	8 758	0 a/	0
HÁBITAT MÉXICO	580	176	0	184	220
INFONAVIT	8 433	3 455	4 969	8	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Del Nayar	72 512	63 999	0	3 740	4 773
Banca	61 454	56 681	0	0	4 773
FONHAPO	11 058	7 318	0	3 740	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
Huajicori	3 280	2 800	0	480	0
FONHAPO	3 280	2 800	0	480	0
Ixtlán del Río	28 330	5 846	19 815	0 a/	2 669

(Continúa)

<7/10>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Banca	5 122	3 106	75	0	1 941
CFE	728	0	0	0	728
CONAVI	293	0	293	0	0
FOVISSTE	16 928	1 178	15 749	0 a/	0
INFONAVIT	5 258	1 561	3 697	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Jala	2 219	0	1 219	1 000	0 a/
Banca	722	0	722	0	0
FONHAPO	1 000	0	0	1 000	0
FOVISSTE	496	0	496	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0	0 a/
La Yesca	3 664	3 664	0	0	0
FONHAPO	3 664	3 664	0	0	0
Rosamorada	8 933	5 927	0	2 585	421
Banca	421	0	0	0	421
CONAVI	837	837	0	0	0
FONHAPO	7 675	5 090	0	2 585	0
FOVISSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Ruiz	5 560	3 081	574	1 905	0
CONAVI	129	129	0	0	0
FONHAPO	4 857	2 952	0	1 905	0
FOVISSTE	574	0	574	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
San Blas	8 950	1 308	3 474	1 532	2 636
Banca	3 296	1 080	0	0	2 216
CFE	789	0	789	0	0
CONAVI	265	193	0	72	0
FONHAPO	1 460	0	0	1 460	0
FOVISSTE	1 871	0	1 871	0 a/	0

(Continúa)

<8/10>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
INFONAVIT	848	35	813	0 a/	0
ISSFAM	420	0	0	0	420
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Santa María del Oro	12 994	4 191	3 557	4 500	746
Banca	746	0	0	0	746
CONAVI	193	193	0	0	0
FONHAPO	4 500	0	0	4 500	0
FOVISSSTE	3 212	0	3 212	0 a/	0
INFONAVIT	4 343	3 998	345	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Santiago Ixcuintla	29 990	10 100	13 167	4 270	2 453
Banca	4 739	1 009	1 507	0	2 223
CFE	751	0	0	751	0
CONAVI	188	129	59	0	0
FONHAPO	3 618	318	0	3 300	0
FOVISSSTE	4 063	929	3 135	0 a/	0
INFONAVIT	16 630	7 716	8 465	219	230
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Tecuala	7 649	1 897	2 482	2 420	850
Banca	2 425	1 575	0	0	850
CONAVI	322	322	0	0	0
FONHAPO	2 420	0	0	2 420	0
FOVISSSTE	1 143	0	1 143	0 a/	0
INFONAVIT	1 339	0	1 339	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Tepic	1 254 996	770 615	420 962	7 831	55 588
Banca	372 343	280 043	41 820	0	50 480
Banjército	3 666	2 855	811	0	0
CFE	13 205	5 068	4 689	0	3 449
CONAVI	32 049	29 569	2 336	144	0
FONHAPO	25 027	18 487	0	6 540	0
FOVISSSTE	397 800	213 540	183 625	191	445
INFONAVIT	407 108	217 586	187 682	956	883
ISSFAM	3 799	3 467	0	0	332

(Continúa)

<9/10>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Tuxpan	10 502	3 458	6 809	13	222
Banca	1 434	1 212	0	0	222
CFE	2 246	2 246	0	0	0
CONAVI	64	0	64	0	0
FOVISSSTE	1 372	0	1 372	0 a/	0
INFONAVIT	5 385	0	5 372	13	0
Xalisco	118 168	48 344	59 680	1 059	9 085
Banca	37 778	24 193	5 376	0	8 208
CFE	1 666	789	0	0	876
CONAVI	159	0	141	18	0
FONHAPO	940	0	0	940	0
FOVISSSTE	47 658	17 136	30 522	0 a/	0
INFONAVIT	29 967	6 225	23 641	101	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
No especificado	73 867	0	4	14 728	59 135
CONAVI	4	0	4	0	0
SHF	73 863	0	0	14 728	59 135

<10/10>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2016

Cuadro 4.16

(Millones de metros cúbicos)

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/			Otros b/
			Total	Riego	Generación de energía eléctrica	
Estado	9 768.9	5 307.5	11 025.4	9.4	11 015.4	0.7
Amatlán de Cañas	1.4	1.2	1.2	0.6	0.0	0.7
La Cañada	0.6	0.6	0.6	0.6	0.0	0.0

(Continúa)

<1/2>

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2016

Cuadro 4.16

(Millones de metros cúbicos)

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/			
			Total	Riego	Generación de energía eléctrica	Otros b/
Los Barritos	0.8	0.7	0.7	0.0	0.0	0.7
Del Nayar	5 540.0	2 575.0	5 680.9	0.0	5 680.9	0.0
Aguamilpa-Solidaridad (Aguamilpa)	5 540.0	2 575.0	5 680.9 c/	0.0	5 680.9	0.0
La Yesca	2 392.9	1 392.0	2 474.0	0.0	2 474.0	0.0
Ing. Alfredo Elías Ayub (La Yesca)	2 392.9	1 392.0	2 474.0 c/	0.0	2 474.0	0.0
Rosamorada	5.9	5.3	5.3	5.3	0.0	0.0
La Redonda (Paso Real)	4.5	4.1	4.1	4.1	0.0	0.0
Las Agujas	0.5	0.5	0.5	0.5	0.0	0.0
Las Higueras	0.8	0.7	0.7	0.7	0.0	0.0
Ruíz	2.1	1.9	1.9	1.9	0.0	0.0
El Arrozal (San Lorenzo)	1.5	1.4	1.4	1.4	0.0	0.0
Los Pocitos	0.6	0.6	0.6	0.6	0.0	0.0
San Pedro Lagunillas	0.8	0.7	0.7	0.7	0.0	0.0
La Mataiza (Mataiza)	0.8	0.7	0.7	0.7	0.0	0.0
Santa María del Oro	1 798.6	1 316.2	2 860.5	0.0	2 860.5	0.0
Leonardo Rodríguez Alcaine (El Cajón)	1 798.6	1 316.2	2 860.5 c/	0.0	2 860.5	0.0
Tepic	27.2	15.2	0.9	0.9	0.0	0.0
Francisco Severo Maldonado (El Bañadero, La Bañadera)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.0	0.0
Laguna de Mora (El Hijito)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.0	0.0
San Rafael	26.2	14.2	ND d/	ND	ND	ND

<2/2>

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es igual o mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a abrevadero.

c/ El volumen anual utilizado es mayor a la capacidad total de almacenamiento, debido a que el gasto de agua que ingresa a la presa durante el año es constante, derivado lo anterior del funcionamiento del sistema del Río Santiago, en el que de aguas arriba hacia aguas abajo se encuentran la presas hidroeléctricas *La Yesca*, *El Cajón* y *Aguamilpa*. La Presa Aguamilpa, recibe aportaciones de la presa El Cajón, esta a su vez recibe aportaciones de la presa La Yesca y esta última, tiene aportaciones permanentes del Río Santiago y del Río Bolaños. Los excedentes son vertidos en cascada y desalojados finalmente por la presa reguladora *San Rafael*, al cauce del río Santiago y este al mar.

d/ Presa reguladora, cuyo principal objetivo es regular el régimen de descarga de agua de la presa Aguamilpa.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Nayarit. Subgerencia de Ingeniería y Asistencia Técnica.

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2015 y 2016

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/
2015	5 503	2 506	1 560	415	1 022	59 764 R/	815	259	34 769 R/	23 921 R/
Acaponeta	183	129	26	16	12	41	29	1	10	1
Ahuacatlán	111	47	50	8	6	70	15	22	27	5
Amatlán de Cañas	169	39	68	25	37	47	21	7	5	14
Bahía de Banderas	390	293	14	71	12	159	137	1	4	17
Compostela	871	390	185	99	197	286	111	44	34	97
Del Nayar	337	4	252	20	61	6 R/	NS	4	NS	1
Huajicori	118	8	56	13	41	9	NS	1	8	NS
Ixtlán del Río	214	113	76	6	19	46	29	13	NS R/	3
Jala	89	5	78	0	6	9	3	6	0	NS
La Yesca	274	4	202	11	57	3 R/	NS	3	NS	NS
Rosamorada	209	94	13	5	97	915	14	1	1	899
Ruíz	99	29	39	3	28	7 287 R/	7	1	7 263 R/	16
San Blas	226	46	88	19	73	351	11	57	74	208
San Pedro Lagunillas	97	41	35	4	17	23	12	9	NS	1
Santa María del Oro	180	58	86	7	29	11 116 R/	34	10	11 058 R/	13
Santiago Ixcuintla	1 050	734	46	75	195	305	105	4	81	117
Tecuala	114	91	2	7	14	229	25	NS	4	201
Tepic	536	250	177	12	97	38 782 R/	207	64	16 198 R/	22 313
Tuxpan	91	71	1	13	6	23	13	NS	1	9
Xalisco	145	60	66	1	18	56	40	11	NS	5
2016										
Estado	7 104	3 862	1 698	436	1 108	59 893	880	268	34 772	23 973
Acaponeta	217	159	26	18	14	45	31	1	11	2
Ahuacatlán	124	50	58	9	7	75	15	25	28	7
Amatlán de Cañas	185	39	81	26	39	48	21	8	5	14
Bahía de Banderas	478	374	14	75	15	173	147	1	4	21
Compostela	1 131	599	214	102	216	303	119	47	34	103
Del Nayar	337	4	252	20	61	6	NS	4	NS	1
Huajicori	120	8	56	15	41	10	NS	1	9	NS
Ixtlán del Río	226	116	82	6	22	46	29	13	NS	3
Jala	91	5	80	0	6	9	3	6	0	NS
La Yesca	277	4	205	11	57	4	NS	3	NS	NS
Rosamorada	234	110	13	5	106	929	15	1	1	913
Ruíz	103	30	39	3	31	7 287	7	1	7 263	16

(Continúa)

<1/2>

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2015 y 2016

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/
San Blas	290	90	94	20	86	372	12	58	74	228
San Pedro Lagunillas	99	42	36	4	17	23	12	9	NS	1
Santa María del Oro	261	99	123	8	31	11 126	43	11	11 059	13
Santiago Ixcuintla	1 796	1 447	56	81	212	327	119	4	81	123
Tecuala	240	217	2	7	14	235	31	NS	4	201
Tepic	633	322	193	12	106	38 793	218	64	16 198	22 313
Tuxpan	103	83	1	13	6	24	14	NS	1	9
Xalisco	159	64	73	1	21	59	43	12	NS	5

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende esteros, lagunas y arroyos intermitentes.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Nayarit. Subgerencia de Administración del Agua; Departamento de Titulación.

Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 4.18

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
Estado	111	111
Acaponeta	6	6
Ahuacatlán	5	5
Amatlán de Cañas	8	8
Bahía de Banderas	18	18
Compostela	16	16
Del Nayar c/	4	4
Huajicori	3	3
Ixtlán del Río	4	4
Jala	1	1
La Yesca	3	3
Rosamorada	8	8
Ruíz	1	1
San Blas	4	4
San Pedro Lagunillas	4	5
Santa María del Oro	5	5
Santiago Ixcuintla	5	4

(Continúa)

<1/2>

Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 4.18

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
Tecuala	4	4
Tepic	7	7
Tuxpan	3	3
Xalisco	2	2

<2/2>

a/ En el estado todos los organismos que prestan este servicio son descentralizados.

Se refiere a un sistema que conduce finalmente a una planta de tratamiento.

b/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Nayarit. Subdirección de Asistencia Técnica-Operativa; Sistema de Información de la Subdirección General de Infraestructura Hidráulica Urbana.

Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 4.19

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	461 878	459 445	2 433	589
Acaponeta	12 748	12 667	81	46
Ahuacatlán	7 191	7 105	86	19
Amatlán de Cañas	5 778	5 684	94	26
Bahía de Banderas	77 455	77 033	422	31
Compostela	34 135	33 951	184	58
Del Nayar	5 675	5 545	130	9
Huajicori	1 829	1 815	14	19
Ixtlán del Río	12 366	12 246	120	15
Jala	6 058	6 004	54	12
La Yesca	3 085	2 985	100	7
Rosamorada	11 460	11 393	67	35
Ruíz	8 672	8 635	37	23
San Blas	16 492	16 435	57	45
San Pedro Lagunillas	3 821	3 787	34	9
Santa María del Oro	9 158	9 109	49	29
Santiago Ixcuintla	35 224	35 081	143	79
Tecuala	15 518	15 465	53	46
Tepic	159 157	158 601	556	56
Tuxpan	12 174	12 125	49	6

(Continúa)

<1/2>

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 4.19

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Xalisco	23 882	23 779	103	19

<2/2>

a/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, División de Distribución Jalisco. Subgerencia Divisional de Distribución; Departamento de Planeación Divisional y Departamento Comercial.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud
Al 15 de marzo de 2015
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2016
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
2015 y 2016
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
2015 y 2016
- 5.7 Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.8 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.9 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2016

- 5.10 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2016
- 5.11 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución
2016
- 5.12 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución
2015 y 2016
- 5.13 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución
2016
- 5.14 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución
2016
- 5.15 Pacientes farmacodependientes atendidos en el Centro Terapéutico del Estado de Nayarit por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2016
- 5.16 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones
2016
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2016
- 5.18 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2016

5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución
2016

5.20 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo
2016

Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables
2015 y 2016

5.21 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

5.22 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

5.23 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

5.24 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

5.25 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2016

- 5.26 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables
2016
- 5.27 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2016
- 5.28 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016
- 5.29 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio
2016
- 5.30 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2016
- 5.31 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2014, 2015 y 2016
- 5.32 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2016
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo
2016
- 5.33 Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2016
- 5.34 Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

5. Salud

Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)								No afiliada	No especificado
		Afiliada b/									
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución privada	Otra institución d/			
Estado	1 181 050	83.73	38.94	12.26	0.64	51.37	1.29	1.09	16.08	0.19	
Acaponeta	37 309	90.41	26.11	13.05	3.75	60.19	1.01	0.42	9.38	0.21	
Ahuacatlán	15 953	89.41	23.57	10.50	0.03	72.45	0.29	1.95	10.49	0.10	
Amatlán de Cañas	11 851	93.85	10.11	6.36	0.13	88.94	0.46	0.14	6.03	0.12	
Bahía de Banderas	150 250	80.44	54.18	4.58	0.22	41.01	1.59	1.92	19.21	0.35	
Compostela	75 520	82.59	29.21	6.73	0.14	68.55	0.37	0.11	17.13	0.28	
Del Nayar e/	42 514	71.84	8.60	2.36	0.04	92.22	0.03	0.28	27.85	0.31	
Huajicori	12 614	84.26	2.69	5.01	1.88	92.83	0.24	0.80	15.38	0.36	
Ixtlán del Río	29 416	78.90	27.20	11.60	0.09	59.65	2.43	3.79	20.85	0.25	
Jala	18 580	84.26	10.21	9.59	0.03	84.93	0.22	0.17	15.33	0.41	
La Yesca	14 315	89.89	10.55	0.60	0.12	91.16	0.24	0.08	9.78	0.33	
Rosamorada	33 901	88.49	15.67	7.06	0.05	79.64	0.70	0.12	11.32	0.18	
Ruíz	24 743	84.03	18.93	6.19	0.09	74.50	1.07	1.14	15.90	0.07	
San Blas	43 979	84.23	18.28	5.08	4.44	75.43	1.13	0.22	15.56	0.21	
San Pedro Lagunillas	7 499	92.47	16.73	9.36	0.04	75.28	0.62	1.40	7.27	0.27	
Santa María del Oro	23 477	82.94	43.25	6.75	0.12	51.96	1.06	5.53	16.91	0.15	
Santiago Ixcuintla	97 820	89.78	33.15	5.74	0.06	64.88	0.50	0.83	10.06	0.16	
Tecuala	39 718	89.60	16.18	12.20	0.26	74.19	3.08	0.42	10.15	0.25	
Tepic	413 608	82.58	54.12	21.27	0.69	28.44	1.83	1.18	17.31	0.11	
Tuxpan	30 565	87.70	27.37	9.14	0.06	64.67	0.67	1.35	12.13	0.16	
Xalisco	57 418	82.81	50.15	16.09	0.40	37.14	0.97	0.18	17.05	0.14	

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

b/ El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

c/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

d/ Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.

e/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud
por municipio de residencia habitual del derechohabiente
según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Estado	693 179	494 673	196 438	ND	2 068
Acaponeta	19 938	13 204	6 734	ND	0
Ahuacatlán	9 863	7 865	1 998	ND	0
Amatlán de Cañas	883	0	883	ND	0
Bahía de Banderas	81 819	79 602	2 217	ND	0
Compostela	33 128	26 287	6 841	ND	0
Del Nayar	1 444	0	1 444	ND	0
Huajicori	732	0	732	ND	0
Ixtlán del Río	13 188	8 554	4 634	ND	0
Jala	2 228	0	2 228	ND	0
La Yesca	283	0	283	ND	0
Rosamorada	2 827	527	2 300	ND	0
Ruíz	6 762	5 237	1 525	ND	0
San Blas	11 297	7 272	1 957	ND	2 068
San Pedro Lagunillas	787	0	787	ND	0
Santa María del Oro	1 483	0	1 483	ND	0
Santiago Ixcuintla	41 292	34 552	6 740	ND	0
Tecuala	11 038	6 472	4 566	ND	0
Tepic	401 954	267 909	134 045	ND	0
Tuxpan	18 650	14 490	4 160	ND	0
Xalisco	33 583	22 702	10 881	ND	0

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Estadística.

SEMAR, Sexta Zona Naval. Hospital Naval de San Blas; Dirección.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Estado	1 167 602	429 067	ND	ND	1 500	146 179	502 292	88 564
Acaponeta	29 823	12 346	ND	ND	0	4 241	12 034	1 202
Ahuacatlán	19 773	7 137	ND	ND	0	1 265	11 000	371
Amatlán de Cañas	18 260	0	ND	ND	0	5 290	12 031	939
Bahía de Banderas	141 961	73 094	ND	ND	0	2 511	64 080	2 276
Compostela	64 943	24 670	ND	ND	0	3 341	33 543	3 389
Del Nayar	45 482	0	ND	ND	0	15 108	29 945	429
Huajicori	15 832	0	ND	ND	0	2 572	13 141	119
Ixtlán del Río	22 204	7 947	ND	ND	0	3 160	9 860	1 237
Jala	17 974	0	ND	ND	0	3 585	14 162	227
La Yesca	18 569	0	ND	ND	1 500	9 064	7 889	116
Rosamorada	19 109	497	ND	ND	0	5 882	12 466	264
Ruíz	25 402	4 905	ND	ND	0	6 689	13 797	11
San Blas	38 048	6 634	ND	ND	0	6 872	24 114	428
San Pedro Lagunillas	5 387	0	ND	ND	0	755	4 266	366
Santa María del Oro	23 693	0	ND	ND	0	10 983	10 874	1 836
Santiago Ixcuintla	81 643	32 651	ND	ND	0	3 507	43 714	1 771
Tecuala	29 295	6 063	ND	ND	0	6 924	14 877	1 431
Tepic	476 701	217 973	ND	ND	0	51 707	137 255	69 766
Tuxpan	28 121	13 753	ND	ND	0	2 104	11 763	501
Xalisco	45 382	21 397	ND	ND	0	619	21 481	1 885

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Nayarit.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

SEMAR, Sexta Zona Naval. Hospital Naval de San Blas; Dirección.

SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

DIF, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
2015 y 2016**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
2015								
Total	9 300 R/	3 163	1 250 R/	ND	31	340	4 282	234 R/
Personal médico	2 656	900	288	ND	6	115	1 295	52
En contacto directo con el paciente	2 488	829	253	ND	6	115	1 233	52
Médicos generales	712	46	61	ND	4	57	516	28
Médicos especialistas	1 020	532	165	ND	1	4	311	7
Odontólogos	131	18	11	ND	1	1	86	14
Residentes	171	99	0	ND	0	15	57	0
Pasantes b/	454	134	16	ND	0	38	263	3
En otras labores	168	71	35	ND	0	0	62	0
Personal no médico	6 644 R/	2 263	962 R/	ND	25	225	2 987	182 R/
Personal paramédico	3 413 R/	1 175	331 R/	ND	15	188	1 686	18 R/
De enfermería	3 109 R/	932	331 R/	ND	15	188	1 626	17
Auxiliar	802	272	67	ND	2	143	315	3
General	1 415	463	136	ND	5	30	772	9
Especializado	430	123	79	ND	2	0	225	1
Pasantes	339	44	11	ND	5	15	260	4
Otros	123	30	38	ND	1	0	54	0
Otro personal paramédico	304	243	0	ND	0	0	60	1
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	645	211	63	ND	5	0	312	54
Personal administrativo	1 511	315	497	ND	3	15	575	106
Otro personal d/	1 075	562	71	ND	2	22	414	4
2016								
Total	9 384	3 269	1 227	ND	32	335	4 258	263
Personal médico	2 636	898	276	ND	8	108	1 289	57
En contacto directo con el paciente	2 485	829	241	ND	8	108	1 242	57
Médicos generales	794	48	65	ND	4	57	587	33
Médicos especialistas	991	541	165	ND	3	6	269	7

(Continúa)

<1/2>

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
2015 y 2016**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Odontólogos	122	20	11	ND	1	1	75	14
Residentes	166	100	0	ND	0	6	60	0
Pasantes b/	412	120	0	ND	0	38	251	3
En otras labores	151	69	35	ND	0	0	47	0
Personal no médico	6 748	2 371	951	ND	24	227	2 969	206
Personal paramédico	3 580	1 292	320	ND	14	190	1 722	42
De enfermería	3 234	1 025	320	ND	14	190	1 670	15
Auxiliar	885	278	67	ND	2	145	390	3
General	1 386	459	136	ND	5	30	747	9
Especializado	426	123	79	ND	2	0	221	1
Pasantes	428	121	0	ND	5	15	285	2
Otros	109	44	38	ND	0	0	27	0
Otro personal paramédico	346	267	0	ND	0	0	52	27
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	593	186	63	ND	5	0	285	54
Personal administrativo	1 506	329	497	ND	3	15	556	106
Otro personal d/	1 069	564	71	ND	2	22	406	4

<2/2>

Nota: Datos al 31 de diciembre de cada año.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Nayarit.

b/ Incluye internos.

c/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

d/ Comprende: personal estadístico, de conservación y mantenimiento, encargados de farmacia, choferes, lavaderos, cocineros, trabajadoras sociales, camilleros, afanadores, porteros, personal de vigilancia y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Estadística.

SEMAR, Sexta Zona Naval. Hospital Naval de San Blas; Dirección.

SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

DIF, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Estado	2 636	898	276	ND	8	108	1 289	57
Acaponeta	83	31	10	ND	0	5	36	1 b/
Ahuacatlán	19	6	1	ND	0	2	10	0 c/
Amatlán de Cañas	22	0	1	ND	0	4	15	2 b/
Bahía de Banderas	170	45	1	ND	0	1 d/	114	9 b/
Compostela	128	42	3	ND	0	5	76	2 b/
Del Nayar	75	0	0	ND	0	13 d/	62	0 c/
Huajicori	19	0	1	ND	0	2 d/	16	0 c/
Ixtlán del Río	56	6	2	ND	0	3	43	2
Jala	17	0	1	ND	0	1	13	2 b/
La Yesca	30	0	0	ND	0	7 d/	23	0 c/
Rosamorada	63	1	2	ND	0	4 d/	54	2 b/
Ruíz	27	6	1	ND	0	3	16	1 b/
San Blas	60	12	3	ND	8	4	30	3 b/
San Pedro Lagunillas	12	0	1	ND	0	1	8	2
Santa María del Oro	23	0	1	ND	0	7	14	1 b/
Santiago Ixcuintla	246	108	6	ND	0	3	128	1 b/
Tecuala	49	8	4	ND	0	4 d/	32	1 b/
Tepic	1 360	518	235	ND	0	36	545	26 b/
Tuxpan	60	30	3	ND	0	1	26	0 b/
Xalisco	48	16	0	ND	0	2	28	2 b/
No especificado	69	69	0	ND	0	0	0	0

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.
Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Nayarit.

b/ El personal médico es menor al número de consultorios o Unidades Básicas de Rehabilitación, debido a que no en todos ellos se asignó personal médico.

c/ La Unidad Básica de Rehabilitación que opera el DIF en el municipio, es atendida por terapeutas.

d/ El personal médico es menor al número de unidades médicas en servicio, debido a que en algunas de ellas no se contó con médico; sin embargo sí con enfermera de base o auxiliar.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.
ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Estadística.
SEMAR, Sexta Zona Naval. Hospital Naval de San Blas; Dirección.
SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.
DIF, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución 2015 y 2016

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
2015								
Estado	503 R/	27 R/	25	ND	1	84	278	88 b/
De consulta externa	480 R/	21 R/	24	ND	0	83 c/	264 d/	88
De hospitalización general	21	5	1	ND	1	1	13	0
De hospitalización especializada	2	1	0	ND	0	0	1 e/	0
Acaponeta	25	1	1	ND	0	5	15	3
De consulta externa	23	0	1	ND	0	5	14 f/	3
De hospitalización general	2	1	0	ND	0	0	1	0
Ahuacatlán	11	1	1	ND	0	2	6	1
De consulta externa	11	1	1	ND	0	2	6	1
Amatlán de Cañas	14	0	1	ND	0	4	6	3
De consulta externa	14	0	1	ND	0	4	6	3
Bahía de Banderas	39	3	1	ND	0	2	21	12
De consulta externa	37	3	1	ND	0	2	19	12
De hospitalización general	2	0	0	ND	0	0	2	0
Compostela	32	3	3	ND	0	5	17	4
De consulta externa	29	2	3	ND	0	5	15	4
De hospitalización general	3	1	0	ND	0	0	2	0
Del Nayar	51	0	0	ND	0	14	36	1
De consulta externa	50	0	0	ND	0	14	35 g/	1
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	1	0
Huajicori	14	0	1	ND	0	3	9	1
De consulta externa	14	0	1	ND	0	3	9 h/	1
Ixtlán del Río	11	1	1	ND	0	3	4	2
De consulta externa	10	1	1	ND	0	3	3	2
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	1	0
Jala	13 R/	0 R/	1	ND	0	1	8	3
De consulta externa	13 R/	0 R/	1	ND	0	1	8 i/	3
(Continúa)								<1/5>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución 2015 y 2016

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
La Yesca	22	0	0	ND	0	8	13	1
De consulta externa	21	0	0	ND	0	8	12 j/	1
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	1	0
Rosamorada	27	1	1	ND	0	5	16	4
De consulta externa	26	1	1	ND	0	5	15	4
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	1	0
Ruíz	14	1	1	ND	0	3	7	2
De consulta externa	14	1	1	ND	0	3 k/	7 i/	2
San Blas	29	2	3	ND	1 l/	4	15	4
De consulta externa	28	2	3	ND	0	4	15	4
De hospitalización general	1	0	0	ND	1	0	0	0
San Pedro Lagunillas	8	0	1	ND	0	1	4	2
De consulta externa	8	0	1	ND	0	1	4	2
Santa María del Oro	17	0	1	ND	0	7	6	3
De consulta externa	17	0	1	ND	0	7	6	3
Santiago Ixcuintla	45	4	2	ND	0	3	32	4
De consulta externa	43	3	2	ND	0	3	31	4
De hospitalización general	2	1	0	ND	0	0	1	0
Tecuala	22	1	2	ND	0	5	11	3
De consulta externa	21	1	2	ND	0	5	10	3
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	1	0
Tepic	77	7	2	ND	0	6	34	28
De consulta externa	71	5	1	ND	0	5 m/	32 n/	28
De hospitalización general	4	1	1	ND	0	1	1	0
De hospitalización especializada	2	1	0	ND	0	0	1	0
Tuxpan	15	1	2	ND	0	1	8	3
De consulta externa	13	0	2	ND	0	1 ñ/	7	3
De hospitalización general	2	1	0	ND	0	0	1	0
Xalisco	17	1	0	ND	0	2	10	4
De consulta externa	17	1	0	ND	0	2	10	4

(Continúa)

<2/5>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución 2015 y 2016

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
2016								
Estado	508	27	25	ND	1	85	278	92 o/
De consulta externa	485	21	24	ND	0	84 p/	264 d/	92
De hospitalización general	21	5	1	ND	1	1	13	0
De hospitalización especializada	2	1	0	ND	0	0	1 e/	0
Acaponeta	25	1	1	ND	0	5	15	3
De consulta externa	23	0	1	ND	0	5	14 f/	3
De hospitalización general	2	1	0	ND	0	0	1	0
Ahuacatlán	11	1	1	ND	0	2	6	1
De consulta externa	11	1	1	ND	0	2	6	1
Amatlán de Cañas	14	0	1	ND	0	4	6	3
De consulta externa	14	0	1	ND	0	4	6	3
Bahía de Banderas	40	3	1	ND	0	3	21	12
De consulta externa	38	3	1	ND	0	3 k/	19	12
De hospitalización general	2	0	0	ND	0	0	2	0
Compostela	33	3	3	ND	0	5	17	5
De consulta externa	30	2	3	ND	0	5	15	5
De hospitalización general	3	1	0	ND	0	0	2	0
Del Nayar	51	0	0	ND	0	14	36	1
De consulta externa	50	0	0	ND	0	14	35 g/	1
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	1	0
Huajicori	14	0	1	ND	0	3	9	1
De consulta externa	14	0	1	ND	0	3	9 h/	1
Ixtlán del Río	11	1	1	ND	0	3	4	2
De consulta externa	10	1	1	ND	0	3	3	2
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	1	0
Jala	13	0	1	ND	0	1	8	3
De consulta externa	13	0	1	ND	0	1	8 i/	3
(Continúa)								<3/5>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución 2015 y 2016

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
La Yesca	22	0	0	ND	0	8	13	1
De consulta externa	21	0	0	ND	0	8	12 j/	1
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	1	0
Rosamorada	27	1	1	ND	0	5	16	4
De consulta externa	26	1	1	ND	0	5	15	4
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	1	0
Ruíz	14	1	1	ND	0	3	7	2
De consulta externa	14	1	1	ND	0	3 k/	7 i/	2
San Blas	29	2	3	ND	1 l/	4	15	4
De consulta externa	28	2	3	ND	0	4	15	4
De hospitalización general	1	0	0	ND	1	0	0	0
San Pedro Lagunillas	8	0	1	ND	0	1	4	2
De consulta externa	8	0	1	ND	0	1	4	2
Santa María del Oro	16	0	1	ND	0	7	6	2
De consulta externa	16	0	1	ND	0	7	6	2
Santiago Ixcuintla	45	4	2	ND	0	3	32	4
De consulta externa	43	3	2	ND	0	3	31	4
De hospitalización general	2	1	0	ND	0	0	1	0
Tecuala	22	1	2	ND	0	5	11	3
De consulta externa	21	1	2	ND	0	5	10	3
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	1	0
Tepic	81	7	2	ND	0	6	34	32
De consulta externa	75	5	1	ND	0	5 m/	32 n/	32
De hospitalización general	4	1	1	ND	0	1	1	0
De hospitalización especializada	2	1	0	ND	0	0	1	0
Tuxpan	15	1	2	ND	0	1	8	3
De consulta externa	13	0	2	ND	0	1 ñ/	7	3
De hospitalización general	2	1	0	ND	0	0	1	0

(Continúa)

<4/5>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución 2015 y 2016

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Xalisco	17	1	0	ND	0	2	10	4
De consulta externa	17	1	0	ND	0	2	10	4

<5/5>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Nayarit.

b/ El DIF no cuenta con unidades médicas, los servicios que proporciona los hace a través de 55 consultorios que pertenecen a la Coordinación de Salud de la institución, ubicados en las instalaciones de los DIF municipales; 11 consultorios ubicados en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y 22 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), ubicadas en varios municipios.

c/ Incluye cuatro módulos urbanos.

d/ Incluye 43 unidades móviles.

e/ Se refiere al Centro Estatal de Cancerología.

f/ Incluye una unidad móvil.

g/ Incluye 23 unidades móviles.

h/ Incluye siete unidades móviles.

i/ Incluye dos unidades móviles.

j/ Incluye ocho unidades móviles.

k/ Incluye un módulo urbano.

l/ El Sanatorio Naval de San Blas, se considera de hospitalización general por su número de camas censables, ya que según la clasificación que maneja la Secretaría de Marina, esta es del Tipo A, es decir, son unidades que no cuentan con la infraestructura de especialidades, por lo que solo atienden emergencias no complicadas.

m/ Incluye dos módulos urbanos.

n/ Incluye una unidad móvil, un Centro de Salud Mental (CESAME) y otro de infecciones de transmisión sexual (ITS).

ñ/ Se refiere a un módulo urbano.

o/ El DIF no cuenta con unidades médicas, los servicios que proporciona los hace a través de 57 consultorios que pertenecen a la Coordinación de Salud de la institución, ubicados en las instalaciones de los DIF municipales; 13 consultorios ubicados en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y 22 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), ubicadas en varios municipios.

p/ Incluye cinco módulos urbanos.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Estadística.

SEMAR, Sexta Zona Naval. Hospital Naval de San Blas; Dirección.

SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

DIF, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.

Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud a/	Técnicas en salud b/
Estado	1	235
Amatlán de Cañas	0	6
Bahía de Banderas	0	1
Compostela	0	10
Del Nayar	0	148
Huajicori	0	55
Ixtlán del Río	0	2
Jala	1	2
Ruíz	0	5
(Continúa)		<1/2>

**Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud a/	Técnicas en salud b/
Tepic	0	6

<2/2>

a/ En algunos municipios no se cuenta con casas de salud, por lo que el servicio se otorga en los domicilios particulares de las técnicas.

b/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

Fuente: SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio
de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Camas censables	674	225	79	ND	6	34	330	0
Camas no censables	910	155	53	ND	0	168	534	0
Incubadoras	67	23	5	ND	0	4	35	0
Consultorios	1 057	165	93	ND	4	94	609	92
Ambulancias	78	19	8	ND	2	1	47	1
Áreas de urgencias	31	8	1	ND	1	1	20	0
Áreas de terapia intensiva	3	1	1	ND	0	0	1	0
Laboratorios	37	6	4	ND	1	1	25	0
Gabinetes de radiología	30	6	1	ND	1	1	20	1
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	41	6	9	ND	1	1	24	0 b/
Quirófanos	36	10	3	ND	0	1	22	0
Salas de expulsión	36	7	1	ND	0	1	27	0
Bancos de sangre	3	1	1	ND	0	0	1	0
Farmacias	281	27	8	ND	1	84	151	10

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Nayarit.

b/ No se cuenta con equipo de rayos X propios, el servicio lo otorgan con equipo prestado por los Servicios de Salud de Nayarit.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Estadística.

SEMAR, Sexta Zona Naval. Hospital Naval de San Blas; Dirección.

SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

DIF, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Consultas externas	3 533 843	1 411 318	401 016	ND	11 079	211 425	1 450 762	48 243
Estudios de diagnóstico	4 063 689	1 968 699	647 682	ND	6 800	154 926	1 283 799	1 783
Sesiones de tratamiento	877 102	514 519	146 909	ND	0	0	26 955	188 719
Egresos hospitalarios b/	57 914	24 225	5 536	ND	75	3 347	24 731	0
Intervenciones quirúrgicas	31 554	13 992	3 080	ND	0	1 947	12 535	0
Defunciones hospitalarias c/	1 827	1 100	304	ND	0	2	421	0
Partos atendidos	14 807	4 230	741	ND	0	1 344	8 492	0
Abortos registrados	1 757	568	139	ND	0	71	979	0
Dosis de biológicos aplicadas	697 181	ND	112 856	ND	100	87 520	496 705	0
Pláticas de educación para la salud	405 527	ND	386 669	ND	25	15 820	2 204	809
Consultas y atenciones de planificación familiar	100 201	ND	5 492	ND	150	2 999	91 560	0

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Nayarit. No incluye las consultas del Seguro Popular.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Estadística.

SEMAR, Sexta Zona Naval. Hospital Naval de San Blas; Dirección.

SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

DIF, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Tipo de consulta								
Estado	3 533 843	1 411 318	401 016	ND	11 079	211 425	1 450 762	48 243
General	2 471 973	887 003	236 866	ND	6 000	188 274	1 137 085	16 745
Especializada	430 535	178 476	92 070	ND	190	6 781	122 330	30 688
De urgencia	469 219	303 675	41 809 c/	ND	2 890	13 784	107 061	0
Odontológica	162 116	42 164	30 271	ND	1 999	2 586	84 286	810

(Continúa)

<1/5>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Acaponeta	144 256	54 221	36 628	ND	0	5 494	47 371	542
General	109 117	33 938	35 967	ND	0	5 494	33 176	542
Especializada	7 916	5 546	0	ND	0	0	2 370	0
De urgencia	22 768	13 058	0	ND	0	0	9 710	0
Odontológica	4 455	1 679	661	ND	0	0	2 115	0
Ahuacatlán	44 524	16 303	2 731	ND	0	3 766	21 724	0 d/
General	38 294	11 615	2 731	ND	0	3 766	20 182	0
Especializada	0	0	0	ND	0	0	0	0
De urgencia	4 688	4 688	0	ND	0	0	0	0
Odontológica	1 542	0	0	ND	0	0	1 542	0
Amatlán de Cañas	32 680	0	2 972	ND	0	5 210	23 673	825
General	32 110	0	2 972	ND	0	5 210	23 103	825
Odontológica	570	0	0	ND	0	0	570	0
Bahía de Banderas	323 657	183 750	1 714	ND	0	3 194	134 999	0
General	243 275	127 469	1 714	ND	0	3 194	110 898	ND
Especializada	18 467	9 554	0	ND	0	0	8 913	0
De urgencia	48 862	38 552	0	ND	0	0	10 310	0
Odontológica	13 053	8 175	0	ND	0	0	4 878	ND
Compostela	215 525	81 191	18 762	ND	0	5 604	107 576	2 392
General	160 358	53 881	18 762	ND	0	5 604	79 804	2 307
Especializada	18 011	6 003	0	ND	0	0	12 008	0
De urgencia	32 709	21 307	0	ND	0	0	11 402	0
Odontológica	4 447	0	0	ND	0	0	4 362	85
Del Nayar	119 855	0	0	ND	0	17 641	102 214	0 d/
General	108 737	0	0	ND	0	17 641	91 096	0
Especializada	1 622	0	0	ND	0	0	1 622	0
De urgencia	1 318	0	0	ND	0	0	1 318	0
Odontológica	8 178	0	0	ND	0	0	8 178	0
Huajicori	33 133	0	1 174	ND	0	4 046	27 913	0 d/
General	32 882	0	1 174	ND	0	4 046	27 662	0
Odontológica	251	0	0	ND	0	0	251	0

(Continúa)

<2/5>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Ixtlán del Río	82 034	22 039	7 275	ND	0	5 673	47 047	0
General	63 125	16 875	7 275	ND	0	5 673	33 302	ND
Especializada	9 103	0	0	ND	0	0	9 103	0
De urgencia	9 117	5 164	0	ND	0	0	3 953	0
Odontológica	689	0	0	ND	0	0	689	0
Jala	37 699	0	2 099	ND	0	2 552	33 048	0
General	35 733	0	2 099	ND	0	2 552	31 082	ND
Odontológica	1 966	0	0	ND	0	0	1 966	0
La Yesca	34 727	0	0	ND	0	9 153	25 574	0 d/
General	31 996	0	0	ND	0	9 153	22 843	0
Especializada	109	0	0	ND	0	0	109	0
De urgencia	504	0	0	ND	0	0	504	0
Odontológica	2 118	0	0	ND	0	0	2 118	0
Rosamorada	70 822	3 511	4 309	ND	0	6 134	56 868	0
General	54 326	3 504	4 309	ND	0	6 134	40 379	ND
Especializada	6 616	0	0	ND	0	0	6 616	0
De urgencia	8 500	7	0	ND	0	0	8 493	0
Odontológica	1 380	0	0	ND	0	0	1 380	0
Ruíz	57 791	16 307	2 655	ND	0	10 361	28 468	0
General	52 575	12 615	2 655	ND	0	10 361	26 944	ND
De urgencia	3 692	3 692	0	ND	0	0	0	0
Odontológica	1 524	0	0	ND	0	0	1 524	0
San Blas	106 002	25 986	3 684	ND	11 079	8 235	57 018	0
General	89 522	17 114	3 684	ND	6 000	8 235	54 489	ND
Especializada	190	0	0	ND	190	0	0	0
De urgencia	11 845	8 872	0	ND	2 890	0	83	0
Odontológica	4 445	0	0	ND	1 999	0	2 446	0
San Pedro Lagunillas	11 622	0	1 695	ND	0	1 193	8 734	0
General	11 622	0	1 695	ND	0	1 193	8 734	ND
Odontológica	0	0	0	ND	0	0	0	0
Santa María del Oro	42 834	0	1 639	ND	0	17 918	21 565	1 712
General	41 067	0	1 639	ND	0	17 918	19 798	1 712

(Continúa)

<3/5>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Odontológica	1 767	0	0	ND	0	0	1 767	0
Santiago Ixcuintla	315 098	153 594	14 238	ND	0	5 390	141 454	422
General	220 067	85 968	13 182	ND	0	5 390	115 105	422
Especializada	38 162	27 291	0	ND	0	0	10 871	0
De urgencia	44 324	36 241	0	ND	0	0	8 083	0
Odontológica	12 545	4 094	1 056	ND	0	0	7 395	0
Tecuala	94 404	18 861	12 843	ND	0	9 197	52 712	791
General	79 286	16 487	12 843	ND	0	9 197	39 968	791
Especializada	1 749	0	0	ND	0	0	1 749	0
De urgencia	12 472	2 374	0	ND	0	0	10 098	0
Odontológica	897	0	0	ND	0	0	897	0
Tepic	1 540 146	719 703	274 073	ND	0	86 248	419 761	40 361
General	896 684	428 953	111 640	ND	0	63 097	284 046	8 948
Especializada	320 363	122 499	92 070	ND	0	6 781	68 325	30 688
De urgencia	238 382	148 336	41 809	ND	0	13 784	34 453	0
Odontológica	84 717	19 915	28 554	ND	0	2 586	32 937	725
Tuxpan	119 265	60 817	12 525	ND	0	3 085	42 838	0
General	84 906	38 660	12 525	ND	0	3 085	30 636	ND
Especializada	8 227	7 583	0	ND	0	0	644	0
De urgencia	20 035	11 381	0	ND	0	0	8 654	0
Odontológica	6 097	3 193	0	ND	0	0	2 904	0
Xalisco	107 769	55 035	0	ND	0	1 331	50 205	1 198
General	86 291	39 924	0	ND	0	1 331	43 838	1 198
De urgencia	10 003	10 003	0	ND	0	0	0	0

(Continúa)

<4/5>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Odontológica	11 475	5 108	0	ND	0	0	6 367	0

<5/5>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna y de otras especialidades, y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Nayarit.

b/ No incluye las consultas del Seguro Popular.

c/ Incluye las consultas de *Excedentes*, es decir, de aquellas consultas que por la naturaleza del padecimiento que las generan, podrían atenderse en las unidades o clínicas de medicina familiar y registrarse en medicina general, sin embargo como los derechohabientes las canalizan a través del área de urgencias del hospital y esto ha tenido un fuerte impacto en el presupuesto de esta área, se decidió registrarlas en urgencias para poder asignar un presupuesto.

d/ No se registran consultas debido a que se trata de una Unidad Básica de Rehabilitación, y solo se otorgaron sesiones de fisioterapia.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Estadística.

SEMAR, Sexta Zona Naval. Hospital Naval de San Blas; Dirección.

SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

DIF, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Estudios de diagnóstico	4 063 689	1 968 699	647 682	ND	6 800	154 926	1 283 799	1 783
Análisis clínicos	3 736 796	1 758 320	602 675	ND	4 600	151 433	1 219 768	0
Anatomía patológica	32 423	22 663	7 196	ND	0	0	2 564	0
Electrodiagnóstico	28 379	15 509	2 298	ND	900	0	9 003	669
Radiología	217 991	141 865	29 415	ND	1 300	3 073	41 573	765
Ultrasonido	43 276	27 612	4 915	ND	0	420 b/	10 329	0
Otros c/	4 824	2 730	1 183	ND	0	0	562	349
Personas atendidas	886 440	519 338	97 893	ND	ND	19 683	248 189	1 337
Análisis clínicos	601 213	329 518	59 356	ND	ND	16 190	196 149	0
Anatomía patológica	30 626	22 083	6 777	ND	ND	0	1 766	0
Electrodiagnóstico	27 348	15 489	2 273	ND	ND	0	8 992	594
Radiología	190 229	132 210	23 772	ND	ND	3 073	30 594	580
Ultrasonido	32 397	17 308	4 543	ND	ND	420	10 126	0

(Continúa)

<1/2>

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Otros c/	4 627	2 730	1 172	ND	ND	0	562	163

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Nayarit.

b/ Existe una disminución en el número de estudios respecto a lo publicado en ediciones anteriores, derivado de que el aparato no ha operado por descompostura, no obstante el servicio fue otorgado con el equipo de la clínica 24 del IMSS, prestado por un periodo de seis meses.

c/ Comprende: audiometrías, endoscopias, terapia láser, fluoroangiografías y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Estadística.

SEMAR, Sexta Zona Naval. Hospital Naval de San Blas; Dirección.

SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

DIF, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2015 y 2016

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
2015								
Sesiones de tratamiento	721 804 R/	403 225 R/	106 835	ND	0	0	59 164	152 580
Diálisis	185 343	152 971	6 062 b/	ND	0	0	26 310	0
Fisioterapia	404 357	196 233	72 352 b/	ND	0	0	12 137	123 635 c/
Inhaloterapia	46 604	20 941	24 451 d/	ND	0	0	1 212 e/	0
Quimioterapia	13 355	6 893	3 439	ND	0	0	3 023	0
Radioterapia	9 430 R/	0 R/	272	ND	0	0	9 158	0
Terapia ocupacional	28 902	26 017	0	ND	0	0	12	2 873
Terapia psicológica	21 814	0	0	ND	0	0	7 312 f/	14 502
Otros g/	11 999	170	259	ND	0	0	0	11 570
Personas atendidas	113 838 R/	67 595 R/	6 916	ND	0	0	7 606	31 721
Diálisis	3 984	3 166 R/	818	ND	0	0	ND	0
Fisioterapia	74 650	43 520 R/	2 333	ND	0	0	6 252	22 545
Inhaloterapia	9 174	8 060 R/	912	ND	0	0	202	0
Quimioterapia	7 632	4 567 R/	2 606	ND	0	0	459	0
Radioterapia	280	0 R/	33	ND	0	0	247	0
Terapia ocupacional	9 509	8 112 R/	0	ND	0	0	12	1 385
Terapia psicológica	4 836	0	0	ND	0	0	434	4 402
Otros g/	3 773	170	214	ND	0	0	0	3 389

(Continúa)

<1/2>

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2015 y 2016

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
2016								
Sesiones de tratamiento	877 102	514 519	146 909	ND	0	0	26 955	188 719
Diálisis	237 425	219 762	7 403	ND	0	0	10 260	0
Fisioterapia	503 605	241 473	101 225	ND	0	0	ND	160 907
Inhaloterapia	65 657	31 460	34 197	ND	0	0	ND	0
Quimioterapia	12 251	6 291	3 385	ND	0	0	2 575	0
Radioterapia	9 036	0	196	ND	0	0	8 840	0
Terapia ocupacional	19 613	15 363	0	ND	0	0	ND	4 250
Terapia psicológica	18 901	0	0	ND	0	0	5 280	13 621
Otros g/	10 614	170	503	ND	0	0	0	9 941
Personas atendidas	115 948	70 272	8 323	ND	0	0	4 375	32 978
Diálisis	3 855	2 853	1 002	ND	0	0	ND	0
Fisioterapia	79 989	51 712	3 056	ND	0	0	ND	25 221
Inhaloterapia	9 244	8 266	978	ND	0	0	ND	0
Quimioterapia	6 621	3 482	2 669	ND	0	0	470	0
Radioterapia	384	0	184	ND	0	0	200	0
Terapia ocupacional	5 101	3 789	0	ND	0	0	ND	1 312
Terapia psicológica	6 803	0	0	ND	0	0	3 705	3 098
Otros g/	3 951	170	434	ND	0	0	0	3 347

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Nayarit.

b/ Existe un incremento en relación al dato publicado en la edición pasada, debido a que se contó con más personal para dar este tipo de servicio.

c/ El incremento en sesiones de Fisioterapia, se debe a que para este año se incluyeron las sesiones otorgadas en las Unidades Básicas de Rehabilitación del CREE. Asimismo, en una sesión se pueden tomar hasta 5 modalidades y se contabilizan por separado, como por ejemplo: láser, ultrasonido, compresas, entre otros.

d/ Existe un incremento en relación al dato publicado en la edición pasada, debido a que a partir de 2015 el servicio deja de ser subrogado y pasa a ser propio.

e/ El descenso en sesiones de Inhaloterapia, se debe a que a partir de 2015 solo se concentra información del Sistema de Información en Salud (SIS), ya que anteriormente se complementaba con informes paralelos.

f/ Incluye las terapias del Centro de Salud Mental.

g/ Comprende: clínica del dolor, hemodinamia y terapias de lenguaje.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Estadística.

SEMAR, Sexta Zona Naval. Hospital Naval de San Blas; Dirección.

SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

DIF, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	697 181	ND	112 856	ND	100	87 520	496 705
Antiinfluenza	188 122	ND	45 756	ND	100	26 025	116 241 b/
Antirrábica humana	764	ND	20	ND	0	551	193
Antivaricela	21 712	ND	611	ND	0	0	21 101 c/
BCG d/	14 209	ND	1 482	ND	0	2 487	10 240
DPT e/	17 956	ND	2 695	ND	0	3 266	11 995
Hepatitis B	58 731	ND	8 666	ND	0	8 940	41 125 c/
Neumocócica conjugada f/	50 583	ND	7 284	ND	0	6 692	36 607
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) g/	60 160	ND	6 087	ND	0	9 279	44 794
Rotavirus h/	38 310	ND	5 711	ND	0	5 689	26 910
SABIN i/	61 805	ND	7 688	ND	0	9 704 j/	44 413 c/
SR k/	51 307	ND	9 398	ND	0	361	41 548 l/
SRP m/	34 387	ND	4 324	ND	0	5 199	24 864
Toxoide tetánico diftérico	53 313	ND	8 557	ND	0	4 293	40 463
VPH n/	17 456	ND	1 209	ND	0	3 281	12 966
Otros ñ/	28 366	ND	3 368	ND	0	1 753	23 245

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Se refiere a SSA en la entidad.

b/ Existe un aumento en relación al dato publicado en la edición pasada, debido a que para el año que se reporta el proveedor de la información es el Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA), además se incluyen dos periodos de vacunación, uno de enero a marzo y otro de octubre a diciembre.

c/ Existe una disminución con respecto al dato publicado en la edición pasada, debido a que esta cifra corresponde al reporte oficial del Sistema de Información en Salud y anteriormente la información era emitida por el Sistema Programa de Vacunación Universal (PROVAC).

d/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

e/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

f/ Previene infecciones por neumococo.

g/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

h/ Previene diarrea por rotavirus.

i/ Previene poliomielitis.

j/ Existe una disminución en relación al dato publicado en la edición pasada, debido a que para el año que se reporta solo se realizó una campaña de vacunación.

k/ Previene sarampión y rubéola.

l/ Existe un aumento en relación al dato publicado en la edición pasada, debido a que para el año que se reporta se realizó una campaña para el rango de edad de 1 a 4 años.

m. Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

n/ Previene el virus del papiloma humano.

ñ/ Comprende: antirrábica, antineumocócica 23 adultos-857, antialacrán, antiviperino, faboterápico polivalente, antiarácido, antihepatitis, hepatitis A, Neumocócica Polisacárida "23 serotipos", tétanos, difteria, tos ferina (TDAP), tifoídica. y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Salud Pública.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Estadística.

SEMAR, Sexta Zona Naval. Hospital Naval de San Blas; Dirección.

SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Consultas y atenciones por tipo de consulta b/	100 201	ND	5 492	ND	150	2 999	91 560
Primera vez	9 800	ND	1 738	ND	ND	599	7 463
Subsecuentes	90 251	ND	3 754	ND	ND	2 400	84 097
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad b/	100 201	ND	5 492	ND	150	2 999	91 560
Menores de 20 años	11 674	ND	73	ND	ND	806	10 795
20 y más años	88 377	ND	5 419	ND	ND	2 193	80 765
Métodos anticonceptivos repartidos	214 010	22 103	5 492	ND	650	10 439	175 326
Inyectable c/	73 162	3 257	764	ND	50	750	68 341
Preservativo	102 019	18 846	2 426	ND	600	7 358	72 789
Dispositivo intrauterino	4 876	ND	450	ND	0	1 460	2 966
Otros d/	33 953	ND	1 852	ND	0	871	31 230
Intervenciones quirúrgicas	3 762	1 651	196	ND	0	443	1 472
Oclusión tubaria bilateral	3 435	1 548	175	ND	0	424	1 288
Vasectomía	327	103	21	ND	0	19	184
Atenciones posteventos obstétricos	7 269	2 088	158	ND	0	1 216	3 807
Inserción de dispositivo intrauterino	3 657	1 298	29	ND	0	927	1 403
Oclusión tubaria bilateral	2 010	573	100	ND	0	256	1 081
Solo hormonal	1 602	217	29	ND	0	33	1 323
Usuarios nuevos	18 938	ND	900	ND	20	10 880	7 138
Oral	828	ND	62	ND	1	255	510
Inyectable c/	3 710	ND	54	ND	7	548	3 101
Implante subdérmico	1 863	ND	88	ND	0	346	1 429
Dispositivo intrauterino	2 965	ND	202	ND	0	1 797	966
Quirúrgico	1 031	ND	8	ND	0	576	447
Preservativo	8 018	ND	415	ND	12	7 358	233
Otros e/	523	ND	71	ND	0	0	452

(Continúa)

<1/2>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Usuarios activos f/	81 096	ND	5 492	ND	540	31 254	43 810
Oral	6 204	ND	943	ND	40	1 427	3 794
Inyectable c/	17 715	ND	764	ND	0	2 527	14 424
Implante subdérmico	5 449	ND	244	ND	0	1 120	4 085
Dispositivo intrauterino	17 844	ND	450	ND	0	12 250	5 144
Quirúrgico	24 016	ND	196	ND	0	11 040	12 780
Preservativo	4 803	ND	2 426	ND	500	0	1 877
Otros e/	5 065	ND	469	ND	0	2 890	1 706

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Nayarit.

b/ Comprende médicas y no médicas.

c/ Comprende mensual, bimestral y trimestral.

d/ Comprende: orales, parches, anticonceptivos de emergencia, e implante subdérmico.

e/ Se refiere a anticonceptivos de emergencia.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Salud Pública.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Estadística.

SEMAR, Sexta Zona Naval. Hospital Naval de San Blas; Dirección.

SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Pacientes farmacodependientes atendidos en el Centro Terapéutico del Estado de Nayarit por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016

Cuadro 5.15

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Funcional b/	Disfuncional c/
Total	600 d/	4	583	13
Hasta 9 años	0	0	0	0
10 a 14 años	28	1	27	0
15 a 19 años	172	3	167	2
20 a 24 años	131	0	126	5
25 a 29 años	82	0	80	2
30 a 34 años	64	0	64	0
35 y más años	123	0	119	4
No especificado	0	0	0	0
Hombres	508	4	495	9
Hasta 9 años	0	0	0	0
10 a 14 años	20	1	19	0
15 a 19 años	141	3	137	1

(Continúa)

<1/2>

Pacientes farmacodependientes atendidos en el Centro Terapéutico del Estado de Nayarit por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016

Cuadro 5.15

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Funcional b/	Disfuncional c/
20 a 24 años	109	0	105	4
25 a 29 años	71	0	70	1
30 a 34 años	55	0	55	0
35 y más años	112	0	109	3
No especificado	0	0	0	0
Mujeres	92	0	88	4
Hasta 9 años	0	0	0	0
10 a 14 años	8	0	8	0
15 a 19 años	31	0	30	1
20 a 24 años	22	0	21	1
25 a 29 años	11	0	10	1
30 a 34 años	9	0	9	0
35 y más años	11	0	10	1
No especificado	0	0	0	0

<2/2>

a/ Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

c/ Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

d/ Incluye los pacientes en tratamiento antitabaco.

La tendencia a la baja que se presenta en relación a los datos publicados en ediciones previas, se explica porque anteriormente se incluyeron en la estadística a pacientes codependientes que recibieron tratamiento psicológico, sin ser farmacodependientes.

Fuente: SSN. Consejo Estatal Contra las Adicciones; Centro Terapéutico del Estado de Nayarit.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016

Cuadro 5.16

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF	Resto de las instituciones
Total	575 526	202 409	72 572	2 251	3 699	47 690	210 456	13 605	22 844
Infecciones respiratorias agudas	294 283	105 729	35 042	1 665	1 598	26 477	105 816	7 035	10 921
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	68 130	26 259	9 810	213	1 064	4 069	21 681	1 614	3 420
Infección de vías urinarias	59 574	23 287	8 017	19	786	4 604	19 640	1 743	1 478
Úlceras, gastritis y duodenitis	22 104	5 108	3 437	160	120	1 783	9 399	981	1 116

(Continúa)

<1/2>

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016

Cuadro 5.16

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF	Resto de las instituciones
Intoxicación por picadura de alacrán	16 414	3 332	257	0	2	2 894	9 914	2	13
Otitis media aguda	12 803	805	1 742	88	46	1 316	6 699	560	1 547
Conjuntivitis	12 110	6 572	1 336	0	1	599	3 034	153	415
Obesidad	9 378	6 565	829	0	0	145	1 339	144	356
Gingivitis y enfermedad periodontal	8 819	3 866	896	97	44	289	2 735	460	432
Hipertensión arterial	5 867	2 451	2 197	0	0	92	1 003	60	64
Amebiasis intestinal	5 655	475	901	4	30	218	2 636	332	1 059
Vulvovaginitis	5 474	1 015	294	0	0	1 632	2 221	66	246
Escabiosis	4 656	1 803	178	0	0	343	1 984	126	222
Diabetes mellitus no insulino dependiente (Tipo II)	4 377	1 560	1 705	0	4	93	935	42	38
Síndrome febril	4 011	2 162	142	0	0	149	1 509	1	48
Neumonías y bronconeumonías	2 849	1 935	123	0	0	15	675	17	84
Otras helmintiasis	2 722	1 953	51	0	0	10	699	0	9
Candidiasis urogenital	2 628	244	126	0	0	858	1 327	42	31
Otras salmonelosis	2 251	38	830	0	3	14	1 231	15	120
Asma	2 207	117	712	0	0	23	1 205	54	96
Resto de los diagnósticos	29 214	7 133	3 947	5	1	2 067	14 774	158	1 129

<2/2>

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Nayarit.

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología; *Anuarios de Morbilidad*. www.epidemiologia.salud.gob.mx (5 de julio de 2017).

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	57 914	24 225	5 536	ND	75	3 347	24 731
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 542	777	90	ND	10	26	639
C00-D48 Tumores (neoplasias)	3 274	1 694	462	ND	0	99	1 019

(Continúa)

<1/2>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	344	177	37	ND	0	7	123
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 737	710	237	ND	16	28	746
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	74	35	9	ND	0	0	30
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	475	259	80	ND	2	3	131
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	1 078	838	2	ND	0	2	236
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	113	24	13	ND	2	0	74
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 253	1 279	472	ND	1	9	492
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	3 354	1 638	403	ND	5	80	1 228
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	7 125	3 075	877	ND	13	357	2 803
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 165	700	64	ND	9	41	351
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 552	940	273	ND	10	4	325
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	4 620	2 655	675	ND	3	182	1 105
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	19 554	6 070	1132	ND	1	1 925	10 426
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1 125	136	47	ND	0	216	726
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	523	201	45	ND	0	46	231
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	788	533	54	ND	0	56	145
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	5 423	2 090	532	ND	3	36	2 762
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 795	394	32	ND	0	230	1 139

<2/2>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Nayarit.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Estadística.

SEMAR, Sexta Zona Naval. Hospital Naval de San Blas; Dirección.

SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud
por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2016**

Cuadro 5.18

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	57 914	18 227	39 686	1
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 542	766	776	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	3 274	973	2 301	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	344	159	185	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 737	873	864	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	74	40	34	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	475	182	293	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	1 078	509	569	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	113	54	59	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 253	1 222	1 031	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	3 354	1 831	1 523	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	7 125	3 304	3 821	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 165	567	598	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 552	719	833	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	4 620	2 034	2 586	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	19 554	0	19 554	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1 125	530	595	0
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	523	287	235	1
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	788	379	409	0
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	5 423	3 155	2 268	0
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 795	643	1 152	0

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, SEMAR, IMSS-PROSPERA y SSA.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Estadística.

SEMAR, Sexta Zona Naval. Hospital Naval de San Blas; Dirección.

SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

Cuadro 5.19

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	1 827	1 100	304	ND	2	421
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	75	27	11	ND	1	36
C00-D48 Tumores (neoplasias)	243	161	47	ND	0	35
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	14	6	5	ND	0	3
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	243	149	58	ND	0	36
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	0	0	0	ND	0	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	41	33	2	ND	0	6
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	ND	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	ND	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	400	286	59	ND	0	55
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	289	163	60	ND	1	65
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	228	151	31	ND	0	46
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	8	7	1	ND	0	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	11	9	1	ND	0	1
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	94	63	14	ND	0	17
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	2	0	0	ND	0	2
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	48	6	1	ND	0	41
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	36	7	3	ND	0	26
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	14	4	1	ND	0	9
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	81	28	10	ND	0	43

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Nayarit.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Estadística.

SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016

Cuadro 5.20

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 827	978	849
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	75	42	33
C00-D48 Tumores (neoplasias)	243	131	112
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	14	8	6
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	243	117	126
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	0	0	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	41	21	20
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	400	211	189
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	289	160	129
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	228	121	107
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	8	4	4
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	11	4	7
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	94	59	35
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	2	0	2
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	48	27	21
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	36	20	16
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	14	11	3
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	81	42	39

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, IMSS-PROSPERA y SSN.

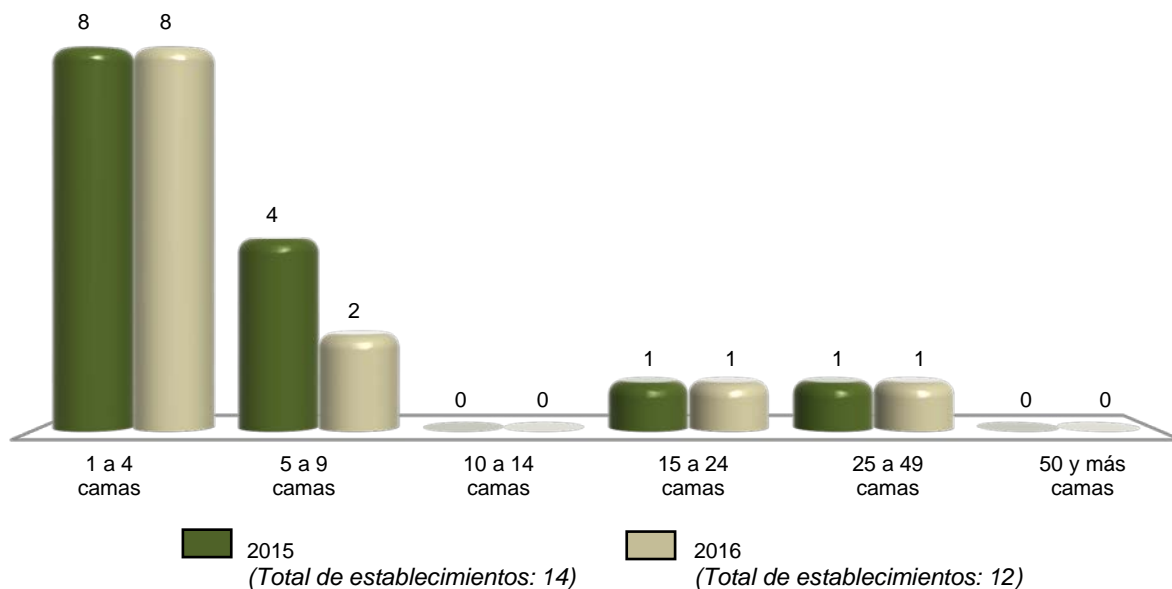
Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Estadística.

SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	58	15	0	0	37	6	0
En contacto directo con el paciente	58	15	0	0	37	6	0
Médicos generales	18	6	0	0	10	2	0
Médicos especialistas	39	8	0	0	27	4	0
Gineco-obstetras	8	1	0	0	5	2	0
Pediatras	5	0	0	0	4	1	0
Cirujanos	9	1	0	0	7	1	0
Internistas	5	0	0	0	5	0	0
Anestesiólogos	8	2	0	0	6	0	0
Otros especialistas	4	4	0	0	0	0	0
Odontólogos	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	1	1	0	0	0	0	0
En otras labores	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	80	73	7	0	0	0	0
En contacto directo con el paciente	79	72	7	0	0	0	0
Médicos generales	16	11	5	0	0	0	0
Médicos especialistas	63	61	2	0	0	0	0
Gineco-obstetras	14	13	1	0	0	0	0
Pediatras	8	8	0	0	0	0	0
Cirujanos	8	8	0	0	0	0	0
Internistas	4	4	0	0	0	0	0
Anestesiólogos	12	11	1	0	0	0	0
Otros especialistas	17	17	0	0	0	0	0
Odontólogos	0	0	0	0	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	1	1	0	0	0	0	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.23

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	229	79	24	0	61	65	0
Personal paramédico	88	39	13	0	23	13	0
De enfermería	80	31	13	0	23	13	0
Auxiliar	12	4	1	0	6	1	0
General	41	16	10	0	15	0	0
Especializado	18	3	1	0	2	12	0
Pasantes	3	3	0	0	0	0	0
Otros	6	5	1	0	0	0	0
Otro personal paramédico	8	8	0	0	0	0	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	15	14	1	0	0	0	0
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	1	1	0	0	0	0	0
Personal administrativo	43	17	5	0	6	15	0
Otro personal a/	82	8	5	0	32	37	0

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	24	17	4	0	0	3	0
Generales	11	8	2	0	0	1	0
De especialidad	13	9	2	0	0	2	0
Camas censables	88	25	14	0	24	25	0
De medicina interna	24	4	0	0	8	12	0
De cirugía	30	6	0	0	12	12	0
De gineco-obstetricia	13	6	4	0	3	0	0
De pediatría	3	0	1	0	1	1	0
Otros	18	9	9	0	0	0	0

(Continúa)

<1/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Camas no censables	16	3	2	0	11	0	0
Para cuidado intensivo	3	1	0	0	2	0	0
Para cuidado intermedio	1	1	0	0	0	0	0
Otros	12	1	2	0	9	0	0
Laboratorios de análisis clínicos	8	5	2	0	0	1	0
Laboratorios de anatomía patológica	4	2	1	0	1	0	0
Salas o gabinetes de radiología	5	5	0	0	0	0	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	8	5	1	0	1	1	0
Áreas de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	15	8	3	0	2	2	0
Salas de expulsión	9	6	1	0	1	1	0
Incubadoras	10	7	1	0	2	0	0
Cunas de recién nacidos	20	13	1	0	3	3	0
Áreas de pediatría	4	2	0	0	1	1	0
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	9	5	2	0	1	1	0
Áreas de aislamiento	3	2	0	0	1	0	0
Unidades de imagen de resonancia magnética	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de diálisis	0	0	0	0	0	0	0
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	0	0	0	0	0	0	0
Equipos para mamografía	2	1	1	0	0	0	0
Equipos de ultrasonido	11	8	2	0	1	0	0
Electrocardiógrafos	10	6	2	0	2	0	0
Endoscopios	3	3	0	0	0	0	0
Electroencefalógrafos	0	0	0	0	0	0	0
Litotriptores	0	0	0	0	0	0	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	1	0	1	0	0	0	0
Bombas de cobalto	0	0	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	3	1	1	0	1	0	0
Unidades de cuidados intensivos	6	4	0	0	2	0	0

(Continúa)

<2/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Para adultos	6	4	0	0	2	0	0
Para neonatos	0	0	0	0	0	0	0
Unidades dentales	0	0	0	0	0	0	0

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2016

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	4 603	3 176	1 427	0	0	0	0
General	2 526	2 131	395	0	0	0	0
Especializada a/	1 896	1 006	890	0	0	0	0
De urgencia	181	39	142	0	0	0	0
Odontológica	0	0	0	0	0	0	0
Medicina preventiva	0	0	0	0	0	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	7 859	5 545	2 314	0	0	0	0
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	0	0	0	0	0	0	0
Egresos hospitalarios b/	6 254	1 478	975	0	1 600	2 201	0
Cirugía	1 685	297	238	0	699	451	0
Gineco-obstetricia	741	106	95	0	101	439	0
Medicina interna	1 722	577	203	0	736	206	0
Pediatria	427	56	119	0	34	218	0
Otros	1 679	442	320	0	30	887	0
Días estancia	11 092	1 633	1 105	0	3 918	4 436	0
Defunciones hospitalarias c/	48	1	6	0	40	1	0
Defunciones fetales	0	0	0	0	0	0	0
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	2 069	229	269	0	900	671	0
Cesáreas	388	50	10	0	55	273	0
Vasectomías	0	0	0	0	0	0	0
Salpingoclasias	23	7	16	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Otras intervenciones quirúrgicas	1 658	172	243	0	845	398	0
Partos atendidos	95	25	21	0	10	39	0
Nacidos vivos d/	496	85	31	0	65	315	0
Con peso menor a 2 500 gramos	32	2	0	0	4	26	0
Con peso de 2 500 y más gramos	464	83	31	0	61	289	0
Abortos	106	19	13	0	13	61	0
Consultas de planificación familiar e/	476	470	6	0	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

Cuadro 5.26

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	7 859	5 545	2 314	0	0	0	0
Análisis clínicos	3 886	2 016	1 870	0	0	0	0
Anatomía patológica	38	26	12	0	0	0	0
Electrodiagnóstico	162	138	24	0	0	0	0
Endoscopia	110	110	0	0	0	0	0
Imagenología	120	120	0	0	0	0	0
Radiología	2 349	2 081	268	0	0	0	0
Ultrasonido	1 194	1 054	140	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

Cuadro 5.26

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Personas atendidas	4 610	3 319	1 291	0	0	0	0
Análisis clínicos	1 561	664	897	0	0	0	0
Anatomía patológica	38	26	12	0	0	0	0
Electrodiagnóstico	158	138	20	0	0	0	0
Endoscopia	110	110	0	0	0	0	0
Imagenología	120	120	0	0	0	0	0
Radiología	1 429	1 207	222	0	0	0	0
Ultrasonido	1 194	1 054	140	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.27

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	6 254	2 904	3 350
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	1 033	515	518
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	669	362	307
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	662	374	288
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	640	399	241
O00-099 Embarazo, parto y puerperio	625	0	625
Resto de los grupos de diagnósticos	2 625	1 254	1 371

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016**

Cuadro 5.28

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	1 182 467 a/
General	1 032 520
Especializada	ND
De urgencia	70 316
Odontológica	79 631
Estudios de diagnóstico	ND
Sesiones de tratamiento	ND
Egresos hospitalarios b/	20 812
Intervenciones quirúrgicas	11 014
Defunciones hospitalarias	ND
Partos atendidos	7 357
Abortos registrados	830
Dosis de biológicos aplicadas	ND
Pláticas de educación para la salud	ND
Consultas de planificación familiar	80 851

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

Fuente: SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2016**

Cuadro 5.29

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	593 480	276 408	317 072	1 115 036 c/
Acaponeta	21 618	10 303	11 315	32 179
Ahuacatlán	11 812	5 677	6 135	20 171
Amatlán de Cañas	10 260	5 126	5 134	22 443
Bahía de Banderas	56 521	25 913	30 608	91 680
Compostela	48 365	23 004	25 361	74 367
Del Nayar	35 866	16 941	18 925	71 096
Huajicori	9 954	4 811	5 143	26 978
Ixtlán del Río	17 463	8 043	9 420	31 812
Jala	15 046	7 211	7 835	30 598
La Yesca	9 669	4 777	4 892	21 989

(Continúa)

<1/2>

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2016**

Cuadro 5.29

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Rosamorada	24 658	12 095	12 563	46 395
Ruíz	14 407	6 862	7 545	26 158
San Blas	26 773	13 033	13 740	53 982
San Pedro Lagunillas	5 894	2 833	3 061	8 361
Santa María del Oro	14 600	6 941	7 659	19 877
Santiago Ixcuintla	55 237	26 698	28 539	128 757
Tecuala	26 057	12 731	13 326	48 784
Tepic	149 281	65 133	84 148	300 208
Tuxpan	18 213	8 607	9 606	38 121
Xalisco	21 786	9 669	12 117	47 778

<2/2>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

c/ Comprende las consultas generales, de urgencia y odontológicas.

Fuente: SSN, Dirección General. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos
en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2016**

Cuadro 5.30

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	10
Inconformidades concluidas a/	8
Conciliación	3
Falta de interés procesal	2
Gestión inmediata	0
Laudo	0
No conciliado bajo audiencia	3
Sobreseimiento	0
Dictámenes concluidos	1

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2014, 2015 y 2016

Cuadro 5.31

Concepto	2014	2015	2016
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	3	5	3
Inconformidades recibidas durante el año	4	10	5
Gestiones inmediatas	1	5	0
Quejas	3	5	5
Inconformidades concluidas	2	12 b/	8 b/
En proceso al término del año	5	3	0
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	0	0	0
Dictámenes recibidos durante el año	1	0	2
Dictámenes concluidos	1	0	1
En proceso al término del año	0	0	1

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2016

Cuadro 5.32

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas b/
Total	5	8
Seguridad social	4	7
IMSS	3	5
ISSSTE	1	2
Asistencia social	1	1
Servicio estatal de salud	1	1
Servicios privados	0	0

a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

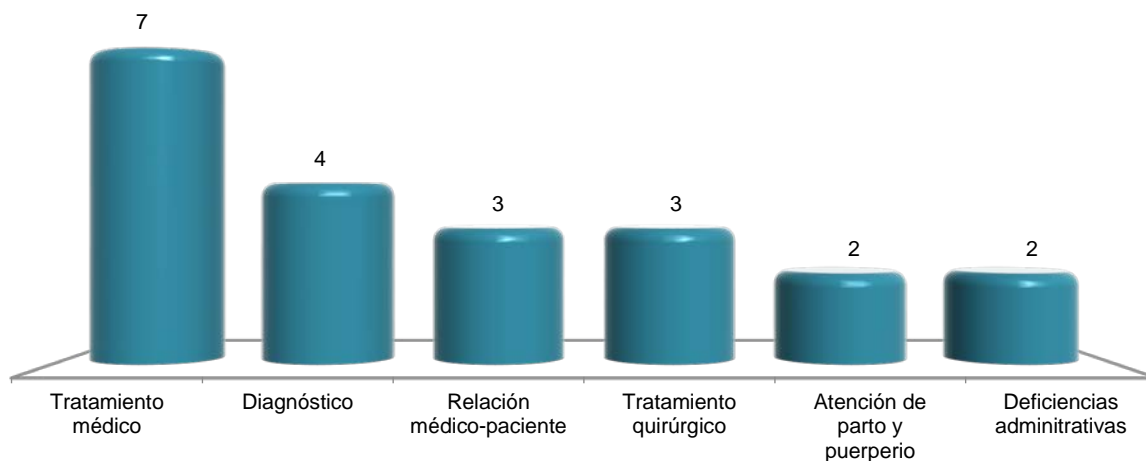
b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2016

Gráfica 5.2

Total de inconformidades concluidas: 8



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico 2016

Cuadro 5.33

Concepto	Total
Asuntos recibidos por tipo de servicio	242
Asesoría especializada	64
Dictamen	14
Gestión inmediata	32
Orientación	119
Queja	13
Asuntos concluidos por tipo de servicio a/	243
Asesoría especializada	64
Dictamen	16
Gestión inmediata	32
Orientación	119
Queja	12
(Continúa)	<1/2>

**Principales características de los asuntos registrados
en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2016**

Cuadro 5.33

Concepto	Total
Inconformidades concluidas por motivo	44
Atención del embarazo, parto y puerperio	3
Auxiliares de diagnóstico y tratamiento	3
Deficiencias administrativas	8
Diagnóstico	1
Relación médico-paciente	2
Tratamiento médico	10
Tratamiento quirúrgico	13
Otros	4
Inconformidades concluidas por institución médica implicada	44
Seguridad social	33
IMSS	21
ISSSTE	12
Asistencia social	2
Servicio estatal de salud	2
Servicios privados	9
Asistencia privada	2
Clínicas sin servicio de hospitalización	3
Hospitales	1
Laboratorios y gabinetes	3
Quejas concluidas por modalidad	12
Conciliación	4
Enviado a otra comisión de arbitraje médico	6
Falta de interés procesal	1
Sobreseimiento	1

<2/2>

Nota: La información que la Comisión Estatal de Arbitraje Médico ha integrado al Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes, es adicional a la que integra la Comisión Nacional al mismo sistema y que se presenta en los cuadros anteriores.

a/ Incluye asuntos recibidos en años anteriores.

Fuente: Comisión Estatal de Arbitraje Médico. Unidad de Orientación, Asesoría, Gestión y Difusión.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 5.34
 1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	1.2	1.5	73.5	78.6	24.5	25.6
2004	1.2	1.5	75.7	76.0	20.8	17.6
2005	1.3	1.8	73.3	80.9	21.0	17.6
2006	1.4	1.8	71.1	78.9	17.4	13.5
2007	1.4	1.9	69.9	80.9	16.6	2.9
2008	1.4	1.9	71.3	78.3	13.4	12.2
2009	1.5	2.0	77.8	78.6	10.5	10.1
2010	1.5	1.9	80.7	68.0	9.0	3.6
2011	1.6	2.0	82.1	71.3	8.9	1.8
2012	1.6	2.0	86.5	78.9	8.5	11.5
2013	1.6	2.0	85.3	85.2	9.4 R/	12.3
2014	1.7 P/	2.0 P/	91.8	91.5	7.8	14.8
2015	1.8 P/	2.1 P/	96.7	93.0	7.3	6.9

<1/2>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 5.34
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	36.5	11.8	4.4	6.4
2004	38.3	12.7	4.5	5.1
2005	33.7	12.7	4.3	6.5
2006	31.5	18.4	4.6	5.2
2007	26.7	11.5	4.6	6.3
2008	24.6	16.9	4.7	5.7
2009	23.9	11.1	4.5	4.3
2010	22.9	10.0	4.3	5.8
2011	22.7	6.3	4.4	7.1
2012	20.0	17.7	4.2	5.2
2013	20.7 R/	14.0 R/	4.2	6.0 R/
2014	19.0 R/	22.7	4.0	6.6
2015	16.5	10.4	3.9	5.6

<2/2>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (31 de julio de 2017).

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.2 Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.3 Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.4 Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.5 Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015
- 6.6 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.7 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.8 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

- 6.9 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17
- 6.10 Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.11 Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.12 Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.13 Alumnos inscritos, existencias y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.14 Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.16 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16

- 6.18 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.19 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.20 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.21 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.22 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.23 Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2015 y 2016
- 6.24 Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo
2015 y 2016

- 6.25 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2016
- 6.26 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.27 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.28 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.29 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.30 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015
- 6.31 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016
- 6.32 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015
- 6.33 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble
2013
(Porcentaje)
- 6.34 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.1 Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función 2013 (Porcentaje)

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Condición de alfabetismo y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Alfabeta			Analfabeta			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	844 407	94.35	49.09	50.91	5.04	47.86	52.14	0.62
15 a 17 años	64 197	98.74	50.74	49.26	0.91	56.58	43.42	0.35
18 a 24 años	145 330	98.41	49.70	50.30	1.08	53.47	46.53	0.51
25 a 34 años	175 684	97.67	49.01	50.99	2.02	53.84	46.16	0.31
35 a 44 años	161 566	96.07	48.57	51.43	3.60	45.47	54.53	0.33
45 a 54 años	122 393	94.51	48.38	51.62	4.91	43.41	56.59	0.58
55 a 64 años	85 031	91.05	49.68	50.32	8.00	47.57	52.43	0.95
65 y más años	90 206	78.01	48.25	51.75	20.17	48.28	51.72	1.83

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	197 979	88.62	51.06	48.94	8.80	54.74	45.26	2.58
Acaponeta	6 190	86.95	49.78	50.22	10.29	53.85	46.15	2.76
Ahuacatlán	2 489	89.67	49.15	50.85	7.79	56.70	43.30	2.53
Amatlán de Cañas	1 781	91.18	50.68	49.32	5.67	53.47	46.53	3.14
Bahía de Banderas	27 018	89.55	51.20	48.80	8.91	56.73	43.27	1.54
Compostela	12 945	89.87	49.78	50.22	7.47	59.88	40.12	2.66
Del Nayar a/	10 505	74.06	50.58	49.42	24.93	50.67	49.33	1.01
Huajicori	2 707	77.72	49.38	50.62	17.51	58.02	41.98	4.77
(Continúa)								<1/2>

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Ixtlán del Río	4 757	89.11	50.79	49.21	6.47	56.82	43.18	4.41
Jala	3 570	88.21	52.56	47.44	8.66	61.17	38.83	3.14
La Yesca	3 116	87.26	51.64	48.36	10.88	52.51	47.49	1.86
Rosamorada	5 748	88.45	52.36	47.64	8.52	55.92	44.08	3.03
Ruíz	4 484	87.33	50.56	49.44	11.17	54.29	45.71	1.49
San Blas	6 954	86.58	52.25	47.75	10.01	55.60	44.40	3.41
San Pedro Lagunillas	1 173	88.15	51.74	48.26	5.71	53.73	46.27	6.14
Santa María del Oro	4 144	86.99	48.65	51.35	9.94	61.41	38.59	3.06
Santiago Ixcuintla	15 458	90.35	52.16	47.84	7.37	54.65	45.35	2.28
Tecuala	6 170	87.31	51.18	48.82	6.74	57.93	42.07	5.95
Tepic	64 131	90.66	51.32	48.68	6.81	53.34	46.66	2.53
Tuxpan	4 715	90.52	51.08	48.92	6.04	61.40	38.60	3.44
Xalisco	9 924	90.34	50.03	49.97	7.02	50.65	49.35	2.64

<2/2>

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	1 113 605	31.20	50.05	49.95	68.61	49.28	50.72	0.18
3 años	24 495	20.20	43.51	56.49	77.76	53.66	46.34	2.04
4 años	23 334	72.85	47.81	52.19	26.96	54.55	45.45	0.19
5 años	23 390	94.51	49.17	50.83	5.42	55.91	44.09	0.06
6 años	22 443	97.15	53.00	47.00	2.80	49.13	50.87	0.05
7 años	23 034	97.69	50.98	49.02	2.23	63.74	36.26	0.08
8 años	23 814	98.33	51.29	48.71	1.58	44.56	55.44	0.08
9 años	21 218	98.19	50.82	49.18	1.80	54.07	45.93	0.01
10 años	21 819	97.77	50.07	49.93	2.18	68.49	31.51	0.05
11 años	20 373	97.70	53.30	46.70	2.02	40.39	59.61	0.28
12 años	21 749	95.96	51.79	48.21	3.90	50.83	49.17	0.14

(Continúa)

<1/2>

Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
13 años	21 655	94.13	50.12	49.88	5.86	60.44	39.56	0.01
14 años	21 874	90.74	50.22	49.78	9.23	58.37	41.63	0.03
15 años	21 101	82.67	46.97	53.03	17.25	57.46	42.54	0.09
16 años	20 527	73.86	50.96	49.04	26.04	54.52	45.48	0.10
17 años	22 569	67.92	50.36	49.64	31.99	54.63	45.37	0.10
18 años	21 275	54.14	52.51	47.49	45.79	50.25	49.75	0.07
19 años	20 849	46.28	49.66	50.34	53.64	50.34	49.66	0.08
20 a 24 años	103 206	26.14	49.62	50.38	73.75	49.21	50.79	0.11
25 a 29 años	91 932	6.91	43.92	56.08	93.00	49.85	50.15	0.08
30 y más años	542 948	1.86	41.67	58.33	97.95	48.66	51.34	0.19

<2/2>

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	1 113 605	31.20	50.05	49.95	68.61	49.28	50.72	0.18
Acaponeta	35 316	31.46	49.70	50.30	68.36	49.80	50.20	0.18
Ahuacatlán	15 100	28.42	49.84	50.16	71.50	50.92	49.08	0.08
Amatlán de Cañas	11 268	25.83	50.03	49.97	73.96	51.36	48.64	0.21
Bahía de Banderas	141 362	29.84	50.53	49.47	70.04	50.89	49.11	0.12
Compostela	71 377	29.88	49.63	50.37	69.82	49.71	50.29	0.30
Del Nayar c/	38 197	35.42	51.44	48.56	64.49	49.08	50.92	0.09
Huajicori	11 530	36.06	49.13	50.87	63.74	50.67	49.33	0.20
Ixtlán del Río	27 792	30.34	50.18	49.82	69.49	47.66	52.34	0.17
Jala	17 305	32.59	51.45	48.55	67.00	49.14	50.86	0.41
La Yesca	13 296	31.65	51.09	48.91	68.22	52.01	47.99	0.13
Rosamorada	32 246	29.57	51.86	48.14	70.27	51.00	49.00	0.16

(Continúa)

<1/2>

Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Ruíz	23 261	30.85	50.08	49.92	69.06	50.58	49.42	0.09
San Blas	41 503	26.76	50.08	49.92	72.98	52.08	47.92	0.27
San Pedro Lagunillas	7 152	27.21	52.21	47.79	72.36	50.47	49.53	0.43
Santa María del Oro	22 176	30.79	49.89	50.11	69.10	50.11	49.89	0.12
Santiago Ixcuintla	92 719	26.58	50.78	49.22	73.25	50.92	49.08	0.17
Tecuala	37 926	28.26	52.09	47.91	71.40	50.29	49.71	0.33
Tepic	391 059	33.35	49.49	50.51	66.46	47.38	52.62	0.19
Tuxpan	28 992	28.60	49.69	50.31	71.23	49.78	50.22	0.18
Xalisco	54 028	35.21	49.08	50.92	64.65	48.07	51.93	0.14

<2/2>

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total	Nivel de escolaridad (Porcentaje)										
		Total	Preescolar	Educación básica						Secundaria		
				Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados		6 grados	No especificado c/
Total	1 113 605	61.18	8.94	50.06	11.05	13.63	17.33	10.47	9.93	37.50	0.09	40.99
3 a 5 años	71 219	48.59	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 a 9 años	90 509	98.41	27.29	72.71	35.77	35.48	25.76	2.84	0.00	0.00	0.14	0.00
10 a 14 años	107 470	99.18	0.23	66.47	0.85	0.98	9.34	27.17	30.66	30.95	0.05	33.29
15 a 19 años	106 321	50.57	0.10	14.45	2.96	4.78	9.06	5.47	8.96	68.74	0.03	85.45
20 a 24 años	103 206	35.79	0.20	22.61	3.28	3.93	8.04	6.56	7.88	70.14	0.17	77.19
25 a 29 años	91 932	44.85	0.18	26.70	2.82	4.37	10.96	5.37	7.15	69.26	0.08	73.13
30 a 34 años	83 752	50.51	0.15	32.13	4.16	5.71	10.62	5.69	7.64	66.04	0.14	67.72
35 a 39 años	82 714	56.92	0.30	37.19	3.53	6.42	13.98	6.61	6.49	62.87	0.10	62.50
40 a 44 años	78 852	58.94	0.31	41.89	2.93	7.60	12.42	6.63	7.01	63.21	0.20	57.81
45 a 49 años	65 097	58.18	0.34	45.84	4.24	7.28	12.33	6.51	5.68	63.89	0.06	53.82

(Continúa)

<1/4>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total	Nivel de escolaridad (Porcentaje)										
		Educación básica										
		Total	Preescolar	Primaria								Secundaria
				Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/	No especificado	
50 a 54 años	57 296	55.83	0.46	58.40	5.18	10.08	17.65	7.67	5.95	53.44	0.04	41.13
55 a 59 años	46 865	64.03	0.45	70.11	6.63	12.81	19.28	8.20	5.41	47.61	0.05	29.45
60 a 64 años	38 166	66.10	0.61	78.38	8.39	12.58	23.15	7.46	5.04	43.30	0.10	21.01
65 a 69 años	29 807	67.20	1.23	82.52	10.21	17.19	23.63	7.59	4.79	36.55	0.04	16.25
70 a 74 años	23 028	66.87	0.84	87.63	12.96	19.19	26.28	7.82	4.20	29.47	0.07	11.52
75 y más años	37 371	60.76	1.15	92.01	15.20	21.46	25.74	8.48	4.24	24.85	0.04	6.84

<2/4>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
Total	30.97	7.55	0.30
3 a 5 años	0.00	49.90	1.51
6 a 9 años	0.00	1.22	0.36
10 a 14 años	0.00	0.57	0.25
15 a 19 años	48.49	0.64	0.30
20 a 24 años	62.87	1.02	0.33
25 a 29 años	53.70	1.30	0.14
30 a 34 años	46.76	2.47	0.26
35 a 39 años	39.55	3.39	0.14
40 a 44 años	37.80	3.15	0.11
45 a 49 años	37.73	3.94	0.16
50 a 54 años	37.79	6.27	0.12
55 a 59 años	28.02	7.88	0.07
60 a 64 años	22.97	10.81	0.12
65 a 69 años	16.57	16.06	0.16
70 a 74 años	10.37	22.59	0.17

(Continúa)

<3/4>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
75 y más años	5.30	33.68	0.26

<4/4>

Nota: La información considera a la población con algún grado aprobado.

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico), normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

b/ Comprende a las personas que nunca han ido a la escuela, a las que solo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar, y a los niños que estaban cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.6

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/
		Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares e/		
2015/16							
Estado	34	3 730	1 089	2 386	255	102	659
Acaponeta	1	86	23	63	0	10	18
Bahía de Banderas	4	540	138	389	13	5	88
Ruíz	1	4	0	4	0	1	0
Santiago Ixcuintla	3	100	23	77	0	1	20
Tepic	24	2 943	899	1 802	242	85	521
Tuxpan	1	57	6	51	0	0	12
2016/17							
Estado	34	3 483	1 166	1 884	433	79	647
Acaponeta	1	83	27	56	0	9	17
Bahía de Banderas	4	482	151	283	48	1	91
Ruíz	1	2	0	2	0	1	0
Santiago Ixcuintla	3	107	28	79	0	1	20
Tepic	24	2 754	950	1 419	385	64	506
Tuxpan	1	55	10	45	0	3	13

a/ Comprende educadores, profesores de educación física y de actividades artísticas. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: personal directivo sin grupo, administrativo, auxiliar y de servicios, así como jefes del área pedagógica, puericultores y asistentes educativos.

c/ Se considera a la población de 43 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 3 años y menos a 6 años de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.7

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	3 730	1 940	1 790	102	0	102
Acaponeta	86	49	37	10	0	10
Bahía de Banderas	540	313	227	5	0	5
Ruíz	4	1	3	1	0	1
Santiago Ixcuintla	100	57	43	1	0	1
Tepic	2 943	1 495	1 448	85	0	85
Tuxpan	57	25	32	0	0	0
2016/17						
Estado	3 483	1 794	1 689	79	0	79
Acaponeta	83	42	41	9	0	9
Bahía de Banderas	482	275	207	1	0	1
Ruíz	2	1	1	1	0	1
Santiago Ixcuintla	107	62	45	1	0	1
Tepic	2 754	1 388	1 366	64	0	64
Tuxpan	55	26	29	3	0	3

a/ Comprende educadores, profesores de educación física y de actividades artísticas. Incluye personal directivo con grupo.
Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.8
1a. Parte

Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	2014/15	2015/16	2016/17	2014/15	2015/16	2016/17
Total	295 151	294 847	294 910	19 129 R/	19 175	18 821
Preescolar d/	47 347	46 533	49 106	3 559	3 530	3 617
Primaria e/	136 593	136 988	136 775	6 850	7 145	7 102
Secundaria f/	65 719	65 275	61 911	5 732	5 484	5 097
Bachillerato general g/	22 768	23 012	24 149	1 577 R/	1 650	1 670
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	22 724	23 039	22 969	1 411 R/	1 366	1 335

<1/2>

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.8
2a. Parte y última

Nivel	Escuelas b/			Aulas c/		
	2014/15	2015/16	2016/17	2014/15	2015/16	2016/17
Total	3 283 R/	3 177	3 237	14 170 R/	14 154	14 013
Preescolar d/	1 181 R/	1 108	1 106	2 287	2 258	2 341
Primaria e/	1 215	1 196	1 190	6 855	6 794	6 697
Secundaria f/	588	582	592	2 949	3 086	2 990
Bachillerato general g/	164	173	228	1 241	1 271	1 210
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	135	118	121	838	745	775

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE, educación indígena, agrícola-migrante, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y jardines de niños particulares.

e/ Comprende: general, indígena, agrícola-migrante y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2014/15						
Estado	295 151	149 597 R/	145 554 R/	19 129 R/	8 550 R/	10 579 R/
Preescolar b/	47 347	24 036	23 311	3 559	1 000	2 559
Primaria c/	136 593	69 894	66 699	6 850	3 006	3 844
Secundaria d/	65 719	33 054	32 665	5 732	2 822	2 910
Bachillerato general e/	22 768	11 306 R/	11 462 R/	1 577 R/	905 R/	672 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	22 724	11 307	11 417	1 411 R/	817 R/	594 R/
Acaponeta	10 240	5 155	5 085	738 R/	377 R/	361 R/
Preescolar	1 609	863	746	132	45	87
(Continúa)						<1/14>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Primaria	4 421	2 237	2 184	266	158	108
Secundaria	2 325	1 161	1 164	207	98	109
Bachillerato general	1 209	547	662	75 R/	45 R/	30 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	676	347	329	58 R/	31 R/	27 R/
Ahuacatlán	3 816	1 903	1 913	315 R/	155 R/	160 R/
Preescolar	559	288	271	50	17	33
Primaria	1 622	816	806	106	48	58
Secundaria	977	485	492	108	58	50
Bachillerato general	376	180	196	25 R/	16 R/	9 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	282	134	148	26 R/	16 R/	10 R/
Amatlán de Cañas	2 736	1 394	1 342	221 R/	119 R/	102 R/
Preescolar	381	199	182	30	9	21
Primaria	1 202	620	582	78	41	37
Secundaria	639	319	320	84	52	32
Bachillerato general	253	128	125	13	6	7
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	261	128	133	16 R/	11 R/	5 R/
Bahía de Banderas	37 431	18 881	18 550	2 112 R/	884 R/	1 228 R/
Preescolar	6 270	3 107	3 163	441	126	315
Primaria	18 803	9 531	9 272	781	301	480
Secundaria	8 197	4 137	4 060	647	327	320
Bachillerato general	1 476	740	736	123 R/	61 R/	62 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 685	1 366	1 319	120 R/	69 R/	51 R/
Compostela	18 131 R/	9 308 R/	8 823 R/	1 187 R/	525 R/	662 R/
Preescolar	2 667	1 401	1 266	211	68	143
Primaria	8 613	4 445	4 168	455	192	263
Secundaria	4 183	2 065	2 118	340	173	167
Bachillerato general	1 303	710 R/	593 R/	119 R/	65 R/	54 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 365 R/	687 R/	678 R/	62 R/	27 R/	35 R/

(Continúa)

<2/14>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Del Nayar	14 593	7 431	7 162	729 R/	406 R/	323
Preescolar	3 094	1 573	1 521	162	42	120
Primaria	8 099	4 065	4 034	367	232	135
Secundaria	2 361	1 203	1 158	164	108	56
Bachillerato general	1 039	590	449	36 R/	24 R/	12
Huajicori	3 998	2 054	1 944	264	158 R/	106 R/
Preescolar	745	382	363	57	27	30
Primaria	1 895	963	932	115	62	53
Secundaria	845	447	398	63	46	17
Bachillerato general	241	118	123	14 R/	11 R/	3
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	272	144	128	15 R/	12 R/	3 R/
Ixtlán del Río	7 369	3 683	3 686	477 R/	240 R/	237 R/
Preescolar	1 112	540	572	83	33	50
Primaria	3 134	1 570	1 564	153	83	70
Secundaria	1 660	849	811	158	80	78
Bachillerato general	699	363	336	32	17	15
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	764	361	403	51 R/	27 R/	24 R/
Jala	4 961	2 562	2 399	339 R/	178 R/	161 R/
Preescolar	731	355	376	68	22	46
Primaria	2 438	1 266	1 172	139	71	68
Secundaria	1 142	603	539	89	54	35
Bachillerato general	394	191	203	20	15	5
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	256	147	109	23 R/	16 R/	7 R/
La Yesca	3 464	1 795	1 669	255	127	128
Preescolar	552	272	280	35	11	24
Primaria	1 769	941	828	124	62	62
Secundaria	772	399	373	67	34	33
Bachillerato general	371	183	188	29	20	9
Rosamorada	9 420	4 828	4 592	621 R/	309 R/	312 R/
Preescolar	1 645	827	818	122	40	82
Primaria	4 195	2 188	2 007	246	125	121

(Continúa)

<3/14>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria	2 236	1 108	1 128	175	93	82
Bachillerato general	604	312	292	36	21	15
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	740	393	347	42 R/	30 R/	12 R/
Ruíz	6 653	3 395	3 258	382 R/	165 R/	217 R/
Preescolar	1 126	559	567	72	20	52
Primaria	3 070	1 605	1 465	151	64	87
Secundaria	1 435	711	724	95	45	50
Bachillerato general	689	343	346	44 R/	25 R/	19
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	333	177	156	20 R/	11 R/	9 R/
San Blas	9 947	5 105	4 842	652 R/	313 R/	339 R/
Preescolar	1 510	764	746	118	20	98
Primaria	4 701	2 443	2 258	227	102	125
Secundaria	2 301	1 181	1 120	184	108	76
Bachillerato general	513	271	242	33 R/	16 R/	17
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	922	446	476	90 R/	67 R/	23 R/
San Pedro Lagunillas	2 049 R/	1 043 R/	1 006 R/	192 R/	113 R/	79 R/
Preescolar	255	120	135	21	5	16
Primaria	790	414	376	48	24	24
Secundaria	430	201	229	44	29	15
Bachillerato general	32	15	17	2	2	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	542 R/	293 R/	249 R/	77 R/	53 R/	24 R/
Santa María del Oro	5 457 R/	2 803 R/	2 654 R/	355 R/	150 R/	205 R/
Preescolar	982	532	450	74	17	57
Primaria	2 729	1 361	1 368	150	67	83
Secundaria	1 103	567	536	102	55	47
Bachillerato general	217 R/	122 R/	95 R/	18 R/	7 R/	11 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	426 R/	221 R/	205 R/	11 R/	4 R/	7 R/
Santiago Ixcuintla	22 930	11 767	11 163	1 526 R/	711 R/	815 R/
Preescolar	3 487	1 822	1 665	275	73	202
Primaria	10 573	5 476	5 097	603	274	329

(Continúa)

<4/14>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria	5 350	2 722	2 628	439	237	202
Bachillerato general	1 893	904	989	116	71	45
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 627	843	784	93 R/	56 R/	37 R/
Tecuala	10 193	5 321	4 872	656 R/	344 R/	312 R/
Preescolar	1 531	802	729	119	47	72
Primaria	4 376	2 292	2 084	236	125	111
Secundaria	2 361	1 214	1 147	204	108	96
Bachillerato general	1 177	616	561	64 R/	45 R/	19
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	748	397	351	33 R/	19 R/	14 R/
Tepic	102 552 R/	51 553 R/	50 999 R/	6 747 R/	2 684 R/	4 063 R/
Preescolar	16 091	8 129	7 962	1 246	306	940
Primaria	45 315	23 152	22 163	2 135	780	1 355
Secundaria	23 040	11 496	11 544	2 162	933	1 229
Bachillerato general	9 169 R/	4 473 R/	4 696 R/	682 R/	384 R/	298 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	8 937	4 303	4 634	522 R/	281 R/	241 R/
Tuxpan	7 002	3 410	3 592	524 R/	253 R/	271 R/
Preescolar	1 080	547	533	81	27	54
Primaria	3 159	1 617	1 542	193	88	105
Secundaria	1 564	765	799	135	73	62
Bachillerato general	829	356	473	83 R/	49 R/	34
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	370	125	245	32 R/	16 R/	16 R/
Xalisco	12 209	6 206	6 003	837 R/	339 R/	498 R/
Preescolar	1 920	954	966	162	45	117
Primaria	5 689	2 892	2 797	277	107	170
Secundaria	2 798	1 421	1 377	265	111	154
Bachillerato general	284	144	140	13	5	8
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 518	795	723	120 R/	71 R/	49 R/
2015/16						
Estado	294 847	149 002	145 845	19 175 R/	8 349 R/	10 826 R/
Preescolar b/	46 533	23 686	22 847	3 530	916	2 614

(Continúa)

<5/14>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Primaria c/	136 988	70 084	66 904	7 145	3 078	4 067
Secundaria d/	65 275	32 812	32 463	5 484	2 689	2 795
Bachillerato general e/	23 012	11 053	11 959	1 650 R/	905 R/	745 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	23 039	11 367	11 672	1 366 R/	761 R/	605 R/
Acaponeta	9 888	4 974	4 914	675 R/	349 R/	326 R/
Preescolar	1 546	811	735	119	34	85
Primaria	4 273	2 186	2 087	263	154	109
Secundaria	2 283	1 135	1 148	176	94	82
Bachillerato general	1 220	554	666	70 R/	39 R/	31
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	566	288	278	47 R/	28 R/	19 R/
Ahuacatlán	3 639	1 815	1 824	312 R/	155 R/	157 R/
Preescolar	592	297	295	49	17	32
Primaria	1 581	806	775	105	46	59
Secundaria	963	484	479	103	59	44
Bachillerato general	345	170	175	31 R/	18 R/	13 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	158	58	100	24 R/	15 R/	9 R/
Amatlán de Cañas	2 742	1 383	1 359	214 R/	104 R/	110 R/
Preescolar	361	191	170	28	9	19
Primaria	1 266	648	618	82	36	46
Secundaria	619	316	303	73	42	31
Bachillerato general	246	114	132	13	7	6
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	250	114	136	18 R/	10 R/	8 R/
Bahía de Banderas	38 709	19 512	19 197	2 093 R/	881 R/	1 212 R/
Preescolar	6 209	3 184	3 025	429	112	317
Primaria	19 586	9 848	9 738	815	323	492
Secundaria	8 505	4 263	4 242	613	321	292
Bachillerato general	1 555	738	817	129 R/	66 R/	63 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 854	1 479	1 375	107 R/	59 R/	48 R/
Compostela	18 196	9 266	8 930	1 222 R/	538 R/	684 R/
Preescolar	2 789	1 455	1 334	225	59	166

(Continúa)

<6/14>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Primaria	8 735	4 524	4 211	507	225	282
Secundaria	4 031	2 030	2 001	315	162	153
Bachillerato general	1 261	575	686	116 R/	63 R/	53 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 380	682	698	59 R/	29 R/	30 R/
Del Nayar	14 772	7 532	7 240	721 R/	363	358 R/
Preescolar	3 067	1 538	1 529	157	41	116
Primaria	8 194	4 140	4 054	384	215	169
Secundaria	2 431	1 256	1 175	143	81	62
Bachillerato general	1 080	598	482	37 R/	26	11 R/
Huajicori	3 968	2 019	1 949	247 R/	118 R/	129 R/
Preescolar	702	353	349	52	5	47
Primaria	1 925	971	954	115	59	56
Secundaria	803	423	380	54	34	20
Bachillerato general	258	123	135	11	8	3
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	280	149	131	15 R/	12 R/	3 R/
Ixtlán del Río	7 232	3 658	3 574	474 R/	228 R/	246 R/
Preescolar	1 051	548	503	76	28	48
Primaria	3 148	1 581	1 567	157	80	77
Secundaria	1 607	804	803	153	77	76
Bachillerato general	690	356	334	32	17 R/	15 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	736	369	367	56 R/	26 R/	30 R/
Jala	4 968	2 536	2 432	322 R/	168 R/	154 R/
Preescolar	722	370	352	59	16	43
Primaria	2 467	1 263	1 204	144	81	63
Secundaria	1 101	552	549	78	41	37
Bachillerato general	398	195	203	19	15	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	280	156	124	22 R/	15 R/	7 R/
La Yesca	3 491	1 769	1 722	248 R/	104 R/	144 R/
Preescolar	586	275	311	40	7	33
Primaria	1 750	910	840	120	56	64

(Continúa)

<7/14>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria	750	395	355	58	21	37
Bachillerato general	405	189	216	30 R/	20 R/	10 R/
Rosamorada	9 235	4 717	4 518	608 R/	296 R/	312 R/
Preescolar	1 570	791	779	115	35	80
Primaria	4 151	2 171	1 980	247	123	124
Secundaria	2 123	1 050	1 073	168	89	79
Bachillerato general	676	361	315	37	21	16
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	715	344	371	41 R/	28 R/	13 R/
Ruíz	6 498	3 304	3 194	399 R/	172 R/	227 R/
Preescolar	1 184	565	619	77	23	54
Primaria	3 004	1 566	1 438	159	64	95
Secundaria	1 412	704	708	94	47	47
Bachillerato general	559	296	263	49 R/	29 R/	20
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	339	173	166	20 R/	9 R/	11 R/
San Blas	9 680	4 934	4 746	631 R/	301 R/	330 R/
Preescolar	1 356	664	692	110	23	87
Primaria	4 668	2 430	2 238	237	105	132
Secundaria	2 284	1 141	1 143	178	105	73
Bachillerato general	531	285	246	36	18	18
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	841	414	427	70 R/	50 R/	20 R/
San Pedro Lagunillas	2 210	1 102	1 108	160 R/	85 R/	75 R/
Preescolar	244	112	132	21	4	17
Primaria	787	402	385	51	23	28
Secundaria	436	211	225	47	31	16
Bachillerato general	30	9	21	2	2	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	713	368	345	39 R/	25 R/	14 R/
Santa María del Oro	5 280	2 694	2 586	347 R/	144 R/	203 R/
Preescolar	837	444	393	60	12	48
Primaria	2 810	1 419	1 391	158	68	90
Secundaria	1 130	576	554	102	55	47

(Continúa)

<8/14>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato general	192	102	90	16 R/	5 R/	11 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	311	153	158	11 R/	4 R/	7 R/
Santiago Ixcuintla	22 532	11 550	10 982	1 480 R/	673 R/	807 R/
Preescolar	3 427	1 762	1 665	267	65	202
Primaria	10 325	5 359	4 966	603	256	347
Secundaria	5 167	2 629	2 538	400	221	179
Bachillerato general	1 958	926	1 032	116 R/	73 R/	43
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 655	874	781	94 R/	58 R/	36 R/
Tecuala	9 921	5 167	4 754	629 R/	316 R/	313 R/
Preescolar	1 487	807	680	106	33	73
Primaria	4 270	2 226	2 044	238	119	119
Secundaria	2 181	1 113	1 068	186	101	85
Bachillerato general	1 141	581	560	64 R/	44 R/	20 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	842	440	402	35 R/	19 R/	16 R/
Tepic	101 931	51 038	50 893	6 965 R/	2 760 R/	4 205 R/
Preescolar	15 591	7 847	7 744	1 271	314	957
Primaria	44 851	22 983	21 868	2 275	857	1 418
Secundaria	22 972	11 460	11 512	2 129	922	1 207
Bachillerato general	9 358	4 397	4 961	743 R/	385 R/	358 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	9 159	4 351	4 808	547 R/	282 R/	265 R/
Tuxpan	6 971	3 399	3 572	492 R/	220 R/	272 R/
Preescolar	1 134	580	554	83	27	56
Primaria	3 139	1 594	1 545	183	74	109
Secundaria	1 521	753	768	127	66	61
Bachillerato general	783	323	460	71 R/	37 R/	34
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	394	149	245	28 R/	16 R/	12 R/
Xalisco	12 984	6 633	6 351	936 R/	374 R/	562 R/
Preescolar	2 078	1 092	986	186	52	134
Primaria	6 058	3 057	3 001	302	114	188

(Continúa)

<9/14>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria	2 956	1 517	1 439	287	120	167
Bachillerato general	326	161	165	28 R/	12	16 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 566	806	760	133 R/	76 R/	57 R/
2016/17						
Estado	294 910	149 040	145 870	18 821	8 153	10 668
Preescolar b/	49 106	25 018	24 088	3 617	868	2 749
Primaria c/	136 775	69 976	66 799	7 102	3 046	4 056
Secundaria d/	61 911	31 116	30 795	5 097	2 535	2 562
Bachillerato general e/	24 149	11 584	12 565	1 670	964	706
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	22 969	11 346	11 623	1 335	740	595
Acaponeta	9 825	4 985	4 840	679	346	333
Preescolar	1 624	838	786	124	32	92
Primaria	4 354	2 234	2 120	251	147	104
Secundaria	2 018	1 032	986	177	92	85
Bachillerato general	1 272	595	677	75	41	34
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	557	286	271	52	34	18
Ahuacatlán	3 556	1 784	1 772	288	143	145
Preescolar	639	320	319	51	17	34
Primaria	1 578	802	776	98	42	56
Secundaria	892	454	438	83	51	32
Bachillerato general	292	152	140	33	19	14
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	155	56	99	23	14	9
Amatlán de Cañas	2 771	1 380	1 391	203	91	112
Preescolar	399	204	195	31	5	26
Primaria	1 255	641	614	82	36	46
Secundaria	580	287	293	58	30	28
Bachillerato general	287	134	153	13	8	5
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	250	114	136	19	12	7

(Continúa)

<10/14>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bahía de Banderas	39 617	20 022	19 595	2 056	864	1 192
Preescolar	6 536	3 349	3 187	419	105	314
Primaria	20 094	10 213	9 881	813	321	492
Secundaria	8 498	4 253	4 245	580	304	276
Bachillerato general	1 635	728	907	138	74	64
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 854	1 479	1 375	106	60	46
Compostela	17 998	9 202	8 796	1 209	534	675
Preescolar	2 852	1 449	1 403	216	46	170
Primaria	8 563	4 487	4 076	510	224	286
Secundaria	3 833	1 934	1 899	309	164	145
Bachillerato general	1 214	566	648	120	73	47
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 536	766	770	54	27	27
Del Nayar	14 971	7 518	7 453	769	359	410
Preescolar	3 310	1 635	1 675	191	33	158
Primaria	8 266	4 160	4 106	390	223	167
Secundaria	2 499	1 249	1 250	149	74	75
Bachillerato general	896	474	422	39	29	10
Huajicori	4 036	2 049	1 987	264	119	145
Preescolar	814	405	409	64	8	56
Primaria	1 937	980	957	115	53	62
Secundaria	761	389	372	51	34	17
Bachillerato general	244	126	118	20	14	6
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	280	149	131	14	10	4
Ixtlán del Río	7 212	3 649	3 563	462	235	227
Preescolar	1 107	585	522	80	27	53
Primaria	3 181	1 617	1 564	153	80	73
Secundaria	1 534	762	772	145	80	65
Bachillerato general	675	323	352	36	22	14
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	715	362	353	48	26	22

(Continúa)

<11/14>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Jala	5 062	2 539	2 523	332	166	166
Preescolar	876	415	461	72	14	58
Primaria	2 449	1 235	1 214	141	77	64
Secundaria	1 063	532	531	77	41	36
Bachillerato general	394	201	193	19	17	2
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	280	156	124	23	17	6
La Yesca	3 464	1 748	1 716	247	105	142
Preescolar	554	283	271	53	6	47
Primaria	1 724	857	867	118	59	59
Secundaria	744	384	360	49	23	26
Bachillerato general	442	224	218	27	17	10
Rosamorada	8 841	4 515	4 326	595	292	303
Preescolar	1 526	797	729	104	29	75
Primaria	4 137	2 145	1 992	239	113	126
Secundaria	1 920	941	979	166	88	78
Bachillerato general	543	288	255	44	32	12
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	715	344	371	42	30	12
Ruíz	6 490	3 336	3 154	400	168	232
Preescolar	1 171	587	584	77	13	64
Primaria	3 057	1 585	1 472	161	65	96
Secundaria	1 249	624	625	91	48	43
Bachillerato general	674	367	307	50	30	20
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	339	173	166	21	12	9
San Blas	9 848	5 019	4 829	644	302	342
Preescolar	1 581	803	778	115	32	83
Primaria	4 700	2 417	2 283	247	105	142
Secundaria	2 121	1 080	1 041	172	103	69
Bachillerato general	605	305	300	42	22	20
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	841	414	427	68	40	28

(Continúa)

<12/14>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
San Pedro Lagunillas	1 733	895	838	152	74	78
Preescolar	281	153	128	18	2	16
Primaria	778	393	385	51	25	26
Secundaria	366	199	167	42	21	21
Bachillerato general	15	3	12	3	1	2
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	293	147	146	38	25	13
Santa María del Oro	5 641	2 867	2 774	365	164	201
Preescolar	1 000	501	499	76	20	56
Primaria	2 837	1 468	1 369	164	76	88
Secundaria	1 106	546	560	95	55	40
Bachillerato general	140	69	71	19	9	10
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	558	283	275	11	4	7
Santiago Ixcuintla	21 893	11 180	10 713	1 430	646	784
Preescolar	3 619	1 860	1 759	265	67	198
Primaria	9 950	5 190	4 760	569	239	330
Secundaria	4 671	2 348	2 323	381	205	176
Bachillerato general	1 998	908	1 090	125	81	44
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 655	874	781	90	54	36
Tecuala	9 669	5 028	4 641	616	312	304
Preescolar	1 499	783	716	111	38	73
Primaria	4 296	2 255	2 041	233	118	115
Secundaria	1 978	1 009	969	170	89	81
Bachillerato general	1 054	541	513	65	46	19
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	842	440	402	37	21	16
Tepic	102 557	51 385	51 172	6 694	2 631	4 063
Preescolar	16 421	8 332	8 089	1 280	301	979
Primaria	44 407	22 670	21 737	2 283	852	1 431
Secundaria	21 925	10 940	10 985	1 922	854	1 068
Bachillerato general	10 665	5 095	5 570	690	363	327
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	9 139	4 348	4 791	519	261	258

(Continúa)

<13/14>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tuxpan	6 851	3 343	3 508	482	219	263
Preescolar	1 151	597	554	83	27	56
Primaria	3 070	1 536	1 534	179	77	102
Secundaria	1 389	700	689	116	59	57
Bachillerato general	847	361	486	71	41	30
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	394	149	245	33	15	18
Xalisco	12 875	6 596	6 279	934	383	551
Preescolar	2 146	1 122	1 024	187	46	141
Primaria	6 142	3 091	3 051	305	114	191
Secundaria	2 764	1 453	1 311	264	120	144
Bachillerato general	257	124	133	41	25	16
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 566	806	760	137	78	59

<14/14>

Nota La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE, educación indígena, agrícola-migrante, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y jardines de niños particulares.

c/ Comprende: general, indígena, agrícola-migrante y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo Ciclo escolar 2016/17

Cuadro 6.10

Nivel Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
Total	16 139	9 701	6 438
Ceguera	127	50	77
Baja visión	2 514	1 124	1 390
Sordera	123	69	54
Hipoacusia	135	75	60
Discapacidad motriz	407	228	179

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
Discapacidad intelectual	1 489	850	639
Trastorno del espectro autista (TEA)	213	187	26
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	1 304	1 064	240
Problemas de aprendizaje	5 595	3 557	2 038
Problemas de lenguaje	2 072	1 448	624
Aptitudes sobresalientes	2 160	1 049	1 111
Preescolar a/	3 106	2 064	1 042
Ceguera	8	4	4
Baja visión	73	34	39
Sordera	27	17	10
Hipoacusia	30	22	8
Discapacidad motriz	96	48	48
Discapacidad intelectual	102	66	36
Trastorno del espectro autista (TEA)	58	53	5
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	254	210	44
Problemas de aprendizaje	1 106	735	371
Problemas de lenguaje	1 059	737	322
Aptitudes sobresalientes	293	138	155
Primaria b/	9 583	5 843	3 740
Ceguera	26	13	13
Baja visión	1 189	565	624
Sordera	57	33	24
Hipoacusia	61	32	29
Discapacidad motriz	186	114	72
Discapacidad intelectual	1 008	581	427
Trastorno del espectro autista (TEA)	126	110	16
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	770	642	128
Problemas de aprendizaje	3 937	2 464	1 473
Problemas de lenguaje	879	621	258
Aptitudes sobresalientes	1 344	668	676
Secundaria c/	3 450	1 794	1 656

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
Ceguera	93	33	60
Baja visión	1 252	525	727
Sordera	39	19	20
Hipoacusia	44	21	23
Discapacidad motriz	125	66	59
Discapacidad intelectual	379	203	176
Trastorno del espectro autista (TEA)	29	24	5
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	280	212	68
Problemas de aprendizaje	552	358	194
Problemas de lenguaje	134	90	44
Aptitudes sobresalientes	523	243	280

<3/3>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE, educación indígena, agrícola-migrante, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y jardines de niños particulares.

b/ Comprende: general, indígena, agrícola-migrante y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.11

Municipio	Total	Preescolar a/	Primaria b/	Secundaria c/
Estado	7 487	2 322	3 417	1 748
Acaponeta	215	53	99	63
Ahuacatlán	98	38	12	48
Amatlán de Cañas	78	3	29	46
Bahía de Banderas	576	230	193	153
Compostela	616	83	364	169
Del Nayar	100	20	12	68
Huajicori	33	0	7	26
Ixtlán del Río	245	89	65	91
Jala	101	10	47	44
La Yesca	19	4	15	0

(Continúa)

<1/2>

Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo Ciclo escolar 2016/17

Cuadro 6.11

Municipio	Total	Preescolar a/	Primaria b/	Secundaria c/
Rosamorada	342	189	111	42
Ruíz	163	95	65	3
San Blas	260	22	175	63
San Pedro Lagunillas	69	10	40	19
Santa María del Oro	191	134	4	53
Santiago Ixcuintla	264	83	107	74
Tecuala	156	96	45	15
Tepic	3 315	976	1 712	627
Tuxpan	231	78	125	28
Xalisco	415	109	190	116

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular; y considera a alumnos que presentan necesidades educativas especiales temporales o permanentes que pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

a/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE, educación indígena, agrícola-migrante, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y jardines de niños particulares.

b/ Comprende: general, indígena, agrícola-migrante y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria, por cooperación y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Estado	300 760	274 148	76 790
Preescolar c/	47 947	47 947	22 382
Primaria d/	137 344	137 013	22 036
Secundaria e/	62 776	58 544	20 592
Bachillerato general f/	27 988	15 397	6 172
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes g/	24 705	15 247	5 608
Acaponeta	10 162	9 395	2 580
Preescolar	1 614	1 614	717
Primaria	4 342	4 340	697
Secundaria	2 240	2 215	841
Bachillerato general	1 307	775	148

(Continúa)

<1/5>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	659	451	177
Ahuacatlán	3 689	3 441	873
Preescolar	604	604	261
Primaria	1 572	1 568	248
Secundaria	944	944	358
Bachillerato general	292	225	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	277	100	6
Amatlán de Cañas	2 751	2 636	785
Preescolar	359	359	186
Primaria	1 254	1 253	196
Secundaria	608	606	220
Bachillerato general	287	214	111
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	243	204	72
Bahía de Banderas	39 198	36 464	9 854
Preescolar	6 396	6 396	3 259
Primaria	19 743	19 685	3 052
Secundaria	8 151	7 642	2 495
Bachillerato general	1 836	904	397
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 072	1 837	651
Compostela	18 315	16 920	4 788
Preescolar	2 931	2 931	1 451
Primaria	8 763	8 730	1 345
Secundaria	3 928	3 751	1 367
Bachillerato general	1 223	640	302
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 470	868	323
Del Nayar	14 778	14 380	3 301
Preescolar	3 208	3 208	1 137
Primaria	8 242	8 238	1 270
Secundaria	2 178	2 163	640
Bachillerato general	1 150	771	254

(Continúa)

<2/5>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Huajicori	4 253	3 936	909
Preescolar	788	788	291
Primaria	1 928	1 927	257
Secundaria	788	787	265
Bachillerato general	244	187	14
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	505	247	82
Ixtlán del Río	7 299	6 539	1 933
Preescolar	1 082	1 082	540
Primaria	3 150	3 147	516
Secundaria	1 544	1 540	541
Bachillerato general	697	379	147
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	826	391	189
Jala	4 977	4 694	1 401
Preescolar	762	762	401
Primaria	2 471	2 471	436
Secundaria	1 060	1 050	402
Bachillerato general	394	276	94
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	290	135	68
La Yesca	3 538	3 387	895
Preescolar	600	600	273
Primaria	1 759	1 757	263
Secundaria	737	732	239
Bachillerato general	442	298	120
Rosamorada	9 354	8 345	2 216
Preescolar	1 583	1 583	667
Primaria	4 131	4 110	656
Secundaria	2 098	2 078	747
Bachillerato general	543	348	63
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	999	226	83
Ruíz	6 588	5 936	1 601

(Continúa)

<3/5>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Preescolar	1 186	1 186	494
Primaria	2 997	2 977	437
Secundaria	1 356	1 205	442
Bachillerato general	674	339	139
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	375	229	89
San Blas	9 907	9 260	2 556
Preescolar	1 507	1 507	778
Primaria	4 746	4 738	759
Secundaria	2 221	2 138	758
Bachillerato general	605	296	94
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	828	581	167
San Pedro Lagunillas	2 057	2 480	499
Preescolar	249	249	121
Primaria	778	774	121
Secundaria	419	409	165
Bachillerato general	15	0	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	596	1 048	92
Santa María del Oro	5 478	5 268	1 437
Preescolar	1 028	1 028	484
Primaria	2 857	2 853	479
Secundaria	1 109	1 079	356
Bachillerato general	140	67	15
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	344	241	103
Santiago Ixcuintla	22 681	20 708	5 963
Preescolar	3 604	3 604	1 750
Primaria	10 481	10 453	1 666
Secundaria	4 942	4 754	1 730
Bachillerato general	2 042	993	423
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 612	904	394
Tecuala	9 887	9 030	2 839

(Continúa)

<4/5>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Preescolar	1 483	1 483	694
Primaria	4 338	4 322	721
Secundaria	2 125	1 958	767
Bachillerato general	1 092	736	485
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	849	531	172
Tepic	105 241	92 458	27 128
Preescolar	15 693	15 693	7 338
Primaria	44 467	44 373	7 368
Secundaria	22 054	19 576	6 855
Bachillerato general	13 642	7 004	2 978
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	9 385	5 812	2 589
Tuxpan	7 057	6 420	1 890
Preescolar	1 106	1 106	489
Primaria	3 090	3 076	527
Secundaria	1 428	1 313	490
Bachillerato general	973	681	308
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	460	244	76
Xalisco	13 550	12 451	3 342
Preescolar	2 164	2 164	1 051
Primaria	6 235	6 221	1 022
Secundaria	2 846	2 604	914
Bachillerato general	390	264	80
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 915	1 198	275

<5/5>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ En bachillerato general, tecnológico y niveles equivalentes se refiere a alumnos aprobados.

b/ En bachillerato tecnológico y niveles equivalentes no incluye alumnos titulados.

c/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE, educación indígena, agrícola-migrante, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y jardines de niños particulares.

d/ Comprende: general, educación indígena, agrícola-migrante y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria, por cooperación y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

g/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.13

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias a/	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas b/
Estado	5 042	4 919	1 692	226	149
Acaponeta	253	250	82	12	10
Del Nayar	2 667	2 647	913	113	75
Huajicori	465	439	141	21	16
La Yesca	145	131	53	6	4
Rosamorada	407	395	134	19	10
Ruíz	337	333	112	18	10
Santa María del Oro	168	165	69	9	8
Tepic	600	559	188	28	16

Nota: Preescolar indígena es el servicio educativo que se proporciona a niños indígenas de 3 años y menos de 6 años de edad, para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria. Hace las veces de educación preescolar que se imparte en los jardines de niños.

a/ Todos los alumnos inscritos al final del ciclo escolar son promovidos debido a que la acreditación de cualquier grado de la educación preescolar se obtiene por el solo hecho de haberlo cursado.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.14

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos promovidos	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
Estado	11 150	10 832	10 807	1 674	488	190
Acaponeta	331	317	316	48	18	8
Del Nayar	7 286	7 100	7 096	1 116	298	114
Huajicori	933	915	915	115	50	28
La Yesca	357	355	355	60	16	5
Rosamorada	525	519	510	83	27	8
Ruíz	551	522	517	75	27	8
Santa María del Oro	118	109	108	11	6	4
Tepic	1 049	995	990	166	46	15

Nota: Primaria indígena es el servicio educativo proporcionado a la población en edad escolar de menos de 6 a 14 años y más de edad, en comunidades indígenas por maestros y promotores bilingües, quienes la imparten en la lengua materna y en español.

a/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.15

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	44 992	8 849	5 868
Modalidad escolarizada	32 670	6 433	4 758
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	4 709	1 726	952
Licenciatura	26 764	4 358	3 572
Educación normal	1 519	598	595
Universitaria y tecnológica	25 245	3 760	2 977
Posgrado c/	1 197	349	234
Especialidad	335	118	66
Maestría	749	224	164
Doctorado	113	7	4
Modalidad no escolarizada	12 322	2 416	1 110
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	69	11	5
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	10 662	1 752	831
Posgrado c/	1 591	653	274
Especialidad	182	118	117
Maestría	1 031	360	126
Doctorado	378	175	31

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Incluye ingeniería técnica (licencia profesional).

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	44 992	21 750	23 242	5 868	2 580	3 288
Modalidad escolarizada	32 670	16 508	16 162	4 758	2 167	2 591
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	4 709	2 626	2 083	952	493	459
Licenciatura	26 764	13 395	13 369	3 572	1 573	1 999
Educación normal	1 519	463	1 056	595	187	408
Universitaria y tecnológica	25 245	12 932	12 313	2 977	1 386	1 591
Posgrado c/	1 197	487	710	234	101	133
Especialidad	335	162	173	66	28	38
Maestría	749	275	474	164	72	92
Doctorado	113	50	63	4	1	3
Modalidad no escolarizada	12 322	5 242	7 080	1 110	413	697
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	69	6	63	5	0	5
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	10 662	4 658	6 004	831	330	501
Posgrado c/	1 591	578	1 013	274	83	191
Especialidad	182	41	141	117	15	102
Maestría	1 031	381	650	126	49	77
Doctorado	378	156	222	31	19	12

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Incluye ingeniería técnica (licencia profesional).

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	4 709	1 726	952
Agronomía y veterinaria	91	42	25
Ciencias sociales, administración y derecho	2 505	950	581
Ingeniería, manufactura y construcción	1 217	446	203
Salud	274	73	90
Servicios	622	215	53
Bahía de Banderas	864	364	425
Agronomía y veterinaria	55	24	25
Ciencias sociales, administración y derecho	449	216	243
Ingeniería, manufactura y construcción	224	82	83
Salud	136	42	74
Del Nayar	203	74	0
Ciencias sociales, administración y derecho	92	42	0
Ingeniería, manufactura y construcción	111	32	0
Santiago Ixcuintla	921	281	144
Agronomía y veterinaria	36	18	0
Ciencias sociales, administración y derecho	598	147	128
Ingeniería, manufactura y construcción	287	116	16
Tepic	138	31	16
Salud	138	31	16
Xalisco	2 583	976	367
Ciencias sociales, administración y derecho	1 366	545	210
Ingeniería, manufactura y construcción	595	216	104
Servicios	622	215	53

Nota: La información incluye la correspondiente al nivel de ingeniería técnica (licencia profesional).

Se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresan en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	26 764	4 358	3 572
Agronomía y veterinaria	964	56	54
Artes y humanidades	314	48	47
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 610	141	148
Ciencias sociales, administración y derecho	10 992	2 104	1 745
Educación	2 103	658	643
Ingeniería, manufactura y construcción	5 517	790	510
Salud	4 821	536	413
Servicios	443	25	12
Acaponeta	1 083	143	122
Ciencias sociales, administración y derecho	632	74	50
Educación	451	69	72
Ahuacatlán	302	55	53
Ciencias sociales, administración y derecho	302	55	53
Bahía de Banderas	1 240	316	301
Agronomía y veterinaria	44	0	0
Artes y humanidades	5	2	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	147	15	13
Ciencias sociales, administración y derecho	701	235	213
Educación	49	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	227	64	75
Salud	67	0	0
Compostela	470	13	14
Agronomía y veterinaria	470	13	14
Ixtlán del Río	246	23	20
Ciencias naturales, exactas y de la computación	31	3	1
Ciencias sociales, administración y derecho	171	20	19
Educación	44	0	0
Jala	200	29	14
Ciencias sociales, administración y derecho	106	19	7
Ingeniería, manufactura y construcción	94	10	7
Ruíz	108	9	0
(Continúa)			<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Ciencias sociales, administración y derecho	81	4	0
Ingeniería, manufactura y construcción	27	5	0
San Blas	101	10	7
Agronomía y veterinaria	101	10	7
Santiago Ixcuintla	384	127	93
Ciencias sociales, administración y derecho	203	64	55
Ingeniería, manufactura y construcción	181	63	38
Tepic	20 343	2 969	2 465
Artes y humanidades	212	45	47
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 278	113	123
Ciencias sociales, administración y derecho	7 550	1 167	1 004
Educación	1 559	589	571
Ingeniería, manufactura y construcción	4 547	494	295
Salud	4 754	536	413
Servicios	443	25	12
Xalisco	2 287	664	483
Agronomía y veterinaria	349	33	33
Artes y humanidades	97	1	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	154	10	11
Ciencias sociales, administración y derecho	1 246	466	344
Ingeniería, manufactura y construcción	441	154	95

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresan en ciclos escolares anteriores.

Algunos municipios presentan información para este ciclo debido a que ya cuentan con clave escolar de extensión, y anteriormente la estadística se reportaba en el municipio de Tepic.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	1 197	349	234
Especialidad	335	118	66
Maestría	749	224	164
Doctorado	113	7	4
Tepic	1 107	315	207
Especialidad	335	118	66
Ciencias sociales, administración y derecho	181	75	30
Educación	18	0	0
Salud	136	43	36
Maestría	686	197	141
Artes y humanidades	28	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	289	161	110
Educación	268	17	9
Ingeniería, manufactura y construcción	36	3	6 b/
Salud	65	16	16
Doctorado	86	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	22	0	0
Educación	54	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	10	0	0
Xalisco	90	34	27
Maestría	63	27	23
Agronomía y veterinaria	63	27	23
Doctorado	27	7	4
Agronomía y veterinaria	27	7	4

Nota: En la edición 2016 del *Anuario estadístico y geográfico de Nayarit* se presentó información del municipio de Compostela, el cual para esta edición no se presenta debido a que hay carreras que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Se observa un mayor número de alumnos graduados al de egresados, debido a que los graduados egresaron en ciclos escolares anteriores.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.20

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	69	11	5
Ciencias sociales, administración y derecho	10	0	0
Educación	59	11	5
Tepic	69	11	5
Ciencias sociales, administración y derecho	10	0	0
Educación	59	11	5

Nota: La información incluye la correspondiente al nivel de ingeniería técnica (licencia profesional).

Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro, debido a que hay carreras que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.21

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	10 662	1 752	831
Agronomía y veterinaria	101	7	2
Artes y humanidades	804	163	54
Ciencias naturales, exactas y de la computación	121	32	11
Ciencias sociales, administración y derecho	5 789	912	511
Educación	1 904	166	119
Salud	1 861	441	123
Servicios	82	31	11
Bahía de Banderas	274	67	49
Artes y humanidades	31	1	0
Ciencias sociales, administración y derecho	243	66	49
Compostela	99	8	0
Ciencias sociales, administración y derecho	95	8	0
Educación	4	0	0
(Continúa)			<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.21

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Ixtlán del Río	139	75	0
Ciencias sociales, administración y derecho	139	75	0
Tecuala	1 148	114	114
Ciencias sociales, administración y derecho	697	48	48
Educación	216	45	45
Salud	235	21	21
Tepic	8 901	1 481	666
Artes y humanidades	773	162	54
Ciencias naturales, exactas y de la computación	121	32	11
Ciencias sociales, administración y derecho	4 615	715	414
Educación	1 684	121	74
Salud	1 626	420	102
Servicios	82	31	11
Xalisco	101	7	2
Agronomía y veterinaria	101	7	2

<2/2>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro debido a que hay carreras que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.22

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	1 591	653	274
Especialidad	182	118	117
Maestría	1 031	360	126
Doctorado	378	175	31

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.22

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Compostela	0	0	5
Maestría	0	0	5
Educación	0 b/	0	5 b/
Tepic	1 591	653	269
Especialidad	182	118	117
Ciencias sociales, administración y derecho	87	71	68
Salud	95	47	49
Maestría	1 031	360	121
Artes y humanidades	19	10	3
Ciencias naturales, exactas y de la computación	16	6	0
Ciencias sociales, administración y derecho	424	175	86
Educación	572	169	32
Doctorado	378	175	31
Ciencias naturales, exactas y de la computación	15	5	3
Ciencias sociales, administración y derecho	157	45	14
Educación	206	125	14

<2/2>

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Se registra cero para alumnos inscritos y datos distintos a cero para graduados, debido a la liquidación o latencia de la carrera en el campo de formación académica.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2015 y 2016**

Cuadro 6.23

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/				Educandos alfabetizados b/				Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado	Total	Hombres	Mujeres	No especificado	
2015									
Estado	8 324 R/	ND	ND	8 324 R/	1 650 R/	ND	ND	1 650 R/	348
Acaponeta	283	ND	ND	283	39	ND	ND	39	14
Ahuacatlán	59	ND	ND	59	6	ND	ND	6	9
Amatlán de Cañas	220	ND	ND	220	59	ND	ND	59	5

(Continúa)

<1/3>

Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2015 y 2016

Cuadro 6.23

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/				Educandos alfabetizados b/				Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado	Total	Hombres	Mujeres	No especificado	
Bahía de Banderas	612	ND	ND	612	76	ND	ND	76	21
Compostela	486	ND	ND	486	67	ND	ND	67	27
Del Nayar	1 598	ND	ND	1 598	533	ND	ND	533	71
Huajicori	147	ND	ND	147	13	ND	ND	13	8
Ixtlán del Río	134	ND	ND	134	31	ND	ND	31	8
Jala	107	ND	ND	107	5	ND	ND	5	7
La Yesca	209	ND	ND	209	51	ND	ND	51	16
Rosamorada	486	ND	ND	486	41	ND	ND	41	21
Ruíz	321	ND	ND	321	71	ND	ND	71	16
San Blas	390	ND	ND	390	111	ND	ND	111	18
San Pedro Lagunillas	12	ND	ND	12	0	0	0	0	13
Santa María del Oro	202	ND	ND	202	46	ND	ND	46	9
Santiago Ixcuintla	702	ND	ND	702	208	ND	ND	208	30
Tecuala	767	ND	ND	767	161	ND	ND	161	15
Tepic	1 257	ND	ND	1 257	105	ND	ND	105	20
Tuxpan	158	ND	ND	158	16	ND	ND	16	13
Xalisco	174	ND	ND	174	11	ND	ND	11	7
2016									
Estado	8 828	ND	ND	8 828	3 048	ND	ND	3 048	358
Acaponeta	195	ND	ND	195	81	ND	ND	81	16
Ahuacatlán	53	ND	ND	53	19	ND	ND	19	8
Amatlán de Cañas	246	ND	ND	246	88	ND	ND	88	6
Bahía de Banderas	565	ND	ND	565	160	ND	ND	160	23
Compostela	513	ND	ND	513	202	ND	ND	202	27
Del Nayar	2 558	ND	ND	2 558	748	ND	ND	748	73
Huajicori	120	ND	ND	120	21	ND	ND	21	8
Ixtlán del Río	112	ND	ND	112	31	ND	ND	31	8
Jala	84	ND	ND	84	36	ND	ND	36	8
La Yesca	132	ND	ND	132	70	ND	ND	70	16
Rosamorada	408	ND	ND	408	110	ND	ND	110	22
Ruíz	197	ND	ND	197	64	ND	ND	64	15
San Blas	417	ND	ND	417	253	ND	ND	253	18
San Pedro Lagunillas	18	ND	ND	18	0	0	0	0	13
Santa María del Oro	214	ND	ND	214	98	ND	ND	98	10
Santiago Ixcuintla	674	ND	ND	674	349	ND	ND	349	28

(Continúa)

<2/3>

Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2015 y 2016

Cuadro 6.23

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/				Educandos alfabetizados b/				Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado	Total	Hombres	Mujeres	No especificado	
Tecuala	621	ND	ND	621	225	ND	ND	225	16
Tepic	1 347	ND	ND	1 347	420	ND	ND	420	22
Tuxpan	192	ND	ND	192	27	ND	ND	27	14
Xalisco	162	ND	ND	162	46	ND	ND	46	7

<3/3>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Se refiere a las personas que al final de un proceso educativo demuestran, mediante la acreditación del examen final del módulo "La palabra" en la vertiente hispanohablante, o los módulos MIBES 1, 2 y 4 en la vertiente indígena, que es capaz de comprender, producir y usar convenciones básicas del lenguaje escrito, y las nociones elementales de matemáticas.

c/ Se refiere a la figura solidaria que facilita el aprendizaje de la lectura, escritura y las matemáticas básicas en el nivel inicial. Aplica el ejercicio diagnóstico y las evaluaciones formativas.

Fuente: Instituto Nayarita de Educación para Adultos. Dirección General. Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo; Oficina de Evaluación, Información y Seguimiento.

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2015 y 2016

Cuadro 6.24

Municipio	Educandos registrados en primaria a/				Educandos registrados en secundaria a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
2015								
Estado	8 311 R/	ND	ND	8 311 R/	15 143	ND	ND	15 143
Acaponeta	273	ND	ND	273	440	ND	ND	440
Ahuacatlán	59	ND	ND	59	158	ND	ND	158
Amatlán de Cañas	220	ND	ND	220	255	ND	ND	255
Bahía de Banderas	612	ND	ND	612	1 711	ND	ND	1711
Compostela	487	ND	ND	487	1 131	ND	ND	1131
Del Nayar	1 601	ND	ND	1601	682	ND	ND	682
Huajicori	147	ND	ND	147	155	ND	ND	155
Ixtlán del Río	141	ND	ND	141	461	ND	ND	461
Jala	107	ND	ND	107	354	ND	ND	354
La Yesca	209	ND	ND	209	175	ND	ND	175
Rosamorada	489	ND	ND	489	801	ND	ND	801
Ruíz	321	ND	ND	321	419	ND	ND	419
San Blas	389	ND	ND	389	534	ND	ND	534

(Continúa)

<1/2>

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2015 y 2016

Cuadro 6.24

Municipio	Educandos registrados en primaria a/				Educandos registrados en secundaria a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
San Pedro Lagunillas	12	ND	ND	12	60	ND	ND	60
Santa María del Oro	202	ND	ND	202	354	ND	ND	354
Santiago Ixcuintla	705	ND	ND	705	1 242	ND	ND	1242
Tecuala	767	ND	ND	767	905	ND	ND	905
Tepic	1 238	ND	ND	1238	4 384	ND	ND	4384
Tuxpan	158	ND	ND	158	414	ND	ND	414
Xalisco	174	ND	ND	174	508	ND	ND	508
2016								
Estado	7 836	ND	ND	7 836	13 663	ND	ND	13 663
Acaponeta	218	ND	ND	218	398	ND	ND	398
Ahuacatlán	39	ND	ND	39	128	ND	ND	128
Amatlán de Cañas	161	ND	ND	161	211	ND	ND	211
Bahía de Banderas	605	ND	ND	605	1 410	ND	ND	1 410
Compostela	423	ND	ND	423	880	ND	ND	880
Del Nayar	982	ND	ND	982	847	ND	ND	847
Huajicori	70	ND	ND	70	155	ND	ND	155
Ixtlán del Río	151	ND	ND	151	402	ND	ND	402
Jala	112	ND	ND	112	294	ND	ND	294
La Yesca	165	ND	ND	165	197	ND	ND	197
Rosamorada	367	ND	ND	367	686	ND	ND	686
Ruíz	275	ND	ND	275	468	ND	ND	468
San Blas	407	ND	ND	407	519	ND	ND	519
San Pedro Lagunillas	16	ND	ND	16	50	ND	ND	50
Santa María del Oro	289	ND	ND	289	324	ND	ND	324
Santiago Ixcuintla	807	ND	ND	807	1 088	ND	ND	1 088
Tecuala	740	ND	ND	740	903	ND	ND	903
Tepic	1 555	ND	ND	1 555	3 819	ND	ND	3 819
Tuxpan	225	ND	ND	225	404	ND	ND	404
Xalisco	229	ND	ND	229	480	ND	ND	480

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: Instituto Nayarita de Educación para Adultos. Dirección General. Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo; Oficina de Evaluación, Información y Seguimiento.

Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.25

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Estado	3 320	6 155
Acaponeta	117	184
Ahuacatlán	17	72
Amatlán de Cañas	66	110
Bahía de Banderas	296	654
Compostela	164	454
Del Nayar	253	171
Huajicori	33	71
Ixtlán del Río	80	205
Jala	45	159
La Yesca	72	50
Rosamorada	196	337
Ruíz	143	217
San Blas	196	271
San Pedro Lagunillas	5	25
Santa María del Oro	124	75
Santiago Ixcuintla	345	541
Tecuala	265	324
Tepic	711	1 797
Tuxpan	99	203
Xalisco	93	235

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

Fuente: Instituto Nayarita de Educación para Adultos. Dirección General. Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo; Oficina de Evaluación, Información y Seguimiento.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.26

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	7 395	6 991	5 881	397	86
Federal	3 467	3 390	3 217	25	2
Estatad	2 100	1 969	1 847	193	11
Autónomo	0	0	0	0	0
Particular	1 828	1 632	817	179	73

(Continúa)

<1/3>

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.26

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Acaponeta	44	40	40	24	3
Estatal	33	33	33	19	1
Particular	11	7	7	5	2
Ahuacatlán	106	105	104	27	3
Estatal	99	99	99	25	1
Particular	7	6	5	2	2
Bahía de Banderas	169	134	111	59	11
Estatal	67	67	67	37	1
Particular	102	67	44	22	10
Compostela	143	143	142	26	3
Estatal	135	135	135	23	1
Particular	8	8	7	3	2
Ixtlán del Río	1 389	1 351	1 229	16	5
Estatal	1 330	1 315	1 193	9	1
Particular	59	36	36	7	4
Ruiz	7	5	5	1	1
Particular	7	5	5	1	1
San Blas	86	78	78	15	2
Estatal	76	68	68	14	1
Particular	10	10	10	1	1
Santa María del Oro	41	41	41	1	1
Particular	41	41	41	1	1
Santiago Ixcuintla	44	41	41	20	3
Estatal	26	26	26	15	1
Particular	18	15	15	5	2
Tecuala	1	1	1	2	1
Particular	1	1	1	2	1
Tepic	5 315	5 013	4 050	192	49
Federal	3 467	3 390	3 217	25	2
Estatal	308	200	200	49 0	3

(Continúa)

<2/3>

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.26

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Particular	1 540	1 423	633	118	44
Tuxpan	24	13	13	12	3
Particular	24	13	13	12	3
Xalisco	26	26	26	2	1
Estatad	26	26	26	2	1

<3/3>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.27

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Estado	10 399	91	573	271	102
Centros de atención múltiple	943	17	109	56	65
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	9 456	74	464	215	37
Acaponeta	529	4	25	13	5
Centros de atención múltiple	56	1	6	4	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	473	3	19	9	3
Ahuacatlán	126	2	12	8	5
Centros de atención múltiple	61	1	7	5	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	65	1	5	3	0
Amatlán de Cañas	72	0	5	1	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	72	0	5	1	0
Bahía de Banderas	590	6	31	14	2
Centros de atención múltiple	121	2	9	4	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	469	4	22	10	0

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.27

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Compostela	1 107	10	57	25	6
Centros de atención múltiple	70	2	11	6	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 037	8	46	19	2
Huajicori	102	1	4	2	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	102	1	4	2	0
Ixtlán del Río	364	4	21	11	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	364	4	21	11	5
Jala	74	1	5	2	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	74	1	5	2	0
Rosamorada	528	4	21	11	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	528	4	21	11	1
Ruíz	334	2	16	10	2
Centros de atención múltiple	31	1	3	3	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	303	1	13	7	0
San Blas	484	4	29	14	3
Centros de atención múltiple	38	1	3	3	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	446	3	26	11	0
Santa María del Oro	284	3	20	9	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	284	3	20	9	0
Santiago Ixcuintla	319	4	24	10	5
Centros de atención múltiple	104	2	12	6	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	215	2	12	4	0
Tecuala	326	3	16	7	3
Centros de atención múltiple	62	1	6	3	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	264	2	10	4	1

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.27

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Tepic	4 489	38	252	120	58
Centros de atención múltiple	341	5	43	19	37
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	4 148	33	209	101	21
Tuxpan	444	3	24	8	6
Centros de atención múltiple	59	1	9	3	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	385	2	15	5	3
Xalisco	227	2	11	6	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	227	2	11	6	1

<3/3>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapeutas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.28

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos
Total	3 023	13 378	58	697	739	ND
Preescolar a/	873	1 980	0	0	0	ND
Primaria	1 066	5 127		0	0	ND
Secundaria	518	2 764	3	224	403	ND
Bachillerato general	214	1 257	20	112	107	ND
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	119	759	19	121	79	ND
Técnico superior o profesional asociado, licenciatura y posgrado	94	1 294	16	240	134	ND
Otros b/	139	197	0	0	16	ND

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Incluye Centros de Desarrollo Infantil.

b/ Comprende educación inicial, inicial no escolarizado (servicio educativo que apoya la formación del niño desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad. Se enfoca principalmente en comunidades rurales, indígenas y urbano marginadas; atiende a los padres y personas que participan en el cuidado de los niños), y educación especial.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.29

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos
Estado	3 023	13 378	58	697	739	ND
Acaponeta	155	562	3	24	19	ND
Ahuacatlán	56	208	2	11	15	ND
Amatlán de Cañas	44	132	0	5	8	ND
Bahía de Banderas	209	1 325	4	57	73	ND
Compostela	195	911	4	38	57	ND
Del Nayar	341	329	0	16	6	ND
Huajicori	136	163	0	4	6	ND
Ixtlán del Río	54	273	2	13	22	ND
Jala	58	206	0	11	10	ND
La Yesca	119	170	2	8	7	ND
Rosamorada	135	483	2	11	13	ND
Ruíz	96	285	2	10	13	ND
San Blas	124	529	4	25	28	ND
San Pedro Lagunillas	26	119	1	5	5	ND
Santa María del Oro	93	261	0	8	5	ND
Santiago Ixcuintla	251	1 200	5	47	70	ND
Tecuala	109	614	2	19	29	ND
Tepic	659	4 602	21	310	299	ND
Tuxpan	53	376	1	16	23	ND
Xalisco	110	630	3	59	31	ND

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 6.30

Concepto	2012	2013	2014	2015
Becarios vigentes a/	154	221	316	286
Nuevos becarios a/	115	174	200	150
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	0	15	3	65
(Continúa)				<1/2>

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 6.30

Concepto	2012	2013	2014	2015
Patentes solicitadas c/	1	0	1	3

<2/2>

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo.

La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2012 a 2015.

IMPI. *IMPI en cifras 2016*. www.gob.mx/impi (24 de abril de 2017).

**Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema
según área de la ciencia
2015 y 2016**

Cuadro 6.31

Concepto	Total	Área I: Físico- matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2015								
Candidatos al sistema	47	5	9	2	4	8	13	6
Miembros del sistema a/	69	2	9	6	3	15	33	1
Nivel I	64	2	9	6	3	14	29	1
Nivel II	4	0	0	0	0	1	3	0
Nivel III	1	0	0	0	0	0	1	0
2016 P/								
Candidatos al sistema	36	3	4	1	5	9	10	4
Miembros del sistema a/	83	4	9	6	5	17	38	4
Nivel I	76	4	9	6	5	15	33	4
Nivel II	5	0	0	0	0	2	3	0
Nivel III	2	0	0	0	0	0	2	0

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2015 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT)*.

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.32
 1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	40.8	47.0	58.4	59.3	96.6	91.5
2004	42.2	49.6	58.0	62.0	96.0	94.3
2005	43.7	49.6	58.3	58.5	95.3	97.2
2006	45.4	48.2	58.0	61.3	95.6	101.8
2007	46.6	49.1	58.9	57.8	95.4	97.8
2008	47.2	49.2	60.9	62.4	96.9	94.9
2009	49.3	51.7	62.0	60.6	96.4	101.2
2010	50.4	54.0	62.2	63.8	96.7	94.2
2011	51.8	53.5	61.3	62.8	99.5	87.8
2012	52.9	56.5	65.6	69.0	100.9	97.3
2013	54.8	59.7	63.2	73.7	105.6	103.7
2014	57.0	60.1	68.1	68.1	104.3	104.8
2015	59.5	60.6	ND	ND	101.1	117.7

<1/3>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.32
 2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	83.5	102.5	23.3	27.3
2004	79.2	98.2	23.8	26.4
2005	79.9	94.6	24.5	28.0
2006	78.7	100.4	25.2	30.0
2007	80.1	98.8	25.9	31.3
2008	79.4	104.8	26.6	31.5
2009	82.5	109.8	27.8	32.7
2010	83.0	105.0	29.3	33.6
2011	84.6	99.7	30.8	32.6
2012	85.9	90.9	32.1	35.1
2013	74.8	76.5	33.1	37.1

(Continúa)

<2/3>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.32
2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2014	79.5 R/	94.6 R/	34.1	38.2
2015	76.0	80.3	35.8	39.1

<3/3>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países; por este motivo, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (1 de febrero de 2017).

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.33

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	50.2	43.4	90.8	85.6
Hecha para fines educativos a/	51.6	44.0	94.5	88.7
Adaptada para fines educativos b/	44.9	44.9	80.4	78.8
De materiales ligeros y precarios c/	37.0	2.2	23.9	10.9
Público	52.0	41.3	90.4	85.1
Hecha para fines educativos	52.4	43.2	94.4	88.7
Adaptada para fines educativos	51.7	36.0	77.1	74.9
De materiales ligeros y precarios	37.0	2.2	23.9	10.9
Privado	16.8	82.4	96.8	94.4
Hecha para fines educativos	25.0	73.2	96.4	89.3
Adaptada para fines educativos	10.1	89.9	97.1	98.6

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o más centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

**Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios
por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)**

Cuadro 6.34

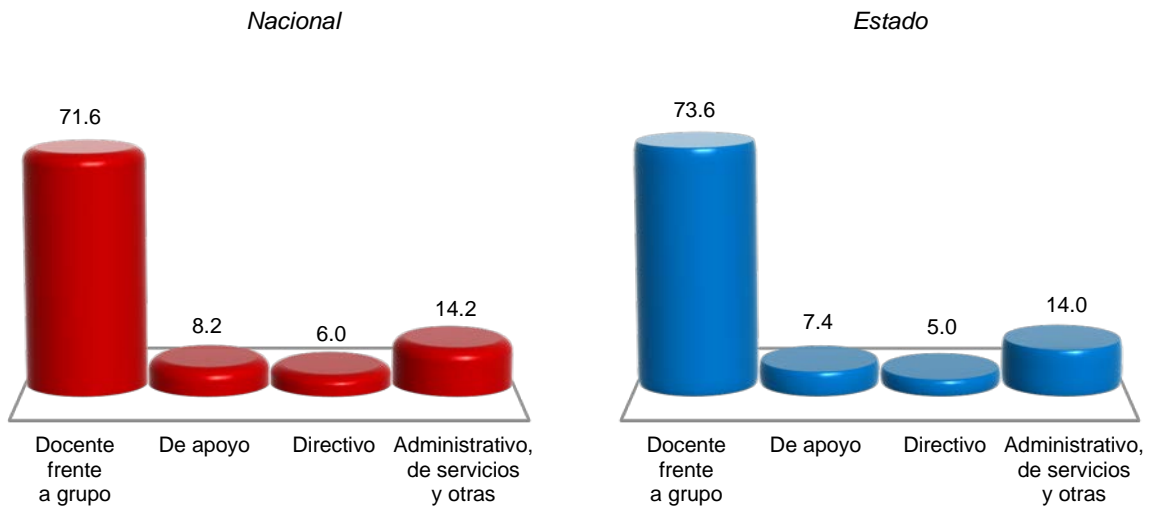
Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Total	75.9	65.0	85.0	85.9
Preescolar	74.9	54.7	79.7	83.0
Primaria	75.3	66.4	85.6	84.8
Secundaria	78.7	81.9	94.0	93.6
Centro de atención múltiple	86.7	86.7	93.3	93.3
Público	74.6	63.5	84.0	84.9
Preescolar	73.1	52.1	77.9	81.5
Primaria	74.3	65.3	84.8	84.0
Secundaria	77.8	81.1	93.6	93.2
Centro de atención múltiple	86.7	86.7	93.3	93.3
Privado	93.5	87.0	100.0	100.0
Preescolar	94.5	83.5	100.0	100.0
Primaria	93.2	88.1	100.0	100.0
Secundaria	91.4	94.3	100.0	100.0
Centro de atención múltiple	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx>
(5 de agosto de 2014).

**Personal en escuelas de educación básica y especial
Nacional y en el Estado por función
2013**
(Porcentaje)

Gráfica 6.1



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013.*
<http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena
Al 15 de marzo de 2015
- 7.2 Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2016

Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio
2015 y 2016 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

- 7.4 Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016

Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2015 y 2016 E/

- 7.5 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016
- 7.6 Becas otorgadas por el Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2016
- 7.7 Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

7.8 Áreas o espacios deportivos seleccionados
y registrados en el Instituto Nayarita
de Cultura Física y Deporte
por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de habla indígena (Porcentaje)					No habla lengua indígena	No especificado
		Habla lengua indígena						
		Total	Habla español	No habla español	No especificado			
Total	1 113 605	5.41	82.18	15.50	2.32	94.38	0.21	
3 a 17 años	333 395	7.08	74.87	23.74	1.40	92.63	0.29	
18 a 64 años	690 004	4.91	88.00	9.18	2.82	94.92	0.17	
65 y más años	90 206	3.12	73.47	22.55	3.98	96.76	0.12	
Hombres	551 476	5.44	84.58	13.00	2.42	94.34	0.22	
3 a 17 años	170 344	7.06	75.28	23.52	1.20	92.62	0.32	
18 a 64 años	337 811	4.90	91.55	5.28	3.17	94.92	0.18	
65 y más años	43 321	3.29	81.99	14.02	3.99	96.57	0.13	
Mujeres	562 129	5.39	79.80	17.98	2.22	94.42	0.19	
3 a 17 años	163 051	7.11	74.43	23.96	1.60	92.63	0.26	
18 a 64 años	352 193	4.91	84.61	12.90	2.48	94.92	0.17	
65 y más años	46 885	2.96	64.72	31.32	3.96	96.93	0.11	

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Total	60 280
Amuzgo	0.03
Chatino	0.01
Chinanteco	0.08
(Continúa)	<1/2>

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Cora	45.47
Huasteco	0.06
Huichol	43.88
Maya	0.07
Mayo	0.02
Mazahua	0.79
Mazateco	0.02
Mixe	0.03
Mixteco	0.24
Náhuatl	3.62
Otomí	0.06
Popoluca insuficientemente especificado	0.02
Tarahumara	0.02
Tarasco	0.08
Tepehua	0.01
Tepehuano del sur	3.38
Tlapaneco	0.11
Tojolabal	0.00
Totonaco	0.04
Tseltal	0.05
Tsotsil	0.40
Yaqui	0.03
Zapoteco	0.47
Otras lenguas de América	0.01
No especificado	0.97

<2/2>

Nota La desagregación para cada lengua se presenta en porcentaje.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2016

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Estado	88	208	335 895	414 666	364 165	269 110
Acaponeta	2	10	8 420	8 921	6 511	3 423
Ahuacatlán	3	6	9 895	13 153	4 860	3 822
Amatlán de Cañas	1	3	4 799	6 651	9 904	7 869
Bahía de Banderas	4	3 b/	14 051	15 539	3 469	3 921
Compostela	7	14	26 991	35 177	30 209	16 671
Del Nayar c/	1	0	1 772	1 961	0	0
Huajicori	1	4	3 031	4 269	7 869	11 817
Ixtlán del Río	4	13	19 468	24 372	21 529	27 108
Jala	6	11	17 023	20 457	5 824	5 486
La Yesca	8	8	24 099	27 726	14 561	9 372
Rosamorada	2	7	9 129	13 018	3 577	2 234
Ruíz	1	5	6 457	9 190	17 213	15 537
San Blas	5	23	20 507	24 869	21 584	17 326
San Pedro Lagunillas	3	6	10 590	13 021	8 849	10 420
Santa María del Oro	3	5	8 178	11 147	10 851	7 749
Santiago Ixcuintla	8	15	31 876	38 950	17 464	15 340
Tecuala	4	7	16 897	21 457	4 495	2 562
Tepic	20	55	88 529	107 197	160 720	98 869
Tuxpan	2	7	6 453	7 068	9 949	5 237
Xalisco	3	6	7 730	10 523	4 727	4 347

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

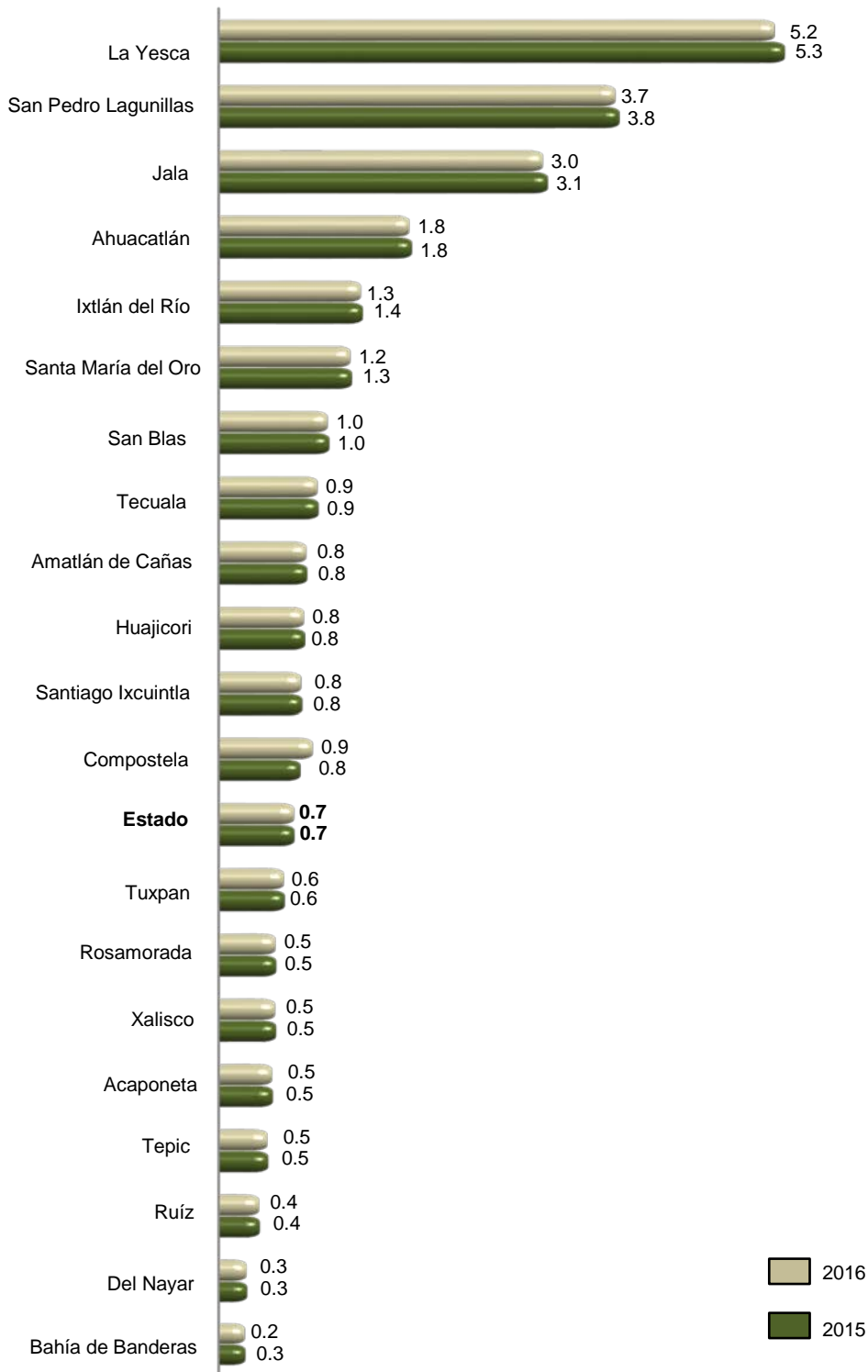
b/ El dato de personal ocupado es menor que las bibliotecas reportadas, debido a que una de ellas permaneció cerrada durante el año.

c/ La biblioteca que existe en éste municipio, permaneció cerrada durante el año.

Fuente: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit. Coordinación Estatal de la Red de Bibliotecas.

**Relación de bibliotecas públicas y población total
para cada municipio
2015 y 2016 E/**
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 7.4

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Auditorios	16	9	6	7	7
Bibliotecas a/	86	86	88	89	89
Centros culturales	10	11	11	11	11
Galerías	0	2	12	12	11
Librerías	10	9	9	10	13
Museos	16	16	15	15	12
Teatros	3	3	3	3	3

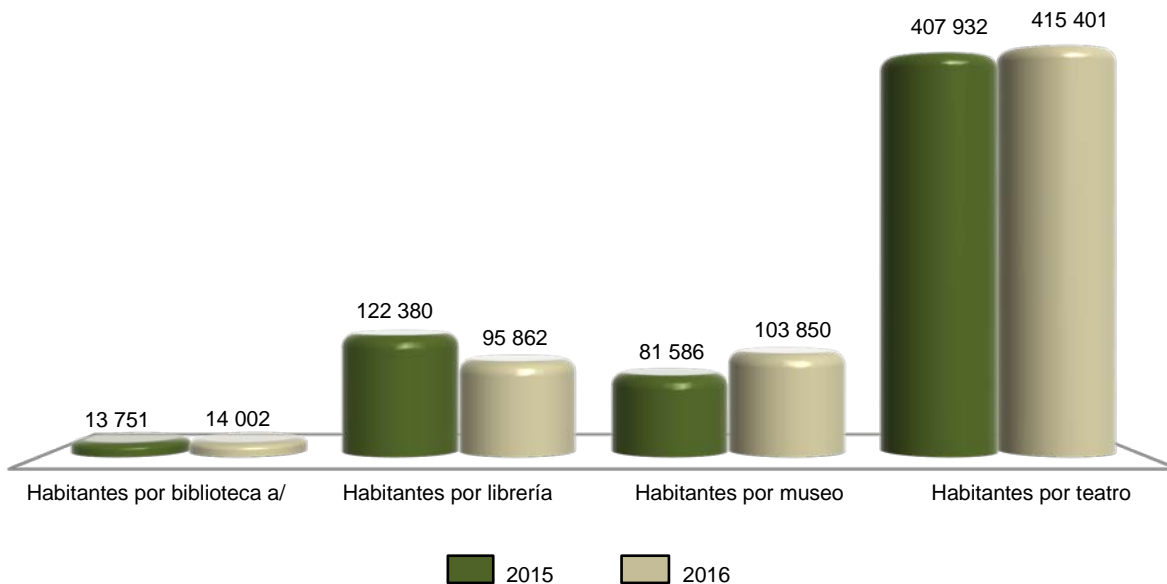
Nota Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Habitantes por biblioteca, por librería,
por museo y por teatro
2015 y 2016 E/**

Gráfica 7.2



a/ La información corresponde exclusivamente a las bibliotecas que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Cultura y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte por deportes seleccionados según sexo Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Total	3 685	2 373	1 312
Ajedrez	39	21	18
Artes marciales a/	115	75	40
Atletismo	411	225	186
Basquetbol	395	260	135
Beisbol	345	345	0
Boliche	19	15	4
Boxeo	222	210	12
Charrería	160	95	65
Ciclismo	85	70	15
Deportes para personas con capacidades diferentes	98	84	14
Fisicoconstructivismo y fitness	38	22	16
Frontón	107	90	17
Futbol b/	472	350	122
Gimnasia	228	6	222
Handball (balonmano)	66	40	26
Levantamiento de pesas (halterofilia)	50	28	22
Luchas asociadas	35	20	15
Natación c/	83	50	33
Patinaje sobre ruedas	45	29	16
Softbol	105	45	60
Tenis	20	12	8
Triatlón y/o duatlón	25	19	6
Voleibol	321	141	180
Resto de los deportes d/	201	121	80

Nota. Existe una disminución de deportistas afiliados para este año, debido a una reducción de presupuesto por estado y eliminación de categorías en cada una de sus disciplinas.

a/ Comprende: judo y taekwondo.

b/ Comprende: futbol asociación, futbol 7 y futbol rápido.

c/ Comprende: aguas abiertas y natación.

d/ Comprende: badminton, esgrima, tenis de mesa, tiro deportivo, tiro con arco y vela.

Fuente: Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte. Coordinación de Infraestructura Deportiva.

Becas otorgadas por el Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2016

Cuadro 7.6

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	88	0	88
Bahía de Banderas	5	0	5
Rosamorada	1	0	1
Tepic	81	0	81
Xalisco	1	0	1

Fuente: Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte. Coordinación de Infraestructura Deportiva.

Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.7

Municipio	Centros y unidades deportivas
Estado	75
Acaponeta	8
Ahuacatlán	3
Amatlán de Cañas	5
Bahía de Banderas	12
Compostela	6
Del Nayar	1
Huajicori	1
Ixtlán del Río	1
Jala	2
La Yesca	1
Rosamorada	3
Ruíz	2
San Blas	2
San Pedro Lagunillas	1
Santa María del Oro	1
Santiago Ixcuintla	5
Tecuala	3
Tepic	14
Tuxpan	2
Xalisco	2

Nota: La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso.

Comprende: centros deportivos, ciudades deportivas y unidades deportivas. Excluye centros deportivos especializados, centros de talentos deportivos y polideportivos.

Fuente: Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte. Coordinación de Infraestructura Deportiva.

Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos y canchas de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de frontón	Canchas de tenis	Canchas de usos múltiples a/	Canchas de voleibol	Pistas de atletismo y trotapistas
Estado	19	173	629	411	17	7	56	199	15
Acaponeta	1	19	30	30	1	0	4	12	1
Ahuacatlán	1	3	18	17	0	0	2	3	0
Amatlán de Cañas	1	3	20	11	0	0	1	10	0
Bahía de Banderas	3	9	80	34	0	2	6	10	4
Compostela	2	9	36	26	1	0	4	13	1
Del Nayar	0	1	3	8	0	0	1	1	0
Huajicori	0	1	2	14	0	0	1	5	0
Ixtlán del Río	0	3	35	16	0	0	2	12	1
Jala	1	2	8	13	0	0	1	3	0
La Yesca	0	1	7	12	0	0	1	4	0
Rosamorada	0	30	40	14	0	0	3	19	0
Ruíz	0	4	22	19	1	0	2	11	0
San Blas	0	13	46	17	0	0	3	22	0
San Pedro Lagunillas	0	2	22	16	0	0	1	6	0
Santa María del Oro	0	5	20	17	0	0	1	6	1
Santiago Ixcuintla	1	30	78	21	2	0	5	19	3
Tecuala	0	21	19	19	0	0	3	7	1
Tepic	9	6	118	65	12	5	10	24	3
Tuxpan	0	7	12	17	0	0	2	7	0
Xalisco	0	4	13	25	0	0	3	5	0

Nota: La información considera instalaciones formales, permanentes y en uso propiedad de: gobierno estatal y municipal, escuelas y universidades públicas y privadas; y otros privados.

a/ Se refiere a aquellas canchas que están diseñadas para que en un mismo espacio se practiquen varios deportes, generalmente de pelota.

Fuente: Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte. Coordinación de Infraestructura Deportiva.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.3 Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo
2015
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2015

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	37 632	16 974	20 658
Despacho del Ejecutivo	183	105	78
Gobierno	698	396	302
Tesorería o finanzas	1 342	563	779
Educación básica	20 987	8 648	12 339
Educación media superior	1 502	746	756
Educación superior	733	363	370
Ciencia y tecnología	20	11	9
Artes y/o culturas	284	154	130
Cultura física y/o deporte	172	114	58
Salud	5 747	2 197	3 550
Obras públicas	1 029	778	251
Desarrollo social	257	113	144
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	743	243	500
Desarrollo rural	197	112	85
Desarrollo económico	12	4	8
Trabajo	303	129	174
Turismo	338	239	99
Vivienda	144	68	76
Medio ambiente y ecología	214	150	64
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	134	77	57
Seguridad pública y/o tránsito	2 141	1 575	566
Procuración de justicia	67	20	47
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	60	9	51
Contraloría interna	148	71	77
Planeación y/o Evaluación	152	69	83
Otra	25	20	5

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Total	2 542	1 618	165	759
Despacho del Ejecutivo	4	1	3	0
Gobierno	15	1	14	0
Tesorería o finanzas	60	1	59	0
Educación básica	1 990	1 459	28	503
Educación media superior	94	32	11	51
Educación superior	4	4	0	0
Ciencia y tecnología	1	1	0	0
Artes y/o culturas	10	8	2	0
Cultura física y/o deporte	14	14	0	0
Salud	270	72	22	176
Obras públicas	5	2	0	3
Desarrollo social	10	0	2	8
Desarrollo Integral de la Familia	11	5	0	6
Desarrollo rural	6	1	4	1
Desarrollo económico	1	0	1	0
Trabajo	6	1	5	0
Turismo	7	2	4	1
Vivienda	1	1	0	0
Medio ambiente y ecología	4	0	2	2
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	2	2	0	0
Seguridad pública y/o tránsito	13	9	2	2
Procuración de justicia	2	0	1	1
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	6	0	1	5
Contraloría interna	2	1	1	0
Planeación y/o Evaluación	2	1	1	0
Otra	2	0	2	0

Nota En algunos casos, por tipo de función el número de inmuebles puede no ajustarse al número del personal de la administración pública estatal, lo que puede deberse a que si hay más de una institución en un inmueble, se registra únicamente en aquella que lo tenga bajo resguardo oficial o registrado en sus inventarios correspondientes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo 2015

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Obligaciones comunes	
Marco normativo	1
Estructura orgánica	1
Funciones de cada área	1
Metas y objetivos	1
Indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social	1
Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados	1
Directorio de servidores públicos	1
Remuneraciones del personal	1
Gastos de representación y viáticos	1
Plazas de base y confianza, así como vacantes	1
Contrataciones de servicios profesionales por honorarios	1
Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	0
Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia	1
Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos	0
Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos	1
Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza	1
Recursos públicos económicos en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos	0
Información curricular de los servidores públicos	1
Servidores públicos sancionados	1
Servicios que se ofrecen	1
Trámites, requisitos y formatos que se ofrecen	1
Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto	1
Información relativa a la deuda pública	1
Montos destinados a comunicación social y publicidad	1
Informes de resultados de auditorías	1
Resultados de dictaminación de estados financieros	1
Montos, criterios, convocatorias del listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos	0
Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	1
Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones	1
Informes que generen los sujetos obligados	1
Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones	1
Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	1

(Continúa)

<1/2>

Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo 2015

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Padrón de proveedores y contratistas	1
Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	1
Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	1
Recomendaciones emitidas por Organismos de derechos humanos	0
Resoluciones y laudos	1
Mecanismos de participación ciudadana	1
Programas ofrecidos	1
Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	1
Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	1
Estudios financiados con recursos públicos	1
Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben	1
Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos	0
Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	1
Catálogos de disposición y guía de archivos documental	1
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan	1
Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas	0
Otro	1
Obligaciones específicas	
Plan Estatal de Desarrollo o Programa General de Desarrollo	1
Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados	1
Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas	1
Nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiere cancelado o condonado algún crédito fiscal	0
Nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos	1
Información relacionada con el otorgamiento de la patente y las sanciones aplicadas a los corredores y notarios públicos	0
Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales	1
Disposiciones administrativas	1
Otro	1

<2/2>

Nota: La clasificación se realiza de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes y específicas que se establecen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2015. Se refiere a la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia con que cuenta la Administración Pública Estatal como sujeto obligado. El número 1 corresponde a la disponibilidad de información en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponible.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2015

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa	1
Realización de auditorías	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	0
Mecanismos de contraloría social	1
Sistema para la atención de quejas, denuncias e/o irregularidades derivadas de la actuación de los servidores públicos	1

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito
2015
- 9.3 Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2015
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2015 P/
- 9.5 Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta y etapa procesal o características
2015
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015

- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015
- 9.10 Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo Serie anual de 2010 a 2015
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.12 Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo Al 31 de diciembre de 2015
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.14 Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común a/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal b/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal P/
Total	64	132	5	25
Acaponeta	1	3	1	2
Ahuacatlán	1	1	0	0
Amatlán de Cañas	1	1	0	0
Bahía de Banderas	4	7	1 c/	1
Compostela	4	7	0	0
Del Nayar	1	1	0	0
Huajicori	1	1	0	0
Ixtlán del Río	1	2	1	1
Jala	1	1	0	0
La Yesca	1	1	0	0
Rosamorada	1	2	0	0
Ruíz	1	1	0	0
San Blas	2	4	1 d/	1
San Pedro Lagunillas	1	1	0	0
Santa María del Oro	1	1	0	0
Santiago Ixcuintla	2	6	0	0
Tecuala	1	4	0	0
Tepic	37	83	1	20
Tuxpan	1	3	0	0
Xalisco	1	2	0	0

a/ La información se refiere a los agentes y/o fiscales registrados en las agencias de Ministerio Público adscritas a las procuradurías o fiscalías generales de justicia, al 31 de diciembre de 2015.

b/ La información es preliminar y corresponde a sedes.

c/ Se ubica en la localidad de Bucerías.

d/ Se encuentra en la Ciudad de San Blas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2015

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	6 652
Presuntos delitos consumados	6 577
Presuntos delitos en grado de tentativa	75
Conductas no constitutivas de delitos	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Total	6 652
Homicidio	147
Doloso	83
Culposo	64
Feminicidio	NA
Doloso	0
Culposo	0
Aborto	0
Doloso	0
Culposo	0
Lesiones	513
Doloso	513
Culposo	0
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	195
Doloso	5
Culposo	190
Privación de la libertad	15
(Continúa)	<1/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Tráfico de menores	11
Retención o sustracción de menores e incapaces	0
Rapto	0
Desaparición forzada	0
Secuestro	12
Secuestro exprés	1
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	0
Abuso sexual	0
Acoso sexual	7
Hostigamiento sexual	0
Violación	121
Violación equiparada	7
Estupro	38
Incesto	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	83
Robo	458
Robo a casa habitación	453
Robo de vehículo	242
Robo de autopartes	61
Robo a transeúnte en vía pública	0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0
Robo a persona en un lugar privado	0
Robo a transportista	0
Robo en transporte público individual	4
Robo en transporte público colectivo	1
Robo en transporte individual	0
Robo a institución bancaria	0
Robo a negocio	174
Robo de ganado	49
Robo de maquinaria	3
Otros robos	23
Encubrimiento	36
Fraude	541
Abuso de confianza	161
Extorsión	1
(Continúa)	<2/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Daño a la propiedad	234
Despojo	185
Otros delitos que atentan contra el patrimonio	8
Violencia familiar	298
Incumplimiento de obligaciones familiares	659
Otros delitos contra la familia	3
Contra el libre desarrollo de la personalidad	0
Corrupción de menores e incapaces	54
Trata de personas	0
Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
Discriminación	0
Otros delitos contra la sociedad	0
Narcomenudeo	538
Evasión de presos	0
Armas y objetos prohibidos	98
Otros delitos contra la seguridad pública	0
Amenazas	193
Allanamiento de morada	24
Falsedad	21
Falsificación	44
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	1
Contra el servicio público	90
Electorales	0
Otros delitos del fuero común	845

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	703
Ambientales a/	30
Armas prohibidas b/	97
Asociación delictuosa	2
Ataque a las vías generales de comunicación c/	22
Cometidos por servidor público d/	55
Contra instituciones de banca y crédito e/	6
Contra la salud f/	91
Comercio	1
Posesión	16
Producción	16
Suministro	0
Tráfico	1
Transporte	10
Otros g/	47
Fiscales h/	36
Patrimoniales	65
Falsedad y/o falsificación i/	24
Propiedad intelectual e industrial j/	5
Resto de los delitos	270

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de que se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Incluye los delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

c/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Vías de Comunicación y Correspondencia en la Ley de Vías Generales de Comunicación.

d/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

e/ Incluye los delitos previstos en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Ley de Ahorro y e/Crédito Popular, Ley de Fondos de Inversión, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley de e/Instituciones de Seguros y de Fianzas. Mutualistas de Seguros.

f/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal, contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

g/ Incluye contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud Previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

h/ Incluye los delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

i/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad en declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

j/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Derechos de Autor y los previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor y en Ley de la Propiedad Industrial.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

**Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas
en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/**

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Averiguaciones previas	
Pendientes del año anterior a/	165
Recibidas durante el año	644
Reingresos b/	84
Reingresos por reasignación c/	202
Despachadas d/	677
Acumuladas	17
En reserva	90
Incompetencia	226
Archivadas	204
Incompetencia interna	10
Consignadas	130
Con detenido	32
Sin detenido	98
Despachadas por reasignación c/	202
Pendientes al final del año e/	216
Carpetas de investigación	
Pendientes del año anterior a/	0
Recibidas durante el año	11
Reingresos b/	1
Reingresos por reasignación (+) d/	1
Determinadas c/	5
Acumuladas	0
Archivo temporal	2
Incompetencia externa	2
No ejercicio de la acción penal (NEAP)	0
Incompetencia interna	1
Abstención de investigar	ND
Criterio de oportunidad	0
Acuerdo reparatorio	ND
Judicializadas	0
Con detenido	0
Sin detenido	0
Reasignación (-) d/	1
(Continúa)	<1/2>

Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Pendientes al final del año	7

<2/2>

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y de las que se encuentran en consulta. Las averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas o carpetas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Incluye las averiguaciones previas y carpetas de investigación que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

d/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas o carpetas de investigación que recibe el ministerio público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Central.

e/ Incluye información de las Carpetas de investigación (C.I.) iniciadas en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta y etapa procesal o características 2015

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	
Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	6 362
Con probable responsable	0
Sin probable responsable	0
Mixto	0
No especificado	6 362
Averiguaciones previas determinadas durante el año	8 029
Ejercicio de la acción penal	5 957
No ejercicio de la acción penal	567
Reserva	1 416
Otra	89
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	191
En trámite	191
Archivo o reserva temporal	0
Otra	0
(Continúa)	<1/2>

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta y etapa procesal o características 2015

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	
Sistema Acusatorio Oral	
Carpetas de investigación abiertas durante el año	290
Con probable responsable	0
Sin probable responsable	0
Mixto	0
No especificado	290
Carpetas de investigación determinadas durante el año	290
Inicio de la investigación	280
No inicio de la investigación	0
Principio de oportunidad	0
Archivo temporal	9
Otra	1
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año	99
En proceso de integración	99
Archivo temporal	0
Suspensión	0
Otra	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial 2015 P/

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	95
Recibidas durante el año b/	32
Reingresos	0
Cumplimentadas	32
Canceladas	12
(Continúa)	<1/2>

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/**

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes al final del año c/	83

<2/2>

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015**

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	518
Recibidas (giradas) durante el año b/	3 544
Concluidas durante el año	4 062
Cumplimentadas	2 191
Canceladas	1 009
Otras	862
Pendientes al final del año c/	ND

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015

Cuadro 9.9

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	
Sistema Escrito o Mixto	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	701
Con probable responsable	480
Sin probable responsable	221
Mixta	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	841
Procedencia	346
Improcedencia	244
Archivo	223
Otra	28
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	156
En trámite	156
Archivo o reserva temporal	0
Otra	0
Sistema Oral	NA

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2010	1 778	560	737	481	ND	635	330	262	43	ND
2011	1 589	547	457	585	ND	848	415	273	160	ND
2012	1 158	411	348	387	12	583	-	-	-	-
2013	653	179	183	223	68	354	127	92	92	43
2014	238	92	102	39	5	137	57	50	22	8

(Continúa)

<1/2>

Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo
Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2015	273	93	74	81	25	125	42	27	42	14

<2/2>

Nota: La información comprende vehículos robados y que fueron hechos del conocimiento del Ministerio Público del Fuero Común de la Entidad Federativa. Los vehículos corresponden a los servicios particular, público y oficial. Los totales incluyen vehículos en los cuales no se especificó el tipo de vehículo.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades que hayan sido robadas en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

(-) Se refiere a datos o elementos con los que no contaba la Procuraduría General de Justicia del Estado o su homóloga durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre el tema.

Fuente: Para 2010: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico.

Para 2011 a 2015: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	1
Capacidad instalada	962
Espacios (camas útiles) para población sentenciada b/	0
Espacios (camas útiles) para población en proceso de sentencia c/	0
Espacios (camas útiles) para la población sentenciada y en proceso de sentencia d/	962
Personal adscrito	300
Directivo de administración y/u operación e/	84
Custodios y/o vigilantes f/	210
Primer nivel jerárquico	1
Nivel intermedio de jerarquía	9
Nivel operativo	200
(Continúa)	<1/2>

**Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Personal de apoyo g/	6

<2/2>

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaban los centros al 31 de diciembre de 2015, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2015 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen la población sentenciada y la población en proceso de recibir sentencia.

e/ Incluye al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de Reclusión de los internos para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como los son los médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

f/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

g/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, chóferos, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Población interna penitenciaria por estatus jurídico
según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Población Interna	Fuero común			Fuero federal		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	3 524	2 584	2 462	122	95	78	17
En proceso de primera instancia	1 080	1 060	994	66	20	19	1
Sentenciados	1 599	1 524	1 468	56	75	59	16
En proceso de segunda instancia	0	0	0	0	0	0	0
En cumplimiento de sentencia	0	0	0	0	0	0	0

a/ El total incluye 845 internos para los que no se especificó el tipo de fuero, 792 hombres y 53 mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,
capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	1
Capacidad instalada	104
Adolescentes con resolución b/	0
Adolescentes en proceso c/	0
Espacios en los que convergen adolescentes con resolución y en proceso de recibir su resolución d/	104
Personal adscrito	67
Directivo de administración y/u operación	25
Técnico o de operación e/	23
Vigilantes u homólogos	10
Primer nivel jerárquico	0
Nivel intermedio de jerarquía	1
Nivel operativo	9
Personal de apoyo	9

a/ Los centros pueden ser: Centros de Tratamiento para Menores Infractores, Centros de Internamiento para Adolescentes, Consejos Tutelares o de Menores, Escuelas de Readaptación Social, Comunidades o Albergues, Centros Especializados o cualquier otro destinado a cubrir ese tipo de funciones; sólo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre de 2015, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen los adolescentes sentenciados y los adolescentes en proceso de recibir sentencia.

e/ Se refiere al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de internamiento de los adolescentes para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento
por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común
según condición de ingreso y sexo
2015**

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	51	36	4	0	0	10	1
Homicidio	5	3	0	0	0	1	1
Lesiones	35	25	4	0	0	6	0

(Continúa)

<1/2>

Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	1	1	0	0	0	0	0
Violación equiparada	0	0	0	0	0	0	0
Robo a casa habitación	2	1	0	0	0	1	0
Robo de vehículo	8	6	0	0	0	2	0
Extorsión	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	279	251	28
Homicidio	5	4	1
Lesiones	50	40	10
Violación	9	9	0
Violación equiparada	1	1	0
Incesto	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	10	10	0
Robo	6	6	0
Robo de ganado	1	1	0
Otros robos	9	9	0
Extorsión	0	0	0
Daño a la propiedad	14	14	0
Narcomenudeo	50	50	0
Amenazas	3	2	1
Allanamiento de morada	0	0	0
Otros delitos del fuero común	121	105	16

10. Trabajo

- 10.1 Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- 10.2 Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Gráfica 10.1 Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
(Porcentaje)

- 10.4 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015
- 10.5 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015
- 10.6 Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015
- 10.7 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015
- 10.8 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016

- 10.9 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 10.10 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según sexo
Al 31 de diciembre de 2016
- 10.11 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación
2016
- 10.12 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado
Serie anual de 2013 a 2016
- 10.13 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2011 a 2016
- 10.14 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo
2016
- 10.15 Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C"
Serie anual de 2011 a 2016
(Pesos diarios)
- 10.16 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica
2016
- 10.17 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.18 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos
2016

- 10.19 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos
2016
- 10.20 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución
2016
- 10.21 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.22 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2016
- 10.23 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.24 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento
2016
- 10.25 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución
2016

10. Trabajo

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica

Cuadro 10.1

Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	924 358	573 812	17 713	75 823	257 010
15 a 19 años	109 660	41 814	2 998	15 434	49 414
20 a 24 años	96 388	60 170	3 266	10 246	22 706
25 a 29 años	84 028	60 033	2 768	4 752	16 475
30 a 34 años	87 952	64 462	1 971	3 686	17 833
35 a 39 años	88 201	70 794	1 871	3 779	11 757
40 a 44 años	92 343	71 385	1 237	3 966	15 755
45 a 49 años	79 477	61 428	1 201	4 838	12 010
50 a 54 años	68 832	49 353	1 099	3 774	14 606
55 a 59 años	58 958	36 857	920	3 416	17 765
60 a 64 años	46 690	23 818	322	4 710	17 840
65 años y más	111 829	33 698	60	17 222	60 849
Hombres	450 199	346 020	10 200	25 284	68 695
15 a 19 años	56 463	26 252	2 081	6 995	21 135
20 a 24 años	46 370	34 808	1 982	3 241	6 339
25 a 29 años	39 569	35 549	1 399	549	2 072
30 a 34 años	39 869	37 738	753	590	788
35 a 39 años	44 708	42 151	896	467	1 194
40 a 44 años	44 034	41 162	310	306	2 256
45 a 49 años	38 565	35 851	690	397	1 627
50 a 54 años	35 581	31 480	909	1 177	2 015
55 a 59 años	26 955	21 706	798	688	3 763
60 a 64 años	23 573	16 717	322	913	5 621
65 años y más	54 512	22 606	60	9 961	21 885
Mujeres	474 159	227 792	7 513	50 539	188 315
15 a 19 años	53 197	15 562	917	8 439	28 279
20 a 24 años	50 018	25 362	1 284	7 005	16 367
25 a 29 años	44 459	24 484	1 369	4 203	14 403
30 a 34 años	48 083	26 724	1 218	3 096	17 045
35 a 39 años	43 493	28 643	975	3 312	10 563
40 a 44 años	48 309	30 223	927	3 660	13 499
45 a 49 años	40 912	25 577	511	4 441	10 383

(Continúa)

<1/3>

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
50 a 54 años	33 251	17 873	190	2 597	12 591
55 a 59 años	32 003	15 151	122	2 728	14 002
60 a 64 años	23 117	7 101	0	3 797	12 219
65 años y más	57 317	11 092	0	7 261	38 964
Abril a junio					
Total	922 394	568 377	21 414	76 915	255 688
15 a 19 años	111 617	41 392	3 149	17 571	49 505
20 a 24 años	91 721	56 998	3 656	6 972	24 095
25 a 29 años	85 505	63 261	2 557	4 156	15 531
30 a 34 años	88 550	64 396	1 981	4 563	17 610
35 a 39 años	90 226	71 119	2 593	3 454	13 060
40 a 44 años	89 607	70 218	1 406	4 659	13 324
45 a 49 años	79 944	60 241	1 680	5 433	12 590
50 a 54 años	68 440	49 623	2 020	3 719	13 078
55 a 59 años	56 784	33 295	724	5 202	17 563
60 a 64 años	47 376	26 357	660	4 161	16 198
65 años y más	112 624	31 477	988	17 025	63 134
Hombres	450 919	344 002	13 531	25 950	67 436
15 a 19 años	57 840	27 695	1 748	7 792	20 605
20 a 24 años	42 879	33 305	1 491	2 909	5 174
25 a 29 años	41 787	37 029	1 482	1 098	2 178
30 a 34 años	41 132	37 955	1 666	464	1 047
35 a 39 años	44 248	41 096	1 410	741	1 001
40 a 44 años	43 645	40 860	882	236	1 667
45 a 49 años	39 200	35 698	836	794	1 872
50 a 54 años	35 016	29 913	1 791	673	2 639
55 a 59 años	26 539	20 508	724	978	4 329
60 a 64 años	23 774	17 912	660	1 011	4 191
65 años y más	54 859	22 031	841	9 254	22 733

(Continúa)

<2/3>

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Mujeres	471 475	224 375	7 883	50 965	188 252
15 a 19 años	53 777	13 697	1 401	9 779	28 900
20 a 24 años	48 842	23 693	2 165	4 063	18 921
25 a 29 años	43 718	26 232	1 075	3 058	13 353
30 a 34 años	47 418	26 441	315	4 099	16 563
35 a 39 años	45 978	30 023	1 183	2 713	12 059
40 a 44 años	45 962	29 358	524	4 423	11 657
45 a 49 años	40 744	24 543	844	4 639	10 718
50 a 54 años	33 424	19 710	229	3 046	10 439
55 a 59 años	30 245	12 787	0	4 224	13 234
60 a 64 años	23 602	8 445	0	3 150	12 007
65 años y más	57 765	9 446	147	7 771	40 401

<3/3>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	924 358	573 812	17 713	75 823	257 010
Primaria incompleta	148 112	68 633	1 380	19 270	58 829
Primaria completa	152 952	92 403	2 002	14 200	44 347
Secundaria completa	343 482	210 404	6 865	26 269	99 944
Medio superior y superior	279 640	202 372	7 466	16 084	53 718
No especificado	172	0	0	0	172

(Continúa)

<1/3>

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Hombres	450 199	346 020	10 200	25 284	68 695
Primaria incompleta	79 403	50 123	1 203	8 667	19 410
Primaria completa	77 215	60 130	1 656	4 171	11 258
Secundaria completa	158 875	124 825	4 501	7 237	22 312
Medio superior y superior	134 706	110 942	2 840	5 209	15 715
No especificado	0	0	0	0	0
Mujeres	474 159	227 792	7 513	50 539	188 315
Primaria incompleta	68 709	18 510	177	10 603	39 419
Primaria completa	75 737	32 273	346	10 029	33 089
Secundaria completa	184 607	85 579	2 364	19 032	77 632
Medio superior y superior	144 934	91 430	4 626	10 875	38 003
No especificado	172	0	0	0	172
Abril a junio					
Total	922 394	568 377	21 414	76 915	255 688
Primaria incompleta	145 136	65 811	2 327	20 427	56 571
Primaria completa	154 303	90 600	4 585	12 280	46 838
Secundaria completa	344 332	208 601	7 859	29 886	97 986
Medio superior y superior	278 457	203 365	6 643	14 322	54 127
No especificado	166	0	0	0	166
Hombres	450 919	344 002	13 531	25 950	67 436
Primaria incompleta	77 046	48 173	1 869	9 279	17 725
Primaria completa	79 712	60 720	3 710	3 314	11 968
Secundaria completa	159 569	123 527	5 041	8 437	22 564
Medio superior y superior	134 592	111 582	2 911	4 920	15 179
No especificado	0	0	0	0	0
Mujeres	471 475	224 375	7 883	50 965	188 252
Primaria incompleta	68 090	17 638	458	11 148	38 846
Primaria completa	74 591	29 880	875	8 966	34 870
Secundaria completa	184 763	85 074	2 818	21 449	75 422
Medio superior y superior	143 865	91 783	3 732	9 402	38 948

(Continúa)

<2/3>

Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
No especificado	166	0	0	0	166

<3/3>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 15 y más años	924 358	922 394	450 199	450 919	474 159	471 475
Población económicamente activa	591 525	589 791	356 220	357 533	235 305	232 258
Ocupada	573 812	568 377	346 020	344 002	227 792	224 375
Desocupada	17 713	21 414	10 200	13 531	7 513	7 883
Población no económicamente activa	332 833	332 603	93 979	93 386	238 854	239 217
Disponible	75 823	76 915	25 284	25 950	50 539	50 965
No disponible	257 010	255 688	68 695	67 436	188 315	188 252
Tasa de participación (Porcentaje)	64.0	63.9	79.1	79.3	49.6	49.3
Tasa de desocupación (Porcentaje)	3.0	3.6	2.9	3.8	3.2	3.4
Población ocupada por posición en la ocupación	573 812	568 377	346 020	344 002	227 792	224 375
Trabajadores subordinados y remunerados	366 246	366 879	223 352	225 414	142 894	141 465
Asalariados	334 788	336 986	197 480	199 852	137 308	137 134
Con percepciones no salariales	31 458	29 893	25 872	25 562	5 586	4 331
Empleadores	32 254	36 761	25 743	28 857	6 511	7 904

(Continúa)

<1/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores por cuenta propia	142 000	132 293	83 106	75 067	58 894	57 226
Trabajadores no remunerados	33 312	32 444	13 819	14 664	19 493	17 780
Población ocupada por sector de actividad económica	573 812	568 377	346 020	344 002	227 792	224 375
Primario	124 587	108 938	113 811	100 887	10 776	8 051
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	124 587	108 938	113 811	100 887	10 776	8 051
Secundario	84 195	89 342	63 525	70 350	20 670	18 992
Industria extractiva y de la electricidad	2 182	3 409	1 590	2 539	592	870
Industria manufacturera	42 333	39 311	24 369	22 362	17 964	16 949
Construcción	39 680	46 622	37 566	45 449	2 114	1 173
Terciario	363 423	367 783	167 847	170 691	195 576	197 092
Comercio	112 827	111 558	47 291	48 093	65 536	63 465
Restaurantes y servicios de alojamiento	66 026	67 635	26 612	25 599	39 414	42 036
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	20 409	19 974	17 727	16 608	2 682	3 366
Servicios profesionales, financieros y corporativos	20 876	20 807	12 312	12 378	8 564	8 429
Servicios sociales	51 601	53 024	19 662	20 840	31 939	32 184
Servicios diversos	61 148	63 485	28 105	29 511	33 043	33 974
Gobierno y organismos internacionales	30 536	31 300	16 138	17 662	14 398	13 638
No especificado	1 607	2 314	837	2 074	770	240
Población ocupada por nivel de ingresos	573 812	568 377	346 020	344 002	227 792	224 375
Hasta un salario mínimo	101 798	97 417	40 254	40 888	61 544	56 529
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	161 996	151 144	93 132	82 422	68 864	68 722
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	140 993	143 825	103 188	103 380	37 805	40 445
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	84 524	92 786	59 592	66 898	24 932	25 888
Más de 5 salarios mínimos	35 007	30 832	24 129	21 427	10 878	9 405
No recibe ingresos a/	35 180	34 272	15 687	16 492	19 493	17 780
No especificado	14 314	18 101	10 038	12 495	4 276	5 606

(Continúa)

<2/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	573 812	568 377	346 020	344 002	227 792	224 375
Ausentes temporales con vínculo laboral	15 069	20 227	8 000	11 305	7 069	8 922
Menos de 15 horas	55 214	55 065	18 436	21 962	36 778	33 103
De 15 a 34 horas	124 240	132 830	63 535	67 309	60 705	65 521
De 35 a 48 horas	225 786	211 044	143 884	133 947	81 902	77 097
Más de 48 horas	153 116	147 252	111 778	107 520	41 338	39 732
No especificado	387	1 959	387	1 959	0	0
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/	573 812	568 377	346 020	344 002	227 792	224 375
Con acceso	172 581	170 368	99 464	98 625	73 117	71 743
Sin acceso	400 455	395 647	246 104	243 418	154 351	152 229
No especificado	776	2 362	452	1 959	324	403
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	573 812	568 377	346 020	344 002	227 792	224 375
Ámbito agropecuario	124 587	108 938	113 811	100 887	10 776	8 051
Ámbito no agropecuario	445 191	453 715	229 820	240 110	215 371	213 605
Micronegocios	239 978	243 220	129 154	133 478	110 824	109 742
Sin establecimiento	125 880	134 690	68 513	77 986	57 367	56 704
Con establecimiento	114 098	108 530	60 641	55 492	53 457	53 038
Pequeños establecimientos	82 284	83 676	41 899	42 685	40 385	40 991
Medianos establecimientos	35 655	37 440	20 772	20 050	14 883	17 390
Grandes establecimientos	34 356	35 153	20 591	22 784	13 765	12 369
Gobierno	30 536	31 300	16 138	17 662	14 398	13 638
Otros	22 382	22 926	1 266	3 451	21 116	19 475
No especificado	4 034	5 724	2 389	3 005	1 645	2 719
Población ocupada por tipo de unidad económica	573 812	568 377	346 020	344 002	227 792	224 375
Empresas y negocios	314 821	295 146	226 697	209 385	88 124	85 761
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	73 515	74 794	44 623	46 465	28 892	28 329
Negocios no constituidos en sociedad	241 306	220 352	182 074	162 920	59 232	57 432
Instituciones	84 152	88 850	38 674	41 602	45 478	47 248
Privadas c/	8 589	9 756	3 658	3 517	4 931	6 239

(Continúa)

<3/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Públicas	75 563	79 094	35 016	38 085	40 547	41 009
Administradas por los gobiernos	68 399	72 261	31 925	34 708	36 474	37 553
No administradas por los gobiernos d/	7 164	6 833	3 091	3 377	4 073	3 456
Sector de los hogares	173 232	182 067	79 812	90 941	93 420	91 126
Sector informal	144 714	153 946	73 548	82 844	71 166	71 102
Trabajo doméstico remunerado	20 775	20 612	429	1 377	20 346	19 235
Agricultura de subsistencia	7 743	7 509	5 835	6 720	1 908	789
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	1 607	2 314	837	2 074	770	240
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	366 246	366 879	223 352	225 414	142 894	141 465
Primario	73 048	62 262	65 441	56 669	7 607	5 593
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	73 048	62 262	65 441	56 669	7 607	5 593
Secundario	52 675	55 962	41 428	47 278	11 247	8 684
Industria extractiva y de la electricidad	2 106	3 257	1 514	2 387	592	870
Industria manufacturera	24 877	23 096	16 105	16 317	8 772	6 779
Construcción	25 692	29 609	23 809	28 574	1 883	1 035
Terciario	239 622	246 584	115 646	119 452	123 976	127 132
Comercio	50 136	54 100	26 973	29 342	23 163	24 758
Restaurantes y servicios de alojamiento	40 313	40 875	18 207	17 149	22 106	23 726
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	16 070	16 710	13 797	13 547	2 273	3 163
Servicios profesionales, financieros y corporativos	14 388	12 765	7 903	6 532	6 485	6 233
Servicios sociales	47 079	49 331	17 497	19 163	29 582	30 168
Servicios diversos	41 355	41 827	15 259	16 127	26 096	25 700
Gobierno y organismos internacionales	30 281	30 976	16 010	17 592	14 271	13 384
No especificado	901	2 071	837	2 015	64	56

(Continúa)

<4/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	366 246	366 879	223 352	225 414	142 894	141 465
Hasta un salario mínimo	48 693	47 986	18 869	21 612	29 824	26 374
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	115 778	109 511	63 643	58 947	52 135	50 564
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	111 664	112 456	83 522	80 331	28 142	32 125
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	59 852	67 171	38 272	44 964	21 580	22 207
Más de 5 salarios mínimos	22 449	19 069	13 889	12 072	8 560	6 997
No especificado	7 810	10 686	5 157	7 488	2 653	3 198
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	366 246	366 879	223 352	225 414	142 894	141 465
Ausentes temporales con vínculo laboral	10 010	15 124	5 005	8 176	5 005	6 948
Menos de 15 horas	22 679	23 516	8 093	10 530	14 586	12 986
De 15 a 34 horas	71 740	77 120	36 397	39 022	35 343	38 098
De 35 a 48 horas	163 477	152 749	97 980	91 776	65 497	60 973
Más de 48 horas	97 953	96 411	75 490	73 951	22 463	22 460
No especificado	387	1 959	387	1 959	0	0
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	366 246	366 879	223 352	225 414	142 894	141 465
Con acceso	170 737	168 229	97 673	96 566	73 064	71 663
Sin acceso	194 733	196 288	125 227	126 889	69 506	69 399
No especificado	776	2 362	452	1 959	324	403
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	366 246	366 879	223 352	225 414	142 894	141 465
Con prestaciones	227 103	221 173	128 628	124 537	98 475	96 636
Sin prestaciones	138 558	145 041	94 513	100 522	44 045	44 519
No especificado	585	665	211	355	374	310
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	366 246	366 879	223 352	225 414	142 894	141 465
Con contrato escrito	158 320	161 943	86 803	89 410	71 517	72 533
Temporal	38 804	38 108	22 963	22 572	15 841	15 536

(Continúa)

<5/8>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
De base, planta o por tiempo indefinido	119 455	123 495	63 840	66 567	55 615	56 928
Contrato de tipo no especificado	61	340	0	271	61	69
Sin contrato escrito	205 176	203 668	134 923	135 267	70 253	68 401
No especificado	2 750	1 268	1 626	737	1 124	531
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	293 198	304 617	157 911	168 745	135 287	135 872
Micronegocios	91 056	94 939	59 092	63 076	31 964	31 863
Sin establecimiento	30 777	37 198	25 824	31 555	4 953	5 643
Con establecimiento	60 279	57 741	33 268	31 521	27 011	26 220
Pequeños establecimientos	77 607	79 136	38 448	39 549	39 159	39 587
Medianos establecimientos	35 267	37 283	20 572	19 893	14 695	17 390
Grandes establecimientos	33 277	34 077	20 134	22 238	13 143	11 839
Gobierno	30 281	30 976	16 010	17 592	14 271	13 384
Otros	21 676	22 683	1 266	3 392	20 410	19 291
No especificado	4 034	5 523	2 389	3 005	1 645	2 518
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	59 319	62 802	37 558	40 531	21 761	22 271
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	5 317	6 924	3 596	3 597	1 721	3 327
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	54 002	55 878	33 962	36 934	20 040	18 944
Población subocupada por nivel de instrucción	59 319	62 802	37 558	40 531	21 761	22 271
Primaria incompleta	8 522	7 703	5 913	5 568	2 609	2 135
Primaria completa	10 584	9 368	7 405	6 493	3 179	2 875
Secundaria completa	22 431	25 318	13 897	16 339	8 534	8 979
Medio superior y superior	17 782	20 413	10 343	12 131	7 439	8 282
Población subocupada por posición en la ocupación	59 319	62 802	37 558	40 531	21 761	22 271
Trabajadores subordinados y remunerados	30 365	34 380	21 798	25 238	8 567	9 142
Asalariados	26 448	27 411	18 671	19 273	7 777	8 138
Con percepciones no salariales	3 917	6 969	3 127	5 965	790	1 004
Empleadores	4 132	4 312	3 429	2 983	703	1 329

(Continúa)

<6/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores por cuenta propia	22 236	22 022	11 280	11 392	10 956	10 630
Trabajadores no remunerados	2 586	2 088	1 051	918	1 535	1 170
Población subocupada por sector de actividad económica	59 319	62 802	37 558	40 531	21 761	22 271
Primario	14 749	13 104	13 943	12 417	806	687
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	14 749	13 104	13 943	12 417	806	687
Secundario	9 191	11 929	6 433	10 057	2 758	1 872
Industria extractiva y de la electricidad	0	264	0	264	0	0
Industria manufacturera	4 656	4 769	2 620	2 960	2 036	1 809
Construcción	4 535	6 896	3 813	6 833	722	63
Terciario	35 108	37 604	16 911	17 892	18 197	19 712
Comercio	13 734	12 388	5 724	4 945	8 010	7 443
Restaurantes y servicios de alojamiento	5 633	5 462	1 918	1 780	3 715	3 682
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2 333	2 115	2 138	2 115	195	0
Servicios profesionales, financieros y corporativos	1 576	2 472	1 061	1 624	515	848
Servicios sociales	2 963	3 267	1 451	1 388	1 512	1 879
Servicios diversos	8 048	10 466	4 382	5 528	3 666	4 938
Gobierno y organismos internacionales	821	1 434	237	512	584	922
No especificado	271	165	271	165	0	0
Población desocupada por antecedente laboral	17 713	21 414	10 200	13 531	7 513	7 883
Con experiencia	16 806	19 569	9 789	12 815	7 017	6 754
Perdió o terminó su empleo	9 621	11 660	6 700	8 685	2 921	2 975
Renunció o dejó su empleo	4 829	5 895	1 708	2 700	3 121	3 195
Dejó o cerró un negocio propio	1 220	1 173	299	735	921	438
Otro	1 136	841	1 082	695	54	146
Sin experiencia	907	1 845	411	716	496	1 129
Población desocupada por nivel de instrucción	17 713	21 414	10 200	13 531	7 513	7 883
Primaria incompleta	1 380	2 327	1 203	1 869	177	458
Primaria completa	2 002	4 585	1 656	3 710	346	875

(Continúa)

<7/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Secundaria completa	6 865	7 859	4 501	5 041	2 364	2 818
Medio superior y superior	7 466	6 643	2 840	2 911	4 626	3 732
Población no económicamente activa por disponibilidad	332 833	332 603	93 979	93 386	238 854	239 217
Disponible	75 823	76 915	25 284	25 950	50 539	50 965
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	1 564	961	558	360	1 006	601
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	74 259	75 954	24 726	25 590	49 533	50 364
No disponible	257 010	255 688	68 695	67 436	188 315	188 252
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/	27 484	23 434	2 055	1 091	25 429	22 343
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	193 789	196 147	45 854	43 125	147 935	153 022
Con impedimentos físicos para trabajar	6 032	5 718	3 556	3 496	2 476	2 222
Otros	29 705	30 389	17 230	19 724	12 475	10 665

<8/8>

Nota: Los indicadores de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* están ajustados a las proyecciones demográficas 2010-2050 del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

- a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.
- b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".
- c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.
- d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).
- e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.
- f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

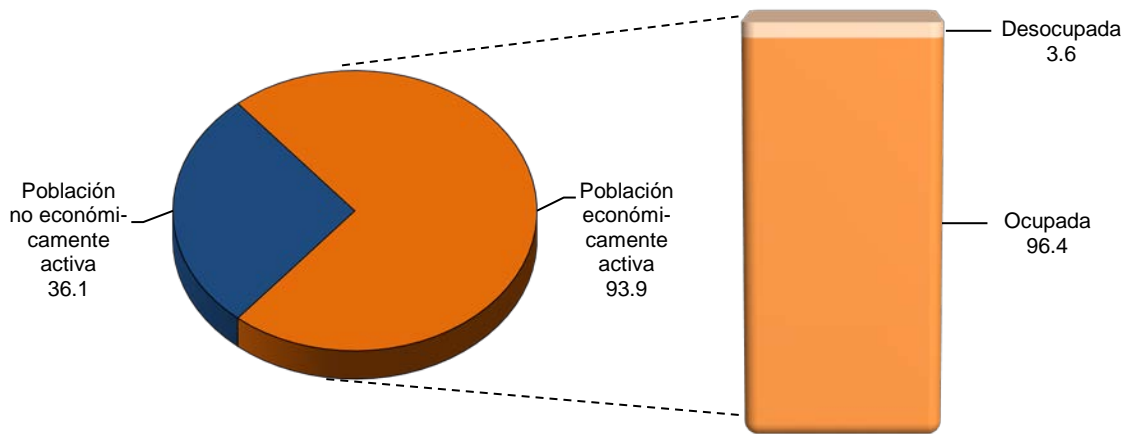
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados Básicos.*

www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Indicadores Estratégicos.* www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Estado	450 230	26.44	15.15	16.10	41.46	0.84
Acaponeta	13 089	20.80	23.88	12.84	41.37	1.10
Ahuacatlán	5 683	19.04	25.32	16.14	39.19	0.32
Amatlán de Cañas	3 995	14.14	33.14	14.49	37.10	1.13
Bahía de Banderas	65 407	23.41	5.06	17.09	53.94	0.51
Compostela	29 558	18.07	18.47	16.24	46.80	0.43
Del Nayar	3 627	18.09	38.82	14.23	26.39	2.48
Huajicori	2 711	13.02	46.37	11.55	28.44	0.63
Ixtlán del Río	10 327	25.43	11.21	19.46	43.51	0.39
Jala	5 284	18.93	34.24	13.85	31.17	1.82
La Yesca	2 522	9.12	50.28	15.19	20.90	4.52

(Continúa)

<1/2>

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				No especificado
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	
Rosamorada	10 928	12.45	46.39	7.39	32.80	0.97
Ruíz	7 923	16.72	23.94	15.74	43.34	0.25
San Blas	17 078	9.51	37.75	11.10	40.94	0.71
San Pedro Lagunillas	2 456	17.67	32.61	13.07	35.99	0.65
Santa María del Oro	7 518	13.41	34.05	16.12	35.70	0.72
Santiago Ixcuintla	36 531	14.93	39.39	11.35	33.78	0.56
Tecuala	12 732	19.57	29.45	11.97	37.35	1.66
Tepic	177 916	37.31	3.23	18.33	40.12	1.01
Tuxpan	11 547	17.53	25.78	13.15	42.81	0.74
Xalisco	23 398	30.14	12.98	17.49	38.68	0.71

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

a/ Corresponde a las ocupaciones agrupadas del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.

b/ Comprende: funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

c/ Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

d/ Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				No especificado
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	
Estado	450 230	17.76	16.27	17.72	47.22	1.02
Acaponeta	13 089	26.89	14.39	17.43	40.03	1.26
Ahuacatlán	5 683	28.45	19.99	14.69	36.48	0.39
(Continúa)						<1/2>

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Amatlán de Cañas	3 995	37.45	18.00	13.99	29.41	1.15
Bahía de Banderas	65 407	6.17	15.04	16.69	61.43	0.67
Compostela	29 558	22.32	17.17	19.22	40.59	0.69
Del Nayar	3 627	40.42	21.73	8.96	26.39	2.51
Huajicori	2 711	53.01	16.89	4.80	23.87	1.44
Ixtlán del Río	10 327	12.69	19.35	23.54	43.86	0.56
Jala	5 284	39.74	16.24	10.09	31.79	2.14
La Yesca	2 522	55.55	16.93	7.10	16.06	4.36
Rosamorada	10 928	55.24	8.66	11.54	23.42	1.14
Ruíz	7 923	29.86	17.34	17.80	34.48	0.52
San Blas	17 078	46.93	12.49	11.78	27.77	1.02
San Pedro Lagunillas	2 456	37.66	20.81	10.67	30.33	0.53
Santa María del Oro	7 518	40.48	16.37	11.23	31.27	0.65
Santiago Ixcuintla	36 531	43.28	11.83	15.64	28.53	0.71
Tecuala	12 732	36.68	11.48	16.51	33.48	1.85
Tepic	177 916	3.99	18.39	20.24	56.15	1.23
Tuxpan	11 547	30.12	13.17	18.26	37.68	0.77
Xalisco	23 398	15.22	16.57	17.80	49.79	0.62

<2/2>

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Total	450 230	8.00	26.98	22.74	21.32
Funcionarios, directores y jefes	13 029	0.86	3.56	15.14	29.56
Profesionistas y técnicos	78 009	2.58	11.54	16.66	31.48

(Continúa)

<1/6>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	28 008	1.39	21.29	28.05	31.57
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	58 807	10.88	35.16	20.75	16.35
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	50 241	10.18	31.87	24.61	21.01
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	68 217	9.99	35.92	23.52	8.69
Trabajadores artesanales	45 530	6.71	18.63	27.46	32.45
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferes y conductores de transporte	26 958	3.52	26.30	26.87	29.25
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	77 636	14.33	37.29	24.52	12.59
No especificado	3 795	0.76	8.62	3.98	5.22
Hombres	288 366	6.00	23.56	25.15	23.17
Funcionarios, directores y jefes	7 414	1.11	2.58	14.04	27.80
Profesionistas y técnicos	46 290	2.60	12.23	17.61	28.46
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	9 747	1.07	18.98	26.81	34.84
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	25 543	6.09	25.44	24.06	23.59
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	24 561	4.59	21.57	29.05	29.57
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	63 322	9.69	35.07	23.84	8.95
Trabajadores artesanales	39 520	3.66	15.58	29.53	36.18
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferes y conductores de transporte	25 453	3.39	23.29	27.95	30.78
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	44 979	10.58	30.87	30.00	15.53
No especificado	1 537	0.78	16.40	4.49	7.61

(Continúa)

<2/6>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Mujeres	161 864	11.56	33.08	18.44	18.01
Funcionarios, directores y jefes	5 615	0.53	4.86	16.60	31.90
Profesionistas y técnicos	31 719	2.55	10.54	15.28	35.88
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	18 261	1.57	22.53	28.71	29.82
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	33 264	14.55	42.62	18.21	10.79
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	25 680	15.53	41.73	20.37	12.83
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	4 895	13.89	46.91	19.28	5.33
Trabajadores artesanales	6 010	26.76	38.64	13.89	7.92
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferes y conductores de transporte	1 505	5.65	77.21	8.57	3.39
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	32 657	19.49	46.12	16.98	8.52
No especificado	2 258	0.75	3.32	3.63	3.59

<3/6>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Total	9.18	2.14	2.99	6.66
Funcionarios, directores y jefes	31.36	10.54	0.51	8.46
Profesionistas y técnicos	24.35	6.07	0.97	6.35
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	10.35	1.58	0.29	5.47
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	5.97	1.96	3.24	5.69

(Continúa)

<4/6>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo	División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
	Trabajadores en servicios personales y vigilancia	6.20	0.71	1.13	4.28
	Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1.82	0.41	9.08	10.57
	Trabajadores artesanales	7.24	0.83	1.81	4.87
	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferes y conductores de transporte	8.41	1.80	0.40	3.45
	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	2.35	0.49	3.76	4.68
	No especificado	2.74	0.71	0.71	77.26
Hombres		9.59	2.34	3.46	6.73
	Funcionarios, directores y jefes	33.37	12.61	0.54	7.96
	Profesionistas y técnicos	24.87	6.60	1.14	6.50
	Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	9.75	2.91	0.17	5.47
	Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	9.65	3.46	2.40	5.30
	Trabajadores en servicios personales y vigilancia	9.62	0.84	0.66	4.10
	Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1.81	0.43	9.41	10.79
	Trabajadores artesanales	7.80	0.92	1.37	4.95
	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferes y conductores de transporte	8.85	1.89	0.40	3.45
	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	2.96	0.54	4.41	5.11
	No especificado	5.99	1.50	1.04	62.20
Mujeres		8.45	1.77	2.15	6.54
	Funcionarios, directores y jefes	28.71	7.80	0.48	9.12
	Profesionistas y técnicos	23.59	5.31	0.72	6.13
	Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	10.67	0.87	0.36	5.48
(Continúa)					<5/6>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 2a. parte y última

Sexo	División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
	Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	3.14	0.81	3.89	5.99
	Trabajadores en servicios personales y vigilancia	2.94	0.59	1.57	4.44
	Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	2.00	0.14	4.74	7.70
	Trabajadores artesanales	3.59	0.22	4.64	4.34
	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	0.93	0.33	0.40	3.52
	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	1.50	0.41	2.88	4.09
	No especificado	0.53	0.18	0.49	87.51

<6/6>

Nota: La división ocupacional corresponde al primer nivel de agrupación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO. Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 1a. parte

Sexo	Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
			Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años	
Total		909 685	77.28	3.97	3.93	31.21	24.23
	12 a 14 años	65 278	67.15	1.80	1.51	19.15	12.96
	15 a 17 años	64 197	70.28	1.93	1.91	18.90	13.69
	18 a 24 años	145 330	74.56	2.84	2.83	40.00	10.12
	25 a 34 años	175 684	81.49	2.80	2.97	51.47	37.27
	35 a 44 años	161 566	82.87	4.86	4.55	31.76	42.28
	45 a 54 años	122 393	81.36	6.03	5.87	22.71	21.73
	55 a 64 años	85 031	79.96	6.23	6.05	21.21	15.40
	65 y más años	90 206	67.72	3.92	4.49	9.73	8.84

(Continúa)

<1/4>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
Hombres	447 148	62.31	3.65	3.61	27.18	20.72
12 a 14 años	33 396	58.75	1.83	1.76	17.78	13.44
15 a 17 años	32 620	56.76	2.75	2.52	13.11	14.22
18 a 24 años	72 298	58.63	2.60	2.68	26.84	8.63
25 a 34 años	86 247	66.86	2.74	2.83	46.62	25.12
35 a 44 años	78 306	67.92	4.16	3.94	31.25	37.80
45 a 54 años	58 951	64.46	5.55	5.63	19.81	23.01
55 a 64 años	42 009	63.32	5.39	4.67	19.93	14.11
65 y más años	43 321	52.24	3.80	4.44	9.24	7.50
Mujeres	462 537	91.76	4.18	4.14	33.87	26.53
12 a 14 años	31 882	75.96	1.76	1.32	20.27	12.57
15 a 17 años	31 577	84.24	1.36	1.49	22.93	13.33
18 a 24 años	73 032	90.33	3.00	2.94	48.46	11.08
25 a 34 años	89 437	95.61	2.85	3.06	54.74	45.46
35 a 44 años	83 260	96.94	5.32	4.96	32.09	45.23
45 a 54 años	63 442	97.07	6.33	6.02	24.50	20.95
55 a 64 años	43 022	96.20	6.77	6.94	22.03	16.23
65 y más años	46 885	82.02	3.99	4.52	10.01	9.62

<2/4>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)					
	Tipo de actividad a/				No realiza trabajo no remunerado	No especificado
	Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza		
Total	6.26	74.23	82.63	73.16	18.25	4.47
12 a 14 años	2.89	46.66	85.07	47.06	26.73	6.11
15 a 17 años	3.77	57.60	88.40	47.79	24.43	5.29

(Continúa)

<3/4>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 2a. parte y última

Sexo	Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				No realiza trabajo no remunerado	No especificado
		Tipo de actividad a/					
		Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza		
	18 a 24 años	4.16	70.72	84.87	63.69	21.01	4.42
	25 a 34 años	3.99	76.73	81.05	78.09	15.25	3.25
	35 a 44 años	7.35	79.58	81.54	81.48	13.66	3.47
	45 a 54 años	10.12	80.15	82.07	82.84	14.84	3.80
	55 a 64 años	9.86	79.55	81.43	81.20	15.28	4.76
	65 y más años	6.87	79.42	80.97	72.85	24.72	7.57
Hombres		6.00	52.86	64.00	63.36	30.12	7.57
	12 a 14 años	2.82	35.56	77.51	48.23	33.37	7.88
	15 a 17 años	4.83	45.47	80.02	43.15	35.16	8.09
	18 a 24 años	4.62	54.57	71.28	53.87	34.08	7.29
	25 a 34 años	3.60	54.67	58.57	65.45	27.28	5.86
	35 a 44 años	6.56	56.23	58.52	68.73	25.54	6.54
	45 a 54 años	10.32	54.66	59.79	71.02	28.27	7.28
	55 a 64 años	9.30	52.89	59.34	72.14	27.84	8.83
	65 y más años	5.95	55.09	64.84	69.63	35.92	11.84
Mujeres		6.43	88.26	94.86	79.59	6.76	1.47
	12 a 14 años	2.95	55.65	91.20	46.11	19.78	4.26
	15 a 17 años	3.02	66.04	94.23	51.02	13.35	2.40
	18 a 24 años	3.86	81.09	93.59	70.01	8.08	1.59
	25 a 34 años	4.25	91.61	96.21	86.62	3.65	0.74
	35 a 44 años	7.87	94.96	96.71	89.88	2.47	0.59
	45 a 54 años	10.00	95.88	95.82	90.13	2.37	0.56
	55 a 64 años	10.22	96.68	95.63	87.02	3.01	0.78
	65 y más años	7.42	93.74	90.47	74.75	14.37	3.61

<4/4>

a/ La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100% debido a las personas que realizan más de una actividad sin pago.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado	135 056	106 098	24 589	4 369
Acaponeta	2 209	1 971	232	6
Ahuacatlán	476	422	51	3
Amatlán de Cañas	83	61	22	0
Bahía de Banderas	31 784	17 610	13 932	242
Compostela	5 004	3 795	916	293
Del Nayar	300	153	147	0
Huajicori	13	1	12	0
Ixtlán del Río	2 292	1 431	173	688
Jala	821	182	58	581
La Yesca	22	19	3	0
Rosamorada	623	521	96	6
Ruíz	1 174	893	258	23
San Blas	1 497	1 209	180	108
San Pedro Lagunillas	145	134	11	0
Santa María del Oro	1 526	1 427	90	9
Santiago Ixcuintla	6 482	5 656	568	258
Tecuala	1 263	1 160	82	21
Tepic	74 965	65 701	7 184	2 080
Tuxpan	1 611	1 461	115	35
Xalisco	2 766	2 291	459	16

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. www.imss.gob.mx (27 de julio de 2017).

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.9

Municipio	Total	Base a/	No base b/	No especificado
Estado	41 978	ND	ND	41 978
Acaponeta	1 410	ND	ND	1 410
Ahuacatlán	401	ND	ND	401
Amatlán de Cañas	176	ND	ND	176
Bahía de Banderas	446	ND	ND	446
Compostela	1 354	ND	ND	1 354
Del Nayar	315	ND	ND	315
(Continúa)				<1/2>

Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 10.9

Municipio	Total	Base a/	No base b/	No especificado
Huajicori	162	ND	ND	162
Ixtlán del Río	854	ND	ND	854
Jala	402	ND	ND	402
La Yesca	65	ND	ND	65
Rosamorada	431	ND	ND	431
Ruíz	306	ND	ND	306
San Blas	391	ND	ND	391
San Pedro Lagunillas	159	ND	ND	159
Santa María del Oro	303	ND	ND	303
Santiago Ixcuintla	1 380	ND	ND	1 380
Tecuala	861	ND	ND	861
Tepic	29 395	ND	ND	29 395
Tuxpan	834	ND	ND	834
Xalisco	2 333	ND	ND	2 333

<2/2>

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ La información corresponde a trabajadores sindicalizados.

b/ Comprende: trabajadores de confianza, eventuales, de lista de raya y por honorarios.

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones Económicas; Departamento de Vigencia de Derechos.

Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según sexo
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 10.10

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	41 978	ND	ND	41 978
Acaponeta	1 410	ND	ND	1 410
Ahuacatlán	401	ND	ND	401
Amatlán de Cañas	176	ND	ND	176
Bahía de Banderas	446	ND	ND	446
Compostela	1 354	ND	ND	1 354
Del Nayar	315	ND	ND	315
Huajicori	162	ND	ND	162
Ixtlán del Río	854	ND	ND	854
Jala	402	ND	ND	402
La Yesca	65	ND	ND	65
Rosamorada	431	ND	ND	431

(Continúa)

<1/2>

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE
por municipio según sexo
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.10

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Ruíz	306	ND	ND	306
San Blas	391	ND	ND	391
San Pedro Lagunillas	159	ND	ND	159
Santa María del Oro	303	ND	ND	303
Santiago Ixcuintla	1 380	ND	ND	1 380
Tecuala	861	ND	ND	861
Tepic	29 395	ND	ND	29 395
Tuxpan	834	ND	ND	834
Xalisco	2 333	ND	ND	2 333

<2/2>

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones Económicas; Departamento de Vigencia de Derechos.

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2016**

Cuadro 10.11

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	70	1 393	306	1 087
Manufacturas y procesos	13	325	7	318
Industria de la alimentación	6	150	4	146
Industria textil, del calzado y piel	7	175	3	172
Negocios y administración	10	217	89	128
Comercio, mercadotecnia y publicidad	10	217	89	128
Salud	3	54	1	53
Salud	3	54	1	53
Servicios personales	34	588	201	387
Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas	18	392	158	234
Secretariado y asistencia administrativa	7	58	20	38
Servicios de belleza	4	91	4	87
Servicios personales	5	47	19	28

(Continúa)

<1/2>

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2016**

Cuadro 10.11

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Técnicas y habilidades artesanales	8	200	1	199
Técnicas y habilidades artesanales	8	200	1	199
Tecnologías de información (informática y computación)	2	9	7	2
Tecnologías de información (informática y computación)	2	9	7	2

<2/2>

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, buscadores de empleo, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección General del Trabajo; Servicio Nacional de Empleo Nayarit.

**Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación
en el Estado
Serie anual de 2013 a 2016**

Cuadro 10.12

Concepto	2013	2014	2015	2016
Solicitudes de empleo recibidas a/	9 191	6 204	9 694	10 902
Vacantes captadas b/	5 578	5 338	7 132 c/	6 609 c/
Número de envíos a cubrir una vacante d/	13 415	9 841	4 871	5 159
Eventos de colocación e/	2 547	2 708	1 912	1 820

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.

c/ El número de vacantes captadas es mayor al de envíos a cubrir una vacante, debido a que algunos envíos no se concretaron por falta de interés del solicitante de empleo.

d/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

e/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: SNE. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (15 de febrero de 2017).

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 10.13

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	105 006	113 069	114 754	121 351	133 800	139 752
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	17	15	9	11	13	20
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	140	193	208	165	146	213
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	5 660	5 981	5 621	5 176	5 391	5 584
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	142 581	128 804	119 341	147 748	108 013	115 632

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura delegacional de Prestaciones Médicas; Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016

Cuadro 10.14

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	20	213	5 584
Accidentes de trabajo	11	172	4 747
Accidentes en trayecto	8	21	647
Enfermedades de trabajo	1	20	190

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura delegacional de Prestaciones Médicas; Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo.

Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C"
Serie anual de 2011 a 2016
(Pesos diarios)

Cuadro 10.15

Año	Área "A"	Área "B"	Área "C"
2011	NA	NA	56.70
2012 a/	NA	59.08 b/	NA
2013	NA	61.38	NA
2014	NA	63.77	NA
2015	70.10 c/	NA	NA
2016	73.04	NA	NA

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

a/ Por resolución del Honorable Consejo de representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, se modifica la distribución en 2 áreas geográficas "A" y "B", vigentes en el territorio nacional.

b/ A partir del 27 de noviembre se adicionan a esta área geográfica todos los municipios del estado.

c/ Mediante la resolución del Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 2015, se establece un solo Salario Mínimo General vigente para la República Mexicana a partir del 1o. de octubre, acordando el área geográfica "A" única y su monto.

Fuente: CONASAMI. www.conasami.gob.mx (15 de febrero de 2017).

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados,
conflictos de trabajo y trabajadores involucrados
por sector de actividad económica
2016**

Cuadro 10.16

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	560	3 136	1 480	1 679
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	17	218	58	63
Minería	0	0	1	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	17	19
Construcción	115	178	141	186
Industrias manufactureras	39	110	64	77
Comercio	136	276	274	297
Transportes, correos y almacenamiento	6	35	39	49
Información en medios masivos	5	5	27	27
Servicios financieros y de seguros	4	180	44	46
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	24	24	45	50

(Continúa)

<1/2>

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.16

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Servicios profesionales, científicos y técnicos	8	8	53	54
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	9	9	94	101
Servicios educativos	3	101	83	103
Servicios de salud y de asistencia social	5	28	28	30
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0	0	28	29
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	125	1 900	250	298
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	34	34	194	206
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	30	30	37	40
No especificado	0	0	3	3

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.17

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	560	3 136	1 480	1 679
Acaponeta	21	21	42	42
Ahuacatlán	1	16	4	4
Amatlán de Cañas	0	0	1	1
Bahía de Banderas	454	2 156	563	702

(Continúa)

<1/2>

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016**

Cuadro 10.17

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Compostela	7	385	25	25
Ixtlán del Río	44	59	10	10
Jala	0	0	1	1
Rosamorada	0	0	6	6
Ruíz	0	0	11	11
San Blas	2	9	15	15
San Pedro Lagunillas	0	0	1	1
Santa María del Oro	1	12	9	9
Santiago Ixcuintla	1	177	31	35
Tecuala	9	9	6	7
Tepic	20	292	680	734
Tuxpan	0	0	33	34
Xalisco	0	0	25	25
Municipio de otra entidad	0	0	7	7
No especificado	0	0	10	10

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos
2016**

Cuadro 10.18

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	560	3 136
Retiro voluntario	499	503
Aumento de salario	25	937
Indemnización	17	17
Terminación de contrato	4	49
Participación de utilidades	2	1 355
Otros motivos	13	275

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2016

Cuadro 10.19

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	1 480	1 679
Individuales	1 480	1 679
Despido injustificado	1 322	1 495
Riesgo de trabajo	1	1
Terminación de contrato	1	1
Violación de contrato	6	7
Participación de utilidades	1	1
Otros motivos	129	149
No especificado	20	25
Colectivos	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2016

Cuadro 10.20

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	614	687
Convenio	317	364
Laudo	2	2
Absolutorio	2	2
Condenatorio	0	0
Mixto	0	0
Desistimiento	269	295
Caducidad	0	0
Otras	26	26

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.21

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	614	687	0
Acaponeta	24	24	0
Compostela	6	6	0
Bahía de Banderas	244	307	0
Ixtlán del Río	4	4	0
Rosamorada	2	2	0
Ruíz	5	5	0
San Blas	6	6	0
Santa María del Oro	3	3	0
Santiago Ixcuintla	12	12	0
Tecuala	2	2	0
Tepic	285	295	0
Tuxpan	4	4	0
Xalisco	15	15	0
Municipio de otra entidad	1	1	0
No especificado	1	1	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.22

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Total	75	50	0	0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4	3	0	0
Construcción	8	2	0	0
Industrias manufactureras	17	10	0	0
Comercio	24	18	0	0
Servicios financieros y de seguros	1	1	0	0

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.22

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	1	0	0
Servicios educativos	5	-	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	6	1	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	-	1	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	7	12	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2	1	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.23

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	75	50	0	0
Acaponeta	5	1	0	0
Ahuacatlán	2	1	0	0
Bahía de Banderas	20	25	0	0
Compostela	7	2	0	0
Ixtlán del Río	2	2	0	0
San Blas	2	1	0	0
Santa María del Oro	1	-	0	0
Santiago Ixcuintla	2	1	0	0
Tepic	30	14	0	0
Tuxpan	3	2	0	0
Xalisco	1	1	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2016

Cuadro 10.24

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	92	0
Firma de contrato	25	0
Revisión de contrato	18	0
Incumplimiento de contrato	4	0
Revisión de salario	43	0
Otros motivos	2	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro pueden ser mayores a los correspondientes de los dos cuadros anteriores, debido a que puede haber emplazamientos y huelgas que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016

Cuadro 10.25

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/
Total	50	11	19	0	20	0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3	1	2	0	0	0
Construcción	2	0	2	0	0	0
Industrias manufactureras	10	5	4	0	1	0
Comercio	18	3	10	0	5	0
Servicios financieros y de seguros	1	1	0	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	0	0	0	1	0
Servicios de salud y de asistencia social	1	0	1	0	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1	1	0	0	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	12	0	0	0	12	0

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016

Cuadro 10.25

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1	0	0	0	1	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica
2011 y 2015
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación
2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica
2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio
2013
- 11.7 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación
2014, 2015 y 2016

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2011 a 2015 (Millones de pesos a precios de 2008)

Cuadro 11.1

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	80 083	81 082	84 245	88 333	92 079
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	6 533	6 791	6 372	6 263	5 824
Minería	358	383	410	435	406
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2 048	1 670	1 855	3 431	3 909
Construcción	9 775	10 471	10 984	10 805	9 558
Industrias manufactureras	4 189	4 225	4 371	4 425	4 716
Comercio	13 099	13 844	14 298	15 945	17 276
Transportes, correos y almacenamiento	3 279	3 292	3 374	3 479	3 694
Información en medios masivos	1 969	2 112	2 247	2 273	2 597
Servicios financieros y de seguros	2 457	2 746	2 934	2 843	2 784
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	12 615	12 911	13 090	13 395	13 713
Servicios profesionales, científicos y técnicos	658	643	738	802	753
Corporativos	8	9	9	9	9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 152	1 189	1 189	1 173	1 192
Servicios educativos	4 495	4 276	4 243	4 538	4 521
Servicios de salud y de asistencia social	1 984	2 047	1 973	1 863	1 842
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	710	666	726	740	736
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	7 600	5 943	7 703	8 169	10 605
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1 341	1 433	1 461	1 465	1 531
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	5 813	6 431	6 268	6 279	6 413

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (1 de agosto de 2017).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2011	2015 R/	2011	2015 R/
Total	80 083	92 079	0.6	0.7
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	6 533	5 824	1.8	1.4
Minería	358	406	NS	NS
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2 048	3 909	0.7	1.2
Construcción	9 775	9 558	1.0	0.9
Industrias manufactureras	4 189	4 716	0.2	0.2
Comercio	13 099	17 276	0.7	0.8
Transportes, correos y almacenamiento	3 279	3 694	0.5	0.4
Información en medios masivos	1 969	2 597	0.5	0.5
Servicios financieros y de seguros	2 457	2 784	0.5	0.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	12 615	13 713	0.8	0.8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	658	753	0.2	0.2
Corporativos	8	9	NS	NS
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 152	1 192	0.3	0.3
Servicios educativos	4 495	4 521	0.9	0.9
Servicios de salud y de asistencia social	1 984	1 842	0.8	0.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	710	736	1.2	1.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	7 600	10 605	2.9	3.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1 341	1 531	0.5	0.5
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	5 813	6 413	1.2	1.3

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (1 de agosto de 2017).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	102.7	104.0	108.0	113.2	118.1
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	100.0	103.9	97.5	95.2	89.1
Minería	80.4	85.9	92.0	97.5	91.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	59.2	48.2	53.6	99.1	112.9
Construcción	90.5	96.9	101.7	100.0	88.5
Industrias manufactureras	110.0	110.9	114.7	116.1	123.8
Comercio	113.5	120.0	123.9	138.2	149.7
Transportes, correos y almacenamiento	106.3	106.8	109.4	112.8	119.8
Información en medios masivos	109.2	117.1	124.6	126.0	144.0
Servicios financieros y de seguros	137.7	153.9	164.4	159.3	156.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	108.4	111.0	112.5	115.1	117.8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	85.9	83.9	96.3	104.7	98.3
Corporativos	108.6	115.1	110.3	112.1	117.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	100.0	103.2	103.2	101.8	103.5
Servicios educativos	100.2	95.3	94.6	101.2	100.8
Servicios de salud y de asistencia social	98.3	101.4	97.7	92.3	91.2
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	90.2	84.5	92.2	94.0	93.5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	102.5	80.2	103.9	110.2	143.1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	100.3	107.2	109.3	109.5	114.5
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	113.5	125.6	122.4	122.6	125.2

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (1 de agosto de 2017).

Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	65 538	273 517	146 271	127 247
Iniciaron actividades antes de 2014 b/	60 606	264 572	142 402	122 170
Establecimientos en área urbana	50 958	240 210	131 078	109 132
Establecimientos en área no urbana c/	9 648	24 362	11 324	13 038
Iniciaron actividades en 2014 d/	4 932	8 946	3 869	5 077
Establecimientos en área urbana	4 520	8 218	3 603	4 615
Establecimientos en área no urbana c/	412	728	266	462

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2016).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	46 958	172 246	96 001	76 245
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	1 286	8 377	7 952	425
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	34	1 236	722	514
Construcción	245	7 184	6 575	609
Industrias manufactureras	4 159	16 655	11 276	5 379
Comercio al por mayor	1 059	8 981	6 675	2 306
Comercio al por menor	19 256	48 280	20 672	27 608
Transportes, correos y almacenamiento c/	179	3 597	3 197	400
Información en medios masivos	97	839	502	337
(Continúa)				<1/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Servicios financieros y de seguros	271	1 454	660	794
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	767	2 666	1 585	1 081
Servicios profesionales, científicos y técnicos	835	3 281	1 796	1 485
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	845	6 154	3 558	2 596
Servicios educativos	392	5 077	2 015	3 062
Servicios de salud y de asistencia social	1 867	6 205	2 127	4 078
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	621	2 109	1 370	739
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	8 118	36 099	15 836	20 263
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	6 897	13 435	8 938	4 497
Sectores agrupados por principio de confidencialidad	30	617	545	72

<2/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Total	5 517	44 328	25 488	18 841	30 060
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	31	567	290	277	536
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	162	393	152	241	245
Construcción	395	2 574	1 853	721	784
Industrias manufactureras	921	14 348	10 972	3 376	4 903
Comercio al por mayor	644	3 100	1 318	1 782	1 375

(Continúa)

<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Comercio al por menor	848	7 160	2 524	4 636	6 574
Transportes, correos y almacenamiento c/	224	1 102	592	510	1 073
Información en medios masivos	59	356	154	202	94
Servicios financieros y de seguros	84	1 539	210	1 328	134
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	101	1 023	482	541	699
Servicios profesionales, científicos y técnicos	105	354	144	210	220
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	387	1 187	498	690	211
Servicios educativos	212	632	273	359	215
Servicios de salud y de asistencia social	142	649	308	341	750
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	41	393	230	164	855
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	896	7 488	4 732	2 757	9 618
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	200	1 123	582	541	1 509
Sectores agrupados por principio de confidencialidad	65	340	174	165	266

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

b/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

c/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

d/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2017).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas a/	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	46 958	149 575	79 487	22 671
Acaponeta	1 376	3 706	1 924	257
Ahuacatlán	497	1 488	811	169
Amatlán de Cañas	233	534	138	40
Bahía de Banderas	5 912	24 560	16 104	8 541
Compostela	4 462	11 342	4 384	1 046
Del Nayar	233	479	48	5
Huajicori	109	246	52	6
Ixtlán del Río	1 514	3 857	1 818	329
Jala	686	1 271	299	83
La Yesca	24	46	21	5
Rosamorada	504	2 705	497	32
Ruíz	855	2 135	720	133
San Blas	2 060	5 766	1 965	217
San Pedro Lagunillas	262	553	110	28
Santa María del Oro	397	1 023	345	31
Santiago Ixcuintla	3 732	10 084	3 572	978
Tecuala	1 733	5 112	1 197	397
Tepic	18 757	66 612	42 361	9 821
Tuxpan	1 912	4 015	1 602	264
Xalisco	1 700	4 041	1 519	289

<1/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos b/ (Millones de pesos)
Estado	5 517	44 328	25 488	18 841	30 060
Acaponeta	146	1 338	880	458	789
Ahuacatlán	41	294	174	119	190
Amatlán de Cañas	12	49	24	25	69
Bahía de Banderas	1 247	9 580	5 308	4 271	11 556
Compostela	249	1 563	711	852	2 076

(Continúa)

<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos b/ (Millones de pesos)
Del Nayar	2	47	18	28	27
Huajicori	2	13	6	7	19
Ixtlán del Río	98	630	281	349	623
Jala	11	93	43	50	81
La Yesca	NS	1	1	1	1
Rosamorada	17	233	88	145	138
Ruíz	37	289	138	152	204
San Blas	86	691	345	345	762
San Pedro Lagunillas	4	29	15	14	41
Santa María del Oro	20	396	261	135	122
Santiago Ixcuintla	189	1 399	641	758	942
Tecuala	57	496	180	316	395
Tepic	3 103	25 827	15 679	10 148	11 267
Tuxpan	76	477	167	310	380
Xalisco	119	883	528	356	378

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Debido a la presencia de información confidencial, la suma de los parciales no coincide con el total.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2016).

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2014, 2015 y 2016

Cuadro 11.7

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Total	15 523	17 932 a/	18 899 a/	42 625	44 370 a/	53 141 a/
Traslación de dominio de inmuebles	8 553	8 172	8 835	32 758	32 138	37 112
Compra-venta	6 792	7 406	8 150	22 032	29 344	35 396
Donaciones	1 208	697	624	785	444	466
Adjudicaciones	390	69	61	6 350	2 350	1 250
Otras traslaciones	163	ND	ND	3 591	ND	ND
Constitución de gravámenes	4 671	5 995	6 338	9 412	11 471	15 236

(Continúa)

<1/2>

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2014, 2015 y 2016

Cuadro 11.7

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Hipotecas	4 131	3 850	4 300	6 720	3 687	7 776
Embargo	325	425	458	1 585	1 543	1 620
Convenio modificatorio	45	ND	ND	589	ND	ND
Otros gravámenes	170	1 720	1 580	518	6 241	5 840
Cancelación de gravámenes	2 299	3 765	3 726	455	761	793
Hipotecas	1 708	1 882	1 910	356	380	406
Embargo	215	1 130	1 050	40	228	223
Convenio modificatorio	61	380	195	15	77	41
Otros gravámenes	315	373	571	45	76	123

<2/2>

a/ Los totales excluyen la información no disponible.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Ingresos; Dirección General de Ingresos; Dirección General del Catastro y Registro Público de la Propiedad.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra
Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2016
(Hectáreas)
- 12.3 Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/
- 12.4 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2016
(Miles de pesos)

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)
Caña de azúcar	39 027	36 969	2 669 566
Frijol	58 010	56 648	80 013
Maíz blanco	58 151	57 045	267 809
Mango	36 458	34 069	264 715
Sorgo grano	70 315	69 457	326 052

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio Año agrícola 2016 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Estado	44	631
Amatlán de Cañas	ND	71
Ixtlán del Río	ND	47
Rosamorada	ND	67
Santa María del Oro	44	32
Santiago Ixcuintla	ND	363
Tepic	ND	51
Resto de los municipios	ND	ND

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Nayarit. Subgerencia de Administración del Agua; Departamento de Calidad del Agua.

**Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/**

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Año agrícola 2015			
Estado	32 571	184 004	202 114
Acaponeta	2 250	11 365	12 782
Ahuacatlán	1 165	8 109	8 648
Amatlán de Cañas	1 018	8 316	8 719
Bahía de Banderas	776	4 039	4 362
Compostela	2 602	16 084	17 000
Del Nayar	2 553	4 483	6 580
Huajicori	1 198	3 146	4 454
Ixtlán del Río	513	4 998	5 155
Jala	995	3 568	4 193
La Yesca	464	2 412	2 674
Rosamorada	2 886	16 721	18 514
Ruíz	1 031	6 164	6 827
San Blas	1 556	9 531	10 251
San Pedro Lagunillas	988	7 545	8 016
Santa María del Oro	1 748	10 995	11 936
Santiago Ixcuintla	4 770	30 263	32 116
Tecuala	3 663	25 693	27 549
Tepic	857	2 399	3 238
Tuxpan	1 208	7 074	7 773
Xalisco	330	1 102	1 328
Año agrícola 2016			
Estado	31 400	178 483	170 802
Acaponeta	2 211	11 024	11 372
Ahuacatlán	1 138	7 872	7 254
Amatlán de Cañas	971	7 680	6 817
Bahía de Banderas	739	3 841	3 607
Compostela	2 528	15 672	13 983
Del Nayar	2 422	4 252	6 235
Huajicori	1 153	3 015	4 217
Ixtlán del Río	455	4 651	3 900
Jala	946	3 442	3 950
La Yesca	456	2 339	2 388
Rosamorada	2 776	16 373	16 087
(Continúa)			<1/2>

Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio Años agrícolas 2015 y 2016 P/

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Ruíz	778	5 148	4 924
San Blas	1 516	9 558	8 877
San Pedro Lagunillas	982	7 697	6 913
Santa María del Oro	1 713	10 695	10 265
Santiago Ixcuintla	4 655	29 802	25 898
Tecuala	3 678	25 297	23 228
Tepic	797	2 227	2 923
Tuxpan	1 175	6 888	6 710
Xalisco	311	1 010	1 252

<2/2>

Fuente: SAGARPA. www.sagarpa.gob.mx (7 de agosto de 2017).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 12.4

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	495 831	39 756	5 732	2 614	31 410
Seguro tradicional a/	136 036	8 346	5 732	2 614	0
Cultivos cíclicos	68 994	6 424	4 277	2 146	0
Arroz	13 563	1 347	844	503	0
Chile	11 166	406	324	83	0
Frijol	4 484	610	373	238	0
Jicama	2 464	130	94	36	0
Maíz	25 990	2 810	1 898	912	0
Sandía	1 277	97	85	13	0
Sorgo	8 120	855	519	336	0
Tomate verde	1 930	168	142	26	0
Cultivos perennes	67 042	1 922	1 455	467	0
Aguacate	3 870	111	78	33	0
Café	2 125	115	81	35	0

(Continúa)

<1/2>

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo

Cuadro 12.4

2016
(Miles de pesos)

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Caña	42 809	832	582	250	0
Eucalipto	5 748	230	170	60	0
Guanabana	274	9	7	3	0
Mango	5 598	245	176	69	0
Papayo	6 180	355	340	15	0
Piña	438	24	22	2	0
Seguro catastrófico b/	359 795	31 410	0	0	31 410
Cultivos cíclicos	306 270	26 737	0	0	26 737
Arroz	16 975	1 482	0	0	1 482
Cacahuete	1 538	134	0	0	134
Calabaza	405	35	0	0	35
Chile	2 025	177	0	0	177
Frijol	98 925	8 636	0	0	8 636
Jamaica	1 125	98	0	0	98
Jícama	5 800	506	0	0	506
Maíz	77 175	6 737	0	0	6 737
Melon	225	20	0	0	20
Sandía	5 978	522	0	0	522
Sorgo	88 125	7 693	0	0	7 693
Tomate rojo (jitomate)	3 275	286	0	0	286
Tomate verde	4 700	410	0	0	410
Cultivos perennes	53 525	4 673	0	0	4 673
Aguacate	2 250	196	0	0	196
Café	30 000	2 619	0	0	2 619
Mango	21 275	1 857	0	0	1 857

<2/2>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

13. Ganadería

- 13.1 Existencias de ganado bovino por rangos de edad
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.2 Existencias de ganado bovino por función y actividad
zotécnica
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.3 Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.4 Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)

Gráfica 13.1 Población apícola
2013, 2014 y 2015
(Colmenas)

- 13.5 Volumen y valor de la producción de miel
y cera en greña por municipio
2016 E/

Gráfica 13.2 Rastros en operación por tipo de rastro
A julio de 2017

- 13.6 Capacidad instalada mensual para sacrificio
en los rastros en operación por especie
según tipo de rastro
A julio de 2017
(Cabezas)
- 13.7 Suma asegurada, monto de las primas emitidas
y de las pagadas en la actividad ganadera
por esquema de seguro
2016
(Miles de pesos)

13. Ganadería

Existencias de ganado bovino por rangos de edad Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.1

Rango de edad	Existencias de ganado
Total	481 666
Menores de un año	123 206
De uno a dos años	94 306
Más de dos a tres años	73 517
Mayores de tres años	190 637

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, teniendo como marco de muestreo las unidades de producción que reportaron información en alguno de los productos de interés nacional o por entidad federativa en el *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007* con base en la actualización efectuada en la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2012*. Se excluye el ganado de lidia.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.2

Función y actividad zootécnica	Existencias de ganado
Total	481 666
Vacas solo para cría de becerros	192 192
Vacas solo para producción de leche	5 125
Vacas para la cría de becerros y ordeña	75 608
Reses para trabajo	3 364
Vaquillas para reemplazo	63 208
Reses en engorda	92 319
Sementales	25 108
Otros	24 741

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.3

Manejo del ganado	Existencias de ganado
Total	481 666
Libre pastoreo	313 644
Pastoreo controlado	128 162
En corral o establo	9 560
En corral, establo y pastoreo	23 516
Otros	6 784

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.4

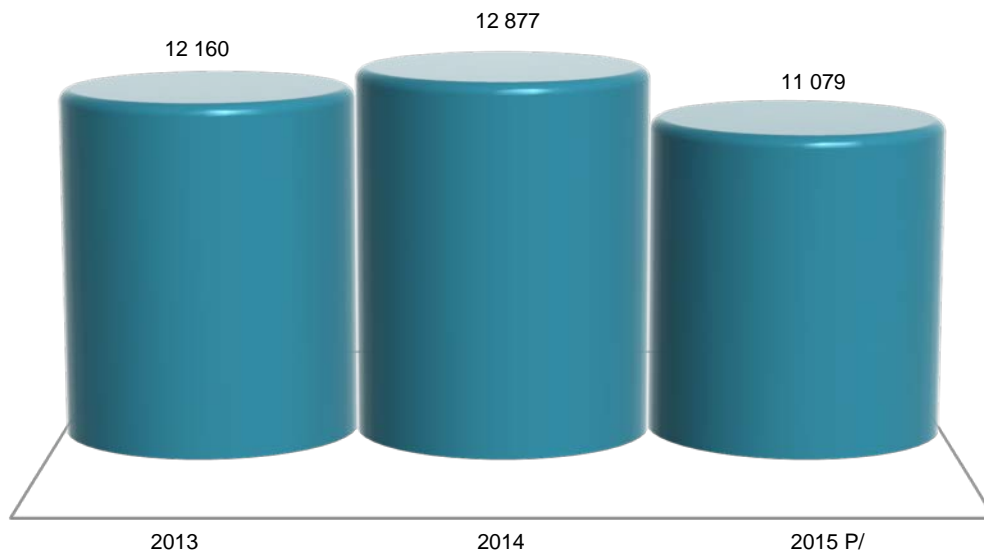
Calidad del ganado	Existencias de ganado
Total	481 666
Corrientes o criollas	132 029
Cruza de corrientes con finas	293 986
Finas o de razas especializadas a/	48 867
Otros	6 784

a/ Comprende: *holstein friesian*, pardo suizo, *hereford*, *charolais*, *brahman*, indobrasil y otras. Incluye las cruzas entre animales de distintas razas finas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

**Población apícola
2013, 2014 y 2015
(Colmenas)**

Gráfica 13.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (20 de junio de 2017).

**Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2016 E/**

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	376.5	14 518	8.19	655
Ahuacatlán	48.5	1 696	1.40	53
Amatlán de Cañas	3.1	109	0.32	13
Bahía de Banderas	1.1	67	0.01	1
Compostela	3.5	224	0.11	8
Del Nayar	5.5	252	0.54	63
Ixtlán del Río	16.1	562	0.48	19
Jala	18.1	632	0.54	21
La Yesca	1.1	38	0.03	1
Rosamorada	5.8	260	0.06	5
Ruíz	6.8	307	0.07	6
San Blas	21.6	891	0.66	74
San Pedro Lagunillas	2.0	128	0.03	2

(Continúa)

<1/2>

Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio 2016 E/

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Santa María del Oro	20.6	719	0.61	24
Santiago Ixcuintla	26.2	905	0.70	67
Tepic	126.8	5 143	1.84	208
Xalisco	70.0	2 587	0.80	90

<2/2>

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

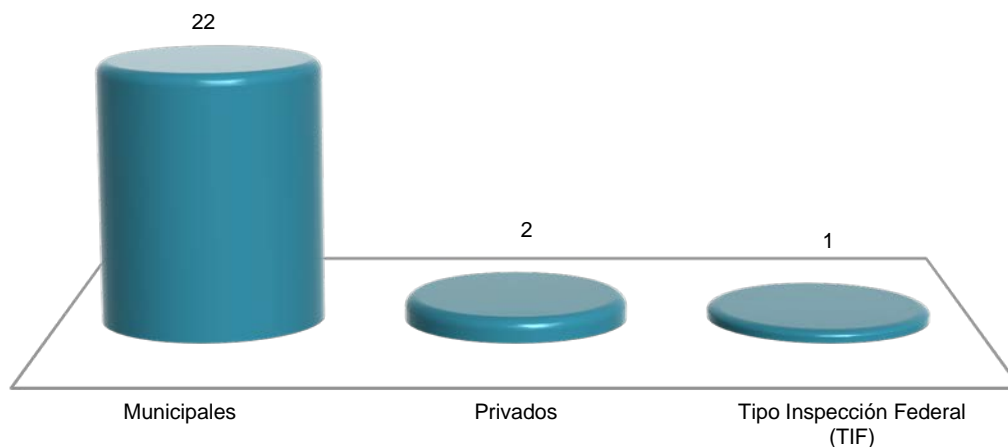
Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (20 de junio de 2017).

Rastros en operación por tipo de rastro A julio de 2017

Gráfica 13.2

Total de rastros: 25



Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias: bovino, porcino, ovino, y ave, que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (30 de agosto de 2017).

**Capacidad instalada mensual para sacrificio en los rastros en operación
por especie según tipo de rastro
A julio de 2017
(Cabezas)**

Cuadro 13.6

Especie	Total	Municipales	Privados	Tipo Inspección Federal (TIF)
Bovino	10 138	10 138	0	0
Porcino	12 990	12 990	0	0
Ovino	384	0	384	0
Ave a/	1 290 000	0	540 000	750 000

Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

La capacidad instalada de sacrificio de especies pecuarias, se refiere al número máximo de animales que se pueden sacrificar en un mes, de acuerdo a la infraestructura e instalaciones con las que cuenta cada uno de los centros de sacrificio.

a/ Se refiere al pollo y gallina pesada o ligera que ha finalizado su ciclo productivo.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (30 de agosto de 2017).

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas
en la actividad ganadera por esquema de seguro
2016
(Miles de pesos)**

Cuadro 13.7

Esquema	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	448 234	28 947	20	4	28 923
Seguro tradicional a/	1 800	24	20	4	0
Bovino	1 800	24	20	4	0
Seguro catastrófico b/	446 434	28 923	0	0	28 923
Unidades animal c/	446 434	28 923	0	0	28 923

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario, y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

c/ Constituye una vaca adulta (vientre bovino) de 400 a 450 kg de peso, en gestación o mantenimiento que para satisfacer sus necesidades alimenticias y cumplir con su función zootécnica, consume el 3% de su peso vivo de materia seca de forraje por día, y se utiliza como base de equivalencia para referencia en animales de diferentes edades y especies. Se utiliza para estimar la carga animal de los agostaderos. Este aseguramiento permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)
- 14.5 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2015 y 2016

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas
		Pino a/	Encino b/
Estado	19 912	14 962	4 949
Ahuacatlán	976	0	976
Del Nayar	7 120	6 712	408
Ixtlán del Río	975	520	455
Jala	1 171	436	734
La Yesca	7 880	6 743	1 138
San Blas	140	0	140
Santa María del Oro	1 137	551	586
Tepic	240	0	240
Xalisco	272	0	272

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a *Pinus* spp.

b/ Se refiere a *Quercus* sp.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas
		Pino a/	Encino b/
Estado	10 215	8 977	1 237
Ahuacatlán	244	0	244
Del Nayar	4 129	4 027	102
Ixtlán del Río	426	312	114
Jala	445	262	184
La Yesca	4 330	4 046	284
San Blas	35	0	35
Santa María del Oro	477	331	147
Tepic	60	0	60
Xalisco	68	0	68

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a *Pinus* spp.

b/ Se refiere a *Quercus* sp.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	Carbón	Chapa y triplay	Escuadría
Estado	19 912	4 949	4 034	10 929
Ahuacatlán	976	976	0	0
Del Nayar	7 120	408	1 000	5 712
Ixtlán del Río	975	455	0	520
Jala	1 171	734	0	436
La Yesca	7 881	1 138	3 034	3 709
San Blas	140	140	0	0
Santa María del Oro	1 137	586	0	551
Tepic	240	240	0	0
Xalisco	272	272	0	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	Carbón	Chapa y triplay	Escuadría
Estado	10 215	1 237	2 420	6 557
Ahuacatlán	244	244	0	0
Del Nayar	4 129	102	600	3 427
Ixtlán del Río	426	114	0	312
Jala	445	184	0	262
La Yesca	4 330	284	1 820	2 225
San Blas	35	35	0	0
Santa María del Oro	477	147	0	331
Tepic	60	60	0	0
Xalisco	68	68	0	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2015 y 2016

Cuadro 14.5

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)				
			Total	Pino b/	Encino c/	Preciosas d/	Comunes tropicales e/
2015							
Estado	16 R/	130 R/	1 339 814	531 115	617 124	5 804	185 771
Acaponeta	0	3	7 230	498	548	0	6 184
Ahuacatlán	5 R/	8 R/	10 210	696	9 514	0	0
Bahía de Banderas	0	1	19 235	0	0	884	18 351
Compostela	0	1	33 229	0	33 229	0	0
Del Nayar	4	16	218 160	115 897	102 263	0	0
Huajicori	0	3	208 966	170 260	38 475	231	0
Ixtlán del Río	1 R/	6 R/	51 340	6 510	44 830	0	0
Jala	0	4	43 297	26 547	16 750	0	0
La Yesca	1	51	390 458	188 672	201 786	0	0
Rosamorada	0	2	49 850	0	13 300	4 312	32 238
San Blas	1	1	7 999	0	7 999	0	0
San Pedro Lagunillas	0	1	27 061	0	27 061	0	0
Santa María del Oro	3	24	140 959	22 035	118 924	0	0
Santiago Ixcuintla	1	4	24 309	0	0	43	24 266
Tepic	0	4	106 536	0	1 470	335	104 732
Xalisco	0	1	976	0	976	0	0
2016							
Estado	14	133	1 316 643	494 177	639 238	5 681	177 547
Acaponeta	0	2	12 756	498	12 258	0	0
Ahuacatlán	0	8	12 965	2 031	10 934	0	0
Bahía de Banderas	0	1	19 235	0	0	884	18 351
Compostela	0	1	33 229	0	33 229	0	0
Del Nayar	2	15	214 847	115 897	98 950	0	0
Huajicori	1	2	135 290	108 198	26 861	231	0
Ixtlán del Río	1	7	55 150	7 982	47 168	0	0
Jala	1	5	83 741	49 223	34 518	0	0
La Yesca	5	53	387 381	184 225	203 156	0	0
Rosamorada	0	2	49 850	0	13 300	4 312	32 238
San Blas	0	1	7 999	0	7 999	0	0
San Pedro Lagunillas	0	1	27 061	0	27 061	0	0
Santa María del Oro	3	26	147 158	26 123	121 035	0	0
Santiago Ixcuintla	0	4	24 309	0	0	43	24 266

(Continúa)

<1/2>

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2015 y 2016

Cuadro 14.5

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)				
			Total	Pino b/	Encino c/	Preciosas d/	Comunes tropicales e/
Tepic	1	4	104 697	0	1 793	212	102 692
Xalisco	0	1	976	0	976	0	0

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a *Pinus* spp.

c/ Se refiere a *Quercus* sp.

d/ Comprende Caoba (*Swietenia humilis*) y Cedro rojo (*Cedrela odorata*).

e/ Comprende: Huanacaxtle (*Enterolobium cyclocarpum*), Amapa (*Tabebuia roseae*), Guapinol (*Hymenaea courbaril*), Tampicirán (*Dalbergia granadillo*), Tepemezquite (*Lysiloma divaricata*), Tepehuaje (*Lysiloma acapulcensis*), Cacahuananche (*Gliricidia sepium*) y Primavera (*Roseodendron donnel-smithii*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción por especie
2016 P/
- 15.2 Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie
2014 y 2015
- 15.3 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad de acuicultura por esquema de seguro y especie
2014 y 2015
(Miles de pesos)

15. Pesca

Volumen de la producción de pesca en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción por especie 2016 P/

Cuadro 15.1

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Total	66 567	64 594	2 161 446
Camarón	17 661	17 633	1 272 864
Mojarra	13 248	12 710	212 221
Guachinango	2 876	2 747	119 343
Tiburón	6 239	5 745	89 480
Robalo	1 858	1 791	82 868
Otras	6 362	6 233	79 324
Atún	1 121	1 121	47 289
Ostión	3 250	3 249	45 420
Pargo	1 439	1 361	43 514
Bandera	3 074	2 849	27 326
Corvina	1 486	1 445	24 178
Langosta	119	119	18 423
Sierra	891	890	16 289
Lisa	1 694	1 683	14 726
Langostino	286	285	14 043
Cazón	819	773	13 097
Barrilete	1 459	1 459	12 041
Almeja	265	265	5 853
Ronco	539	537	4 965
Raya y similares	544	394	4 206
Berrugata	397	378	3 602
Pulpo	70	70	2 907
Trucha	65	61	1 435
Jaiba	101	101	1 271
Mero	25	23	783
Pámpano	43	42	715
Lobina	23	23	606
Sardina	448	448	515
Esmedregal	17	16	393
Lebrancha	38	35	372
Lenguado	23	22	357
Baqueta	9	9	345
Jurel	33	31	254
Bagre	12	12	151
(Continúa)			<1/2>

**Volumen de la producción de pesca en peso vivo y desembarcado,
y valor de la producción por especie
2016 P/**

Cuadro 15.1

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Cintilla	9	9	105
Cabrilla	10	10	78
Carpa	12	12	69
Bonito	2	2	18

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.
Fuente: SAGARPA. www.campomexicano.gob.mx (28 de agosto de 2017).

**Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos
en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie
2014 y 2015**

Cuadro 15.2

Tipo Especie	2014	2015
Total	31	31
Menor	31	31
Camarón de estero	11	9
Escama de agua dulce	1	2
Escama marina	1	1
Jaiba	1	1
Langosta	1	1
Moya	0	1
Tiburón	7	16
Tilapia	1	0
Túnicos	8	0

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

El permiso de pesca comercial es el documento mediante el cual, la autoridad competente autoriza a personas físicas (particulares) o morales (Sociedades Cooperativas o empresas), para que puedan realizar actividades de extracción de especies cuyo medio de vida total, parcial o temporal sea el agua, con el propósito de obtener beneficios económicos.

Fuente: CONAPESCA. www.conapesca.gob.mx (25 de agosto de 2017).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad de acuicultura por esquema de seguro y especie 2014 y 2015
(Miles de pesos)

Cuadro 15.3

Esquema	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
2014					
Total	5 878	195	156	39	0
Seguro tradicional a/	5 878	195 b/	156	39	0
Camarón	5 878	195	156	39	0
Seguro catastrófico c/	0	0	0	0	0
2015					
Total	4 229	209	146	63	0
Seguro tradicional a/	4 229	209 b/	146	63	0
Camarón	4 229	209	146	63	0
Seguro catastrófico c/	0	0	0	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural, y corresponde a la entidad de registro de los aseguramientos. Las especies pesqueras que se presentan en este cuadro, Agroasemex las considera como parte del seguro ganadero.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con el monto total de las primas emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes en los pagos de subsidio de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2014, 2015 y 2016 (Toneladas)
- 16.2 Volumen de la producción de otros minerales 2014 y 2015 (Toneladas)

16. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2014, 2015 y 2016 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2014	2015	2016
Caolín	419	210	383
Santiago Ixcuintla	419	210	383
Oro a/	184	154 R/	121
Compostela	0	31 R/	21
Santa María del Oro	184	123	100
Plata a/	8 288	8 127 R/	5 412
Compostela	0	996 R/	1 895
Santa María del Oro	8 288	7 131	3 517

a/ Peso en kilogramos. Se refiere a contenido metálico.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica*.

Volumen de la producción de otros minerales 2014 y 2015 (Toneladas)

Cuadro 16.2

Mineral	2014	2015 P/
Agregados pétreos	485 542	1 760 587
Arena	0	87 700
Basalto	0	669 900
Calcita	18 250	0
Grava a/	46 538	0
Tezontle	0	720 390

a/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento.

Fuente: SGM. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2015, Edición 2016*. www.sgm.gob.mx (14 de junio de 2017).

17. Industria manufacturera

- 17.1 Principales características de la industria manufacturera 2015 y 2016

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera 2015 y 2016

Cuadro 17.1

Concepto	2015	2016 P/
Personal ocupado (Promedio mensual)	3 437	5 581
Dependiente de la razón social a/	2 973	5 155
Obreros	1 645	3 742
Empleados	1 328	1 413
Suministrado por otra razón social	464	426
Obreros	358	323
Empleados	106	103
Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	8 459	13 443
Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)	626 625	886 679
Salarios a obreros	208 681	348 209
Sueldos a empleados	224 691	273 822
Prestaciones sociales	193 253	264 648
Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	79 708	71 373
Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	6 611 893	8 229 092
Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)	6 964 342	7 869 972

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 77.12%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras
2016 P/
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016
- 18.3 Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.4 Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Tepic
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2016 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	7 690
Dependiente de la razón social	5 981
Obreros	4 601
Empleados	1 226
Personal no remunerado a/	154
No dependiente de la razón social	1 709
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	612 251
Salarios a obreros	440 466
Sueldos a empleados	171 785

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. El marco muestral utilizado se conformó del directorio de los *Censos Económicos 2009* correspondiente a todas las empresas clasificadas en el sector 23 Construcción en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*, más 288 empresas activas en la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras* no identificadas en el mismo.

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2011	6 302	420 743	1 830 635	4 581 947	1 235 602	2 726 014
2012	6 190	371 610	2 130 009	5 435 209	1 496 975	2 683 207
2013	4 573	297 707	1 725 250	5 220 420	1 260 293	2 079 666
2014 R/	5 219	304 940	1 952 715	6 454 992	2 401 885	3 256 142
2015	5 798	358 337	2 072 271	5 537 720	2 116 159	3 241 853

(Continúa)

<1/2>

**Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 18.2

2016 P/	7 690	612 251	3 058 775	5 307 699	2 641 020	4 102 630
---------	-------	---------	-----------	-----------	-----------	-----------

<2/2>

- a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.
- b/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.
- c/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.
- d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.
- e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.
- Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)**

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	3 058 775	5 307 699
Edificación	1 315 862	1 772 605
Agua, riego y saneamiento	129 779	128 135
Electricidad y telecomunicaciones	80 688	78 010
Transporte y urbanización	902 410	2 768 404
Petróleo y petroquímica c/	0	0
Otras construcciones	630 036	560 545

- a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.
- b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.
- c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.
- Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante

Cuadro 18.4

2016 P/
(Miles de pesos)

Sector contratante	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	3 058 775	5 307 699
Sector público	1 135 442	2 494 765
Sector privado (obra concesionada y obra no concesionada)	1 923 333	2 812 934

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Tepic

Cuadro 18.5

Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

Índice y subíndices	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	99.8	100.5	104.0	108.1	121.1
Materiales de construcción	98.2	97.8	102.0	107.1	122.2
Alquiler de maquinaria	98.4	98.6	100.8	104.4	114.6
Mano de obra	107.0	113.5	113.5	113.5	116.5

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2017).

19. Electricidad

- 19.1 Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta
2016
- 19.2 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2016
- 19.3 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.4 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)
- 19.5 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Miles de pesos)
- 19.6 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.7 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2016

19. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2016

Cuadro 19.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
Total	4	11	2 462	4 218	4 181
Hidroeléctrica	4	11	2 462	4 218	4 181

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, Subdirección de Generación. Gerencia Regional de Producción Occidente; Subgerencia Regional de Generación Hidroeléctrica Balsas-Santiago; Central Hidroeléctrica Aguamilpa.

CFE, Subdirección de Generación. Gerencia Regional de Producción Occidente; Subgerencia Regional de Generación Hidroeléctrica Balsas-Santiago; Central Hidroeléctrica El Cajón.

CFE, Subdirección de Generación. Gerencia Regional de Producción Occidente; Subgerencia Regional de Generación Hidroeléctrica Balsas-Santiago; Central Hidroeléctrica La Yesca.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2016

Cuadro 19.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	461 878	410 367	1 497	502	434	49 078
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	1 582 234	656 520	38 116	29 724	13 561	844 313
Valor de las ventas (Miles de pesos)	2 502 615	847 844	110 459	61 608	14 089	1 468 616

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División de Distribución Jalisco. Gerencia Divisional; Subgerencia Comercial, Oficina de Estadísticas.

**Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	461 878	410 367	1 497	502	434	49 078
Acaponeta	12 748	11 234	25	34	22	1 433
Ahuacatlán	7 191	6 310	31	7	48	795
Amatlán de Cañas	5 778	4 952	37	11	46	732
Bahía de Banderas	77 455	69 586	263	116	43	7 447
Compostela	34 135	29 311	60	57	67	4 640
Del Nayar	5 675	5 013	125	5	0	532
Huajicori	1 829	1 651	5	7	2	164
Ixtlán del Río	12 366	10 563	48	12	60	1 683
Jala	6 058	5 419	41	7	6	585
La Yesca	3 085	2 697	96	2	2	288
Rosamorada	11 460	10 708	30	35	2	685
Ruíz	8 672	7 745	23	13	1	890
San Blas	16 492	14 976	35	14	8	1 459
San Pedro Lagunillas	3 821	3 373	8	7	19	414
Santa María del Oro	9 158	8 150	23	5	21	959
Santiago Ixcuintla	35 224	31 936	75	56	12	3 145
Tecuala	15 518	14 107	22	27	4	1 358
Tepic	159 157	139 953	450	59	47	18 648
Tuxpan	12 174	10 921	37	12	0	1 204
Xalisco	23 882	21 762	63	16	24	2 017

Nota: Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División de Distribución Jalisco. Gerencia Divisional; Subgerencia Comercial, Oficina de Estadísticas.

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)**

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	1 582 234	656 520	38 116	29 724	13 561	844 313
Acaponeta	50 970	22 690	1 316	477	544	25 943
Ahuacatlán	10 749	6 274	391	280	654	3 150

(Continúa)

<1/2>

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016**
(Megawatts-hora)

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Amatlán de Cañas	10 013	5 295	431	615	1 879	1 792
Bahía de Banderas	519 159	145 012	9 121	10 696	2 497	351 833
Compostela	96 805	46 462	1 889	4 570	1 006	42 877
Del Nayar	4 971	2 849	641	70	0	1 411
Huajicori	2 958	2 087	197	79	0 f/	594
Ixtlán del Río	23 900	12 014	1 142	567	638	9 539
Jala	9 273	4 727	451	74	1 315	2 707
La Yesca	2 977	2 000	288	4	115	570
Rosamorada	26 877	18 968	209	1 141	98	6 459
Ruíz	20 890	13 816	881	881	0 f/	5 313
San Blas	44 059	25 482	602	361	139	17 475
San Pedro Lagunillas	5 711	3 679	306	353	305	1 068
Santa María del Oro	25 245	8 278	328	98	1 852	14 689
Santiago Ixcuintla	100 882	63 112	1 939	3 199	196	32 436
Tecuala	40 203	27 601	886	761	5	10 951
Tepic	492 963	195 658	14 539	3 550	1 736	277 480
Tuxpan	33 610	22 159	912	888	0	9 650
Xalisco	60 020	28 356	1 645	1 060	581	28 379

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Al 31 de diciembre se contaba con usuarios, sin embargo en el año que se reporta no presentaron consumo de energía eléctrica.

Fuente: CFE, División de Distribución Jalisco. Gerencia Divisional; Subgerencia Comercial, Oficina de Estadísticas.

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 19.5

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	2 502 615	847 844	110 459	61 608	14 089	1 468 616
Acaponeta	80 526	30 053	3 786	1 085	524	45 078
Ahuacatlán	16 104	6 327	1 194	587	445	7 551
Amatlán de Cañas	13 747	4 840	1 347	1 272	1 211	5 077
Bahía de Banderas	827 848	236 946	26 365	22 071	4 307	538 160

(Continúa)

<1/2>

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 19.5

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Compostela	166 096	56 800	4 978	9 410	1 786	93 121
Del Nayar	9 943	3 647	2 194	165	0	3 937
Huajicori	4 883	2 313	581	206	0 f/	1 783
Ixtlán del Río	38 773	12 666	3 328	1 182	402	21 195
Jala	13 150	4 842	1 373	170	848	5 917
La Yesca	5 170	2 274	1 232	15	89	1 559
Rosamorada	39 829	22 550	652	2 378	491	13 759
Ruíz	33 934	16 861	2 663	1 913	0 f/	12 497
San Blas	66 209	31 413	1 835	780	84	32 097
San Pedro Lagunillas	9 198	3 989	923	751	185	3 350
Santa María del Oro	34 955	8 561	1 006	213	1 026	24 149
Santiago Ixcuintla	154 903	78 293	5 843	6 508	943	63 317
Tecuala	63 284	35 915	2 707	1 643	9	23 009
Tepic	779 575	229 420	40 866	7 261	1 346	500 683
Tuxpan	54 576	28 654	2 754	1 848	0	21 319
Xalisco	89 909	31 479	4 831	2 149	391	51 059

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Al 31 de diciembre se contaba con usuarios, sin embargo en el servicio agrícola no existen cargos mínimos al usuario al no haber consumo de energía.

Fuente: CFE, División de Distribución Jalisco. Gerencia Divisional; Subgerencia Comercial, Oficina de Estadísticas.

**Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución
de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.6

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-amperes)
Estado	6	4 193	24	821	13 251 b/	1 412 b/
Acaponeta	0	0	1	19	436	36
Ahuacatlán	0	0	1	29	173	33
Amatlán de Cañas	0	0	0	0	137	4
Bahía de Banderas	1	315	5	192	2 594	359

(Continúa)

<1/2>

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.6

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-ampères)
Compostela	0	0	3	115	952	143
Del Nayar	0	0	0	0	772	10
Huajicori	0	0	0	0	204	11
Ixtlán del Río	0	0	0	0	234	5
Jala	0	0	0	0	186	6
La Yesca	0	0	0	0	365	6
Rosamorada	0	0	0	0	359	10
Ruíz	0	0	0	0	253	14
San Blas	0	0	2	39	585	56
San Pedro Lagunillas	0	0	0 c/	0	134	8
Santa María del Oro	2 d/	1 175	2	28	280	35
Santiago Ixcuintla	0	0	1	60	935	26
Tecuala	0	0	1	20	354	148
Tepic	3	2 703	7	289	3 443	427
Tuxpan	0	0	1	29	250	54
Xalisco	0	0	0	0	605	19

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

b/ Para el año que se reporta, se presentan diferencias contra lo publicado en ediciones anteriores, debido a la actualización del inventario del activo fijo.

c/ Ya no se reporta la subestación en este municipio, debido a que se realizó una reclasificación por cambio de coordenadas.

d/ Incluye una subestación de transmisión de maniobras o switcheo.

Fuente: CFE, División de Distribución Jalisco. Subgerencia de Operación y Mantenimiento; Departamento Divisional de Subestaciones. Subgerencia de Planeación y Construcción; Departamento de Planeación. CFE, Subdirección de Transmisión. Gerencia Regional de Transmisión Occidente; Departamento Regional de Control de Gestión e Informática.

Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad 2016

Cuadro 19.7

Concepto	Total	Operación	Construcción
Personal ocupado a/	978	978	0
Hombres	758	758	0
Mujeres	220	220	0
Remuneraciones (Miles de pesos)	466 609	466 609	0
Sueldos y salarios	180 653	180 653	0
Prestaciones	285 956	285 956	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División de Distribución Jalisco. Gerencia Divisional; Subgerencia de Trabajo, Departamento de Personal y Subgerencia de Planeación y Construcción: Departamentos de Planeación, Electrificación Rural, y de Obra Electromecánica.

CFE, Subdirección de Transmisión. Gerencia Regional de Transmisión Occidente; Departamento Regional de Control de Gestión e Informática.

CFE, Dirección de Operación. Subdirección de Generación. Gerencia Regional de Producción Occidente, Jefatura de la Unidad Regional de Control de Gestión e Informática.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado
Serie anual de 2009 a 2016
(Base 2008 = 100)
- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Tepic
Serie anual de 2012 a 2016
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Tepic
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)
- 20.3 Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016
- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
2015 y 2016
- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio
2016

20. Comercio

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado Serie anual de 2009 a 2016 (Base 2008 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	98.4	99.3	99.6	100.4	94.6	97.1	105.0	114.3
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	95.6	99.3	100.3	107.7	115.9	131.4	141.8	163.1
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	96.9	96.6	94.9	94.7	89.5	89.0	95.7	94.0
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	128.5	132.5	136.6	138.1	137.8	144.5	154.0	198.4
Índice del personal ocupado al por mayor	100.0	120.0	124.4	139.2	109.3	110.5	109.2	111.4
Índice del personal ocupado al por menor	103.2	106.4	108.3	112.5	119.1	128.7	138.0	160.7
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	97.4	102.0	101.1	104.7	108.6	111.3	110.4	114.1
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	97.7	105.4	96.8	99.0	97.0	93.9	94.5	95.6
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	96.5	107.5	110.1	117.5	117.8	124.2	125.8	130.5
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	100.0	113.1	107.6	113.6	118.6	126.3	137.4	156.1

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región Noroeste, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región Noroeste, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Tepic
Serie anual de 2012 a 2016
 (Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Cuadro 20.2

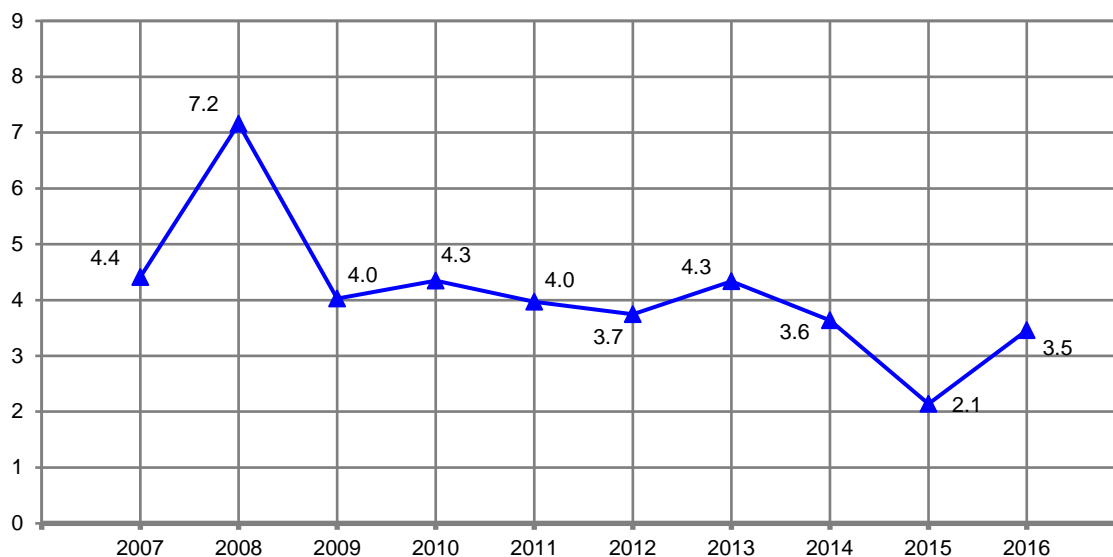
Objeto del gasto	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	107.5	112.2	116.3	118.7	122.9
Alimentos, bebidas y tabaco	113.4	119.8	126.3	129.7	136.6
Ropa, calzado y accesorios	108.4	108.9	110.5	113.8	117.7
Vivienda	99.4	103.9	104.6	103.6	103.4
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	109.6	110.2	111.7	117.3	118.6
Salud y cuidado personal	108.4	112.0	113.5	118.2	122.8
Transporte	108.6	116.4	123.3	127.5	132.6
Educación y esparcimiento	106.7	110.0	114.6	116.0	123.2
Otros servicios	109.8	114.5	123.8	127.6	132.0

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2017).

Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Tepic
Serie anual de 2007 a 2016
 (Porcentaje)

Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2017).

**Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 20.3

Municipio	2014	2015	2016
Estado	137	148	150
Acaponeta	2	3	3
Ahuacatlán	2	2	2
Amatlán de Cañas	2	2	2
Bahía de Banderas	24	27	28
Compostela	11	12	12
Del Nayar	0	0	0
Huajicori	0	0	0
Ixtlán del Río	4	4	4
Jala	1	1	1
La Yesca	1	1	1
Rosamorada	3	3	3
Ruíz	2	2	2
San Blas	8	8	8
San Pedro Lagunillas	1	1	1
Santa María del Oro	4	4	4
Santiago Ixcuintla	12	13	13
Tecuala	6	6	6
Tepic	47	52	53
Tuxpan	3	3	3
Xalisco	4	4	4

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Comprende estaciones de servicio de la franquicia PEMEX.
Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
2015 y 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
2015					
Estado	633	47	26 R/	2 R/	85
Acaponeta	34	0	2	0	4
Ahuacatlán	13	4	1	0	2
Amatlán de Cañas	14	7	1	0	4
Bahía de Banderas	27	2	1	0	1
Compostela	46	3	1	0 R/	11
Del Nayar	71	0	0	0	0
Huajicori	22	0	0	0	0

(Continúa)

<1/3>

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
2015 y 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Ixtlán del Río	9	1	1	0	3
Jala	21	4	2	0	1
La Yesca	39	0	0	0	0
Rosamorada	40	0	1 R/	0	5
Ruíz	19	1	1	0	1
San Blas	39	1	1	0	5
San Pedro Lagunillas	7	3	1	0	1
Santa María del Oro	28	8	1	0	4
Santiago Ixcuintla	113	2	2	0	21
Tecuala	31	0	1	0	13
Tepic	38	10	6	2	5
Tuxpan	6	0	2	0	3
Xalisco	16	1	1	0	1
2016					
Estado	624	55	27	2	90
Acaponeta	34	0	2	0	5
Ahuacatlán	13	4	1	0	2
Amatlán de Cañas	14	7	1	0	4
Bahía de Banderas	30	7	1	0	1
Compostela	50	5	1	0	11
Del Nayar	69	0	0	0	0
Huajicori	22	0	0	0	0
Ixtlán del Río	6	1	1	0	3
Jala	20	4	2	0	1
La Yesca	38	0	0	0	0
Rosamorada	36	0	1	0	5
Ruíz	17	0	1	0	1
San Blas	39	5	1	0	6
San Pedro Lagunillas	8	3	1	0	1
Santa María del Oro	28	8	2	0	4
Santiago Ixcuintla	111	2	2	0	21
Tecuala	31	0	1	0	15
Tepic	37	8	6	2	5
(Continúa)					<2/3>

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
2015 y 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Tuxpan	5	0	2	0	4
Xalisco	16	1	1	0	1

<3/3>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre.

a/ Se refiere a puntos de la ciudad donde se ubican.

Fuente: Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable. Unidad Operativa Nayarit; Coordinación de Operaciones; Área de Información y Estadística.

ASERCA. Dirección General de Política de Comercialización.

**Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual
e importe de la venta de leche fortificada del programa
de abasto social Liconsa por municipio
2016**

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos) c/
Estado	256	56 576	111 508	17 607 242	96 327
Acaponeta	11	2 389	4 574	651 700	3 584
Ahuacatlán	4	1 074	2 225	455 306	2 504
Amatlán de Cañas	4	654	1 270	155 258	854
Bahía de Banderas	21	5 904	13 568	2 090 594	11 498
Compostela	17	3 024	5 877	1 058 718	5 823
Del Nayar	30	1 731	3 421	267 262	957 d/
Huajicori	5	687	1 178	123 100	677
Ixtlán del Río	6	1 599	3 425	577 482	3 176
Jala	3	858	2 100	340 862	1 875
La Yesca	1	54	111	10 800	59
Rosamorada	16	2 580	4 304	624 492	3 435
Ruíz	5	1 214	2 340	352 572	1 939
San Blas	14	2 923	5 516	826 546	4 546
San Pedro Lagunillas	1	59	95	13 376	74
Santa María del Oro	5	799	1 384	174 028	957
Santiago Ixcuintla	24	5 423	10 063	1 483 072	8 157
Tecuala	10	2 176	4 316	547 460	3 011
Tepic	65	18 745	37 019	6 317 586	34 747

(Continúa)

<1/2>

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2016

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos) c/
Tuxpan	5	1 805	3 348	540 168	2 971
Xalisco	9	2 878	5 374	996 860	5 483

<2/2>

Nota: El Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, tiene como objetivo apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio. La población objetivo del programa se atiende a través de dos modalidades: abasto comunitario y convenios con actores sociales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende: lecherías, tiendas particulares, infraestructura de distribución de Diconsa y centros de trabajo de Liconsa.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres de 45 a 59 años, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, y personas adultas de 60 y más años; así como las personas en situación de vulnerabilidad atendidas por los actores sociales de acuerdo a las siguientes prioridades: personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social, personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo, y personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

c/ El precio oficial de venta del litro de leche es de \$5.50, excepto en los municipios en que se señala explícitamente un precio diferenciado.

d/ En este municipio a partir del 1 de mayo de 2016, el precio del litro de leche se estableció en un peso.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gerencia Estatal. Gerencia Estatal del Programa de Abasto Social de Leche en Nayarit.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista
2016
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2016
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista
2016
- 21.8 Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista
2016
- 21.9 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016

21.10 Otros establecimientos que prestan servicios
relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Nota de turismo

En el marco del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han coordinado para diseñar y operar un requerimiento conjunto a todas y cada una de las secretarías u organismos del ramo en las entidades federativas, con el fin de integrar información actualizada de las variables básicas sobre oferta de hospedaje, ocupación y otros servicios relacionados con el turismo.

Como parte de este esquema de colaboración interinstitucional, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las estadísticas de turismo en los ámbitos central y local, la SECTUR y el INEGI han instrumentado un esquema de trabajo que se resume a continuación:

- Uso del *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*, por parte de las fuentes locales, como base para actualizar sus registros de los establecimientos que ofrecen servicios relacionados con el turismo.
- Empleo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013), para clasificar las distintas modalidades de hospedaje; y de establecimientos de alimentos y de bebidas vinculados con el turismo; así como otros servicios relacionados con la actividad.
- Una mejor delimitación de ciertas áreas geoestadísticas de carácter turístico, para seleccionar los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas.

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	661	298	61	212	9	8	73
Acaponeta	9	6	3	0	0	0	0
Ahuacatlán	5	5	0	0	0	0	0
Amatlán de Cañas	5	3	0	2	0	0	0
Bahía de Banderas	203	82	0	43	5	0	73
Compostela	226	69	2	152	0	3	0
Del Nayar	3	3	0	0	0	0	0
Ixtlán del Río	12	6	6	0	0	0	0
Jala	4	3	0	0	0	1	0
Rosamorada	3	2	1	0	0	0	0
Ruíz	8	4	4	0	0	0	0
San Blas	41	28	0	9	4	0	0
San Pedro Lagunillas	3	3	0	0	0	0	0
Santa María del Oro	6	1	1	3	0	1	0
Santiago Ixcuintla	12	7	4	0	0	1	0
Tecuala	17	13	4	0	0	0	0
Tepic	90	55	32	2	0	1	0
Tuxpan	8	7	0	0	0	1	0
Xalisco	6	1	4	1	0	0	0

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Departamento de Análisis, Estadísticas e Información. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	29 650	19 488	1 123	3 348	726	82	4 883
Acaponeta	210	179	31	0	0	0	0
Ahuacatlán	77	77	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Amatlán de Cañas	146	72	0	74	0	0	0
Bahía de Banderas	19 765	13 661	0	725	496	0	4 883
Compostela	4 237	1 840	26	2 349	0	22	0
Del Nayar	44	44	0	0	0	0	0
Ixtlán del Río	209	105	104	0	0	0	0
Jala	34	29	0	0	0	5	0
Rosamorada	28	18	10	0	0	0	0
Ruíz	212	118	94	0	0	0	0
San Blas	849	527	0	92	230	0	0
San Pedro Lagunillas	31	31	0	0	0	0	0
Santa María del Oro	112	10	16	68	0	18	0
Santiago Ixcuintla	281	200	70	0	0	11	0
Tecuala	342	298	44	0	0	0	0
Tepic	2 775	2 092	645	22	0	16	0
Tuxpan	175	165	0	0	0	10	0
Xalisco	123	22	83	18	0	0	0

<2/2>

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Departamento de Análisis, Estadísticas e Información. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	661	43	31	103	114	101	269
Acaponeta	9	0	0	0	2	0	7
Ahuacatlán	5	0	0	0	1	0	4
Amatlán de Cañas	5	1	0	2	0	2	0
Bahía de Banderas	203	34	9	31	22	13	94
Compostela	226	3	9	34	54	61	65
Del Nayar	3	0	0	0	0	0	3
Ixtlán del Río	12	1	1	1	3	1	5
Jala	4	0	0	0	0	2	2

(Continúa)

<1/2>

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Rosamorada	3	0	0	0	0	0	3
Ruíz	8	0	0	0	5	1	2
San Blas	41	1	2	9	16	3	10
San Pedro Lagunillas	3	0	0	0	0	0	3
Santa María del Oro	6	1	1	0	3	0	1
Santiago Ixcuintla	12	0	0	2	2	1	7
Tecuala	17	0	1	2	1	0	13
Tepic	90	2	8	18	5	15	42
Tuxpan	8	0	0	1	0	1	6
Xalisco	6	0	0	3	0	1	2

<2/2>

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Departamento de Análisis, Estadísticas e Información. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	29 650	12 469	1 990	3 017	2 158	1 659	8 357
Acaponeta	210	0	0	0	74	0	136
Ahuacatlán	77	0	0	0	13	0	64
Amatlán de Cañas	146	22	0	74	0	50	0
Bahía de Banderas	19 765	11 981	875	823	277	185	5 624
Compostela	4 237	64	441	1 009	1 123	841	759
Del Nayar	44	0	0	0	0	0	44
Ixtlán del Río	209	11	42	18	38	31	69
Jala	34	0	0	0	0	10	24
Rosamorada	28	0	0	0	0	0	28
Ruíz	212	0	0	0	133	32	47
San Blas	849	20	100	182	236	33	278
San Pedro Lagunillas	31	0	0	0	0	0	31
Santa María del Oro	112	46	14	0	34	0	18
Santiago Ixcuintla	281	0	0	80	49	15	137

(Continúa)

<1/2>

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Tecuala	342	0	15	76	14	0	237
Tepic	2 775	325	503	648	167	394	738
Tuxpan	175	0	0	37	0	40	98
Xalisco	123	0	0	70	0	28	25

<2/2>

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Departamento de Análisis, Estadísticas e Información. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017)

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista 2016

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Nuevo Vallarta	1 297 282	5 879 761	78.4	4.5
Residentes en el país	809 860	3 039 655	36.4	3.8
No residentes en el país	487 422	2 840 106	42.0	5.8

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (22 de febrero de 2017).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2016

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	2 626 755	1 498 826	510 408	478 530	ND	138 991	0
Centro turístico	1 297 282	1 099 250	171 058	26 974	ND	0	0
Nuevo Vallarta c/	1 297 282	1 099 250	171 058	26 974	ND	0	0

(Continúa)

<1/2>

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2016

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Municipio	1 329 473	399 576	339 350	451 556	ND	138 991	ND
No especificado	1 329 473	399 576	339 350	451 556	ND	138 991	ND

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

c/ Información proporcionada por SECTUR. Monitoreo Data Tur.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (21 de agosto de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista 2016

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	2 626 755	1 881 184	745 571
Centro turístico	1 297 282	809 860	487 422
Nuevo Vallarta a/	1 297 282	809 860	487 422
Municipio	1 329 473	1 071 324	258 149
No especificado	1 329 473	1 071 324	258 149

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de cinco, cuatro, tres, dos, una estrella y en todos aquellos establecimientos no sujetos a la clasificación de estrellas. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

a/ Información proporcionada por SECTUR. Monitoreo Data Tur.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (21 de agosto de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista 2016

Cuadro 21.8

Concepto	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Visitantes a museos	20 091	19 492	599
Museo Local de Antropología e Historia de Compostela	8 070	7 735	335
Museo Regional de Nayarit	12 021	11 757	264
Visitantes a zonas arqueológicas	13 696	13 457	239
Zona Arqueológica de Ixtlán del Río	13 696	13 457	239

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.
Fuente: INAH. www.estadisticas.inah.gob.mx (13 de junio de 2017).

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.9

Municipio	Total	Restaurantes a/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Estado	3 968	2 032	1 518	118	25	275
Acaponeta	155	82	43	6	3	21
Ahuacatlán	45	20	19	2	1	3
Bahía de Banderas	871	496	290	23	3	59
Compostela	228	196	0	1	0	31
Ixtlán del Río	133	63	55	2	0	13
Jala	45	29	8	0	0	8
San Blas	326	188	114	9	3	12
San Pedro Lagunillas	18	8	6	0	0	4
Santa María del Oro	32	14	12	1	0	5
Santiago Ixcuintla	418	231	139	5	5	38
Tepic	1 697	705	832	69	10	81
Resto de municipios	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: El total no incluye los municipios con información no disponible.

a/ Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, *hot dogs* y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.

b/ Se refiere a los establecimientos dedicados principalmente a la preparación de alimentos como gelatinas, tamales, pasteles y pan casero, frituras y elotes, así como bebidas, para su consumo inmediato en el mismo lugar o para llevar.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Departamento de Análisis, Estadísticas e Información. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.10
 1a. parte

Municipio	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	Campos de golf	Centros de enseñanza turística	Guías de turistas
Estado	47	44	9	7	4	43
Acaponeta	2	0	0	0	0	0
Ahuacatlán	1	4	0	0	0	1
Amatlán de Cañas	0	3	0	0	0	0
Bahía de Banderas	17	1	2	6	1	24
Compostela	7	6	3	1	0	5
Del Nayar	0	0	0	0	0	0
Ixtlán del Río	2	3	0	0	0	0
San Blas	0	6	0	0	0	1
Santa María del Oro	0	3	0	0	0	0
Santiago Ixcuintla	1	2	0	0	0	0
Tecuala	1	4	0	0	0	0
Tepic	15	6	4	0	2	12
Tuxpan	0	3	0	0	0	0
Xalisco	1	3	0	0	1	0

<1/3>

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.10
 2a. parte y última

Municipio	Marinas turísticas	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Estado	5	7	24	22	23
Acaponeta	0	0	0	0	0
Ahuacatlán	0	0	0	0	0
Amatlán de Cañas	0	0	0	0	0
Bahía de Banderas	4	1	9	0	5
Compostela	0	1	2	0	1
Del Nayar	0	0	1	0	0
Ixtlán del Río	0	1	1	0	2
San Blas	1	1	2	20	7
Santa María del Oro	0	0	3	0	0
Santiago Ixcuintla	0	0	2	0	3
Tecuala	0	0	1	0	0

(Continúa)

<2/3>

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.10
2a. parte y última

Municipio	Marinas turísticas	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Tepic	0	3	3	2	5
Tuxpan	0	0	0	0	0
Xalisco	0	0	0	0	0

<3/3>

a/ Comprende agencias de viajes, organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes y otros servicios de reservaciones.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Departamento de Análisis, Estadísticas e Información. INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

22. Transportes y comunicaciones

22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.3 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

22.4 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2016 P/

22.5 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

22.6 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

22.7 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

22.8 Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2012 a 2016
(Kilómetros)

- 22.9 Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2015
- 22.10 Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento 2014, 2015 y 2016
- 22.11 Aeropuertos y aeródromos por municipio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.12 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016
- 22.13 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016
- 22.14 Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016
- 22.15 Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2016 (Operaciones)

Gráfica 22.3 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio Serie anual de 2013 a 2016 P/

- 22.16 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016 P/
- 22.17 Suscripciones de telefonía móvil Serie anual de 2013 a 2016 P/
- 22.18 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio Al 31 de diciembre de 2016

- 22.19 Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 22.20 Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda
Al 31 de diciembre de 2015
- 22.21 Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
Al 31 de diciembre de 2015
- Gráfica 22.4 Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2012 a 2015
- 22.22 Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio
2016
- 22.23 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2012 a 2016
(Miles de pesos)
- 22.24 Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Estado y en la ciudad de Tepic
2015 y 2016
(Porcentaje)
- 22.25 Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con 6 o más años de edad por sexo en el Estado y en la ciudad de Tepic
2015 y 2016
- 22.26 Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de Tepic
2015 y 2016
- 22.27 Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Tepic
2015 y 2016

- 22.28 Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Tepic 2015 y 2016

- 22.29 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013 (Porcentaje)

- 22.30 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013

- 22.31 Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento Al 31 de diciembre de 2016 (Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/		Alimentadoras estatales b/			Caminos rurales			Brechas mejoradas
		Pavimentada c/	Pavimentada c/	Revestida	Pavimentada	Revestida	Terracería d/			
Estado	9 446	681	1 462	227	584	2 593	152	3 748		
Acaponeta	317	58	37	76	9	25	0	112		
Ahuacatlán	198	27	51	0	1	44	0	75		
Amatlán de Cañas	222	0	80	19	24	23	1	75		
Bahía de Banderas	274	48	122	6	1	21	0	75		
Compostela	524	91	83	26	47	69	21	187		
Del Nayar	1 334	0	126	15	8	468	42	675		
Huajicori	702	0	19	0	10	295	79	300		
Ixtlán del Río	133	41	0	0	3	51	0	37		
Jala	405	25	7	0	19	168	0	187		
La Yesca	747	0	27	0	23	509	0	187		
Rosamorada	625	80	100	6	69	146	0	225		
Ruíz	289	12	56	0	8	64	0	150		
San Blas	492	0	158	2	31	113	0	187		
San Pedro Lagunillas	171	29	33	1	45	26	0	37		
Santa María del Oro	469	67	87	16	43	69	0	187		
Santiago Ixcuintla	644	43	171	2	84	120	0	225		
Tecuala	398	18	91	0	47	93	0	150		
Tepic	753	115	127	14	98	136	0	262		
Tuxpan	478	7	71	39	2	60	0	300		
Xalisco	272	21	17	5	14	93	9	112		

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos y cuatro carriles.

d/ Se refiere a tramos en mejoramiento, ampliación y en construcción.

Fuente: Centro SCT Nayarit. Dirección General. Subdirección de Obras; Unidad de Planeación y Evaluación.

Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatad	Particular b/
Estado	282	39	0	243
Acaponeta	26	0	0	26
Compostela	10	10	0	0
Ixtlán del Río	18	0	0	18
Jala	25	0	0	25
Rosamorada	46	0	0	46
Ruíz	12	0	0	12
San Pedro Lagunillas	29	29	0	0
Santa María del Oro	32	0	0	32
Santiago Ixcuintla	19	0	0	19
Tecuala	9	0	0	9
Tepic	57	0	0	57

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

b/ En algunos municipios existen variaciones en relación a lo publicado en ediciones anteriores, debido a que se realizó una georreferenciación de las carreteras de cuota de la entidad por parte de la fuente.

Fuente: Centro SCT Nayarit. Dirección General. Subdirección de Obras; Unidad de Planeación y Evaluación.

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.3

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	1 928	1 663	265
Unidades motrices	1 287	1 118	169
Camión de dos ejes	128	48	80
Camión de tres ejes	604	582	22
Tractocamión de dos ejes	2	2	0
Tractocamión de tres ejes	543	485	58
Otros	10	1	9
Unidades de arrastre	638	545	93
Semirremolque de un eje	2	2	0
Semirremolque de dos ejes	375	297	78
Semirremolque de tres ejes	258	245	13
Semirremolque de cuatro ejes	0	0	0
Semirremolque de cinco ejes	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.3

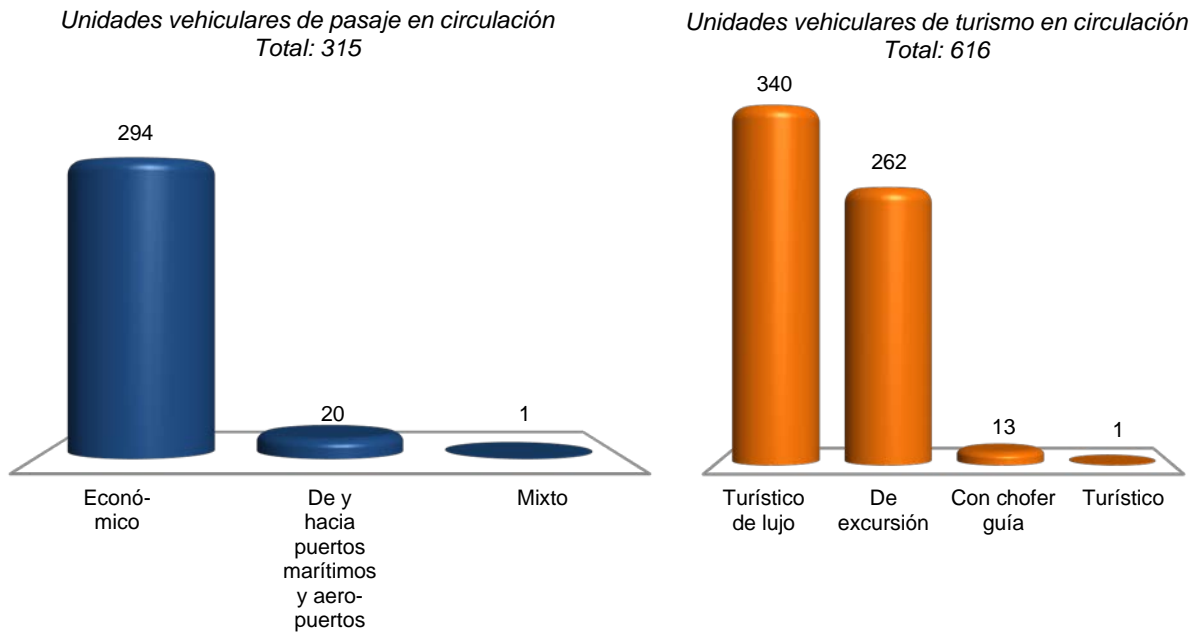
Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Semirremolque de seis ejes	0	0	0
Remolque de dos ejes	2	0	2
Remolque de tres ejes	1	1	0
Remolque de cuatro ejes	0	0	0
Remolque de cinco ejes	0	0	0
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	3	0	3

<2/2>

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio

Cuadro 22.4
1a. parte

Al 31 de diciembre de 2016 P/

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	396 424	0	8 822	189 882	0	1 135	729
Acaponeta	10 191	0	151	4 016	0	33	7
Ahuacatlán	5 940	0	50	2 351	0	0	10
Amatlán de Cañas	4 277	0	15	1 385	0	21	3
Bahía de Banderas	42 216	0	1 016	22 156	0	232	73
Compostela	30 286	0	405	11 902	0	56	35
Del Nayar	965	0	6	166	0	9	9
Huajicori	422	0	12	123	0	1	0
Ixtlán del Río	13 134	0	229	5 835	0	65	20
Jala	3 827	0	35	1 492	0	2	14
La Yesca	991	0	0	219	0	0	0
Rosamorada	8 407	0	101	2 673	0	0	8
Ruíz	8 536	0	79	2 682	0	19	8
San Blas	13 366	0	147	4 306	0	2	12
San Pedro Lagunillas	3 234	0	17	1 206	0	1	14
Santa María del Oro	7 622	0	160	2 822	0	1	39
Santiago Ixcuintla	26 693	0	523	9 601	0	6	81
Tecuala	13 138	0	88	4 288	0	6	8
Tepic	170 516	0	5 072	98 092	0	589	346
Tuxpan	11 346	0	155	3 703	0	24	14
Xalisco	21 317	0	561	10 864	0	68	28

<1/3>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio

Cuadro 22.4
2a. parte y última

Al 31 de diciembre de 2016 P/

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	0	625	167 358	0	0	27 873
Acaponeta	0	34	5 672	0	0	278
Ahuacatlán	0	5	3 233	0	0	291
Amatlán de Cañas	0	13	2 726	0	0	114
Bahía de Banderas	0	95	14 500	0	0	4 144
Compostela	0	27	16 246	0	0	1 615

(Continúa)

<2/3>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.4
 2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Del Nayar	0	0	767	0	0	8
Huajicori	0	1	281	0	0	4
Ixtlán del Río	0	21	5 152	0	0	1 812
Jala	0	6	2 066	0	0	212
La Yesca	0	0	765	0	0	7
Rosamorada	0	4	5 376	0	0	245
Ruíz	0	12	5 065	0	0	671
San Blas	0	11	8 266	0	0	622
San Pedro Lagunillas	0	5	1 933	0	0	58
Santa María del Oro	0	8	4 421	0	0	171
Santiago Ixcuintla	0	33	14 256	0	0	2 193
Tecuala	0	51	7 964	0	0	733
Tepic	0	254	54 613	0	0	11 550
Tuxpan	0	26	4 961	0	0	2 463
Xalisco	0	19	9 095	0	0	682

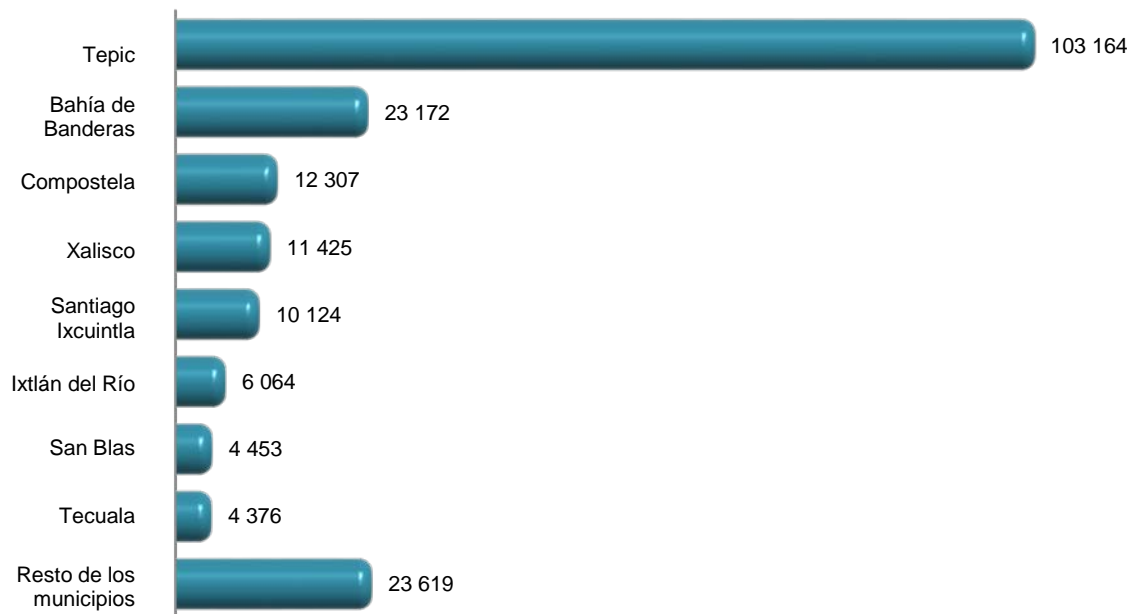
<3/3>

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas *pick-up*, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

**Automóviles registrados en circulación
por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Gráfica 22.2



Fuente: Cuadro 22.4

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos
en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2015 y 2016**

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes			Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/		
2015					
Estado	2 215	54	875	1 286	76
Acaponeta	27	2	13	12	5
Ahuacatlán	15	0	8	7	0
Amatlán de Cañas	26	2	4	20	2
Bahía de Banderas	302	4	135	163	4
Compostela	103	6	34	63	6
Huajicori	21	0	6	15	0
Ixtlán del Río	43	0	33	10	0
Jala	24	1	4	19	1
Rosamorada	33	3	7	23	3
Ruíz	73	6	34	33	18
San Blas	51	3	17	31	4

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
San Pedro Lagunillas	12	0	1	11	0	1
Santa María del Oro	9	0	5	4	0	9
Santiago Ixcuintla	194	5	61	128	6	97
Tecuala	43	4	19	20	4	27
Tepic	973	14	470	489	19	675
Tuxpan	17	1	10	6	1	14
Xalisco	249	3	14	232	3	26
2016 P/						
Estado	2 095	54	710	1 331	58	1 061
Acaponeta	28	1	13	14	1	24
Ahuacatlán	14	0	6	8	0	8
Amatlán de Cañas	27	2	3	22	3	10
Bahía de Banderas	285	15	121	149	16	182
Compostela	98	5	43	50	5	74
Huajicori	9	1	4	4	1	19
Ixtlán del Río	14	1	7	6	1	8
Jala	20	2	2	16	2	3
Rosamorada	35	3	4	28	3	10
Ruíz	73	0	36	37	0	64
San Blas	60	3	15	42	4	25
San Pedro Lagunillas	9	0	3	6	0	3
Santa María del Oro	9	0	1	8	0	1
Santiago Ixcuintla	151	7	35	109	8	54
Tecuala	38	0	26	12	0	41
Tepic	885	10	347	528	10	473
Tuxpan	21	3	11	7	3	18
Xalisco	319	1	33	285	1	44

<2/2>

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

**Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas
por municipio según tipo de accidente
2015 y 2016**

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
2015						
Estado	2 215	871	440	130	308	466
Acaponeta	27	10	7	1	5	4
Ahuacatlán	15	6	3	1	1	4
Amatlán de Cañas	26	2	0	3	4	17
Bahía de Banderas	302	109	26	23	85	59
Compostela	103	34	20	3	6	40
Huajicori	21	8	0	0	1	12
Ixtlán del Río	43	8	24	3	3	5
Jala	24	7	5	1	1	10
Rosamorada	33	9	8	0	3	13
Ruíz	73	11	27	2	2	31
San Blas	51	10	15	2	5	19
San Pedro Lagunillas	12	2	0	0	1	9
Santa María del Oro	9	2	0	0	1	6
Santiago Ixcuintla	194	56	52	2	7	77
Tecuala	43	6	17	4	3	13
Tepic	973	410	197	80	159	127
Tuxpan	17	3	5	0	1	8
Xalisco	249	178	34	5	20	12
2016 P/						
Estado	2 095	904	357	104	342	388
Acaponeta	28	6	9	1	3	9
Ahuacatlán	14	0	3	0	4	7
Amatlán de Cañas	27	2	1	0	2	22
Bahía de Banderas	285	112	26	18	79	50
Compostela	98	40	19	5	8	26
Huajicori	9	0	1	1	1	6
Ixtlán del Río	14	4	6	2	0	2
Jala	20	7	3	2	3	5
Rosamorada	35	8	6	0	2	19
Ruíz	73	13	20	6	11	23
San Blas	60	24	17	3	6	10
San Pedro Lagunillas	9	2	2	0	1	4
Santa María del Oro	9	3	0	0	0	6
(Continúa)						<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
Santiago Ixcuintla	151	53	41	0	7	50
Tecuala	38	11	20	0	0	7
Tepic	885	395	131	56	184	119
Tuxpan	21	3	8	0	2	8
Xalisco	319	221	44	10	29	15

<2/2>

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños c/		
Total	291	50	86	155	73	277
Agente natural						
Lluvia	18	2	5	11	2	12
Otras causas	1	0	0	1	0	0
Circunstancias que contribuyeron del camino						
Desperfectos	2	0	0	2	0	0
Falta de señales	2	0	1	1	0	1
Mojado	25	3	8	14	3	24
Objetos en el camino	4	0	0	4	0	0
Resbaloso	21	3	5	13	3	18
Otras causas	3	2	0	1	2	1
Circunstancias que contribuyeron del conductor						
Deslumbramiento	1	0	0	1	0	0
Dormitando	10	1	1	8	1	2
Estado de ebriedad	5	1	1	3	1	5
Imprudencia	9	1	1	7	1	1
Invadió carril	65	15	30	20	24	107
Mal estacionado	3	0	1	2	0	1

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños c/
No cedió el paso	17	3	9	5	3	18
No guardó distancia	14	1	6	7	1	9
Rebasó indebidamente	2	1	1	0	1	1
Velocidad excesiva	130	28	36	66	42	131
Viró indebidamente	8	0	1	7	0	1
Circunstancias que contribuyeron del vehículo						
Carga mal sujeta	3	0	0	3	0	0
Ejes	1	0	0	1	0	0
Frenos	7	1	1	5	4	3
Luces	1	0	0	1	0	0
Malas condiciones electromecánicas	1	0	0	1	0	0
Malas condiciones mecánicas	13	1	0	12	6	14
Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)	10	1	5	4	1	12

<2/2>

Nota: Agentes y causas con base en lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de febrero de 2013, considerados en lo individual por lo que no son susceptibles de sumarse en razón a posibles combinaciones presentadas en un mismo hecho de tránsito.

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento, puede haber heridos y daños materiales.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el que se ocasionaron daños materiales a vehículos automotores, propiedad del Estado, inmueble particular y otros, sin que se presentaran personas muertas o lesionadas.

Fuente: Policía Federal. Oficina del Comisionado Federal.

Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía Serie anual de 2012 a 2016 (Kilómetros)

Cuadro 22.8

Tipo de vía	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Total	394	394	394	394	394
Particulares	8	8	8	8	8
Secundarias	75	75	75	75	75
Troncales y ramales	311	311	311	311	311

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2015

Cuadro 22.9

Concepto	Total	Industrial
Volumen de la carga transportada (Toneladas)	51 774	51 774
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)	20 142	20 142

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento 2014, 2015 y 2016

Cuadro 22.10

Concepto	2014	2015	2016
Longitud de las obras portuarias de protección (Metros)	6 065	6 065	6 065
Rompeolas	509	509	509
Escolleras	1 953	1 953	1 953
Espigones	780	780	780
Protecciones marginales	2 823	2 823	2 823
Longitud de las obras portuarias de atraque a/ (Metros)	6 034	6 034	6 034
Comercial	0	0	0
Altura	0	0	0
Cabotaje	0	0	0
Pesquera	308	308	308
Turística	5 370	5 370	5 370
PEMEX	0	0	0
Armada	60	60	60
Otras	296	296	296
Superficie de las áreas de almacenamiento (Metros cuadrados)	26 350	26 350	26 350
Pacios	26 250	26 250	26 250
Cobertizos	0	0	0
(Continúa)			<1/2>

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 22.10

Concepto	2014	2015	2016
Bodegas	100	100	100

<2/2>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información se desglosa por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.11

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado	1	0	1	38
Acaponeta	0	0	0	1
Amatlán De Cañas	0	0	0	1
Bahía de Banderas	0	0	0	1
Compostela	0	0	0	2
Del Nayar	0	0	0	12
Ixtlán Del Río	0	0	0	1
La Yesca	0	0	0	16
Santiago Ixcuintla	0	0	0	1
Tepic	1	0	1	2
Tuxpan	0	0	0	1

a/ El aeropuerto es administrado por ASA.

Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

**Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos
del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio
según tipo de aviación
2016**

Cuadro 22.12

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
Estado	7 596	3 314	0	0	943	0	3 339	0
Tepic	7 596	3 314	0	0	943	0	3 339	0

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde al aeropuerto administrado por ASA.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016

Cuadro 22.13

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	
Estado	148 367	142 477	0	0	1 933	0	3 957
Tepic	148 367	142 477	0	0	1 933	0	3 957

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde al aeropuerto administrado por ASA.

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016

Cuadro 22.14

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
Estado	39	141	600	11 726
Acaponeta	1	4	14	124
Ahuacatlán	1	1	1	0
Amatlán de Cañas	1	2	2	0
Bahía de Banderas	3	6	2	247
Compostela	4	10	28	241
Del Nayar	1	1	0	1
Ixtlán del Río	1	2	7	0
Jala	1	2	0	0
Rosamorada	2	3	1	1
Ruiz	1	2	1	0
San Blas	4	7	52	184
San Pedro Lagunillas	1	1	0	0
Santa María del Oro	1	2	1	0
Santiago Ixcuintla	5	8	5	215
Tecuala	2	4	12	107
Tepic	6	78	459	10 202
Tuxpan	3	5	13	181
Xalisco	1	3	2	223

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera únicamente los servicios facturados y comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

**Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos
y recibidos por tipo de servicio y servicio
2016**
(Operaciones)

Cuadro 22.15

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	666 667	207 392
Remesas de dinero b/	666 066	195 666
Giro internacional	593	106 851
Giro nacional	31 477	66 999
Programas sociales c/	0	7 840
Pago de nóminas y pensiones d/	0	13 976
Cobranza de servicios e/	421 780	NA
Corresponsalía bancaria f/	212 216	NA
Servicios de comunicación	601	11 726
Telegrama g/	600	11 726
Fax	1	0

Nota: La información considera únicamente los servicios facturados.

a/ Excluye las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios ya que se concentran y realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) sí se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

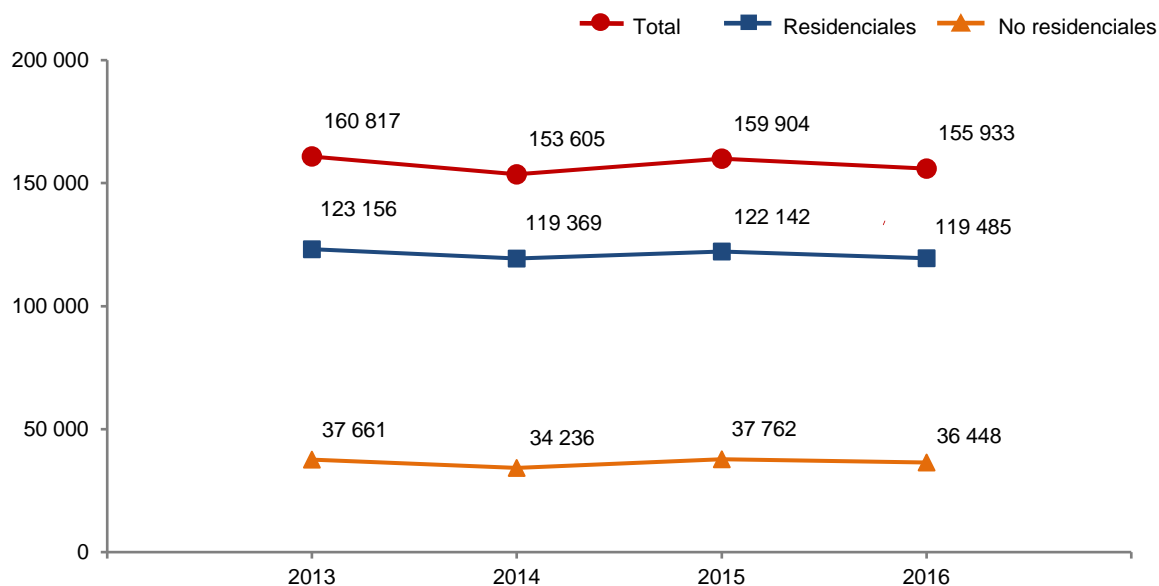
f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.16

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Estado	155 933	119 485	36 448
Acaponeta	3 414	2 885	529
Ahuacatlán	1 490	1 357	133
Amatlán de Cañas	1 189	1 116	73
Bahía de Banderas	21 270	16 822	4 448
Compostela	8 468	7 303	1 165
Del Nayar	26	10	16
Huajicori	169	136	33
Ixtlán del Río	4 032	3 517	515
Jala	1 130	1 059	71
La Yesca	189	173	16
Rosamorada	1 285	1 202	83
Ruíz	1 836	1 622	214
San Blas	2 790	2 413	377
San Pedro Lagunillas	743	696	47

(Continúa)

<1/2>

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.16

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Santa María del Oro	1 495	1 384	111
Santiago Ixcuintla	8 729	7 680	1 049
Tecuala	4 112	3 735	377
Tepic	68 170	55 282	12 888
Tuxpan	3 840	3 431	409
Xalisco	6 433	5 872	561
Municipio no especificado	15 123	1 790	13 333

<2/2>

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Cuadro 22.17

Año	Suscripciones de telefonía móvil
2013	897 694
2014	1 060 845
2015	1 070 514
2016	1 118 574

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

Localidades con servicio de telefonía rural por municipio
según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.18

Municipio	Total	SCT a/
Estado	105	105
Acaponeta	3	3
Amatlán de Cañas	2	2
Bahía de Banderas	1	1
Del Nayar	70	70
Huajicori	15	15
Ixtlán del Río	2	2
La Yesca	5	5
Rosamorada	1	1
Ruíz	1	1
(Continúa)		<1/2>

Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.18

Municipio	Total	SCT a/
Santa María del Oro	2	2
Tepic	3	3

<2/2>

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.

Fuente: Centro SCT Nayarit. Subdirección de Comunicaciones; Departamento de Comunicaciones, Radio y Televisión.

Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.19

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	968	312
Acaponeta	32	11
Ahuacatlán	15	9
Amatlán de Cañas	14	9
Bahía de Banderas	62	20
Compostela	48	21
Del Nayar	70	39
Huajicori	29	20
Ixtlán del Río	22	7
Jala	2	2
La Yesca	26	13
Rosamorada	26	19
Ruíz	6	4
San Blas	30	16
San Pedro Lagunillas	11	7
Santa María del Oro	28	17
Santiago Ixcuintla	67	27
Tecuala	25	10
Tepic	393	47
Tuxpan	3	3
Xalisco	59	11

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6o. constitucional).

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: Centro SCT Nayarit. Subdirección de Comunicaciones; Departamento de Comunicaciones, Radio y Televisión.

Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 22.20

Régimen de operación	Total	Amplitud modulada	Frecuencia modulada	Onda corta
Total	24	5	19	0
Concesionadas para uso comercial a/	21	3	18	0
Permisiónadas	3	2	1	0

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 22.21

Régimen de operación	Total	Analógicas	Digitales
Total	12	1	11
Concesionadas para uso comercial a/	0	0	ND
Concesionadas para uso público b/	0	0	ND
Concesionadas para uso social c/	0	0	ND
Permisiónadas	1	1	ND
No especificado	11	0	11

Nota: Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

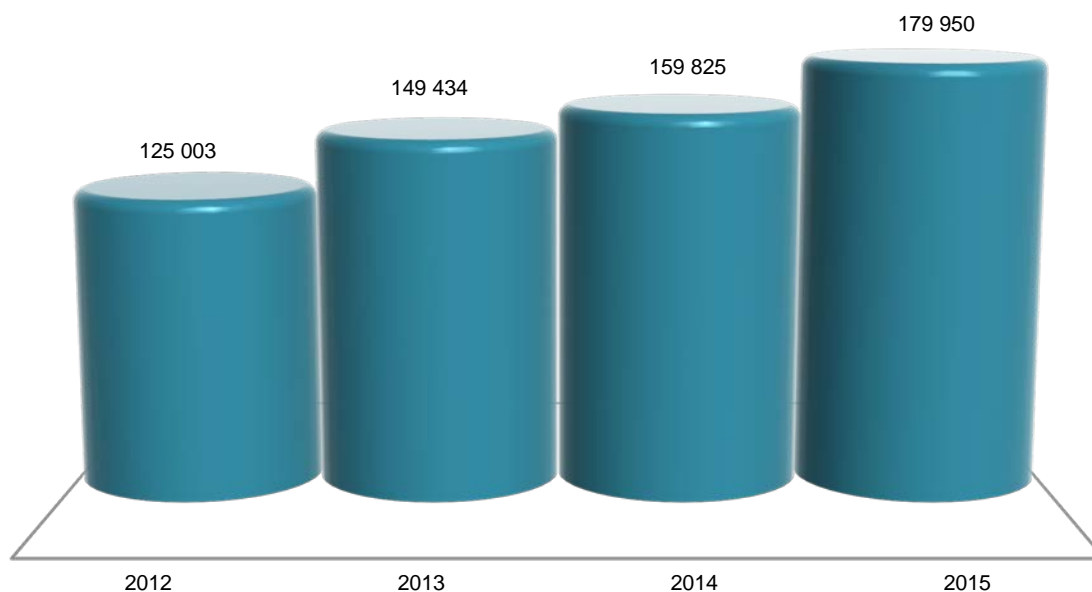
b/ Se refiere a las otorgadas a los Poderes de la Unión, Estados, Órganos de Gobierno de la Ciudad de México, Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos, Instituciones de Educación Superior de Carácter Público para proveer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sin fines de lucro para el cumplimiento de sus atribuciones. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

c/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas y morales de nacionalidad mexicana que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con propósitos culturales, científicos, educativos o a la comunidad, sin fines de lucro, e instituciones de educación superior de carácter privado; organizaciones de la sociedad civil que estén constituidas bajo los principios de participación ciudadana directa, convivencia social, equidad, igualdad de género y pluralidad, así como a los pueblos y comunidades indígenas del país. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2012 a 2015**

Gráfica 22.4



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas MMDS y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares).
Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.
Para 2015: IFT. Dirección General Adjunta de Estadística.

**Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida
por municipio
2016**

Cuadro 22.22

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Estado	465	154	618.148	577.911	40.237	7 392.592	7 234.439	158.153
Acaponeta	38	8	9.583	8.394	1.189	220.967	217.663	3.304
Ahuacatlán	13	2	1.178	0.767	0.411	92.837	90.961	1.876
Amatlán de Cañas	7	1	1.846	0.822	1.024	33.181	31.731	1.450
Bahía de Banderas	31	7	16.638	5.687	10.951	739.844	705.568	34.276
Compostela	35	9	8.343	4.748	3.595	458.427	441.102	17.325
Del Nayar	17	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Huajicori	15	0	0.332	0.303	0.029	8.709	8.644	0.065
Ixtlán del Río	3	4	3.343	1.948	1.395	139.792	135.247	4.545
Jala	12	1	0.428	0.274	0.154	37.601	37.106	0.495
La Yesca	20	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

(Continúa)

<1/2>

Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio 2016

Cuadro 22.22

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Rosamorada	36	2	1.449	1.074	0.375	53.049	52.041	1.008
Ruíz	16	2	2.590	1.360	1.230	100.540	97.777	2.763
San Blas	34	4	3.219	2.696	0.523	147.164	144.816	2.348
San Pedro Lagunillas	5	0	0.140	0.088	0.052	28.621	27.988	0.633
Santa María del Oro	23	0	1.963	1.959	0.004	24.026	23.731	0.295
Santiago Ixcuintla	65	9	4.175	2.047	2.128	367.072	360.078	6.994
Tecuala	26	5	4.900	4.205	0.695	134.737	132.388	2.349
Tepic	50	89	551.184	536.916	14.268	4 134.320	4 061.840	72.480
Tuxpan	6	7	3.146	1.980	1.166	224.323	221.420	2.903
Xalisco	13	4	3.691	2.643	1.048	447.382	444.338	3.044

<2/2>

Nota: Para puntos de servicio postal y personal ocupado los datos están referidos al 31 de diciembre. Existen municipios que reportan puntos de servicio postal sin personal ocupado debido a que se trata de agencias o expendios propiedad de terceros, cuyo personal no pertenece a Correos de México; en estos municipios tampoco se registran movimientos de piezas postales, ya que estos se contabilizan centralmente en administraciones y sucursales de otros municipios.

a/ Comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios ubicados en pequeños comercios y de instituciones públicas, centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

b/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia y bultos postales.

d/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales y pequeños paquetes.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos Serie anual de 2012 a 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 22.23

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2012	9 316	38 237
2013	9 719	38 541
2014	10 306	39 945
2015	12 330	41 666
2016	11 678	40 903

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en la Ciudad de México.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

**Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
en el Estado y en la ciudad de Tepic
2015 y 2016
(Porcentaje)**

Cuadro 22.24

Concepto	Estado		Ciudad de Tepic	
	2015	2016	2015	2016
Hogares con computadora	44.5	46.5	64.1	64.9
Hogares con conexión a Internet	34.5	46.0	58.7	65.7
Hogares con servicio de telefonía	91.0	93.3	94.9	97.7
Solamente telefonía celular a/	60.3	61.1	50.0	53.8
Solamente telefonía fija a/	6.8	4.8	3.9	3.7
Ambas a/	32.9	34.1	46.1	42.4
Hogares con radio	58.0	51.0	61.1	53.9
Hogares con servicio de televisión de paga	50.1	58.4	57.6	64.6
Hogares con televisor digital	41.0	70.4	52.5	77.0

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Porcentaje obtenido a partir de los hogares que cuentan con servicio de telefonía y no del total de hogares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
con 6 o más años de edad por sexo en el Estado
y en la ciudad de Tepic
2015 y 2016**

Cuadro 22.25

Concepto	Estado		Ciudad de Tepic	
	2015	2016	2015	2016
Usuarios de computadora	527 918	531 123	250 974	240 709
Hombres	268 416	257 581	123 709	116 484
Mujeres	259 502	273 542	127 265	124 225
Usuarios de Internet	606 288	690 375	283 268	305 313
Hombres	310 373	324 293	137 394	147 301
Mujeres	295 915	366 082	145 874	158 012
Usuarios de teléfono celular	809 710	895 261	319 223	345 096
Hombres	391 333	411 771	151 592	162 498
Mujeres	418 377	483 490	167 631	182 598

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de Tepic 2015 y 2016

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Ciudad de Tepic	
	2015	2016	2015	2016
Total	527 918	531 123	250 974	240 709
Grupo de edad				
6 a 11 años	78 700	89 676	33 111	36 248
12 a 17 años	112 865	118 078	38 122	41 841
18 a 24 años	108 586	100 892	47 412	42 997
25 a 34 años	97 716	100 998	54 481	44 413
35 a 44 años	73 012	63 080	39 826	38 407
45 a 54 años	37 298	36 823	24 308	20 985
55 y más años	19 741	21 576	13 714	15 818
Nivel de escolaridad				
Primaria	107 439	115 416	44 430	43 822
Secundaria a/	131 615	128 368	51 080	43 848
Preparatoria b/	132 736	114 967	58 256	47 992
Licenciatura c/	123 414	143 275	78 047	88 906
Posgrado d/	13 798	11 027	11 284	7 833
Otro/no especificado	18 916	18 070	7 877	8 308
Frecuencia de uso				
Diario	217 023	365 647	124 177	185 437
Al menos una vez a la semana	224 174	122 086	89 424	41 086
Al menos una vez al mes	68 649	36 492	28 608	12 417
Otra frecuencia menor	18 072	6 898	8 765	1 769
Principales usos				
Como acceso a Internet	447 834	497 732	222 116	228 175
Como entretenimiento	358 526	357 657	171 432	162 431
Para labores escolares	282 079	285 660	131 152	121 887
Para actividades laborales	173 048	164 197	105 612	94 681
Como medio de capacitación	120 597	76 067	66 422	48 167

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de Tepic 2015 y 2016

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Ciudad de Tepic	
	2015	2016	2015	2016
Otros usos	1 539	2 637	861	1 617

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Tepic 2015 y 2016

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Ciudad de Tepic	
	2015	2016	2015	2016
Total	606 288	690 375	283 268	305 313
Grupo de edad				
6 a 11 años	67 498	87 616	35 204	37 971
12 a 17 años	112 437	135 728	38 956	44 838
18 a 24 años	132 535	132 107	52 336	53 510
25 a 34 años	127 771	147 306	61 333	59 806
35 a 44 años	97 690	90 494	50 067	52 850
45 a 54 años	47 032	59 780	30 226	31 802
55 y más años	21 325	37 344	15 146	24 536
Nivel de escolaridad				
Primaria	113 085	134 052	50 822	54 317
Secundaria a/	185 377	213 218	66 306	71 125
Preparatoria b/	150 795	155 055	65 253	64 754
Licenciatura c/	126 408	154 137	79 623	96 302
Posgrado d/	13 998	11 202	11 484	8 008
Otro/no especificado	16 625	22 711	9 780	10 807

(Continúa)

<1/3>

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Tepic 2015 y 2016

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Ciudad de Tepic	
	2015	2016	2015	2016
Frecuencia de uso				
Diario	391 462	578 226	201 241	273 992
Al menos una vez a la semana	171 263	85 243	64 717	23 186
Al menos una vez al mes	33 369	23 969	13 426	7 644
Otra frecuencia menor	10 194	2 937	3 884	491
Principales usos				
Para obtener información	533 595	581 274	258 031	265 323
Para comunicarse	521 266	609 421	249 474	277 998
Para acceder a contenidos audiovisuales	491 687	580 507	232 498	269 627
Para acceder a redes sociales	464 616	532 278	222 017	233 956
Para entretenimiento	468 312	553 971	222 002	247 320
Para apoyar la educación/capacitación	349 910	365 223	167 995	148 267
Para leer periódicos, revistas o libros	257 156	311 049	148 548	150 087
Para descargar <i>software</i>	208 052	213 491	97 248	100 967
Para interactuar con el gobierno	98 262	152 578	63 067	84 818
Para ordenar o comprar productos	65 124	116 612	46 671	67 731
Para operaciones bancarias en línea	55 302	63 672	39 490	34 759
Otros usos	1 412	579	1 210	579
Lugar de acceso				
Hogar	423 283	534 334	242 066	275 568
En casa de otra persona (amigo o familiar)	297 004	340 655	143 576	154 823
Trabajo	188 284	214 897	111 670	114 911
Escuela	142 283	169 827	73 926	88 112
Sitio público con costo	254 414	227 490	94 362	71 127
Sitio público sin costo	150 002	156 299	63 153	63 253
Cualquier lugar mediante una conexión móvil	296 455	439 051	136 752	190 149

(Continúa)

<2/3>

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Tepic 2015 y 2016

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Ciudad de Tepic	
	2015	2016	2015	2016
Otro lugar	1 563	1 065	955	1 065

<3/3>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos y lugar de acceso, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Tepic 2015 y 2016

Cuadro 22.28

Concepto	Estado		Ciudad de Tepic	
	2015	2016	2015	2016
Total	809 710	895 261	319 223	345 096
Grupo de edad				
6 a 11 años	57 420	71 258	21 419	30 673
12 a 17 años	108 425	128 677	36 265	42 753
18 a 24 años	134 069	140 523	52 281	52 762
25 a 34 años	151 843	176 802	64 522	63 469
35 a 44 años	155 716	134 072	62 900	61 086
45 a 54 años	100 919	114 564	43 850	40 208
55 y más años	101 318	129 365	37 986	54 145
Nivel de escolaridad				
Primaria	193 875	222 801	61 185	66 310
Secundaria a/	262 981	288 432	81 969	85 680
Preparatoria b/	168 000	176 138	72 316	70 421
Licenciatura c/	130 752	164 128	82 477	100 927
Posgrado d/	14 713	11 420	12 030	8 226
Otro/no especificado	39 389	32 342	9 246	13 532

Frecuencia de uso

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Tepic 2015 y 2016

Cuadro 22.28

Concepto	Estado		Ciudad de Tepic	
	2015	2016	2015	2016
Diario	493 475	746 798	235 576	304 421
Al menos una vez a la semana	238 081	97 439	68 902	28 667
Al menos una vez al mes	60 918	29 507	11 173	4 444
Otra frecuencia menor	17 236	21 517	3 572	7 564
Tipo de equipo				
Solo <i>smartphone</i>	548 194	669 329	252 367	288 679
Solo celular común	254 883	206 550	64 379	49 850
Ambos tipos de equipo	6 633	19 382	2 477	6 567
Tipo de pago				
Solo recarga de tiempo aire (prepago)	695 059	760 927	246 484	269 066
Solo plan tarifario (pospago)	94 617	119 317	66 925	69 558
Ambos tipos de planes	2 022	2 324	1 792	1 538
No sabe el tipo de plan	18 012	12 693	4 022	4 934

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013 (Porcentaje)

Cuadro 22.29

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
Total	20.9	17.5
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	33.3	33.3
Minería	53.6	50.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	91.2	76.5

(Continúa)

<1/2>

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013
(Porcentaje)

Cuadro 22.29

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
Construcción	88.6	86.9
Industrias manufactureras	12.5	10.8
Comercio al por mayor	54.6	49.8
Comercio al por menor	17.5	13.8
Transportes, correos y almacenamiento b/	45.3	43.6
Servicios financieros y de seguros	87.8	77.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	30.8	26.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	80.5	71.5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	78.3	75.6
Servicios educativos	66.3	57.1
Servicios de salud y de asistencia social	47.0	38.4
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	14.7	10.3
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	10.0	8.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	11.9	8.7
Sectores agrupados por principio de confidencialidad	74.7	67.7

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2017).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013

Cuadro 22.30

Sector	Total	Operaciones bancarias y financieras	Trámites o gestiones gubernamentales	Compra-venta de servicios o productos	Búsqueda de información	Realizar la gestión del negocio
Total	7 980	3 681	3 274	1 347	7 091	4 930
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	4	2	0	0	3	2
Minería	14	13	7	3	11	10
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	26	17	18	0	26	15
Construcción	213	177	143	14	191	146
Industrias manufactureras	448	249	189	110	406	297
Comercio al por mayor	527	340	250	130	470	366
Comercio al por menor	2 652	1 192	929	527	2 230	1 655
Transportes, correos y almacenamiento b/	78	54	46	5	70	45
Servicios financieros y de seguros	210	114	108	34	191	156
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	205	122	111	46	191	147
Servicios profesionales, científicos y técnicos	597	302	370	71	561	371
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	639	179	226	65	597	339
Servicios educativos	224	98	100	16	214	173
Servicios de salud y de asistencia social	716	227	233	53	672	370
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	64	22	21	10	54	39
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	693	302	259	174	600	399
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	603	231	230	79	542	353
Sectores agrupados por principio de confidencialidad	67	40	34	10	62	47

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

La suma de los parciales de manera horizontal no coincide con el total debido a que en una unidad económica pueden realizarse dos o más tareas.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2017).

Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 22.31

Nivel	Con equipo de cómputo a/		Con servicio de Internet	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	1 539	1 849	957	1 095
Preescolar b/	311	406	219	265
Primaria c/	667	764	367	381
Secundaria d/	460	473	272	276
Bachillerato general e/	50	96	49	69
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	51	110	50	104

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

a/ Comprende equipo de cómputo en operación, descompuesto y guardado o en reserva.

b/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE, educación indígena, agrícola-migrante, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y jardines de niños particulares.

c/ Comprende: general, educación indígena, agrícola-migrante y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria, por cooperación y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: SEPEN. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2016
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- 23.3 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)
- 23.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector
2016

23.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional
para la Protección y Defensa de los Usuarios
de Servicios Financieros
por proceso de atención
2014, 2015 y 2016

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banco Azteca	BanCoppel	Banorte/ lxe	BBVA- Bancomer	Citi- banamex	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
Estado	112	24	13	10	21	13	6	9	4	12
Acaponeta	3	1	0	0	1	1	0	0	0	0
Ahuacatlán	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Amatlán de Cañas	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Bahía de Banderas	16	2	0	2	2	2	1	2	1	4
Compostela	8	3	1	0	3	1	0	0	0	0
Ixtlán del Río	8	2	1	1	1	1	1	1	0	0
Ruíz	3	1	1	0	1	0	0	0	0	0
San Blas	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Santa María del Oro	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Santiago Ixcuintla	6	1	1	1	2	1	0	0	0	0
Tecuala	3	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Tepic	53	7	6	5	9	5	4	6	3	8
Tuxpan	4	1	1	0	1	1	0	0	0	0
Xalisco	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (22 de mayo de 2017).

Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2016

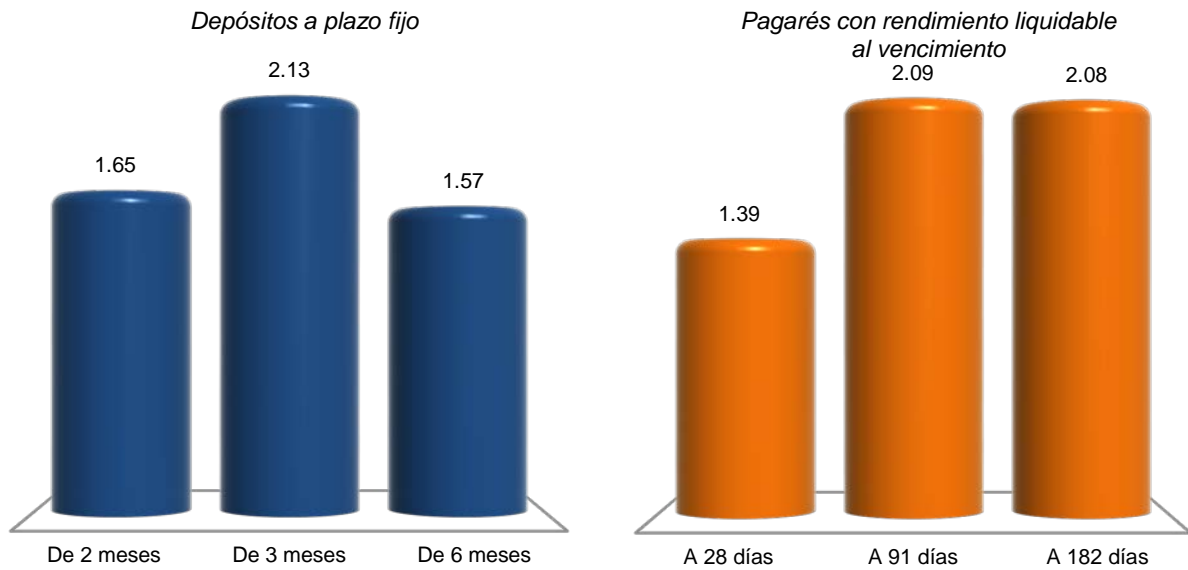
Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	Nafin
Estado	7	1	0	1	5	0
Compostela	1	0	0	0	1	0
Santa María del Oro	1	0	0	0	1	0
Santiago Ixcuintla	1	0	0	0	1	0
Tecuala	1	0	0	0	1	0
Tepic	3	1	0	1	1	0

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (23 de mayo de 2017).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)

Gráfica 23.1

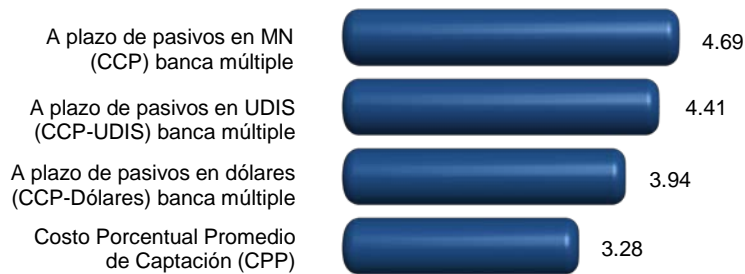


Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (1 de febrero de 2017).

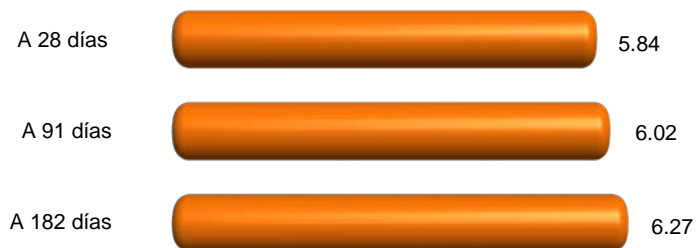
Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
 (Porcentaje)

Gráfica 23.2

Costos de captación



Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIE)

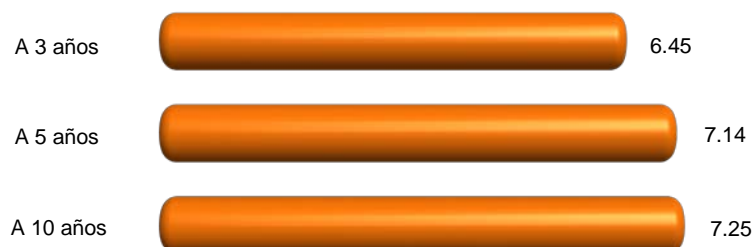


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (27 de enero de 2017).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016**
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	20.6194
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	20.6640
Fecha de liquidación	20.7314
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	20.6050
Venta	20.6130
Al cierre	
Compra	20.6120
Venta	20.6200
Cotización mínima	20.5630
Cotización máxima	20.6425
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	20.6200
Venta	20.6280
Al cierre	
Compra	20.6270
Venta	20.6350
Cotización mínima	20.5780
Cotización máxima	20.6575
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	20.6250
Venta	20.6330
(Continúa)	<1/2>

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Al cierre	
Compra	20.6320
Venta	20.6400
Cotización mínima	20.5830
Cotización máxima	20.6625

<2/2>

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (5 de enero de 2017).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	2 586	2 295	167	0	61	63
Avío a/	2 064	1 817	141	0	58	48
Refaccionario b/	522	478	26	0	3	15
Monto de los créditos (Miles de pesos)	3 867 623	2 959 119	531 665	2 303	135 871	238 666
Avío a/	3 532 312	2 880 454	389 694	2 303 c/	130 235	129 626
Refaccionario b/	335 311	78 665	141 971	0	5 636	109 040
Acreditados	25 348	6 653	1 169	0	267	17 259
Avío a/	24 670	6 216	1 124	0	258	17 072
Refaccionario b/	678	437	45	0	9	187

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Incluye financiamientos adicionales que corresponden a créditos otorgados en años anteriores.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	3 564	2 406	781	1	0	11	34	331
Avío a/	2 423	2 266	154	0	0	0	0	3
Refaccionario b/	787	90	580	1	0	1	3	112
Simple c/	351	50	47	0	0	10	31	213
Prendario d/	3	0	0	0	0	0	0	3
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Monto de los créditos (Miles de pesos)	1 007 106	648 679	230 651	241	0	3 390	30 429	93 715
Avío a/	486 507	398 287	83 020	0	0	0	0	5 200
Refaccionario b/	169 528	30 686	128 195	241	0	240	1 482	8 684
Simple c/	345 540	219 706	19 436	0	0	3 150	28 948	74 300
Prendario d/	5 532	0	0	0	0	0	0	5 532
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Acreditados	2 876	2 021	684	1	0	5	6	159
Avío a/	2 070	1 947	121	0	0	0	0	2
Refaccionario b/	732	63	553	1	0	1	3	111
Simple c/	74	11	10	0	0	4	3	46
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0 e/
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

e/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otro concepto, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: FND. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Integral de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2016

Cuadro 23.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	20 419	4 259	3 647	612
Instituciones de crédito	18 398	3 196	2 816	380
Instituciones SAR	1 049	272	241	31
Aseguradoras	524	469	375	94
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	294	277	177	100
Servicios otorgados por CONDUSEF	7	0	0	0
Otros sectores	147	45	38	7

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2016*. www.gob.mx/condusef (19 de mayo de 2017).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2014, 2015 y 2016

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2014	2015	2016
Total	3 481	3 910	4 259
Gestión ordinaria y electrónica	3 055	3 432	3647
Gestión cobranza	NA	5	NA
Conciliación	426	473	612

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2014, 2015 y 2016*. www.gob.mx/condusef (19 de mayo de 2017).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2016
- 24.6 Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016
- 24.7 Recaudación fiscal neta de ingresos federales
por tipo de ingreso
Serie anual 2009 a 2015 P/
(Millones de pesos)
- 24.8 Monto de los recursos federales asignados
a la entidad y municipios por concepto
de participaciones, aportaciones, provisiones
salariales y económicas, convenios
de descentralización,
y de reasignación
2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2016
(Miles de pesos)

24.10 Inversión pública ejercida por municipio
según finalidad
2016
(Miles de pesos)

24.11 Principales características de los apoyos emitidos
a través del programa PROSPERA por municipio
2016

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del Estado por capítulo 2015 y 2016 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2015	2016 P/
Total	21 197 630 447	21 889 803 217
Ingresos captados	21 197 630 447	21 889 803 217
Impuestos	654 919 682	773 240 883
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	213 460 405	330 484 246
Productos	16 870 553	20 371 188
Aprovechamientos	25 587 605	3 816 203
Participaciones federales	6 270 501 605	6 922 454 812
Aportaciones federales	13 921 216 529	13 608 984 477
Otros ingresos	82 407 525	139 117 351
Financiamiento	12 666 543	91 334 057
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2015 (Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados				
		Impuestos	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Estado	4 900 907 206	421 458 172	11 717 126	183 924 216	7 701 617	67 596 165
Acaponeta	148 799 260	2 472 367	0	3 777 234	217 877	1 629 276
Ahuacatlán	79 382 657	1 859 593	0	856 960	34 554	12 273 326
Amatlán de Cañas	59 394 790	1 713 216	0	651 595	0	580 722
Bahía de Banderas	575 510 243	243 574 128	11 196 005	65 710 488	43 865	10 997 234
Compostela	232 460 634	25 744 690	0	7 800 453	0	3 560 438
Del Nayar	236 338 399	0	0	1 218 670	33 934	59 082
Huajicori	115 233 526	133 812	0	1 209 613	139 512	71 334
Ixtlán del Río	108 639 516	6 278 457	0	2 363 049	21 325	1 275 307
Jala	99 878 845	1 297 555	0	355 309	0	47 170
La Yesca	98 554 563	549 947	0	180 252	1 471	0
Rosamorada	175 061 682	932 410	0	933 015	58	1 749 939

(Continúa)

<1/4>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015
(Pesos)**

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados				Aprovechamientos
		Impuestos	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	
Ruíz	140 053 853	403 297	107 705	2 915 933	100 122	222 592
San Blas	132 456 844	3 529 199	0	2 568 478	25 583	1 690 118
San Pedro Lagunillas	61 915 606	673 845	0	229 637	398	1 311 526
Santa María del Oro	110 871 650	0	0	1 047 160	146 175	3 918 852
Santiago Ixcuintla	271 599 648	4 606 014	0	5 418 499	1 903 398	1 364 590
Tecuala	116 445 984	3 857 288	0	2 042 949	535 335	846 355
Tepic	1 824 935 723	107 903 556	413 416	76 574 239	4 398 567	20 930 643
Tuxpan	121 863 774	712 765	0	2 684 774	1 813	3 621 923
Xalisco	191 510 009	15 216 033	0	5 385 909	97 630	1 445 738

<2/4>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015
(Pesos)**

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Financiamiento	
Estado	1 690 158 526	2 228 414 872	513 601	289 422 911	0
Acaponeta	59 772 325	69 770 903	0	11 159 278	0
Ahuacatlán	41 145 815	17 548 916	0	5 663 493	0
Amatlán de Cañas	38 457 800	13 077 607	0	4 913 850	0
Bahía de Banderas	68 113 809	148 864 409	0	27 010 305	0
Compostela	76 171 028	119 184 025	0	0	0
Del Nayar	28 452 613	203 107 735	0	3 466 365	0
Huajicori	27 752 105	85 927 150	0	0	0
Ixtlán del Río	53 049 975	36 391 403	0	9 260 000	0
Jala	46 426 146	46 370 691	0	5 381 974	0
La Yesca	29 677 644	64 677 931	0	3 467 318	0
Rosamorada	48 255 368	123 190 892	0		0
Ruíz	54 266 735	65 351 919	0	16 685 550	0
San Blas	75 637 151	44 413 796	0	4 592 519	0
San Pedro Lagunillas	36 530 235	17 678 037	0	5 491 928	0
Santa María del Oro	48 728 134	56 012 954	443 600	574 775	0
Santiago Ixcuintla	142 275 873	116 031 274	0	0	0

(Continúa)

<3/4>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Financiamiento	
Tecuala	59 965 618	49 198 439	0	0	0
Tepic	635 704 872	819 224 558	0	159 785 872	0
Tuxpan	63 903 863	50 818 951	70 001	49 684	0
Xalisco	55 871 417	81 573 282	0	31 920 000	0

<4/4>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (22 de junio de 2017).

**Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016**
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2015	2016 P/
Total	21 197 630 447	21 889 803 217
Egresos netos	20 305 908 800	21 889 803 217
Servicios personales	3 249 608 919	3 391 209 119
Materiales y suministros	247 037 631	252 021 949
Servicios generales	499 582 729	607 448 959
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11 493 351 101	11 757 068 319
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	36 634 739	52 917 560
Inversión pública	381 071 356	818 026 544
Inversiones financieras y otras provisiones	97 203 479	84 276 378
Recursos asignados a municipios	3 932 130 078	4 512 753 410
Otros egresos	0	0
Deuda pública	369 288 768	414 080 979
Disponibilidad final	891 721 647	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				Bienes muebles, inmuebles e intangibles
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
Estado	4 900 907 206	2 014 036 816	347 549 648	464 322 761	271 376 445	69 316 704
Acaponeta	148 799 260	60 005 542	5 680 472	8 518 478	13 686 933	1 233 593
Ahuacatlán	79 382 657	33 592 022	5 492 438	6 835 696	6 132 405	58 207
Amatlán de Cañas	59 394 790	33 498 001	5 043 326	8 375 635	2 363 479	5 713
Bahía de Banderas	575 510 243	240 909 427	60 255 446	125 506 408	35 451 756	13 848 388
Compostela	232 460 634	83 480 040	14 245 374	19 966 496	23 704 087	2 842 122
Del Nayar	236 338 399	30 666 010	6 881 146	10 184 886	7 958 263	1 558 302
Huajicori	115 233 526	23 094 397	4 106 446	5 827 349	3 336 334	824 330
Ixtlán del Río	108 639 516	60 631 751	6 827 931	9 700 530	4 258 449	1 122 186
Jala	99 878 845	33 203 966	8 310 412	9 564 845	5 781 069	3 526 403
La Yesca	98 554 563	22 386 613	6 200 397	10 582 230	4 203 126	2 089 693
Rosamorada	175 061 682	55 424 339	5 656 968	6 263 246	8 426 970	272 147
Ruíz	140 053 853	52 152 950	7 498 337	8 063 739	8 706 910	558 192
San Blas	132 456 844	76 793 441	8 664 460	8 790 484	13 539 233	1 132 458
San Pedro Lagunillas	61 915 606	32 635 239	4 006 450	5 619 095	4 876 893	458 477
Santa María del Oro	110 871 650	44 969 438	8 542 394	6 919 229	7 236 697	159 348
Santiago Ixcuintla	271 599 648	120 149 709	24 214 937	27 364 729	38 373 505	6 265 914
Tecuala	116 445 984	57 198 360	10 946 270	13 433 771	9 991 297	0
Tepic	1 824 935 723	820 462 007	139 410 419	145 567 494	48 911 988	30 711 764
Tuxpan	121 863 774	66 041 449	6 895 549	11 694 472	7 428 100	1 746 787
Xalisco	191 510 009	66 742 115	8 670 476	15 543 949	17 008 951	902 680

<1/3>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Estado	1 431 581 816	0	802 631	248 323 777	53 596 608
Acaponeta	45 875 009	0		13 799 233	0
Ahuacatlán	26 812 293	0		459 596	0
Amatlán de Cañas	7 191 766	0		2 916 870	0

(Continúa)

<2/3>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015
(Pesos)**

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Bahía de Banderas	45 439 246	0		54 099 572	0
Compostela	77 571 352	0		4 485 071	6 166 092
Del Nayar	175 390 233	0		3 699 559	0
Huajicori	74 682 897	0		879 224	2 482 549
Ixtlán del Río	18 063 429	0		5 996 384	2 038 856
Jala	35 413 564	0		4 078 586	0
La Yesca	50 804 007	0	802 631	1 485 866	0
Rosamorada	96 046 658	0		2 688 914	282 440
Ruíz	50 025 960	0		13 047 765	0
San Blas	21 750 951	0		1 785 817	0
San Pedro Lagunillas	14 319 452	0		0	0
Santa María del Oro	39 499 593	0		1 392 730	2 152 221
Santiago Ixcuintla	49 637 798	0		0	5 593 056
Tecuala	362 270	0		0	24 514 016
Tepic	536 195 831	0		103 676 220	0
Tuxpan	27 027 653	0		1 029 764	0
Xalisco	39 471 854	0		32 802 606	10 367 378

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (22 ed junio de 2017).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	493 399
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	77 333
Minería	362
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	895
Construcción	17 299
Industrias manufactureras	13 432
Comercio al por mayor	11 033
Comercio al por menor	47 104
(Continúa)	<1/2>

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Transportes, correos y almacenamiento	9 898
Información en medios masivos	1 181
Servicios financieros y de seguros	9 103
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	8 007
Servicios profesionales, científicos y técnicos	88 945
Corporativos	37
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	13 194
Servicios educativos	14 652
Servicios de salud y de asistencia social	13 169
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 526
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	12 346
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	17 263
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	17 270
Otros a/	119 350
<2/2>	

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Incluye minería de piedra caliza.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

**Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 24.6

Tipo de contribuyente	2012	2013	2014	2015	2016
Total	308 968	337 324	387 081	433 612	493 399
Personas físicas activas	299 780	327 510	376 711	422 666	481 978
Personas morales activas	9 188	9 814	10 370	10 946	11 421

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2009 a 2015 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	2 640.4	2 668.9	2 622.3	2 827.7	2 812.5	3 020.1	3 395.7
Tributarios	2 573.5	2 610.5	2 572.9	2 760.6	2 753.9	2 987.8	3 239.6
Impuesto sobre la renta	1 382.5	1 479.7	1 536.9	1 688.1	1 685.3	1 765.5	2 293.7
Impuesto empresarial a tasa única a/	232.2	199.7	168.9	262.3	212.7	NA	NA
Impuesto al valor agregado	590.6	642.9	620.7	666.0	773.6	882.7	632.8
Impuesto especial sobre producción y servicios b/	229.5	268.2	285.6	284.6	269.1	221.5	214.0
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos c/	103.0	30.8	15.6	0.0	NA	NA	NA
Impuesto sobre automóviles nuevos	18.3	16.1	12.3	14.5	12.9	13.9	16.7
Impuesto de servicios expresamente declarados de interés público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto al comercio exterior d/	0.0	0.2	NS	-0.1	-0.1	NS	- 0.1
Impuesto sobre depósitos en efectivo e/	-76.9	-114.5	-160.2	-266.6	-281.1	NA	NA
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago f/	NA	NA	NA	NA	NA	NA	- 40.8
Accesorios	94.3	87.3	93.1	111.7	81.4	104.3	123.2
No tributarios	66.9	58.4	49.4	67.1	58.6	32.2	156.1
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	48.1	48.4	42.9	33.7	37.7	44.2	73.6
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago f/	1.9	-0.4	-3.2	6.7	-1.4	-5.8	NA
Productos	1.3	0.6	1.5	16.5	12.1	7.8	60.4
Aprovechamientos	15.5	9.7	8.3	10.1	10.2	-14.0	22.1

Nota: La recaudación fiscal neta se integra por los ingresos menos las devoluciones. En la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y no incluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación. A partir de 2015 se modificó el criterio para obtener la recaudación neta, disminuyendo de manera adicional las compensaciones, de acuerdo a los términos del Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en la Ciudad de México.

c/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

d/ Las cifras negativas que se presentan corresponden a aplicaciones de devoluciones que realizaron los contribuyentes en la entidad.

e/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en la Ciudad de México. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción de la Ciudad de México. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.

f/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2014	2015	2016
Participaciones a entidades federativas (Ramo 28)	5 879	6 289	6 948
Fondo general de participaciones	4 378	4 558	4 803
Fondo de fomento municipal	437	435	454
Fondo de fiscalización	244	225	259
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios Gasolineras Artículo 2A fracción II a/	586	613	621
Impuesto sobre automóviles nuevos b/	22	25	32
Otros c/	212	433	780
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	7 561	8 169	8 512
Fondo de aportaciones de nómina educativa y gasto de operación	4 276	4 723	4 891
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	1 288	1 427	1 510
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	528	537	583
Fondo de aportaciones múltiples	256	247	272
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	580	590	623
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	153	161	120
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	92	95	100
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	389	390	412
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) d/	2 216	2 779	2 179
Convenios de descentralización e/	2 645	2 560	2 685
Convenios de reasignación f/	0	156	0

a/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

b/ Incluye el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

c/ Comprende: Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Tenencia, 0.136% de la Recaudación Federal Participable, Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e intermedios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta e incentivos económicos.

d/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

e/ Comprende: Convenios SEP, Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

f/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. www.gob.mx/hacienda (3 de julio de 2017).

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Total	3 516 036	3 086 549	342 733	86 754
Gobierno	76 212	24 308	51 903	0
Asuntos de orden público y de seguridad interior	46 232	16 232	30 000	0
Otros servicios generales	29 979	8 076	21 903	0
Desarrollo social	2 229 951	1 953 490	203 315	73 146
Educación	581 290	468 787	112 323	180
Protección ambiental	56 989	48 990	7 999	0
Protección social	78 050	25 573	52 477	0
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	307 882	296 089	8 700	3 092
Salud	104 082	97 082	7 000	0
Vivienda y servicios a la comunidad	1 101 659	1 016 969	14 817	69 874
Desarrollo económico	903 894	802 771	87 515	13 608
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	349 522	291 087	58 436	0
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	45 589	30 641	14 948	0
Comunicaciones	501 189	479 943	7 639	13 608
Ciencia, tecnología e innovación	1 700	0	1 700	0
Turismo	5 893	1 100	4 793	0
Otras	305 980	305 980	0	0
Saneamiento del sistema financiero	305 980	305 980	0	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

El monto de la inversión pública Federal comprende lo ejercido por el Gobierno Federal, las entidades de control directo y empresas productivas del Estado y las entidades de control indirecto, con diversas fuentes autorizadas. Mientras que en Estatal y Municipal son los montos ejercidos por estos órdenes de gobiernos, con recursos fiscales federales transferidos a los gobiernos estatales y municipales.

Fuente: Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto. Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento del Sistema Estatal de Planeación. Con base en la información proporcionada por la Dirección de Programas Operativos de la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto, y la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Nayarit.

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.10

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Otras
Estado	3 516 036	76 212	2 229 951	903 894	305 980
Acaponeta	53 112	0	36 869	16 243	0
Ahuacatlán	18 037	0	18 037	0	0
(Continúa)					<1/2>

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.10

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Otras
Amatlán de Cañas	29 993	0	22 024	7 969	0
Bahía de Banderas	250 721	3 691	145 996	101 034	0
Compostela	99 352	0	76 605	22 747	0
Del Nayar	187 270	0	187 270	0	0
Huajicori	64 713	0	57 189	7 524	0
Ixtlán del Río	84 120	0	44 638	39 482	0
Jala	12 454	0	12 354	100	0
La Yesca	42 041	0	42 041	0	0
Rosamorada	51 341	0	41 135	10 206	0
Ruíz	83 633	0	76 365	7 268	0
San Blas	198 382	0	122 416	75 966	0
San Pedro Lagunillas	12 268	0	12 268	0	0
Santa María del Oro	63 667	0	56 407	7 260	0
Santiago Ixcuintla	160 148	0	134 873	25 274	0
Tecuala	89 826	0	86 464	3 363	0
Tepic	883 064	5 999	493 088	77 997	305 980
Tuxpan	39 921	0	39 921	0	0
Xalisco	84 277	0	62 516	21 761	0
No especificado a/	1 007 696	66 521	461 474	479 701	0

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

El monto de la inversión pública Federal comprende lo ejercido por el Gobierno Federal, las entidades de control directo y empresas productivas del Estado y las entidades de control indirecto, con diversas fuentes autorizadas. Mientras que en Estatal y Municipal son los montos ejercidos por estos órdenes de gobiernos, con recursos fiscales federales transferidos a los gobiernos estatales y municipales.

a/ Se refiere a la inversión con cobertura estatal y que no se puede desglosar el monto correspondiente para cada municipio.

Fuente: Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto. Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento del Sistema Estatal de Planeación. Con base en la información proporcionada por la Dirección de Programas Operativos de la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto, y la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Nayarit.

**Principales características de los apoyos emitidos a través
del programa PROSPERA por municipio
2016**

Cuadro 24.11

1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Estado	1 327	48 626	23 648	69	207 157
Acaponeta	78	2 387	1 238	4	11 006
Ahuacatlán	26	534	246	0	2 233
Amatlán de Cañas	30	430	182	0	1 735
Bahía de Banderas	46	2 932	1 177	1	13 738
Compostela	74	2 514	1 282	5	11 339

(Continúa)

<1/6>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Del Nayar	305	9 144	5 727	0	37 445
Huajicori	116	2 045	800	0	8 762
Ixtlán del Río	26	604	314	2	2 740
Jala	38	1 625	916	0	8 112
La Yesca	135	1 673	628	0	6 942
Rosamorada	48	2 421	1 046	0	10 170
Ruíz	40	2 047	719	2	8 634
San Blas	45	2 051	1 007	0	8 219
San Pedro Lagunillas	11	181	100	0	809
Santa María del Oro	53	1 290	506	0	5 376
Santiago Ixcuintla	93	5 980	1 955	2	23 883
Tecuala	49	1 810	1 077	2	7 338
Tepic	84	6 608	3 214	39	28 925
Tuxpan	7	1 194	753	9	4 787
Xalisco	23	1 156	761	3	4 964

<2/6>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
2a. Parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
Estado	522 094	253 369	305	249 423	18 998
Acaponeta	27 332	12 211	18	14 280	823
Ahuacatlán	5 959	2 684	0	3 108	167
Amatlán de Cañas	5 006	2 142	0	2 770	94
Bahía de Banderas	34 668	16 193	4	17 663	808
Compostela	31 097	13 611	15	16 553	918
Del Nayar	92 021	51 358	0	34 494	6 169
Huajicori	22 617	11 289	0	10 754	573
Ixtlán del Río	7 273	3 239	12	3 777	245
Jala	19 982	9 090	0	10 180	712
La Yesca	18 291	9 112	0	8 747	432
Rosamorada	28 313	13 154	0	14 494	665
Ruíz	19 172	9 987	4	8 633	548

(Continúa)

<3/6>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
2a. Parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
San Blas	23 646	10 790	0	12 150	706
San Pedro Lagunillas	2 367	1 055	0	1 221	92
Santa María del Oro	12 498	5 720	0	6 482	295
Santiago Ixcuintla	51 624	26 964	9	23 190	1 461
Tecuala	22 669	9 431	9	12 596	633
Tepic	68 843	32 664	178	33 578	2 424
Tuxpan	14 192.340	6 699.725	44.400	6 776.120	672.095
Xalisco	14 523.510	5 975.755	11.840	7 975.815	560.100

<4/6>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Estado	2 991.364	1 936.704	15.360	1 039.300
Acaponeta	0.528	0.528	0.000	0.000
Ahuacatlán	0.000	0.000	0.000	0.000
Amatlán de Cañas	0.000	0.000	0.000	0.000
Bahía de Banderas	7.614	0.704	2.160	4.750
Compostela	3.484	1.584	0.000	1.900
Del Nayar	2 933.952	1 912.592	10.560	1 010.800
Huajicori	0.000	0.000	0.000	0.000
Ixtlán del Río	0.000	0.000	0.000	0.000
Jala	3.506	0.176	0.480	2.850
La Yesca	2.556	0.176	0.480	1.900
Rosamorada	4.392	0.352	0.240	3.800
Ruíz	2.850	0.000	0.000	2.850
San Blas	2.860	0.000	0.960	1.900
San Pedro Lagunillas	0.000	0.000	0.000	0.000
Santa María del Oro	3.378	0.528	0.000	2.850
Santiago Ixcuintla	9.348	3.168	0.480	5.700
Tecuala	0.176	0.176	0.000	0.000

(Continúa)

<5/6>

**Principales características de los apoyos emitidos a través del programa
PROSPERA por municipio
2016**

Cuadro 24.11
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Tepic	16.544	16.544	0.000	0.000
Tuxpan	0.176	0.176	0.000	0.000
Xalisco	0.000	0.000	0.000	0.000

<6/6>

Nota: PROSPERA es un programa federal de inclusión social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza y de pobreza extrema. Otorga apoyos a través de dos esquemas: el primero denominado con Corresponsabilidad, permite a los beneficiarios acceder a todos los componentes del Programa, que son el educativo, de salud y el alimentario, otorgados bajo una modalidad que confiere derechos y obligaciones a las familias y a la comunidad en los aspectos a los que se refieren los apoyos; por su parte el segundo esquema, denominado sin Corresponsabilidad, las familias no están sujetas a acciones de corresponsabilidad para recibir los apoyos del programa, y está limitado al componente alimentario y al de vinculación, y opera de esa manera por no haber capacidad presupuestal y de servicios para ofrecer de manera simultánea todos los componentes del Programa. A partir del año 2016, el programa PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se fusionan, de manera que el primero se integra como esquema con Corresponsabilidad, y el segundo como sin Corresponsabilidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye un apoyo infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye un apoyo alimentario complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

e/ Para familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años.

f/ Comprende un apoyo especial a las familias que transitan del esquema de apoyos sin Corresponsabilidad al esquema de apoyos con Corresponsabilidad, y se otorga durante dos bimestres.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

25. Sector externo

- 25.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2010 a 2015
(Miles de dólares)
- 25.2 Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.3 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/
- 25.4 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.5 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

25. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2010 a 2015 (Miles de dólares)

Cuadro 25.1

Subsector	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Total	63 366	101 538	96 988	109 407	112 608	101 253
Minería	0	5	3	0	0	1 899
Extracción de petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	0	5	3	0	0	1 899
Industrias manufactureras	63 366	101 533	96 985	109 407	112 608	99 354
Industria alimentaria	42 965	75 493	69 934	81 813	87 280	83 469
Industria de las bebidas y del tabaco	20 140	26 019	27 033	27 029	25 058	15 700
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Fabricación de prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	0	0	0	0	0	0
Industria de la madera	0	0	0	0	0	0
Industria del papel	0	0	0	0	0	0
Impresión e industrias conexas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	0	0	0	0	0	0
Industria química	0	0	0	0	0	0
Industria del plástico y del hule	252	18	15	512	255	184
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	9	2	3	53	14	NS
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos metálicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de maquinaria y equipo	0	0	0	0	0	0
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0	0	0	0	0	0
Fabricación de equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
Fabricación de muebles, colchones y persianas	0	0	0	0	0	0
Otras industrias manufactureras	0	0	0	0	0	0

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*. El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. www.inegi.org.mx (17 de marzo de 2017).

Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.2

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2010	75	89	90	84
2011	81	90	98	87
2012	80	93	84	82
2013	71	85	85	80
2014	79	89	97	97
2015	89	97	113	102
2016	95	111	118	113

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (28 de abril de 2017).

Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa
y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/

Cuadro 25.3

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2010	181	177.5
2011	152	140.8
2012	135	162.5
2013	137	534.3
2014	86	111.7
2015	93	96.8
2016	68	78.2

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.4

Tipo de inversión	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	177.5	140.8	162.5	534.3	111.7	96.8	78.2
Nuevas inversiones	118.0	113.8	136.5	485.2	60.4	71.8	58.5
Reinversión de utilidades	19.9	25.4	16.9	24.8	40.5	27.8	22.6
Cuentas entre compañías	39.6	1.5	9.2	24.2	10.8	-2.8	-2.9

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.5

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	177.5	140.8	162.5	534.3	111.7	96.8	78.2
Alemania	0.4	0.1	0.1	0.3	0.1	0.9	1.6
Bélgica	0.1	0.1	0.0	136.0	12.8	8.8	9.3
Brasil	0.5	0.0	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0
Canadá	50.8	36.4	33.6	23.6	37.7	12.8	13.8
España	69.9	41.5	9.1	26.8	19.4	15.6	20.3
Estados Unidos de América	49.7	58.5	69.7	50.7	23.1	53.5	35.9
Francia	NS	1.6	1.2	0.9	1.8	0.4	0.1
Islas Vírgenes Británicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Japón	0.0	0.0	0.1	NS	0.0	0.0	-9.8
Luxemburgo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Países Bajos	0.7	-0.2	44.3	261.1	1.0	1.5	2.4
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1.9	1.8	0.2	2.9	0.1	1.5	2.5
República de Corea	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suecia	0.3	NS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Suiza	1.4	NS	0.3	30.1	13.2	0.6	1.0

(Continúa)

<1/2>

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.5

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Resto de los países	1.7	1.1	3.9	1.1	2.4	1.1	1.0

<2/2>

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2010 a 2016.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	177.5	140.8	162.5	534.3	111.7	96.8	78.2
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.8	2.6	5.4	-0.1	0.4	1.4	2.3
Minería	1.9	NS	1.9	-0.5	0.0	3.9	0.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.9
Construcción	0.1	4.7	4.5	0.2	NS	8.4	2.9
Industrias manufactureras	-1.9	3.3	-0.8	384.1	16.2	10.5	0.2
Comercio	13.6	11.6	10.6	-5.6	10.8	6.4	0.3
Transportes, correos y almacenamiento	0.4	1.3	NS	-0.1	0.3	0.5	0.7
Información en medios masivos	39.6	0.6	7.4	28.1	-30.4	8.4	12.5
Servicios financieros y de seguros	13.2	9.0	49.7	17.6	16.4	9.4	9.7
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.7	1.0	1.4	37.2	10.9	NS	-0.1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.6	1.1	0.2	-0.7	0.2	1.1	NS
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0.2	2.2	0.2	NS	NS	0.3	0.1
Servicios educativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de salud y de asistencia social	NS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.1	NS	0.0	NS	NS	0.0	0.0

(Continúa)

<1/2>

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica**
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	108.2	103.2	82.0	73.9	87.0	46.5	50.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.0	0.0	0.0	NS	0.0	0.0	0.0

<2/2>

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. Expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁵⁹

Activos fijos (Censos Económicos). Valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio.¹⁶

Acuacultura. Cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones; de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuacultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.⁴¹

Aeródromo. Área determinada de tierra o agua adecuada para el despegue, aterrizaje, acuatizaje o movimiento de las aeronaves con servicios de seguridad.⁴⁴

Aeropuerto. Aeródromo civil de servicio público, que cuenta con las instalaciones y servicios adecuados para la recepción y despacho de aeronaves,

pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo regular, del no regular, así como del transporte privado comercial y privado no comercial.⁸

Aeropuerto internacional. Aeródromo de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes.⁸

Allanamiento. Es cuando el patrón accede en cualquier tiempo, a las peticiones contenidas en el escrito de emplazamiento a huelga y cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.³⁵

Alumno con aptitudes sobresalientes. Aquél o aquella que destacan significativamente del grupo educativo y social al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o de acción motriz. Estos alumnos por sus características presentan necesidades específicas y pueden presentar necesidades educativas especiales dependiendo del contexto y de la atención educativa que se les brinde. Para potencializar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses se requiere de apoyos complementarios escolares y extraescolares.⁵⁵

Alumno con discapacidad. Educandos que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.⁵⁵

Alumno con necesidades educativas especiales. Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales (por ejemplo: personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), materiales (por

ejemplo: mobiliario específico, prótesis, material didáctico), arquitectónicos (por ejemplo: rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados) y curriculares (adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación).⁵⁵

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.⁵⁴

Alumnos existencias. Alumnos inscritos al final del ciclo escolar. Es el resultado de restar, de la inscripción total, las bajas que hubo durante el ciclo escolar.⁵⁴

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora.³²

Aprovechamientos (federales). Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, derechos o productos.⁵⁶

Área deportiva. Instalación Deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos, con la característica principal de que está a descubierto sustancialmente.²

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, y están sujetas al régimen previsto en la Ley.¹¹

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos.¹⁰

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.⁴⁷

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requere-

rará permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.⁴⁵

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redilas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁴⁵

Averiguación previa. Investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querrela, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculcado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁵

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculcado y, por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁵

Averiguación previa iniciada. Aquellas denuncias o querrelas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

B

Bachillerato general. Educación de tipo medio superior con duración de dos o tres años, que prepara al estudiante en todos los campos de formación; con la finalidad de que pueda cursar posteriormente estudios del tipo superior.⁵⁵

Bachillerato tecnológico. Nivel educativo, cuyo modelo se centra en el aprendizaje sustentado en el constructivismo, con tres componentes básicos: Formación básica, formación propedéutica y formación profesional.⁵⁵

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio público de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al programa nacional de

financiamiento del desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.⁵⁶

Banca múltiple. Situación jurídica especial que permite a las instituciones de crédito realizar por sí solas todas las funciones de banco, financiera, hipotecaria, fiduciaria y compraventa de valores.⁵⁶

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.⁴⁴

Brechas mejoradas. Camino rústico de tierra o pedregoso acondicionado por la mano del hombre, de acuerdo con sus necesidades.⁴⁴

C

Cama censable. Su característica fundamental es que genera un egreso hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente); incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁵

Cama no censable. Su característica fundamental es que no genera un egreso hospitalario; se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También se denomina cama de tránsito.⁵

Campo de formación académica. Ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: Educación; Artes y Humanidades; Ciencias Sociales, Administración y Derecho; Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación; Ingeniería, Manufactura y Construcción; Agronomía y Veterinaria; Salud y Servicios.¹⁷

Carpeta de investigación. Aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio Público, derivadas de denuncias o querrelas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculcado en un delito.¹⁵

Carpeta de investigación abierta. Aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querrelas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.⁴⁶

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.⁴⁴

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.³³

Central eoloeléctrica. Su funcionamiento se basa en el principio de aerogeneradores que se sirven del impulso del aire para generar electricidad.⁵²

Central geotermoeléctrica. Planta termoeléctrica convencional sin caldera para producción de vapor. La turbina aprovecha el potencial geotérmico almacenado en el subsuelo en forma de vapor de agua.⁵²

Central hidroeléctrica. Su funcionamiento está basado en el principio de turbinas hidráulicas que rotan al impulso de un flujo de agua y mueven generadores eléctricos.⁵²

Central nucleoeeléctrica. Esencialmente es una termoeléctrica convencional, en la cual el vapor es producido por el calor generado a partir de la reacción nuclear de fisión, llevada a cabo dentro de un reactor nuclear.⁵²

Central termoeléctrica. Su funcionamiento se basa en la combustión de productos petrolíferos, de gas seco y de carbón para producir vapor de agua, el cual es convertido en energía al ser expandido en una turbina.⁵²

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.⁴¹

Centro de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autónoma convivencia social y productiva.

Se considera “múltiple” por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral.⁵⁵

Centro deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas y/o espacios deportivos, incluye algún inmueble techado destinado a algún deporte, agregándose los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de 10 000 m² (1 ha) hasta 40 000 m² (4 ha).²

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y el de venta.¹

Ciudad deportiva. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios, destinados a 10 o más disciplinas deportivas, diferenciándose del complejo deportivo en que por su área de desplante y desarrollo de proyecto, se consideran además vialidades secundarias e incluso primarias, servicios integrales de transporte interno y/o periférico, autosuficiencia de alumbrado, energía eléctrica, tratamiento de agua y desechos sólidos, sustentabilidad, aparcamiento notable de vehículos, extensión amplia de terreno y con un impacto sustantivo a nivel municipal, estatal y/o regional, dándole al conjunto un sentido de permanencia vasto.²

Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada. Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla.¹³

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas.⁴²

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la

compraventa (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.³⁸

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compraventa (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemercadeo con ventas vía telefónica.³⁸

Complejo deportivo. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios destinados a 6 o más disciplinas deportivas, que en su conformación cuentan con servicios de alojamiento, alimentación y servicios médicos básicos para los usuarios del mismo, otorgándole un sentido de permanencia extenso y funcional, contando con alto impacto local y regional.²

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.⁴⁰

Conducta antisocial. Acciones u omisiones que le son señaladas al adolescente inculcado por la

ejecución de una conducta antisocial o su participación en la comisión de la misma.¹⁵

Conflictos colectivos de trabajo. Desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.³⁵

Conflictos individuales de trabajo. Desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.³⁵

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucana*.⁴⁰

Consulta de urgencias. Atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵⁹

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁵

Consumo humano directo (especies pesqueras). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.⁴¹

Consumo humano indirecto (especies pesqueras). Grupo de especies pesqueras que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.⁴¹

Consumo intermedio (Censos Económicos). Importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos

por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador.¹⁶

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹¹

Contrato. Convenio individual o colectivo celebrado en forma verbal o escrita entre trabajadores y patrones, con el objetivo de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.³⁵

Contrato colectivo de trabajo. Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.³⁵

Contrato individual de trabajo. Cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.³⁵

Contribuciones de mejoras (de los estados y municipios). Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se beneficien de manera directa por la realización de obras públicas.³¹

Contribuyente. Todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.⁴³

Convenio. Acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.³⁵

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asuntos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.³⁵

Corriente de agua. Flujo de agua que depende de la precipitación pluvial y/o afloramiento de aguas subterráneas.²³

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación; la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras.¹

Cuenca hidrológica. Superficie delimitada por un parteaguas cuyas aguas fluyen hacia una corriente principal, o cuerpo de agua; constituye una subdivisión de la Región Hidrológica.²²

Cuerpo de agua. Extensión de agua limitada principalmente por tierra.²³

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.³³

Defunción fetal. Pérdida de la vida de un producto de la concepción antes de la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está indicada por el hecho de que después de la separación de la madre, el feto no presenta signos vitales, como respiración, latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.⁵

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁵

Denuncia. Acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público, de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁵

Denuncias ambientales concluidas. Aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁵¹

Denuncias ambientales en trámite. Asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha

recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁵¹

Denuncias ambientales recibidas. Aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁵¹

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁴

Derechos (de los estados y municipios). Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos descentralizados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.³¹

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.⁵⁶

Discontinuidad fisiográfica. Área de origen y morfología diferentes a los de la provincia en que está enclavada.²¹

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.³¹

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.³¹

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el

excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.²⁶

E

Educación básica. Tipo educativo que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria en todas sus modalidades, incluyendo la educación indígena, la especial y la que se imparte en los centros de educación básica para adultos.⁵⁵

Educación especial. Está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.⁵⁵

Educación media superior. Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato general, bachillerato tecnológico y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años.⁵⁵

Educación superior. Formación que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes, está compuesto por los niveles de técnico superior universitario, de profesional asociado, de licenciatura, de especialidad, de maestría y de doctorado, así como la educación normal en todos sus niveles y especialidades.⁵⁵

Eficiencia terminal en educación media superior. Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.¹³

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.³¹

Emplazamientos a huelga solucionados. Arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.³⁵

Empleados (Construcción). Personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.²⁹

Empresa comercial. Suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compraventa de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial.²⁷

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵⁸

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación.⁴⁴

Espacio deportivo. Instalación deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos que se halle a cubierto (techada).²

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión.⁴⁴

Establecimiento de hospedaje. Inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁵⁰

Estación meteorológica. Instalación donde se realizan observaciones sensoriales e instrumentales de los elementos meteorológicos (precipitación, temperatura, vientos, heladas, etcétera) en un lugar, en un momento y/o durante las 24 horas del día y por tiempo indefinido.¹⁹

Estadía o permanencia (hoteles y similares). Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.⁵⁰

Exportaciones. Total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.¹²

F

Fauna de acompañamiento. Especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre.⁴¹

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.⁵⁶

Formación para el trabajo. Aquellas sedes que procuran la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permiten a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.⁵⁵

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora.³²

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.³⁴

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.³⁴

G

Grupo quinquenal de edad de la madre. Se considera la edad a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.²⁴

H

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal.³³

Hipoacusia. Pérdida auditiva de 26 a 89 decibeles, como umbral promedio para las frecuencias intermedias del audiograma.⁵⁵

Hoteles (clasificación). Universo de establecimientos considerados como inventario de la medición de la ocupación hotelera. 1 estrella: establecimiento que provee al huésped de alojamiento únicamente, sus servicios se limitan a: cambio de blancos y limpieza de la habitación con regadera, lavabo y sanitario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio se limita a la limpieza de cuartos. 2 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con cafetería a horas determinadas, limpieza en la habitación, cambio de blancos y toallas diario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio y atención al huésped se limita a la atención de limpieza en cuartos y recepción de huésped. 3 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con servicio de restaurante-cafetería, generalmente de 7 a.m. a 11 p.m., sus muebles y decoración son de tipo comercial, su personal de servicio y atención al público es el necesario, en algunos casos bilingües estos últimos. 4 estrellas: establecimiento que provee alimentación en restaurante-cafetería, cuenta con bar, servicio de alimentos a las habitaciones mínimo de 16 horas, facilidades de banquetes, personal directivo y supervisor bilingüe (inglés-español), personal de servicio uniformado; cambio diariamente de blancos y suministros de baño, su mobiliario y decoración es de calidad comercial. 5 estrellas: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, cuenta con bar con música y entretenimiento, servicio de alimentos a las habitaciones durante 16 horas, locales comerciales, áreas recreativas salón de banquetes y convenciones, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español), personal de servicio y atención al huésped las 24 horas del día, perfectamente uniformado; su mobiliario, acabados e instalaciones son de calidad selecta. Gran Turismo: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, restaurante de especialidades, cuenta con uno o varios bares con música y entretenimiento, centro nocturno o similar, uno o varios salones de banquetes y convenciones, servicio de alimentos a la habitación las 24 horas, áreas recreativas o centro ejecutivo dependiendo de su ubicación, varios tipos de locales comerciales, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español) personal de servicio y atención al huésped las 24 horas, perfectamente uniformado, su mobiliario, decorado, instalaciones y suministros son de diseño exclusivo y de calidad selecta. Clase Especial: establecimiento que por su ubicación, arquitectura, tipo y número de servicios o valor histórico no pueden ser contemplados en las categorías anteriores, sin embargo por sus características especiales, representa un atractivo para el turista. Es así que se pueden encontrar establecimientos de clase especial

que por su belleza arquitectónica o por su valor histórico se encuentran protegidos e inventariados.⁵⁰

Huelgas estalladas. Suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.³⁵

I

Impuestos. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.⁵⁶

Índice de volumen físico del Producto Interno Bruto. Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción.³⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.²⁵

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas.³⁸

Ingresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los in-

gresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.³¹

Inversión Extranjera Directa (IED). Inversión transfronteriza que realiza un residente en el extranjero (inversionista directo) en una empresa mexicana o en activos ubicados en territorio nacional (empresa de inversión directa), con el objetivo de establecer un interés duradero.⁴⁸

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.⁶

Isoterma. Línea que une puntos de igual temperatura.¹⁹

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.⁴⁰

Laudo. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.³⁵

Laudo absolutorio. Resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.³⁵

Laudo condenatorio. Resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causas de un conflicto laboral.³⁵

Laudo mixto. Resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.³⁵

Lenguas indígenas. Sistema ordenado de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación procedente de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano y de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad.²⁶

Libre pastoreo. Reses que se encuentran en libertad todo el tiempo y, por lo tanto, se alimentan directamente de los pastos naturales u otras hierbas.²⁸

Licencia profesional. Nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su

antecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario.¹⁷

Licenciatura en educación normal. Servicio educativo que prepara al personal docente para la enseñanza en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, física, artística, tecnológica y primaria intercultural bilingüe; tiene una duración de cuatro años.⁵⁵

Líder para la educación comunitaria. Joven de 16 a 29 años de edad, preferentemente originario de la región, al que se le asigna para que preste su servicio social en localidades atendidas por el CONAFE y que ha pasado por un proceso de captación y formación inicial relacionada al desarrollo de habilidades para la enseñanza. Impartiendo clases en una comunidad rural (mestiza o indígena), o en un campamento de jornaleros de agrícolas migrantes, campamento agrícola migrante, circo o albergue indígena.⁵⁵

Límite geoestadístico. Línea divisoria convencional, exclusiva del Marco Geoestadístico Nacional, que delimita al territorio en áreas geoestadísticas, la cual se apega en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.³⁷

Localidad. Lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no. Su nombre es dado por alguna disposición legal o la costumbre.²⁶

Longitud de atraque. Tramo de atracadero o muelle que ocupa una embarcación para sus maniobras de carga y descarga o embarque y desembarque de pasajeros.⁷

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa y municipio o delegación donde ocurrió el hecho vital.³³

Lugar de registro. Entidad federativa y municipio o delegación donde se inscribe el hecho vital.³³

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa y municipio o delegación donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.³³

M

Marina. Conjunto de instalaciones portuarias y sus zonas de agua o tierra, destinadas a la organización especializada en la prestación de servicios a embarcaciones de recreo o deportivas.⁹

Médicos especialistas. Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica.⁵

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Médicos residentes. Médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.⁵

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.⁴⁰

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.³⁶

Ministerio Público. Representante de la sociedad, autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos y la persecución de los inculpados dentro del procedimiento penal.¹⁵

MMDS (*Multichannel Multipoint Distribution Service*). Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.⁴⁴

Módulo deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas deportivas (ejemplo: dos canchas de basquetbol, un campo de futbol y una cancha de tenis), que no incluya ningún espacio deportivo techado (inmueble destinado a algún deporte), pudiendo agregarse los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de hasta 10 000 m² (1 ha).²

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa.³³

N

Nacido vivo. Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.³³

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo.⁵⁵

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵⁹

O

Obreros (Construcción). Personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte, veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.²⁹

Orden de aprehensión. Mandato que gira una autoridad judicial a solicitud del Ministerio Público, para que se detenga a una o más personas, fundándolo en las pruebas reunidas en la averiguación previa y/o carpeta de investigación, y que acreditan su presunta responsabilidad en la comisión de un delito, siempre y cuando para el delito por el que se le acusa, la Ley prevea una pena corporal. Asimismo, se gira cuando el imputado se resista o evada la orden de comparecencia judicial y el delito que se le impute merezca pena privativa de la libertad, entre otras causas.¹⁵

P

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁵⁹

Participaciones federales (de los estados y municipios). Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.³¹

Pastoreo controlado. Reses cuya alimentación proviene directamente de pastos naturales o cultivados, pero cuyo acceso se va controlando con el propósito de un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos.²⁸

Personal dependiente de la razón social (Censos Económicos). Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta, eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad

económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.¹⁶

Personal docente. Personas que estimulan, potencian, conducen o facilitan el proceso de construcción de saberes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones) entre los alumnos a partir de un programa de estudio específico.⁵⁵

Personal médico. Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁵

Personal no dependiente de la razón social (Censos Económicos). Personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.¹⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵⁷

Personal remunerado (Censos Económicos). Personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.¹⁶

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.⁴¹

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa

(5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.⁴¹

Población desocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.³⁰

Población económicamente activa (PEA). Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.³⁰

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.³⁰

Población ocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.³⁰

Población total. Conjunto de personas que residen en el país en el momento de la entrevista, ya sean nacionales o extranjeros. Incluye a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.²⁶

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁵

Porcentaje de ocupación (hoteles y similares). Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que este quede expresado en porcentaje.⁵⁰

Precipitación. Deposición de agua en forma líquida o sólida sobre la superficie de la tierra desde una fuente atmosférica. Incluye el rocío, la llovizna, la lluvia, el granizo, el aguanieve y la nieve.¹⁹

Producción bruta total (Censos Económicos). Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingre-

sos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor. Otros componentes de la producción bruta total: es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.¹⁶

Producción pesquera en peso desembarcado (volumen). Peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebano u otras.⁴¹

Producción pesquera en peso vivo (volumen). Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.⁴¹

Productos (de los estados y municipios). Contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.³¹

Profesional técnico bachiller (CONALEP). Nivel educativo de tipo medio superior que ofrece a los alumnos conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado a nivel técnico, o bien, continuar estudios en instituciones de educación superior.⁵⁵

Profesional técnico terminal. Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Los alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.¹⁷

Provincia fisiográfica. Conjunto estructural de origen geológico unitario, de gran extensión, con morfología propia y distintiva.²¹

Puerto. Lugar de la costa o ribera habilitado como tal por el Ejecutivo Federal para la recepción, abrigo y atención de embarcaciones, compuesto por el recinto

portuario, zona de desarrollo, accesos y áreas de uso común para la navegación interna y afectas a su funcionamiento; con servicios, terminales e instalaciones, públicos y particulares, para la transferencia de bienes y transbordo de personas entre los modos de transporte que enlaza.⁹

R

Rastros municipales. Espacio físico e infraestructura dedicado al sacrificio y faenado de los animales para abasto, administrado por la autoridad municipal. Con capacidad de sacrificio de al menos 28 cabezas de ganado mayor, o 56 de ganado menor o mil aves domésticas.⁴²

Rastros Tipo Inspección Federal (TIF). Instalaciones donde se sacrifican animales; están sujetos a regulación de la SAGARPA y cuya certificación es a petición de parte.⁴²

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁴⁷

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁴⁷

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas.⁴⁴

Región hidrológica. Área delimitada por un parteaguas que al menos abarca dos cuencas hidrológicas, cuyas aguas fluyen a una corriente principal.²²

Reincidentes (adolescentes). Adolescentes con resolución ejecutoriada dictada por cualquier Tribunal de la República o del Extranjero, que cometen una nueva conducta antisocial sin que hubiera transcurrido, desde el cumplimiento de la condena, un término igual al de la prescripción de la sanción.¹⁴

Reingresos (adolescentes). Personas que hayan ingresado más de una vez a los Centros de Tratamiento o Internamiento, por la comisión de la misma conducta antisocial u otra distinta a la cometida por primera vez, sin que haya una resolución ejecutoriada de por medio.¹⁴

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (perso-

na física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).¹

Remuneraciones (Censos Económicos). Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.¹⁶

Reporto (instrumento financiero). Contrato por medio del cual el participante con recursos disponibles para invertir adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al tenedor de los títulos la propiedad de estos en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio.¹

Res en engorda. Bovino que se cría o desarrolla bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad es la producción de carne y se encuentra en la fase de engorda o finalización para el abasto.²⁸

Reservas territoriales. Áreas que por determinación legal y con base en un plan específico serán utilizadas para la fundación o crecimiento de un centro de población con prohibición estricta de darle otros usos diferentes a los especificados por las declaraciones de usos y destinos.³

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos.⁴⁴

S

Sector de actividad económica. Clasificación de la actividad a la que se dedica una unidad económica según la división del área económica: primaria (producción agropecuaria), secundaria (manufactura e industria) y terciaria (servicios).³⁰

Sector privado y paraestatal. Productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del Estado cuya

finalidad es la producción de bienes para el mercado.¹⁶

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁶⁰

Servicios auxiliares de diagnóstico. Servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵⁹

Servicios auxiliares de tratamiento. Servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵⁹

Sostenimiento (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.⁵⁵

Sostenimiento autónomo (Educación). Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas, para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico. En lo laboral, se norman por lo establecido en el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución.⁵⁵

Sostenimiento estatal (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales financia, administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁵⁵

Sostenimiento federal (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.⁵⁵

Sostenimiento particular (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas, son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁵⁵

Subprovincia fisiográfica. Región cuyas topoformas son las típicas de la provincia, pero su frecuencia, magnitud y variación morfológica son apreciablemente

diferentes, o bien, están asociadas con otras que no aparecen en forma importante en el resto de la provincia.²¹

Suelo dominante. Grupo de suelo que ocupa el 60% o más de extensión en la unidad edafológica.²⁰

Superficie sembrada (ENA). Área de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue ocupada con cultivos anuales, independientemente del número de veces que se hayan sembrado; y/o que fue ocupada por cultivos perennes (árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados) durante el mismo periodo, independientemente del grado de madurez o desarrollo en que se encuentren.²⁸

T

Tasa de absorción en educación media superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de absorción en educación superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de interés. Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce.¹

Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE). Tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos. La TIIE es calculada diariamente (para plazos 28 y 91 días) por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones bancarias mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional. La TIIE se utiliza como referencia para diversos instrumentos y productos financieros, tales como tarjetas de crédito.¹

Tasa neta de cobertura en educación media superior. Porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.¹³

Técnico superior universitario o profesional asociado. Opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.¹⁷

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como:

gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.⁴⁴

Tipo de cambio. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.¹

Topoforma. Conjunto de formas del terreno asociadas según algún patrón o patrones estructurales y/o degradativos.²¹

Trabajador por cuenta propia. Ocupado que trabaja solo o con el apoyo de integrantes de su propio hogar o ajenos, pero sin el compromiso de pagarles por sus servicios.³⁰

Trabajador subordinado remunerado. Persona que tiene un empleo a cambio del cual percibe una retribución económica en monetario.³⁰

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.⁴⁴

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.⁴⁴

Trastorno del espectro autista (TEA). Grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades, restringido, estereotipado y repetitivo. Los TEA aparecen en la infancia y tienden a persistir hasta la adolescencia y la edad adulta. En la mayoría de los casos se manifiestan en los primeros 5 años de vida. TEA es un término genérico que abarca cuadros tales como el autismo infantil, el autismo atípico y el Síndrome de Asperger. El nivel intelectual varía mucho de un caso a otro, y va desde un deterioro profundo hasta casos con aptitudes cognitivas altas. Los afectados por TEA presentan a menudo afecciones comórbidas, como epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad.⁵³

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Condición neuropsiquiátrica con etiología multifactorial y de inicio en la infancia, caracterizado por la dificultad para poner atención, hiperactividad y/o impulsividad que puede persistir hasta la edad adulta, impactando diferentes áreas como la académica, laboral y social.⁵³

Turista noche. Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos o unidades del establecimiento, clasificados también según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes.⁴⁹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁵⁰

U

Unidad deportiva. Conglomerado de áreas y espacios deportivos destinados a 6 o más disciplinas deportivas, complementados con servicios auxiliares como andadores, plazoletas, casetas de vigilancia, servicios sanitarios, estacionamientos, etcétera.²

Unidad edafológica. Área que representa el suelo como entidad individual o en asociación de hasta tres grupos, considerando la textura y limitante superficial del suelo dominante.²⁰

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado, cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁵

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.⁵⁵

Unidades económicas (Censos Económicos). Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.¹⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que disponen de los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos destinados a proporcionar atención médica integral a la población.⁵⁸

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵⁸

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁵⁸

Uso industrial (especies pesqueras). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.⁴¹

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵⁹

V

Valor agregado censal bruto. Valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal

ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁶

Vaquilla para reemplazo. Hembra que por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el hato, o bien para incrementar la población del establo.²⁸

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento de la entrevista tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada, que esté habitado.²⁶

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más de habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.¹⁸

Bibliografía

- 1 BANXICO. *Glosario*. www.banxico.org.mx (2 de febrero de 2016).
- 2 CONADE. CNID. *Catálogo de tipología de instalaciones deportivas*. <http://cnid.conade.gob.mx> (1 de noviembre de 2016).
- 3 CONAVI. *Código de edificación de vivienda*. www.gob.mx/conavi (13 de diciembre de 2016).
- 4 CONDUSEF. *Glosario*. www.gob.mx/condusef (18 de enero de 2006).
- 5 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. *NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud*.
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de diciembre de 2015. *Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal*.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de marzo de 2014. *NOM-002-SCT4-2013, Terminología Marítima-Portuaria*.
- 8 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de aeropuertos*. www.diputados.gob.mx (12 de mayo de 2017).
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de puertos*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 12 INEGI. *Balanza comercial de mercancías de México. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 13 INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (11 de mayo de 2016).
- 14 INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 15 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Resultados*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 16 INEGI. *Censos Económicos 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (7 de enero de 2016).
- 17 INEGI. *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 18 INEGI. *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).
- 19 INEGI. *Diccionario de datos climáticos escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).

- 20 INEGI. *Diccionario de datos edafológicos escala 1:250 000 (versión 3)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2017).
- 21 INEGI. *Diccionario de datos fisiográficos escala 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 22 INEGI. *Diccionario de datos hidrológicos de aguas superficiales escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 23 INEGI. *Diccionario de datos topográficos escala 1:250 000 (versión 2)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 24 INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de diciembre de 2015).
- 25 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 26 INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).
- 27 INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2015).
- 28 INEGI. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 29 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 30 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 31 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 32 INEGI. *Estadísticas de Cultura. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 33 INEGI. *Estadísticas demográficas 2011*. www.inegi.org.mx (9 de mayo de 2016).
- 34 INEGI. *Estadísticas judiciales en materia penal. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).
- 35 INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 36 INEGI. *La Minería en México 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 37 INEGI. *Manual de cartografía geoestadística del Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 38 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 39 INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Metodología*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 40 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994*. México, DF, 1996.

- 41 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, 2013*. Mazatlán, Sin., México, 2014.
- 42 SAGARPA. SIAP. *Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica Agropecuaria y Pesquera*. www.gob.mx/siap (13 de diciembre de 2016).
- 43 SAT. *Glosario*. www.sat.gob.mx (13 de mayo de 2016).
- 44 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2015*. México, DF, 2016.
- 45 SCT. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (13 de mayo de 2017).
- 46 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000*. México, DF, 1995.
- 47 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006*. México, DF, 2001.
- 48 SE. *Síntesis metodológica sobre la contabilización de flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México*. www.gob.mx/se (13 de diciembre de 2016).
- 49 SECTUR. *Síntesis Metodológica del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje 2015*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de mayo de 2016).
- 50 SECTUR. *Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur. Glosario*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de enero de 2016).
- 51 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 52 SENER. *Balance Nacional de Energía, 2015*. México, DF, 2016.
- 53 SEP. *Glosario de términos. Educación Básica*. www.f911.sep.gob.mx (1 de noviembre de 2016).
- 54 SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*. México, DF, 2008.
- 55 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2015-2016*. México, DF, 2017.
- 56 SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más usuales en la Administración Pública Federal*.
- 57 SSA. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 58 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 59 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 60 SSA. *Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012*. México, DF, 2012.